



Tercer
Informe de
resultados



Coahuila *Sí* cumple
El Gobierno de la Gente

Profr. Humberto **Moreira** Valdés
Gobernador Constitucional del Estado
Noviembre 2008

Logros Estatales



Profr. Humberto Moreira Valdés

Gobernador Constitucional del Estado

Noviembre 2008

Logros Estatales

Contenido

Mensaje del Gobernador	1
Coahuila en Cifras	5
I. Desarrollo Económico y Empleo	7
Atracción de inversiones que Generen Nuevos Empleos	8
<i>Servicios y Recursos para Impulsar la Instalación de Nuevas Empresas</i>	10
Opciones Productivas	10
Fortalecimiento del Capital Humano	11
<i>Vinculación y Capacitación para Buscadores de Empleo</i>	11
<i>Apoyo a la Movilidad de la Fuerza Laboral</i>	11
<i>Incremento de la Empleabilidad de la Población sin Trabajo</i>	13
<i>Programa Emergente para la Conservación del Empleo</i>	14
Impulso a la Infraestructura Productiva	14
<i>Infraestructura Vial</i>	15
Avenidas y Bulevares	16
Puentes Vehiculares	17
<i>Reciclado de Pavimento</i>	20
<i>Convivencia Urbana Ferroviaria</i>	20
<i>Obras Públicas</i>	20
<i>Caminos y Carreteras</i>	22
Carreteras Rurales	22
Apoyo a Municipios	27
<i>Carreteras</i>	27
<i>Transporte Público</i>	29
<i>Aeropuertos</i>	30
Consolidación de la Industria Instalada	31
<i>Minería y Energéticos</i>	32
Desempeño del Sector Minero	32
Desempeño del Sector Energético	34
<i>Turismo</i>	34
Impulso al Desarrollo del Turismo con un Enfoque Social	34
Promoción Turística	38

Impulso a las Empresas Turísticas Competitivas	42
Conoce Coahuila	42
Fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	43
<i>Impulso a Sectores de Alto Valor Agregado</i>	45
<i>Herramientas Administrativas</i>	45
<i>Vinculación con Sectores Dinámicos</i>	45
<i>Mercados Internacionales</i>	45
Investigación e innovación Tecnológica Vinculada al Sector Productivo	46
<i>Ciencia y Tecnología para la Sociedad del Conocimiento</i>	46
<i>Ciencia y Tecnología Avanzada</i>	49
<i>Investigación y Desarrollo Cooperativo</i>	51
<i>Fideicomisos y Fondos de Investigación Científica y Tecnológica</i>	52
Fomento del Sector Agropecuario	53
<i>Programa para la Adquisición de Activos Productivos</i>	54
Fomento Agrícola	55
Fomento Pecuario	55
Desarrollo Rural	56
<i>Programa Soporte</i>	56
Capacitación y Asistencia Técnica para la Innovación	57
Capacitación a Productores	57
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	57
<i>Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria</i>	58
<i>Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural</i>	
<i>(Fomento a la Organización Rural)</i>	
<i>Seguro Catastrófico Ganadero</i>	59
<i>Programas Hidroagrícolas</i>	59
<i>Programa de Apoyos a la Competitividad</i>	59
<i>Programas Estatales</i>	61
<i>Programas Federales</i>	61
<i>Convenio con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro</i>	62
<i>Financiamiento Agropecuario</i>	63
	63
Gobierno Facilitador	64
<i>Garantizar el Ejercicio Claro de los Compromisos</i>	64
<i>Facilitar la Información Oportuna</i>	64
<i>Normatividad y Mejora Regulatoria</i>	64

Reducción de los Tiempos de Apertura y Operación de Negocios	64
Certificados para Agentes Inmobiliarios	64

II. Buen Gobierno y Cercano a la Gente **67**

Democrático, Incluyente y Cercano a la Gente **67**

<i>Cercano a la Gente</i>	68
Acción Cívica y Social	68
Audiencias Públicas	68
<i>Vigencia del Estado de Derecho</i>	69
<i>Asesoría Jurídica Gratuita</i>	69
<i>Consejería Jurídica del Estado</i>	70
<i>Fortalecimiento del Marco Jurídico</i>	70
<i>Defensoría Jurídica Integral</i>	70
<i>Notarías</i>	72
Supervisión de la Función Notarial	72
Modernización Administrativa	72
Capacitación	72
Programas Dirigidos a la Comunidad	72
Registro Nacional de Poderes	72
<i>Registro Civil</i>	73
<i>Registro Público</i>	75
<i>Periódico Oficial</i>	76
<i>Consejo Editorial</i>	76
<i>Diálogo Laboral y Paz Social</i>	77
<i>Combate a la Discriminación</i>	77
<i>Asuntos Religiosos</i>	79
<i>Atención a Coahuilenses en el Extranjero</i>	79
<i>Oficina Estatal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores</i>	80
<i>Fortalecimiento del Municipio Libre</i>	80
Sistema Estatal de Información	81
Política de Población	81

Un Coahuila Asociado y Vinculado

<i>Participación en la Conferencia Nacional de Gobernadores</i>	82
XXXIII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores	82
XXXIV Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores	82
V Reunión Extraordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores	83
XXXV Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores	84

<i>Coahuila en la Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados (AMAIE)</i>	84
<i>Cooperación Internacional</i>	84
XXVI Conferencia de Gobernadores Fronterizos	84
Hermanamientos	85
Atención a Emigrantes Coahuilenses en el Extranjero	85
Atención Médica Internacional	85
<i>Oportunidades de Educación y Formación Profesional en el Extranjero</i>	85
Becas a Estudiantes en el Extranjero	85
Formación de Negocios México-China	86
Relaciones Cuba-Coahuila	86
<i>Gobierno Honesto, Transparente y con Rendición de Cuentas Oportunas</i>	87
<i>Auditoria Gubernamental</i>	87
<i>Auditoría de Obra Pública y Programas Sociales</i>	88
<i>Asuntos Jurídicos</i>	89
<i>Transparencia y Rendición de Cuentas</i>	89
<i>Control Patrimonial y Atención Ciudadana</i>	89
<i>Gobierno Moderno, Eficiente y Profesional</i>	89
<i>Modernización y Desarrollo Administrativo</i>	89
<i>Mejoramiento del Desempeño de la Administración Pública</i>	89
<i>Finanzas Públicas Sanas</i>	94
Ingresos	95
Egresos	96
Inversión Pública	96
<i>Seguridad Pública</i>	97
<i>Prevención del Delito y Otras Conductas Antisociales</i>	97
<i>Todos Unidos en la Lucha Contra la Inseguridad Pública</i>	98
<i>Cuerpos de Seguridad Pública Profesionales y Capacitados de Manera Integral</i>	99
<i>Infraestructura y Equipamiento</i>	102
<i>Sistemas de Emergencia 066 y Denuncia Anónima 089</i>	
<i>Sistema de Readaptación Social</i>	102
<i>Protección Civil</i>	103
Contingencias y Desastres	106
	109
<i>Procuración de Justicia</i>	
<i>Reto Permanente: Abatir los Índices Delictivos</i>	110
<i>Procuración de Justicia Eficiente</i>	110

Modernización	112
Módulos de Constancias de Hechos No Delictuosos	113
Equipamiento	113
Combate a la Corrupción	115
<i>Acciones de Prevención</i>	116
<i>Investigación Profesional y Científica</i>	119
<i>Atención a Víctimas y Ofendidos</i>	122
<i>Adecuación del Marco Jurídico</i>	125
III. Compromiso con la Sustentabilidad Ambiental	127
Fortalecimiento Institucional para Sentar las Bases de un Desarrollo Sustentable	128
<i>Subsecretaría de la Laguna</i>	128
<i>Cambio Climático</i>	128
Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales	129
<i>Manejo de Germoplasma Vegetal</i>	129
<i>Producción de Planta en Vivero</i>	130
<i>Reforestación de la Gente</i>	130
<i>Muro Verde</i>	131
<i>Incendios Forestales</i>	132
Prevenición de Incendios Forestales	133
Combate a los Incendios Forestales	133
<i>Áreas Naturales Protegidas</i>	134
<i>Conservación y Aprovechamiento de la Fauna Silvestre</i>	135
Reintroducción de Especies de Interés Cinegético a su Hábitat Histórico	136
Comités Municipales para la Conservación y Vigilancia Participativa de la Vida Silvestre	137
Imagen Urbana, Brigadas de la Gente	137
Educación y Cultura Ambiental	137
<i>Gran Bosque Urbano</i>	138
<i>Clubes Ecológicos</i>	138
<i>Ponte las Pilas</i>	139
<i>Aprendiendo del árbol: Formación de Instructores</i>	140
<i>Cultura Ambiental</i>	140

Un Coahuila con Ambiente Limpio y Sano	141
<i>Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial</i>	141
<i>Mejor Calidad de Aire</i>	142
<i>Establecimiento de las Bases Normativas y las Políticas Públicas en Materia de Control Ambiental</i>	143
Ordenamiento Territorial Sustentable	143
IV. Justicia Social para Todos	147
Desarrollo Integral y Abatimiento de la Marginación	147
<i>Infraestructura Social</i>	148
Mano con Mano	148
Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas y Rurales	148
Electrificación	148
Piso Firme	152
Pavimentación	152
Banquetas Escolares	152
Techumbres en Escuelas	153
Vivienda Digna	153
Certeza Jurídica del Patrimonio Familiar	154
<i>Programa En Equipo: Cero Marginación</i>	154
<i>Programa de Apoyo a 24 Municipios</i>	161
Educación de Calidad	162
<i>Cobertura</i>	162
<i>Mejora Continua de la Educación</i>	164
<i>Equidad</i>	167
<i>Infraestructura Educativa</i>	170
Nuestra Gente en la Cultura	170
<i>Promoción de la Cultura y Patrimonio Histórico</i>	170
<i>Infraestructura Cultural</i>	173
<i>Preservación del Acervo Histórico</i>	174
Estado Saludable	174
<i>Extensión de Cobertura</i>	174
<i>Atención a la Salud</i>	176
<i>Fomento a la Salud</i>	177

<i>Medicina Preventiva</i>	177
<i>Asistencia en Contingencias Meteorológicas</i>	180
<i>Salud Reproductiva</i>	180
<i>Salud de las Personas Adultas Mayores</i>	181
<i>Sistema de Protección Social en Salud</i>	181
<i>Fortalecimiento de la Infraestructura y de Recursos Humanos</i>	182
<i>Fomento Sanitario</i>	183
<i>Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico (COCCAM)</i>	184
Deporte	184
<i>Acuerdo de Voluntades y Entrega de Material Deportivo a Municipios</i>	184
<i>Atención a Diferentes Segmentos de la Población</i>	184
<i>Alto Rendimiento</i>	186
<i>Capacitación y Formación de Entrenadores</i>	187
<i>Becas Deportivas</i>	187
<i>Premio Estatal del Deporte</i>	187
Familia	187
<i>Violencia Intrafamiliar</i>	190
<i>Protección Legal al Menor y la Familia</i>	190
<i>Participación de la Sociedad Civil en el Abatimiento de la Pobreza</i>	190
Equidad de Género	192
Estado Responsable de la Población Vulnerable y en Riesgo	194
<i>Niños y Niñas</i>	194
<i>Juventud</i>	199
Juventud y Educación	199
Oportunidades de Desarrollo para la Juventud	200
Juventud y Salud	201
Juventud y Entorno Social	201
<i>Adultos Mayores</i>	202
<i>Personas con Discapacidad</i>	204
<i>Desarrollo de Comunidades Rurales</i>	206



Macroplaza, Piedras Negras, Coahuila.

Mensaje del Gobernador

Honorable Congreso del Estado
Amigas y Amigos Coahuilenses

El día de hoy, presento ante ustedes los resultados del tercer año del Gobierno de la Gente, para cumplir con mi obligación constitucional de informar sobre el estado que guarda la administración pública estatal.

A tres años del Gobierno de la Gente, que me enorgullezco en dirigir, marcamos un hito histórico, estatal y nacional, al tener una inversión pública acumulada de más de 17,500 millones de pesos, con una inversión per capita de alrededor de 2,200 pesos. Este esfuerzo genera una tasa de crecimiento para Coahuila de 2.9%; en contraste con la de nuestro país que, con las mejores expectativas de crecimiento, alcanzará una tasa de 2.2% al finalizar 2008.

La meta para nosotros es clara: Alcanzar para el año 2011 la inversión pública que nos permita apuntalar la infraestructura productiva; mantener la competitividad de nuestra economía; profundizar la gobernabilidad; fortalecer la seguridad pública y la procuración de justicia; expandir la sustentabilidad medioambiental; ampliar el grado de escolaridad; alcanzar una cobertura universal en salud y erradicar la marginación social en los 38 municipios de nuestra entidad.

La sustancia de nuestra visión de gobierno, como lo expresé en el discurso de mi toma de protesta como Gobernador, es muy clara: Dejar un legado de lucha frontal contra la marginación que aqueja a nuestros hermanos y hermanas coahuilenses. Esa es nuestra vocación, y así la escribiremos de cara a la historia: Pagaremos esa deuda impostergable con ellos, sin duda alguna.

El Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 define cuatro ejes que rigen esa visión de gobierno. Cada uno de ellos entrelaza diversas políticas públicas con un sentido interinstitucional, focalizado y corresponsable.

En la primera vertiente, la de Desarrollo Económico y Empleo, integran sus esfuerzos las secretarías de Fomento Económico, Obras Públicas y Transporte, Regional de la Laguna, Fomento Agropecuario y Turismo.

En estos tres años de gobierno concretamos 129 nuevos proyectos con una inversión de más de 6,490 millones de dólares. Gracias a este esfuerzo generamos 31,760 nuevos empleos, de 60 mil prometidos al inicio de nuestra Administración.

Con el propósito de atraer más y mejores inversiones a Coahuila destinamos 1,047 millones de pesos al mejoramiento y construcción de avenidas y bulevares, 2,431 millones de pesos a la construcción de puentes, 774.9 millones de pesos a obras carreteras, y 734 millones de pesos a carreteras rurales.

Orientamos la inversión del primer rubro a 66 obras en 16 municipios, en tanto que el monto aplicado a la construcción de pasos a desnivel derivó en 58 puentes en 16 municipios. Asimismo, para mejorar la comunicación del estado con otras entidades federativas y de las diversas ciudades y regiones, trabajamos en 18 obras carreteras.

La modernización vial no sólo incluye a las zonas urbanas, también nos preocupamos por mejorar la red de carreteras rurales, para cumplir con una deuda histórica con nuestros hermanos y hermanos campesinos. La inversión en este apartado nos permitió trabajar en 122 carreteras rurales en 29 municipios del estado.

Igualmente, creamos un programa de financiamiento a las MiPyMEs de mil millones de pesos, y seguimos consolidando la red de empresas sociales.

Con estos esfuerzos estamos creando la infraestructura vial, empresarial y de servicios que permita generar las condiciones óptimas para atraer inversiones y generar empleos de calidad en la ciudad y en el campo.

La segunda vertiente, Buen Gobierno y Cercano a la Gente, suma los esfuerzos de las secretarías de Gobierno, Finanzas, Función Pública, Seguridad Pública y de la Procuraduría General de Justicia.

Con el objeto de mantener una gobernabilidad cercana a la gente, principio esencial de nuestro Gobierno, los integrantes de los gabinetes legal y ampliado realizaron 30 audiencias públicas regionales en todo el estado para atender directamente a más de 63 mil personas.

Una vez más, nuestra templanza para superar tragedias ocasionadas por causa natural o error humano, fue puesta a prueba con el desbordamiento del río Nazas en La Laguna. Situación que atendimos de manera inmediata y personal para brindar comida, despensas y albergue a casi 53 mil personas afectadas.

También nos comprometimos a continuar con la modernización de las dependencias públicas con el fin de mejorar su servicio y brindar mejor atención a todos los coahuilenses. En ese sentido, conseguimos la certificación de calidad de los tres procesos involucrados en el registro de sociedades mercantiles del Registro Público, así como los siguientes reconocimientos otorgados por el Comité de Evaluación y Premiación IMDA (Innovación, Modernización y Desarrollo Administrativo: el Premio Nacional a la Práctica: Modernización Integral del Registro Público (2007); el Reconocimiento Nacional a la Práctica: Modernización Integral de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Saltillo (2007) y el Premio Nacional a la Práctica: Bienes Asegurados, de la Procuraduría General de Justicia del Estado (2008).

Nuestro compromiso con la seguridad y la procuración de justicia ha sido irrestricto. Realizamos 5,593 operativos propios, 4,097 operativos conjuntos y 13,463 dispositivos de seguridad. Adicionalmente, el Congreso Estatal aprobó por unanimidad la Ley de Procuración de Justicia, pionera a nivel nacional, que entrará en vigor en este mes de noviembre.

Con estas acciones, entre otras, estamos asegurando un principio de gobernabilidad cercano a nuestra gente, basado en la igualdad, la tolerancia, la solidaridad, la honestidad en el uso de los recursos públicos, la transparencia, la protección de sus personas y de su patrimonio familiar, y la persecución eficiente y oportuna de los delitos.

La responsabilidad de la tercera vertiente de Compromiso con la Sustentabilidad Ambiental descansa en la Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila.

En esta área pusimos en marcha la construcción de un Muro Verde, enclavado en la frontera de Coahuila y Texas para distinguimos como coahuilenses y mexicanos del muro de acero estadounidense, repleto de guardias y vigilancia electrónico-espacial. De esta manera simbólica, nuestro Gobierno se opone a la ignominia y a la humillación que el muro norteamericano causa a nuestras hermanas y hermanos migrantes que intentan cruzar a los Estados Unidos de América.

Con una inversión de 4.2 millones de pesos, este Muro Verde tendrá 400 mil árboles sembrados en Acuña, Guerrero, Hidalgo, Jiménez y Piedras Negras, los cinco municipios fronterizos de nuestra entidad.

Asimismo, plantamos 1.1 millones de árboles y plantas de ornato en todo el estado y reforestamos 816 áreas verdes, con una inversión de siete millones de pesos.

Finalmente, entre otras acciones, adquirimos una importante superficie en el Cañón de San Lorenzo para fortalecer la conservación de la Sierra Zapalinamé, principal abastecedora de agua para la región sureste, con ello logramos recuperar una superficie de más de mil hectáreas con una inversión de 8.5 millones de pesos.

Con estos programas estamos asegurando un medio ambiente sustentable para las futuras generaciones de coahuilenses.

La cuarta vertiente que prevé nuestro Plan Estatal de Desarrollo, Justicia Social para Todos, integra a las secretarías de Desarrollo Social, Educación y Cultura, Salud, Obras Públicas y Transporte, y algunos organismos públicos descentralizados como el DIF, el Voluntariado, el Instituto Coahuilense de Cultura, el Instituto Estatal del Deporte y el Instituto Coahuilense de la Juventud.

El objetivo de este eje consiste en romper el círculo de marginación social en que se encuentran los habitantes de algunos municipios pequeños o de las periferias urbanas de municipios grandes. La apuesta consiste en dotarlos de piso firme, agua potable, drenaje y luz eléctrica; ampliar sus cuartos para eliminar el hacinamiento familiar; alfabetizarlos o terminar la primaria; y pavimentarles sus comunidades. E incluye, brindarles a sus familias una cobertura educativa y de salud universales, además de ofrecerles alternativas laborales.

En una primera etapa Coahuila subió del cuarto al tercer lugar nacional con menor marginación social. Seis municipios que tenían una calificación de marginación media, Candela, General Cepeda, Jiménez, Juárez, Ocampo y Viesca, pasaron en este primer momento a un nivel de marginación baja o muy baja.

En una segunda etapa, que incluye 10 municipios: Abasolo, Arteaga, Escobedo, Guerrero, Hidalgo, Lamadrid, Nadadores, Progreso, Sacramento y Sierra Mojada, logramos que éstos pasaran de baja a muy baja marginación.

En tres años de gobierno iniciamos y construimos los edificios de 30 preparatorias, abriendo oportunidades educativas y de movilidad social a jóvenes coahuilenses que habitan los rincones más alejados en nuestro estado.

Asimismo, entregamos 430,416 uniformes escolares y mandiles a los niños y docentes de escuelas preescolares y primarias públicas de Coahuila, con el objeto de paliar el impacto de la crisis económica en las familias coahuilenses.

También, avanzamos en la construcción de un Sistema Estatal Hospitalario mediante las remodelaciones y el equipamiento de los hospitales de Acuña y Allende, y del centro

de salud con hospital de Cuatro Ciénegas. Igualmente, continuamos construyendo otros cuatro hospitales: En la región centro (Monclova), región carbonífera (Múzquiz), región sureste (Saltillo) y región norte (Piedras Negras), para abarcar todo el estado. Con esta acción duplicaremos el número de camas censables disponibles para la población abierta.

Además, abrimos 163 Farmacias de la Gente en ejidos y colonias populares de los 38 municipios del estado, y dos megafarmacias en Saltillo y Torreón, para ofrecer medicamentos a bajo costo a la gente más necesitada.

También, continuamos operando los programas de desarrollo y asistencia social que trabajan en pro de la niñez, la juventud, las mujeres, los adultos mayores, las personas con discapacidad y las familias en situación vulnerable para asegurar que reciban servicios que respondan a sus necesidades específicas, gocen de las mismas oportunidades y se respeten sus derechos.

Con estas actividades estamos construyendo una dimensión sustantiva de nuestro quehacer gubernamental: Hacer de Coahuila el estado con menor marginación del país.

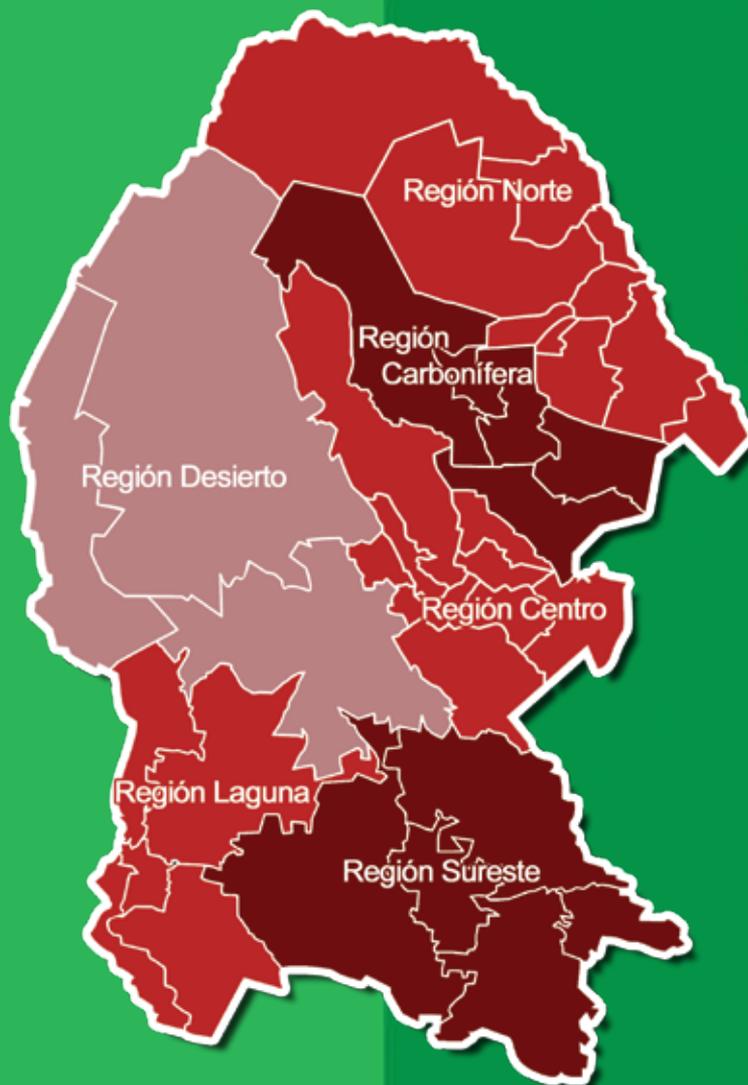
La mitad de mi sexenio marca un alto en el camino, una pausa para la reflexión pero sólo para tomar impulso y redoblar el paso. Nuestra visión de hacer de Coahuila el mejor estado del país permanece firme en el horizonte inmediato. Hacia allá nos dirigimos con singular tenacidad y compromiso los integrantes de mi equipo de trabajo y yo. Y los martillazos que intenten vulnerar esta profunda convicción, sólo acicatearán nuestro corazón e inteligencia para lograr esa meta, en beneficio de todos y cada uno los coahuilenses. Porque en Coahuila, amado desierto, la única tierra fértil somos nosotros, los coahuilenses que la amamos, la construimos y la transformamos todos los días

Cordialmente,

Profesor, Humberto Moreira Valdés
Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila



Museo Harol R. Pape, Monclova, Coahuila.



Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico, 2005

Coahuila en Cifras

El estado está conformado por 38 municipios distribuidos en seis regiones:

Región norte. Municipios de Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Nava, Piedras Negras, Villa Unión y Zaragoza.

Región carbonífera. Municipios de Juárez, Múzquiz, Progreso, Sabinas y San Juan de Sabinas.

Región centro. Municipios de Abasolo, Candela, Castaños, Escobedo, Frontera, Lama-drid, Monclova, Nadadores, Sacramento y San Buenaventura.

Región desierto. Municipios de Cuatro Ciéne-gas, Ocampo y Sierra Mojada.

Región laguna. Municipios de Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón y Viesca.

Región sureste. Municipios de Arteaga, Gene-ral Cepeda, Parras, Ramos Arizpe y Saltillo.

Superficie	151,563 km ²
Población Total	2 millones 495 mil 200
Mujeres	50.4 %
Hombres	49.6 %
Densidad de Población	16.46 Hab./Km ²
Tasa de Crecimiento Poblacional (media anual 2000 - 2005)	1.5 %
Población Urbana	90%
Edad Mediana	25 años
PEA	1 millón 763 personas
Municipios	38
Regiones	6

Fuente: 1) INEGI. Marco Geoestadístico, 2005
 2) INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005
 3) INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Segundo Trimestre, 2007



Ramos Arizpe, Coahuila.

The background of the page features a large, semi-transparent watermark of the Coahuila State Seal. The seal is circular and contains a central shield with a tree on the left and a lion on the right. Above the shield is a sun with rays. Below the shield is a banner with the text 'COAHUILA DE ZARAGOZA'. The seal is surrounded by a decorative border.

I. Desarrollo Económico y Empleo

El desarrollo económico y la generación de empleos son de las principales vías por las cuales trabajamos para mejorar la calidad de vida de los coahuilenses. La creación de condiciones económicas más equitativas que permitan un crecimiento sustentable y una menor desigualdad, ha sido uno de los motivos de trabajo de nuestra Administración durante los últimos tres años.

Hoy, el escenario mundial se ha complicado debido a la recesión en los Estados Unidos de América (EUA) y al incremento reciente en los precios de los energéticos y los alimentos, lo que afecta directamente a la población con menos recursos. Existe una gran dependencia económica de Coahuila hacia nuestro vecino país del norte, porque más del 90% de nuestro comercio exterior se realiza con éste y más de la mitad de la inversión extranjera está constituida por capital estadounidense.

Ante el actual escenario económico, el Gobierno del Estado ha emprendido una serie de acciones encaminadas a compensar los efectos de la crisis norteamericana en nuestra entidad, con el propósito de mantener una economía estable y anticiparnos a la recesión.

Implementamos una estrategia agresiva de atracción de inversiones a través del impulso al desarrollo de megaproyectos de inversión que generarán importantes beneficios económicos y sociales durante los próximos años. Asimismo, iniciamos una nueva etapa de consolidación productiva de la industria ya instalada, así como del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), con programas empresariales innovadores, y fortalecemos la infraestructura productiva en todo el estado, mejorando las vías de comunicación entre las diferentes regiones y, sobre todo, en zonas marginadas, a donde difícilmente llegaba el desarrollo.

Aunado a lo anterior, invertimos importantes recursos en la preparación de la mano de obra para hacerla más calificada y que cumpla así con los requisitos de las empresas que se establecen en Coahuila. De esta forma promovemos de manera efectiva la generación de empleos productivos y la manutención de los ya existentes.

En los últimos años, Coahuila se ha distinguido por su dinamismo industrial y sus excelentes condiciones para la inversión productiva, lo anterior ha permitido generar más oportunidades de empleo, mayor desarrollo y, por lo tanto, una mejor calidad de vida para los habitantes de nuestro estado.

Uno de los principales compromisos adquiridos por la presente Administración es generar más fuentes de empleo para los coahuilenses. En el Gobierno de la Gente impulsamos el empleo y privilegiamos los trabajos de calidad que ofrecen prestaciones laborales y seguridad social para los trabajadores y sus familias. Conforme a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 nos propusimos la meta de promover la generación de 60 mil nuevos empleos, es decir, 10 mil nuevos empleos cada año, así como de 10 mil adicionales si se realizan las reformas estructurales que requiere el país.

Para medir la generación de empleo utilizamos las cifras de asegurados proporcionadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), porque representan fuentes de ingreso con prestaciones laborales y seguridad social. Con la nueva metodología aplicada por el IMSS para medir el número de asegurados, registramos que el número de empleos formales generados durante la actual Administración, hasta el mes de agosto del presente año, ha sido de 31,760

nuevos empleos, es decir, superamos la meta de 10 mil nuevos empleos cada año.

A pesar de esta exitosa estrategia para atraer nuevas inversiones que generen más y mejores empleos, por las condiciones prevalecientes en las localidades más pequeñas, no siempre es posible instalar medianas o grandes empresas en dichos lugares.

Por esa razón, como parte de una estrategia para fomentar el empleo en los municipios de marginación media, creamos las empresas sociales, las cuales generan ingresos para la población de estos municipios. Por ello, seguimos consolidando las tres empresas sociales ubicadas en Candela, Morelos y Sierra Mojada, y estamos en proceso de instalación de una empresa social más en Cuatro Ciénegas, dedicada a la fabricación de productos metálicos, con la cual se generarán nuevas oportunidades de empleo en esta localidad.

Asimismo, con el fin de cumplir con la demanda de uniformes escolares de los niños que cursan la educación primaria, en el marco del Programa Uniformes de la Gente establecimos siete empresas sociales dedicadas a la confección de los mismos, así como 187 microtalleres, de los cuales, 103 son de trabajo en casa y 44 operan en escuelas de costura. Estas empresas y microtalleres se encuentran en los municipios de Arteaga, Candela, Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, General Cepeda, Jiménez, Juárez, Lamadrid, Monclova, Morelos, Nadadores, Saltillo, San Pedro, Torreón, Viesca y Zaragoza.

Atracción de Inversiones que Generen Nuevos Empleos

Para cumplir con la meta de empleos planteada desde el inicio de la Administración, hemos impulsado la atracción de inversiones, tanto nacionales como internacionales, de alto valor agregado, capaces de generar empleos de calidad para impulsar el desarrollo de los profesionales en sus respectivas áreas de especialidad.

Así, mediante el esfuerzo de promoción económica que realizamos, Coahuila está posicionado como símbolo de desarrollo y crecimiento económico sólido y estable. Durante los tres primeros años de gestión logramos que la

inversión privada concretada en el estado sea de 6,499.6 millones de dólares en 129 nuevos proyectos, los cuales tienen el compromiso de generar más de 56 mil empleos directos.

Del total de la inversión privada registrada, 6,011 millones de dólares se dirigieron al sector industrial, y el resto, 488 millones de dólares, al sector comercial y de servicios. Dentro del estado, la inversión privada alcanzó para la región norte, 905 millones de dólares en 13 proyectos concretados; 40 millones de dólares en un proyecto de inversión para la región carbonífera; 1,095 millones de dólares para la región centro, en 15 nuevos proyectos; 271 millones de dólares y 21 proyectos de inversión para la región laguna; y 4,188 millones de dólares para la región sureste, en 79 proyectos.

Este esfuerzo de promoción ha dado como resultado que sólo en el último año hayamos apoyado más de 316 proyectos de inversión, nacionales e internacionales, en cada una de sus etapas, mismas que son:

- Pre-inversión: consiste en dar a conocer los beneficios y ventajas del estado, en elaborar agendas para selección de sitio, y en entablar contacto con instituciones y/o departamentos claves para el inicio del desarrollo del proyecto.

- Instalación: abarca el otorgamiento de apoyos en el proceso de instalación, tales como asistencia técnica en el proceso de permisos, licencias y otras negociaciones.

- Post Inversión: asegura el cumplimiento de las partes en sus obligaciones y requerimientos.

Asimismo, como parte de las estrategias para la atracción de inversiones, participamos en 15 ferias y eventos internacionales, con el fin de desarrollar cada uno de los principales sectores empresariales en el estado. Dichos eventos se llevaron a cabo tanto en México (CIAM y PAACE AUTOMECHANIKA) como en Alemania (AIRTEC y AUTOMECHANIKA), Chile (FIDAE), China (AUTOCHINA y AUTO PARTS), EUA (AVIATION TECH, SAE), Francia (EQUIPAUTO), Inglaterra (AIRSHOW), Japón (TECHNOFRONTIER y AEROSPACE EXHIBITION), Singapur (AIRSHOW) y Taiwán (AUTOTRONICS TAIPEI). La difusión de las ventajas competitivas que ofrece nuestra entidad para el desarrollo de las empresas ha dado como resultado un mejor posicionamiento de Coahuila a nivel mundial.

Adicionalmente, las publicaciones en diferentes revistas y artículos especializados han dado excelentes resultados como herramientas de promoción económica. Por esta ra-



Atrajimos inversiones por más de 6,490 millones de dólares, que generarán más de 56 mil empleos.

zón, en el último año realizamos cuatro publicaciones en las revistas Automotive News 2008, Saltillo Industrial Map 2007, Saltillo Industrial Map 2008 y Site Selection, con lo anterior logramos abrir nuevos canales y oportunidades para la atracción de inversión.

Servicios y Recursos para Impulsar la Instalación de Nuevas Empresas

Brindar el apoyo necesario a las empresas interesadas en invertir en la entidad y darles a conocer los alcances de los trámites que son inherentes para la instalación de las mismas, son compromisos constantes del Estado.

Por esta razón, nuestro Gobierno ofrece un respaldo solidario a los empresarios apoyándolos en el cumplimiento de los reglamentos, servicios y licencias necesarios para su instalación y operación, siendo todos estos procedimientos de vital importancia para el correcto funcionamiento de las empresas. Esta asesoría le garantiza al inversionista el compromiso por parte de Coahuila de establecer un ambiente de negocios que ofrezca confianza y certidumbre jurídica a su proyecto.

Derivado de lo anterior, en el presente año atendimos 104 proyectos empresariales, y los apoyamos con la realización de 826 gestiones específicas, consistentes en factibilidades de servicios, cambios de uso de suelo, certificación de terrenos, trámites para la construcción, contratos de servicios industriales, realización de obras, estadísticas y gestión de incentivos y recursos, entre otros.

Como consecuencia del interés que el Gobierno del Estado ha mostrado a los potenciales inversionistas, y con el fin de orientar la instalación de las nuevas empresas, al tiempo que apoyamos la diversificación de las actividades económicas en las diferentes regiones de la entidad, elaboramos 35 estudios de sitio que permiten presentar en perspectiva las diversas alternativas propuestas respecto a la posible ubicación de los proyectos industriales.

Durante 2008 integramos al Inventario de Terrenos y Naves Industriales que el gobierno tiene en su registro, superficies susceptibles de propiedad privada con amplias dimensiones y posible vocación industrial. Como resultado de ello, a la fecha contamos con 4,870 ha de terrenos con capacidad para albergar nuevas inversiones.

Esta Administración refleja el firme compromiso que tiene con la atracción de nuevas inversiones mediante el desarrollo de infraestructura que mejore las actividades productivas. Es por eso que en los tres primeros años de Gobierno autorizamos 11 obras de líneas eléctricas, 17.7 km de líneas de descarga, 5.2 km de líneas de agua, 18.8 km de líneas de gas natural, seis pozos de agua, cinco plantas de tratamiento de agua residual, cuatro subestaciones eléctricas y, aproximadamente, 34.1 km de vialidades.

Opciones Productivas

El desempleo es un fenómeno económico social que está presente en las comunidades. La falta de oportunidades laborales, empleos existentes mal remunerados y el crecimiento de la inflación, son factores que afectan drásticamente la economía familiar.

Para contrarrestar estos efectos se continúa con el fomento al autoempleo, generando opciones productivas para las familias coahuilenses. Continuamos financiando a personas o grupos sociales que no tienen acceso a la banca comercial y que poseen un espíritu emprendedor, además de capacidades productivas. En este año otorgamos 94 apoyos económicos por un monto de 1.4 millones de pesos para el arranque o ampliación de proyectos viables y factibles. Con esta acción, además de apoyar la economía familiar, garantizamos el arraigo de las familias en sus comunidades.

En los primeros tres años del Gobierno de la Gente, con este programa apoyamos a 414 familias coahuilenses con una derrama económica de 8.1 millones de pesos. En promedio hemos otorgado apoyos económicos por 20 mil pesos cada uno, con lo que se iniciaron o recapitalizaron diversos negocios que incluyen estéticas, papelerías, cibercafés, venta de comida, tiendas de abarrotes, venta y fabricación de ropa, entre otros.

Gracias a la conciencia de las familias coahuilenses apoyadas a través de este programa, la recuperación en el financiamiento es del 30%. Es decir, de los 8.1 millones de pesos otorgados hemos recuperado más de 2.1 millones de pesos, los cuales se aplicaron en proyectos productivos que estaban en lista de espera.

Dado que los recursos destinados para la operación y financiamiento de estos proyectos provienen de un fondo revolving, pusimos en marcha un programa de recuperación de cartera vencida, con la finalidad de recapitalizar el fondo para préstamos futuros y hacer conciencia de la corresponsabilidad social que debe existir.

Fortalecimiento del Capital Humano

Con el objetivo de reducir los índices de desempleo y crear más y mejores oportunidades laborales que permitan a los coahuilenses tener mejores condiciones de vida, aplicamos distintas iniciativas tales como el fortalecimiento de la infraestructura productiva, la consolidación de la paz laboral y social, una mayor flexibilidad en el otorgamiento de incentivos fiscales a los nuevos inversionistas, y el apoyo a los ya establecidos.

Paralelamente, continuamos impulsando estrategias encaminadas al fortalecimiento y desarrollo del capital humano, con el objetivo de atender fehacientemente los requerimientos o perfiles laborales específicos de cada puesto demandado por el sector empresarial. De esta manera, en cada región de nuestro estado capacitamos a la población en edad de trabajar, a fin de cumplir con las expectativas de mano de obra calificada en el uso de nuevas tecnologías que las empresas, tanto nuevas como ya instaladas, demandan.

Vinculación y Capacitación para Buscadores de Empleo

Nuestra Administración se caracteriza por trabajar para lograr la superación y el desarrollo laboral de los coahuilenses, pues sólo así podremos proyectarlos como una de las mejores ventajas que tiene nuestra entidad.

Los programas de capacitación y vinculación, destinados al fortalecimiento del capital humano, están enfocados a dar respuesta en forma rápida a las necesidades del sector productivo en la entidad. Esto pone de manifiesto el arduo trabajo realizado por el Gobierno de la Gente, en conjunto con el Gobierno Federal, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) y la Coordinación General de Empleo (CGE), con los 38 municipios del estado y con organismos del sector privado, teniendo como único

objetivo buscar las mejores alternativas de trabajo, no sólo estables, sino con características laborales equiparables a los mejores del mundo.

En este sentido, ampliamos la cobertura de atención de nuestros programas para beneficio de la población que está por incorporarse al sector productivo en cada municipio del estado. Por esta razón, ahora contamos con siete unidades regionales (Acuña, Cuatro Ciénegas, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón), así como con 18 oficinas de enlace (Allende, Arteaga, Francisco I. Madero, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Juárez, Morelos, Múzquiz, Nava, Parras, Progreso, Ramos Arizpe, San Juan de Sabinas, San Pedro, Viesca, Villa Unión y Zaragoza), con lo cual facilitamos a los buscadores de empleo el acceso a más oportunidades laborales y de capacitación.

Por lo anterior, incrementamos los recursos estatales y, sumados a los federales, invertimos en el presente año 69.1 millones de pesos para el fortalecimiento de más de 162 mil coahuilenses, a través de distintos programas de capacitación y vinculación. En sólo tres años hemos atendido a 395 mil buscadores de empleo, lo que equivale casi al total de las personas atendidas durante el sexenio 1999-2005: poco más de 400 mil.

Una de las alternativas para vincular a los buscadores de empleo hacia una actividad productiva es la Bolsa de Trabajo. A través de ésta se les canaliza, por medio del Sistema de Información del Servicio Nacional de Empleo (SISNE), a puestos ocupacionales disponibles y que son requeridos por el sector empresarial. Con este programa, nuestro Gobierno atendió este año a 54,615 solicitantes, de los cuales, 16,550 ya cuentan con un empleo digno y estable.

Otra de las prioridades desde el inicio de nuestra Administración consistió en atender a aquellos grupos de la población coahuilense que se encuentran en desventaja, tal es el caso de los adultos mayores, las jefas de familia, las discapacitados y los jóvenes. En el ámbito laboral continuamos apoyándolos para que cuenten con mayores alternativas y posibilidades de ingresar al mercado de trabajo.

Por medio del programa Abriendo Espacios atendimos durante el año 2008 a 35,539 personas, de las cuales,

11,229 están trabajando. De este total, nos encargamos de brindar atención a 306 adultos mayores, de los cuales, 110 están trabajando. De un total de 7,525 representantes o jefas de familia, que son madres solteras, divorciadas o viudas, 1,901 de ellas ya cuentan con una oportunidad para el sustento del hogar. En lo que respecta al segmento de los jóvenes, dimos atención a 26,636 de ellos, y logramos colocar a 8,715 en un trabajo. Apoyamos también a 1,072 discapacitadas, de las cuales, 503 están trabajando; de este total, 673 buscadores de empleo fueron atendidos durante la Primera Feria Estatal de Empleo, dirigida a dichas personas. Durante el evento logramos colocar al 60%, es decir, a 404 personas y participaron 84 empresas de Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

Las Ferias y Jornadas de Empleo son alternativas para atender requerimientos de mano de obra por parte de las empresas, en función del comportamiento del mercado laboral. También representan para los buscadores de empleo una oportunidad única para que encuentren trabajo, porque se reúnen en un mismo sitio con las empresas que solicitan trabajadores. Atendimos por estos medios a 10,375 personas, y colocamos al 37%, es decir, a 3,792. Esto con una inversión de 440 mil pesos. Así, debido a una mayor eficiencia en la operación de estos instrumentos, logramos incrementar un 12% el índice de colocación con respecto al año anterior.

En nuestro Gobierno también utilizamos las Tecnologías de la Información (TI) para facilitar la búsqueda de empleos, por ello ofrecemos atención gratuita, vía telefónica e Internet, a las personas que buscan trabajo, a través del Servicio Nacional de Empleo por Teléfono (SNE por Teléfono), del Portal del Empleo y del Centro de Intermediación Laboral (CIL).

Por medio del SNE por Teléfono apoyamos a 3,926 personas, de las cuales, 424 obtuvieron un trabajo. El Portal del Empleo es el sitio de Internet donde se obtiene información rápida y oportuna respecto a las opciones de trabajo existentes en todo el país; su dirección es www.empleo.gob.mx.

Por este medio brindamos atención a 12,700 buscadores de empleo y colocamos a 1,753. El CIL es un espacio físico que cuenta con equipo de cómputo, Internet, servicio de

fotocopiado e impresión, entre otros, todos ellos gratuitos, que permiten un rápido contacto hacia las oportunidades de empleo. En los CIL de Monclova y Saltillo, durante este año dimos atención a 3,937 solicitantes, 480 de ellos ya están laborando.

Apoyo a la Movilidad de la Fuerza Laboral

La calidad y experiencia de la mano de obra agrícola mexicana, reconocida a nivel internacional, mantiene la apertura hacia nuevas oportunidades laborales para más conciudadanos. En el presente año, por conducto del Programa Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT), apoyamos a 165 agricultores coahuilenses que fueron contratados por ese país.

Por medio del Programa Repatriados Trabajando invertimos 3.2 millones de pesos en capacitación y apoyos económicos en beneficio de 1,720 mexicanos, para colocarlos en un empleo formal dentro del país, o bien, para el regreso a sus lugares de origen en condiciones dignas y seguras. Durante este año beneficiamos a más del doble de mexicanos repatriados en comparación con el año pasado, y a seis veces más personas que en 2006. En estos tres años de Administración, la inversión destinada a este programa también aumentó un 493%.

Estos resultados positivos que benefician a nuestros paisanos son gracias a la buena coordinación que existe entre nuestra Administración y las instancias de los órdenes de gobierno involucradas en atenderlos, entre ellas la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CD-HEC), los Consulados de México en Eagle Pass y Del Río, Texas, en EUA, el Instituto Nacional de Migración (INM), las presidencias municipales de Acuña y Piedras Negras, la Procuraduría de la Familia, la Secretaría de Salud (SS) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Coahuila, entre otros.

El Programa de Jornaleros Agrícolas está enfocado en vincular la oferta y demanda de mano de obra del sector agrícola, a través de acciones de capacitación y apoyos económicos, para mejorar las condiciones en que se desarrolla la movilidad laboral de estos trabajadores, desde sus lugares de origen, hasta las zonas receptoras, y viceversa. En el presente año, invertimos 3.9 millones de pesos, en beneficio de 4,639 personas, lo que equivale a un aumento

de 1.7 veces con respecto a la inversión de 2006 que fue de 2.3 millones de pesos, y de 1.6 veces con relación a los beneficiados durante ese mismo año, que fueron 2,859.

Incremento de la Empleabilidad de la Población sin Trabajo

Con la finalidad de solventar los gastos básicos de la población desempleada, y de estimularla en la búsqueda de empleo, a través del Programa de Empleo Formal atendimos durante este año a 7,669 personas mediante apoyos económicos. Del total de personas registradas, 1,669 se han colocado en un empleo estable. Esto con una inversión de más de 15.5 millones de pesos, 2.4 veces más que la inversión y el número de personas registradas durante 2007.

Los constantes desarrollos tecnológicos y productivos del entorno laboral global demandan, cada vez más, recursos humanos con mejores niveles de preparación para hacer frente a estos cambios. Razón por la que es nuestra res-

ponsabilidad contar con alternativas para seguir formando trabajadores de clase mundial. El Programa de Capacitación Bécate cuenta con diversas estrategias para dar cumplimiento a esos requerimientos, entre las que destacan cursos de capacitación para que las personas desempleadas obtengan las calificaciones o certificaciones que las empresas requieren. Por medio de éste, destinamos 41.3 millones de pesos para la formación de 9,759 coahuilenses en distintas modalidades y áreas productivas.

Con la finalidad de fomentar el autoempleo en la entidad continuamos impulsando el Programa de Fomento al Autoempleo, para consolidar proyectos productivos rentables. Por medio de este programa cristalizamos la creación de 129 microempresas, con una inversión de 4.7 millones de pesos, en beneficio de 377 coahuilenses. Lo anterior representa un incremento del 72% con respecto al número de microempresas creadas en 2006 y 2007, y de 96% con relación a la inversión del año anterior.

Apoyamos la creación de 129 microempresas.



Programa Emergente para la Conservación del Empleo

Derivado de problemas económicos, la empresa Arnecom, ubicada en Cuatro Ciénegas, liquidó a 374 de sus trabajadores; por tal razón, el Gobierno de la Gente instrumentó acciones para apoyarlos económicamente, mediante una inversión de 2.4 millones de pesos.

Al mismo tiempo, a través del Instituto Estatal del Empleo (IEE) apoyamos la creación de dos empresas sociales en el mismo municipio, una de costura industrial y la otra dedicada a la fabricación de productos metálicos, para dar empleo a 197 personas del total de los despedidos, y así permitirles contar con un ingreso para el sustento familiar.

Asimismo, la minera El Naranjo, ubicada en el municipio de Progreso, se vio en la necesidad de reajustar su plantilla de trabajadores, por lo que apoyamos a 55 mineros despedidos, a través de una inversión de 117 mil pesos en apoyos económicos.

Como consecuencia de los paros técnicos realizados por las empresas Labasa y San Luis Rassini, en Piedras Negras, y por la Ladrillera Cristo Rey, en el municipio de Guerrero, resultantes de las condiciones adversas del mercado, el Gobierno de Coahuila invirtió más de 1.8 millones de pesos en beneficio de 638 empleados de esas tres empresas. El apoyo consistió en otorgar una beca de capacitación a los trabajadores que se encontraban temporalmente suspendidos de sus labores debido a estos eventos.

En los municipios de Francisco I. Madero y San Pedro, en la región laguna, apoyamos mediante cursos de capacitación de autoempleo a 660 personas de diversas comunidades afectadas por la contingencia hidrológica para que tengan la oportunidad de autoemplearse en alguna actividad que les permita contar con un ingreso para el sustento de sus familias. Esto con una inversión de 1.8 millones de pesos.

El actual y potencial desarrollo productivo que vive el estado está creando nuevas demandas laborales. Ante esta perspectiva trabajamos por medio de una estrategia de capacitación y vinculación de recursos humanos denominada Por Encargo, es decir, capacitamos y formamos trabajadores con conocimientos y habilidades, además de la experiencia con la que cuentan de trabajos anteriores, conforme a las necesidades de cada empresa. Debido a la aceptación y a

los buenos resultados de este programa creado en Coahuila, actualmente se está implementando a nivel nacional por conducto de la STyPS.

Contemplamos el continuo apoyo destinado al desarrollo integral y profesional de la mano de obra de cada uno de los coahuilenses, con el objetivo de incorporarlos de manera rápida en alguna actividad productiva y, por consiguiente, mejorar sus condiciones de vida.

Con el Gobierno de la Gente las oportunidades laborales se están dando; existen empresas en proceso de apertura que van a generar empleos, otras que recién iniciaron operaciones productivas, que ya están instaladas, o que están en proceso de expansión, y aquellas que tienen proyectos para invertir en Coahuila, por lo que en los próximos tres años de la actual Administración nos esforzaremos para asegurar una tendencia de ocupación creciente en nuestro estado.

Impulso a la Infraestructura Productiva

A principios de la Administración, después de un intenso recorrido por los municipios y comunidades alejadas, identificamos que la dinámica a la que se enfrentaba la gente de Coahuila exigía un desarrollo con una infraestructura estratégica, moderna y con un enfoque regional, que le permitiera tener acceso a los servicios indispensables para mejorar su bienestar.

De esta manera pusimos en operación las estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, para mejorar la infraestructura disponible y ofrecer alternativas de vanguardia en los centros poblacionales más importantes, así como en las comunidades de difícil acceso.

Con esta visión, hacemos frente al desarrollo mediante una inversión sin precedentes para la construcción y modernización de vialidades de primer orden, tales como: avenidas y bulevares, puentes vehiculares, carreteras, hospitales, teatros y centros deportivos, entre otros.

Durante tres años, planeamos y ejecutamos con responsabilidad la obra pública para transformar los municipios con una actividad económica importante, sin desatender las necesidades del área rural. Para ésta última programamos

la mayor inversión de la historia reciente en la construcción de carreteras rurales a fin de fomentar la inversión de capital privado y elevar la calidad de vida de los coahuilenses, atendiendo las necesidades más sentidas de cada región.

Mientras que en algunos municipios nos enfocamos en la modernización de vialidades, en otros la prioridad fue la construcción de plazas públicas o la modernización de centros históricos, atendiendo en cada caso el potencial turístico y económico del lugar. Con estas acciones, podemos sostener con orgullo, que en los últimos tres años logramos un cambio radical en el entorno urbano sin descuidar la atención al ámbito rural.

Asimismo, la red estatal de carreteras pavimentadas se amplía de manera importante y se atienden los rezagos con la intención de que el beneficio del crecimiento llegue a cada región, al dar fluidez al tránsito de personas, servicios, bienes o mercancías que se desplazan por nuestro territorio.

Continuaremos buscando posicionar a Coahuila como la entidad que realiza la mayor inversión pública y del mejor desarrollo del norte del país.

Infraestructura Vial

A tres años de Gobierno hemos logrado un cambio significativo en la infraestructura vial de los municipios de Acuña, Allende, Arteaga, Castaños, Cuatro Ciénegas, General Cepeda, Francisco I. Madero, Frontera, Matamoros, Mon-

clova, Múzquiz, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, San Juan de Sabinas, San Buenaventura, Saltillo, Torreón, Viesca y Villa Unión, mejorando las condiciones para incentivar la inversión privada en cada uno de ellos.

Hoy Coahuila está mejor preparado para afrontar el crecimiento urbano, a través de la modernización de avenidas y bulevares, así como con la construcción de puentes vehiculares para responder a las demandas de los coahuilenses y de la competitividad que requiere cada región.

Hemos puesto especial énfasis en la planeación de las obras que vendrán a modernizar, ampliar y mejorar nuestras principales vías de comunicación, a fin de que respondan eficazmente a los retos del desarrollo. En estos tres años de nuestro Gobierno, destinamos una inversión estatal y municipal, así como de los recursos aportados por la recaudación del Impuesto Sobre Nómina (ISN) de 3,478.3 millones de pesos, cifra sin precedente en la entidad, en la ejecución de 124 soluciones viales que marcarán un nuevo rumbo en Coahuila, al contar con modernas y estratégicas vías de comunicación que agilizan de manera segura la circulación vehicular.

Avenidas y Bulevares

El desarrollo que observamos, es producto de la inversión pública que destinamos para atender el crecimiento de las ciudades en las seis regiones de nuestro estado e incorporarlas plenamente a las manchas urbanas. En este rubro,

Con más de 3,500 millones de pesos mejoramos la infraestructura vial.

logramos importantes avances al interior de los centros de población de mayor importancia, mejorando las vialidades ya existentes y construyendo nuevas rutas para la circulación al interior de los municipios. Durante este año destinamos más de 611 millones de pesos en la construcción de 22 grandes obras, que sumadas a las realizadas en los dos años anteriores, alcanza la cifra de 66 obras con una inversión ejercida de 1,047 millones de pesos. Cabe señalar que estamos trabajando intensamente para transformar las ciudades, es por ello que existen obras iniciadas el año anterior que por su magnitud y complejidad fueron concluidas en el periodo de este informe; además iniciamos otras más que están en proceso de construcción para fortalecer la infraestructura vial existente. Entre las obras destacan:

Acuña

- Trabajamos en la rehabilitación del bulevar Emilio Mendoza.

Arteaga

- Concluimos la instalación del alumbrado público en la carretera antigua a Arteaga, desde el límite con Saltillo hasta la entrada a la cabecera municipal.
- Concluimos la construcción de la vuelta izquierda hacia la colonia San Ángel en la carretera antigua a Arteaga.
- Trabajamos en la ampliación del libramiento José López Portillo de la carretera 40 a la carretera federal 50.

Castaños

- Iniciamos la construcción del bulevar Gustavo Galaz.

Matamoros

- Concluimos la construcción del bulevar Cristóbal Díaz.

Monclova

- Concluimos el alumbrado público del bulevar Harold R. Pape, del bulevar Sidermex a la avenida Estándar 4, y de la avenida Cuauhtémoc a Estancias.
- Iniciaremos la ampliación del enlace del libramiento poniente y la avenida Industrial.

Parras

- Avanzamos en la construcción de la calle Bellota y en la modernización del entronque entre ésta y la calle Manuel Pérez Treviño.

Piedras Negras

- Concluimos la pavimentación en el acceso y las calles de la colonia Nueva Villa.

Saltillo

- Concluimos el sistema de alumbrado público en el bulevar Jesús Valdez Sánchez, de la Aurora al límite con el municipio de Saltillo.
- Concluimos la ampliación del bulevar Nazario S. Ortíz Garza del periférico Luis Echeverría Álvarez al distribuidor vial Venustiano Carranza.
- Concluimos la ampliación del bulevar Felipe J. Mery, en el tramo del bulevar Antonio Cárdenas al periférico Luis Echeverría Álvarez.
- Avanzamos en la ampliación de la avenida 20, carretera a Lomas de Lourdes.
- Trabajamos en la modernización de la Calzada Antonio Narro.
- Avanzamos en la construcción de las laterales izquierda y derecha para el Sistema Vial Fundadores.
- Iniciamos los trabajos para la prolongación del bulevar Enrique Reyna.
- Iniciamos la ampliación del periférico Luis Echeverría Álvarez entre la avenida Felipe Berriozábal y el paso inferior vehicular ubicado en las vías del ferrocarril de la colonia Landín.
- Avanzamos en la construcción del puente sobre el camino El Minero en el paso por Los Ramones.

San Juan de Sabinas

- Concluimos la modernización del libramiento norte de Nueva Rosita que consistió en la instalación del alumbrado público y el embellecimiento de esta vía.

Torreón

- Concluimos la ampliación y modernización de la avenida Juárez oriente, en el tramo de la avenida Cuauhtémoc al periférico Raúl López Sánchez.
- Concluimos la construcción de la prolongación del bulevar El Tajito, que comprende el tramo del periférico-La Unión-Universidad Iberoamericana.
- Concluimos la demolición del Distribuidor Vial Revolución.
- Concluimos la pavimentación de la calle Coliseo del Centenario, así como la introducción de los servicios para agua potable y drenaje de la misma.
- Concluimos la modernización del par vial Madero-Comonfort, del bulevar Independencia al bulevar Revolución.
- Avanzamos en la pavimentación del bulevar La Libertad, del bulevar Torreón-Matamoros a la avenida Juárez.
- Trabajamos en la ampliación de la vuelta derecha en la carretera Mieleras a Matamoros; en la pavimentación de la avenida Juárez entre la calle 67 y el bulevar La Libertad; en el retorno en el periférico de sur a norte, así como en el recarpeteo de la calle 67.
- Estamos construyendo las vías alternas del Sistema Vial Revolución y pavimentando la avenida Central, entre avenida Juárez y Bravo.
- Estamos construyendo el libramiento La Joya, de la carretera Santa Fe al entronque con la carretera Torreón-Matamoros.
- Iniciamos la construcción del paseo Hidalgo y paseo Juárez.
- Iniciamos la construcción del paseo peatonal Cepeda-Valdez Carrillo.
- Iniciamos la modernización del bulevar Diagonal Las Fuentes, en el tramo del bulevar Rodríguez Triana al bulevar Laguna.

- Iniciamos la pavimentación de la avenida Juárez y calle 37; periférico Raúl López Sánchez y Allende, así como la glorieta del bulevar Rodríguez Triana.

- Iniciaremos la construcción del paseo centro histórico, del paseo Alianza y del estacionamiento de la plaza comercial Alianza.

Puentes Vehiculares

El desarrollo urbano es sin duda el detonante económico y productivo de una entidad, en donde las soluciones viales impactan directamente en el desarrollo de las ciudades para hacerlas más competitivas y productivas. Con esta visión de futuro, el Gobierno de la Gente construye vialidades de primer nivel, que ofrecen principalmente seguridad y fluidez vehicular en las intersecciones de mayor tráfico vehicular y en otras ocasiones permite integrar a comunidades que están apartadas por el cauce de un arroyo o por las vías del ferrocarril.

Los puentes vehiculares que estamos construyendo, ofrecen un avance en la modernización de la infraestructura vial, embellecen el entorno urbano, facilitan los accesos y acortan las distancias de origen y destino. En tres años de Gobierno, destinamos una inversión única de 2,431 millones de pesos en la construcción de 58 pasos a desnivel, de los cuales 27 están concluidos, 22 en proceso y nueve por iniciar. En el presente año, concluimos 13 puentes que estaban en proceso de edificación en el 2007; además, ejercimos este año una inversión de 1,267.5 millones de pesos en la construcción de 24 puentes vehiculares. Adicionalmente, tenemos proyectada la construcción de 12 puentes más en los próximos años. Las obras realizadas en el periodo de este informe son:

Allende

- Trabajamos en la construcción del puente vado La Becerra y en la vialidad de acceso a la colonia Manantiales.

Francisco I. Madero

- Avanzamos en la construcción del paso a desnivel en la intersección de la carretera federal 30.

Monclova

- Concluimos la construcción del puente intersección del bulevar Harold R. Pape y las avenidas Carranza y De la Fuente.
- Concluimos la rehabilitación del puente Cal y Canto I, en cruce con río Monclova.
- Trabajamos en la construcción del puente Harold R. Pape, cruce con avenida 4 AHMSA.
- Continuamos con la ampliación del puente bulevar Harold R. Pape y las vías de ferrocarril de AHMSA.
- Iniciaremos los trabajos de construcción del puente Harold R. Pape cruce con avenida Industrial.

Parras

- Avanzamos en la construcción del puente sobre el arroyo Ojo de Agua en el camino a General Cepeda.

Piedras Negras

- Terminamos la construcción del puente vehicular Laguito Mexicano en el bulevar República Mexicana sobre río Escondido.

Ramos Arizpe

- Concluimos la construcción del puente bulevar Las Torres cruce con el bulevar Miguel Ramos Arizpe.
- Finalizamos la construcción del paso a desnivel sobre la carretera Saltillo-Monterrey, cruce con la carretera Los Pinos.

Saltillo

Concluimos la construcción de los pasos a desnivel sobre:

- El periférico Luis Echeverría Álvarez, cruce con la avenida Javier García y acceso a la colonia Saltillo 2000.
- El periférico Luis Echeverría Álvarez, cruce con la avenida 2 de Abril.
- El periférico Luis Echeverría Álvarez, cruce con el bulevar Manuel Pérez Treviño.

- El periférico Luis Echeverría Álvarez, cruce con el bulevar Felipe J. Mery.

- El periférico Luis Echeverría Álvarez, cruce con el bulevar Vicente Guerrero.

- El bulevar Nazario S. Ortíz Garza, cruce con el bulevar Rufino Tamayo.

- El bulevar Nazario S. Ortíz Garza, cruce con la calle La Fragua.

Avanzamos en la construcción del paso a desnivel en el bulevar Nazario S. Ortíz Garza, cruce con prolongación Mariano Abasolo.

Además, iniciaremos la construcción de los pasos a desnivel en:

- El periférico Luis Echeverría Álvarez, cruce con el bulevar Nazario S. Ortíz Garza.

- El bulevar Emilio Arizpe de la Maza y avenida 20 de Lomas de Lourdes.

- El bulevar Emilio Arizpe de la Maza y prolongación Urdiñola.

También, iniciamos la ejecución de las obras del Sistema Vial Fundadores, que comprende los pasos a desnivel en:

- Bulevar Fundadores, cruce con bulevar Juan Navarro.

- Bulevar Fundadores, cruce con bulevar Morelos.

- Bulevar Fundadores, cruce con bulevar Zaragoza.

- Bulevar Fundadores, cruce con bulevar Colosio.

- Bulevar Fundadores, cruce con bulevar Centenario de Torreón.

De la misma forma tenemos proyectada la construcción de los pasos a desnivel en:

- El bulevar Fundadores, cruce con libramiento Oscar Flores Tapia.

- Carretera antigua Arteaga, cruce con libramiento Oscar Flores Tapia.
- El periférico Luis Echeverría Álvarez, cruce con avenida Las Torres.
- El periférico Luis Echeverría Álvarez, cruce con el bulevar Isidro López Zertuche.
- El periférico Luis Echeverría Álvarez, cruce con las calles Mariano Abasolo y La Fragua.
- El periférico Luis Echeverría Álvarez, cruce con el bulevar Jesús Valdez Sánchez.
- El periférico Luis Echeverría Álvarez y acceso a la colonia Valle Dorado.
- El bulevar Nazario S. Ortíz Garza frente al Hospital del Niño.

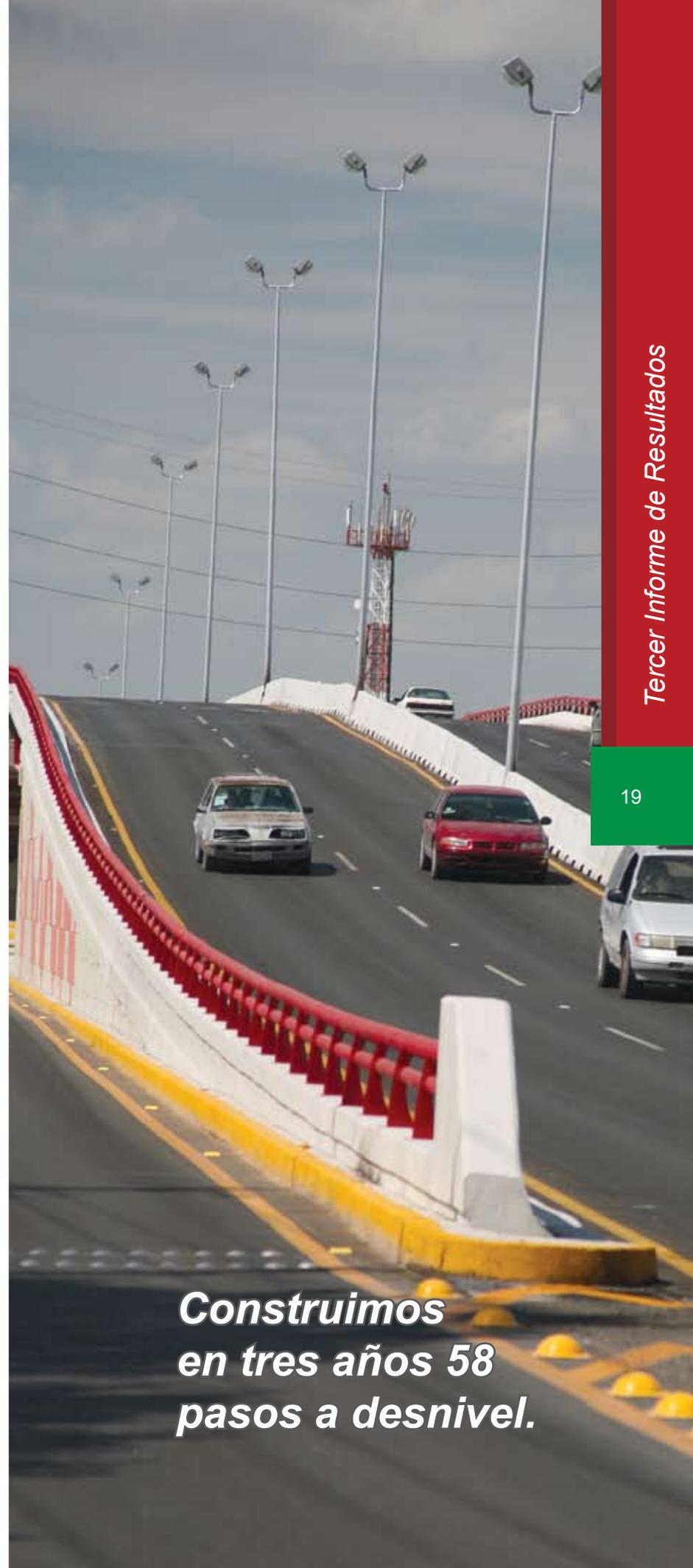
San Juan de Sabinas

- Estamos por concluir el paso a desnivel sobre la carretera federal 57 en el entronque con el bulevar Adolfo López Mateos en Nueva Rosita.
- Trabajamos en el puente del libramiento sur y carretera federal 57 en Nueva Rosita.

Torreón

Trabajamos en la construcción del Sistema Vial Revolución que incluye:

- Puente en la intersección de la carretera Torreón-Matamoros y carretera La Joya Santa Fe-Esterito.
- Paso deprimido frente a la Universidad Autónoma de Coahuila.
- Paso superior en la carretera Torreón-Matamoros intersección con carretera Torreón 2000.
- Paso a desnivel en la carretera Torreón-Matamoros intersección con bulevar La Libertad.
- Puente elevado y paso inferior en la intersección del bulevar Revolución y carretera a Mieleras.



***Construimos
en tres años 58
pasos a desnivel.***

- Paso a desnivel en el periférico Raúl López Sánchez, cruce con avenida Juárez.
- Puente elevado y paso inferior en la intersección del bulevar Revolución y periférico Raúl López Sánchez.
- Puente en el bulevar Revolución, cruce con la avenida Francisco Sarabia.

De igual manera trabajamos en la construcción de los pasos a desnivel en:

- Diagonal Las Fuentes-Rodríguez Triana.
- Puente vehicular en la Autopista Torreón-San Pedro entronque con la carretera La Unión-La Partida (bulevar Rodolfo González Treviño).

Al mismo tiempo continuamos avanzando en los trabajos del Sistema Vial Centenario que comprende la construcción del:

- Paso a desnivel en la confluencia de los bulevares Independencia-Constitución y Autopista Torreón-San Pedro (Nudo Mixteco), además del equipamiento y embellecimiento de la imagen urbana.
- Asimismo trabajamos en los proyectos del paso a desnivel en la intersección del bulevar Independencia-Abastos y del puente vehicular en el bulevar Constitución-Abastos.

También elaboramos el proyecto de la construcción del Sistema Vial La Alianza y del puente La Alianza.

Villa Unión

- Concluimos la construcción del puente en la calle Escuadrón 201, cruce sobre el arroyo Las Golondrinas.

Reciclado de Pavimento

Para el Gobierno de Coahuila, es importante el Programa de Reciclado de Pavimento para mantener en buenas condiciones la infraestructura urbana con la que contamos, de esta manera garantizamos la calidad de nuestras obras.

En el presente año reciclamos 3.3 millones de metros cuadrados de carpeta asfáltica en nueve municipios, con una inversión de 453.5 millones de pesos.

En estos tres años, atendimos las calles y avenidas de 20 municipios; en conjunto reciclamos 7.5 millones de metros cuadrados, equivalente a 6,869 cuadras con una inversión de 708 millones de pesos.

Convivencia Urbana Ferroviaria

En la entidad, la red ferroviaria es de mil kilómetros y se moderniza a través de la empresa Ferrocarril Mexicano (Ferromex) para ofrecer la movilización de mercancías y seguridad a la ciudadanía de las zonas urbanas y rurales. En este año, realizamos trabajos en los patios de Torreón y Piedras Negras, así como en los puentes de Paredón en Ramos Arizpe. Adicionalmente, construimos en coordinación con Ferromex en el marco del Programa de Convivencia Urbano-Ferroviaria el Colector Pluvial Noas y programamos la construcción de los puentes en:

Saltillo

- Calle Carlos Santana en la colonia Antonio Cárdenas.
- Avenida Universidad y bulevar Vito Alessio Robles.

Sabinas

- Avenida Simón Bolívar

Obras Públicas

Para fortalecer la infraestructura de obra pública en la entidad y ofrecer a los coahuilenses mejores instalaciones en los rubros de educación, recreación, edificios públicos e imagen urbana, en estos tres años de Gobierno destinamos más de 326 millones de pesos en beneficio de 14 municipios, dentro de estas obras realizadas el presente año destacan en:

Acuña

- Iniciamos la construcción de la macroplaza.

Arteaga

- Trabajamos en la rehabilitación del centro histórico de San Antonio de las Alazanas.

- Estamos restaurando el centro histórico.

General Cepeda

- Trabajamos en la restauración del templo de San Francisco de Asís.

Monclova

- Trabajamos en la construcción de la escultura monumental Ave Fénix.

Nadadores.

- Trabajamos en la construcción del monumento en el ejido Celemania.

Piedras Negras

- Iniciamos la instalación del equipamiento de aire acondicionado en la escuela de bachilleres licenciado Luis Donaldo Colosio Murrieta.

Saltillo

- Concluimos la restauración de la imagen urbana del centro histórico calle Victoria entre Allende y Purcell.

- Concluimos la restauración de la cúpula y piso del auditorio de la Benemérita Escuela Normal Superior.

- Concluimos la construcción de una cancha de fútbol rápido en la Escuela Normal de Educadoras.

- Continuamos trabajando en la remodelación del Centro de Gobierno.

- Trabajamos en la construcción del puente peatonal en el bulevar Felipe J. Mery cruce con calle 10 de Mayo.

- Estamos restaurando la Escuela Coahuila.

- Trabajamos en la remodelación y ampliación del Palacio de Justicia.

- Trabajamos en la construcción del edificio del Instituto Estatal del Empleo.



Reciclamos en tres años el pavimento de casi siete mil cuadras de 20 municipios.

- Estamos por iniciar la construcción del mirador turístico y camino de acceso en la colonia Puerto de la Virgen.

San Juan de Sabinas

- Iniciamos la construcción de la biblioteca Profesor Manuel de Jesús Ledezma Zúñiga.

San Pedro

- Concluimos la rehabilitación del Mercado Juárez.

Torreón

- Trabajamos en el acondicionamiento de la plaza en la colonia Nueva Rosita.
- Terminamos la construcción del Edificio Coahuila.
- Trabajamos en la construcción de piso de concreto hidráulico en la explanada del Instituto Mano Amiga.
- Trabajamos en la colocación de concreto hidráulico en el estacionamiento del Centro de Salud de la colonia San Joaquín.
- Estamos rehabilitando la plaza San Joaquín.
- Trabajamos en la rehabilitación de la plaza de la colonia residencial Haciendas.
- Iniciaremos la construcción de banquetas en la plaza del ejido La Libertad.

Caminos y Carreteras

Desde el inicio de la Administración, realizamos una intensa gira de trabajo para recorrer los municipios y las comunidades más alejadas de nuestra geografía; identificamos que los caminos y carreteras se encontraban deteriorados por las lluvias y por la falta de mantenimiento. Los caminos vecinales de tierra datan de varias décadas, motivo por el cual destinamos gran parte del presupuesto de infraestructura vial para la pavimentación de estos caminos para convertirlos en carreteras seguras y de fácil tránsito. De la misma manera, apoyamos a aquellos municipios que no

cuentan con suficientes recursos para pavimentar las calles de sus comunidades, gracias a ello, mejoramos el entorno y facilitamos el acceso de personas y servicios.

Carreteras Rurales

Las condiciones en las que se encontraba la red estatal de caminos vecinales al inicio de nuestra Administración, presentaba signos de deterioro por los constantes deslaves que causan las lluvias y por la falta de atención debido a su antigüedad. En cumplimiento al compromiso que adquirimos durante la campaña para Gobernador, pusimos en operación el Programa de Construcción, Ampliación, Pavimentación y Reconstrucción de Caminos para convertirlos en carreteras rurales, destinando recursos en su gran mayoría estatales para ofrecer mejores accesos a las comunidades rurales alejadas, que permitieran a sus habitantes incorporarse a los servicios de salud, seguridad, educación y comercio.

Además, realizamos las adecuaciones para transformar los accesos a las cabeceras municipales como a sus poblados, para mejorar el tránsito a los ejidos apartados y facilitar el arribo de unidades de emergencia y de transporte. Estas acciones de pavimentación de carreteras rurales son complemento de la red de caminos troncales y estatales, estableciendo un papel importante para el incremento de la competitividad y el desarrollo de las comunidades a mediano y largo plazo.

En tres años de gestión, destinamos 734 millones de pesos en la pavimentación de 122 carreteras rurales, de las cuales 85 están ya terminadas. En el presente año, comprometimos una inversión pública estatal de 235 millones de pesos para la pavimentación de 36 carreteras rurales, de las cuales ocho están concluidas, 28 en proceso.

En resumen, dicha estrategia estatal se mantendrá permanentemente para atender aquellos caminos sin pavimentar, además de conservar los 534 km de carreteras nuevas para salvaguardar la inversión que destinamos para conformar la gran infraestructura carretera con la que ahora cuenta Coahuila; soporte fundamental y activo indispensable en el desarrollo y crecimiento de cualquier región.

En el periodo de este informe, concluimos los compromisos establecidos el año anterior y continuamos trabajando en aquellas obras que están en proceso, siendo estas en:

Allende

- Trabajamos en la pavimentación de la primera etapa del camino a Chamacueros e iniciaremos la segunda etapa.

Arteaga

Concluimos:

- La pavimentación del camino a Emiliano Zapata.
- La pavimentación del camino ramal a Artesillas.
- La pavimentación del acceso al ejido Chapultepec.

Avanzamos en la pavimentación de:

- La carretera rural al ejido El Diamante.
- La carretera al ejido Mesa de las Tablas.

Candela

- Concluimos la pavimentación del camino Candela a Valladares.

Cuatro Ciénegas

- Concluimos la construcción del camino a La Victoria.
- Terminamos la construcción del camino a Santa Teresa.
- Avanzamos en la pavimentación del camino San Juan de Boquillas.

Escobedo

- Concluimos la primera etapa de pavimentación de la carretera federal 57 al ejido Agua de la Herradura, e iniciamos la segunda.

Francisco I. Madero

- Terminamos la primera etapa de la ampliación del camino Madero-La Florida y avanzamos en la segunda.



***Destinamos recursos
para la pavimentación
de 122 carreteras
rurales en municipios
de nuestro estado.***

Con las carreteras rurales acercamos los servicios de salud, educación y seguridad a los habitantes de comunidades alejadas.

- Concluimos la rehabilitación del camino Lequeitio-La Virgen.

General Cepeda

- Trabajamos en la pavimentación del camino Tanque-San Vicente.

- Avanzamos en la pavimentación del camino entronque General Cepeda a ejido La Paz.

- Trabajamos en la pavimentación del camino entronque General Cepeda al ejido San José del Refugio.

Guerrero

- Concluimos la primera y segunda etapa de pavimentación de la carretera rural El Saucito-Congregación Los Rodríguez y dentro de poco comenzaremos la tercera etapa.

Juárez

- Avanzamos en la segunda etapa de pavimentación del camino al ejido El Álamo.

Matamoros

- Concluimos la pavimentación del camino al ejido Petronilas.

- Concluimos la construcción del camino ramal ejido Vizcaya-Vicente Guerrero.

Múzquiz

- Concluimos la primera y segunda etapa de pavimentación del camino a Nacimiento e iniciamos la tercera etapa.

Nadadores

- Concluimos la pavimentación del camino El Gato-La Morita.

- Estamos construyendo el circuito al ejido Sardinas.

- Trabajamos en la primera etapa de la construcción del camino La Morita-Trincheras.

Ocampo

- Continuamos trabajando en la pavimentación de la carretera rural Ocampo-Estación El Rey.

Parras

- Concluimos la primera etapa de pavimentación del camino a las comunidades de Los Grupos e iniciamos la segunda etapa.

Piedras Negras

- Estamos por concluir la primera etapa de la pavimentación del camino al ejido El Centinela y por iniciar la segunda etapa.

Progreso

- Concluimos la pavimentación del camino al ejido Las Iglesias.
- Terminamos la pavimentación del camino San José de Aura–Mineral de La Luz.
- Pavimentamos el camino Mota Corona-carretera federal 57.
- Trabajamos en la primer etapa de la pavimentación del camino San José de Aura-Pirineos.
- Iniciamos la construcción del camino a Mexiquito.
- Iniciaremos la pavimentación de la primera etapa del camino al ejido Ramírez.

Ramos Arizpe

Terminamos las obras de:

- Pavimentación del camino a Estación Higo y del paradero de autobús.
- Pavimentación del camino al ejido Las Esperanzas.
- Pavimentación del camino al ejido El Pelillal.
- Construcción del camino a Santo Domingo y la rectificación de curvas.
- Construcción del puente vado en el arroyo Patos sobre el camino Las Esperanzas.
- Pavimentación de la primera etapa en la carretera rural Santo Domingo-Zertuche.

- Pavimentación del camino de acceso al ejido Higo.

- Pavimentación del camino de acceso al ejido Acacitita y calle interior del ejido.

También trabajamos en la primera etapa de pavimentación del camino de acceso al ejido Nacapa y en la ampliación del camino ramal a las Encinas y pavimentación del circuito dentro del ejido.

Saltillo

Concluimos:

- La rehabilitación del camino de acceso a los ejidos Gómez Farias-San Miguel del Banco y La Puerta.
- La pavimentación del camino al ejido Nuevo Gómez Farias.
- La pavimentación del camino Tanque Escondido-Presa de San Pedro.
- La pavimentación del camino al ejido La Vega.
- La pavimentación del camino al ejido el Jagüey de Ferniza.
- La pavimentación del camino ramal ejido Cuautla-La Majada.
- La pavimentación del camino Derramadero-Chapula.
- La pavimentación del camino de acceso a San Francisco del Ejido.
- La pavimentación del camino ramal a Refugio de Las Cajas.
- La pavimentación del camino de acceso al ejido Las Mangas.
- La pavimentación del camino al ejido San Juan del Retiro.

- La rehabilitación de la carretera rural de acceso al ejido Palma Gorda.
- La construcción de revestimiento del camino de acceso a la comunidad Las Marías.
- La pavimentación del camino de acceso al ejido Tanque de Emergencia.
- La pavimentación del camino de acceso al ejido Santa Rita.
- La pavimentación del camino rural a San Blas incluyendo el circuito interior.

Iniciamos:

- La pavimentación del camino ramal al ejido Puebla.
- La pavimentación del camino entronque Zacatecas-Salttillo a ejido La Ventura, tercera etapa tramo del kilómetro 15 al 19.
- La modernización de la carretera Derramadero-General Cepeda.

Por iniciar:

- La pavimentación del camino ejido La Majada-La Tinaja.

San Buenaventura

- Iniciamos la primera etapa de pavimentación del camino al ejido Guadalupe Victoria.

San Pedro

- Terminamos la pavimentación del camino Tacubaya-Santiago.
- Concluimos la pavimentación del camino al ejido San Patricio.

Sierra Mojada

- Concluimos la rehabilitación de la carretera Química del Rey-Salinas del Rey, además avanzamos en

la rehabilitación del camino San Fernando-Estación Hormigas.

Torreón

- Concluimos la pavimentación de la carretera rural al ejido Barreal de Guadalupe.
- Terminamos la primera etapa de la ampliación de la carretera antigua a San Pedro, de la zona industrial al poblado Ana e iniciamos la segunda.
- Concluimos la ampliación de la carretera La Unión-La Partida en el tramo Ana a la autopista Torreón-San Pedro, y avanzamos en la instalación del alumbrado público.
- Estamos pavimentando el camino Ana-Paso del Águila.
- Avanzamos en la construcción del camino San Miguel-Esterito.

Viesca

- Concluimos la construcción del camino entronque Zapata-Viesca-Venustiano Carranza.
- Iniciamos la pavimentación del camino San Isidro a La Ventana

Villa Unión

- Concluimos la pavimentación del camino Villa Unión-ejido La Luz.

Zaragoza

- Concluimos la rehabilitación de la carretera rural Acuña-Santa Eulalia.
- Avanzamos en la pavimentación del camino al ejido Tío Pío.

Apoyo a Municipios

Con el fin de brindar a los municipios mayores oportunidades para su desarrollo e integración con las diferentes regiones y municipios del estado, fortalecimos la infraestructura urbana y vial de sus comunidades. En tres años de

Gobierno beneficiamos a 17 municipios. Entre las acciones realizadas en el periodo de este informe destacan en:

Monclova

- Colocamos semáforos en la intersección del bulevar San José y las avenidas Sur y Oriente.

Morelos

- Concluimos el recubrimiento de taludes en el paso a desnivel del entronque Morelos-Nava.

Nadadores

- Trabajamos en la construcción de calles en el ejido Sardinias.

Sabinas

- Concluimos los trabajos de aplicación de mezcla asfáltica para bacheo y renivelaciones de calles en la colonia Sarabia.

Saltillo

- Pavimentamos la calle lateral en el camino paso por los González frente al fraccionamiento Fátima.
- También concluimos con el recarpeteo en diferentes colonias.
- Concluimos la pavimentación de calles en el ejido Agua Nueva, San Juan de la Vaquería, asimismo continuamos trabajando en el ejido de Derramadero.

San Buenaventura

- Trabajamos en la construcción de calles en el ejido San Francisco y Santa Gertrudis.
- Se colocaron semáforos en el entronque de la carretera federal 30 y bulevar Magisterio.
- Estamos por iniciar la construcción de calles en los ejidos: San Antonio de la Cascada, San Antonio de las Higueras, San Blas, Sombrerete, Congregación, San Gertrudis, San Lorenzo y Bucareli.

Viesca

- Concluimos la construcción de descargas domiciliarias y reposición de pavimentos en diversas calles del ejido Gabino Vázquez.

Adicionalmente concluimos la pavimentación y urbanización de diversas calles de los municipios de General Cepeda, Jiménez, Juárez y Ocampo.

Carreteras

La ampliación, conservación y modernización de la red carretera es fundamental para el crecimiento económico, la atracción de inversiones y la promoción turística de Coahuila. Para ello, definimos una visión en este ámbito, orientada a ser un estado con infraestructura carretera de carácter estratégico, moderna, de calidad y con un enfoque regional, que le permita potenciar la capacidad empresarial y comercial.

Para lograrlo, convenimos con la federación por tercer año consecutivo recursos financieros para atender los proyectos emprendidos desde el inicio de la Administración. En el presente año, en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), destinamos 308.7 millones de pesos en la modernización de carreteras y autopistas, que sumados a los gestionados en los dos primeros años de Gobierno ascienden a 774.9 millones de pesos.

La aplicación de dichos recursos, ha posibilitado que los transportistas y turistas se trasladen de manera rápida y segura, y sobre todo aquellos coahuilenses que desde hace años demandaban mejores vías comunicación intermunicipal con cada una de las regiones del estado. De esta forma, atendemos más de 160 km de carreteras.

Los recursos aplicados mediante el Convenio Carretero 2006, fueron de 163.9 millones de pesos, para las siguientes obras:

En proceso:

- La primera etapa de la modernización de la carretera San Buenaventura a Cuatro Ciénegas, en una longitud de 11.2 km, tramo Nadadores-Sacramento, la cual registra un avance del 64%. En esta obra no se considera el tramo a Cariño de la Montaña, por ser considerado en el Convenio Carretero 2007.

Concluimos:

- La primera etapa de la construcción del acotamiento en la carretera Torreón a Saltillo, en una longitud de 12.7 km, tramo El Porvenir-Paila-La Cuchilla.

Con más de 770 millones de pesos ampliamos, conservamos y modernizamos la red carretera de la entidad.



- La primera etapa de la modernización de la carretera el Sauz a Palaú, en una longitud de cuatro kilómetros.

- La primera etapa de la construcción de la carretera Villa Unión a Nava, en una longitud de ocho kilómetros.

- La primera etapa de la modernización de la carretera Piedras Negras a Acuña, en una longitud de 3.5 km.

- La ampliación del puente vehicular El Mimbres en Parras.

Los recursos comprometidos en el Convenio Carretero 2007, fueron de 302.3 millones de pesos, para las siguientes obras:

- La segunda etapa de la modernización de la carretera San Buenaventura a Cuatro Ciénegas, en una longitud de 14 km, tramos Cariño de la Montaña y Sacramento a Cuatro Ciénegas, registra un avance del 40%.

- La segunda etapa de la construcción de acotamiento en la carretera Torreón a Saltillo, en una longitud de 10.2 km, registra un avance del 90%.

- La segunda etapa de la modernización de la ca-

rrera el Sauz a Palaú, en una longitud de 3.5 km, registra un avance del 70%.

- La segunda etapa de la construcción de la carretera Villa Unión a Nava, en una longitud de 11 km, registra un avance del 40%.

- La segunda etapa de la modernización de la carretera Piedras Negras a Acuña, en una longitud de cuatro kilómetros, registra un avance del 90%.

- Terminación de la carretera Morelos a Nava, en una longitud de 8.7 km, registra un avance del 60%.

- Terminación de la carretera La Muralla a Los Cristales a El Orégano, en una longitud de 13 km, registra un avance del 60%. En esta obra se considera la pavimentación del ramal a La Muralla.

- Modernización de la carretera Viesca a Ahuichila, en una longitud de 10 km, y continuamos con la segunda etapa que registra un avance del 50%.

Los recursos comprometidos en el Convenio Carretero 2008, fueron de 308.7 millones de pesos, para las siguientes obras que se encuentran en proceso de contratación:

- La tercera etapa de la modernización de la carretera Piedras Negras a Ciudad Acuña, en una longitud de 12.3 km.

- La tercera etapa de la modernización de la carretera el Sauz a Palaú, en una longitud de 11 km.

Además, en próximas fechas se programará la licitación de las siguientes obras:

- La tercera etapa de la construcción del acotamiento en la carretera Torreón a Saltillo, en una longitud de 22 km.
- La tercera etapa de la modernización de la carretera San Buenaventura a Cuatro Ciénegas, en una longitud de dos kilómetros.

Además, para mantener en óptimas condiciones los caminos y carreteras que permiten el acceso a las comunidades, continuamos operando el Programa de Conservación Rutinaria con recursos 100% estatales. En tres años de Gobierno, destinamos más de 31 millones de pesos para el mantenimiento y bacheo de las vías de comunicación que consiste entre otras: en el reemplazo de señales metálicas, repintado de rayas divisorias, desmonte y limpieza de maleza. En el periodo de este informe destinamos once millones de pesos para tal propósito.

Transporte Público

Para brindar un servicio de calidad la modernización del transporte público continúa y aprovechando la tecnología de punta, seguimos utilizando el novedoso sistema que desarrollamos. El sistema Radio Frecuencia de Identificación (RFID), que consiste en el uso de mecanismos electrónicos (circuito integrado o chip) utilizados en el engomado, tarjeta de circulación y tarjetón del conductor, para identificar a las unidades y los operadores del transporte público en los operativos de inspección para conocer su situación actual (regular e irregular).

Esta tecnología opera a través de una antena instalada en los vehículos de inspección que envía una señal de radio frecuencia que tiene la capacidad de leer la información almacenada en el chip (engomado), una computadora la interpreta y presenta en la pantalla la ficha de identificación de cada vehículo del transporte público.

Con esto reducimos el tiempo de inspección de 20 minutos a sólo 15 segundos acortando de forma significativa la

participación del recurso humano en este proceso, además realizamos los operativos con una mayor transparencia, control y eficiencia.

En este periodo 2007–2008 cumplimos con el programa de revisión y emplacamiento teniendo 23,979 unidades al corriente, esto significa 37% más que en el periodo 2004–2006.

Con motivo del desarrollo e implementación del nuevo sistema electrónico para el control de infracciones que aplican los elementos de la Policía Preventiva del Estado, así como los inspectores adscritos a la Subsecretaría de Comunicaciones y Transporte (SCyT) que vigilan al transporte público de la entidad, se eficientó la aplicación de sanciones, cumpliendo con lo que establece la Ley y el Reglamento de Tránsito y Transporte del Estado en lo que respecta a la detección, aplicación y seguimiento del concepto de reincidencia en los conductores, a fin de detectar e inhibir hábitos en los conductores que son causa de accidentes.

Gracias al sistema de cómputo que opera desde el 2006, incrementamos la recuperación del pago de sanciones. En el periodo de enero a octubre del presente año tenemos 6,070 sanciones recuperadas.

La SCyT, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte (SOPyT) recertificó cuatro procesos del Registro Público del Transporte correspondientes a las delegaciones sureste y laguna.

Fuimos certificados por la empresa Perry Johnson Registrars en el sistema de gestión de calidad de la SCyT en el total de sus delegaciones: carbonífera, centro-desierto, fronteriza, laguna, norte y sureste, así como los módulos de licencias de conducir en el estado de Coahuila.

Obtuvimos la certificación en los siguientes procesos:

- Otorgamiento de Permisos.
- Liberación de Garantías de Sanciones.
- Plaqueo.
- Refrendo.
- Otorgamiento de Tarjetón de Conductor de Transporte Público.
- Emisión de Licencias de Conducir.



Somos líderes en el país en procesos certificados en materia de transporte público.

Garantizando con lo anterior, que el Gobierno del Estado presta un servicio de calidad a los ciudadanos que realizan estos trámites colocando a Coahuila como un Gobierno líder de procesos certificados en materia de transporte público.

Por otra parte, en tres años a través de ocho módulos fijos, nueve satelitales, uno itinerante y uno más móvil emitimos 623,311 licencias de conducir, lo que nos permitió generar un ingreso superior a los 170 millones de pesos; y durante el periodo de este informe expedimos 221,497 documentos con una recaudación de 61 millones de pesos.

A partir del mes de mayo pusimos en marcha un nuevo módulo satelital de emisión en el municipio de San Buenaventura, el cual les permitió a los usuarios agilizar su trámite de licencias. Asimismo, a través del módulo itinerante brindamos servicios en los municipios de Castaños, Frontera, Morelos, Nava, San Buenaventura y Zaragoza.

También, para dar el servicio en las comunidades rurales, pusimos en operación la unidad móvil que permitió desplazarla a las comunidades más alejadas de las zonas urbanas, con un descuento a los campesinos del 75% sobre su valor.

Aeropuertos

En el presente año realizamos la rehabilitación del cableado de alimentación eléctrica en alta tensión al sistema in-

dicador de trayectoria de aproximación de precisión (PAPI por sus siglas en inglés) en las cabeceras de la pista 17/35, logrando con ello mayor luminosidad, eficiente funcionamiento del equipo eléctrico y reducción en el consumo de energía eléctrica.

Con el propósito de incrementar la seguridad de los pasajeros, adquirimos dos equipos de rayos X para la revisión de equipajes de mano, con mejor definición de los contenidos.

Para el Cuerpo de Rescate y Extinción de Incendios adquirimos un camión cisterna con capacidad de 12 mil litros de agua, equipado con bomba y un camión bombero especial para aeropuertos.

Adquirimos también equipo de grabación tierra-aire para la torre de control de Monclova y Ramos Arizpe, así como equipo de cámaras de seguridad para la pista y sala general del aeropuerto internacional Plan de Guadalupe.

En el aeropuerto de Piedras Negras construimos una plataforma de 11 mil metros cuadrados para el estacionamiento de aeronaves, que adicionalmente permita la privacidad de pasajeros en vuelos ejecutivos.

Rehabilitamos la aeropista de Cuatro Ciénegas con señalamientos, pintura, refuerzo de cercado perimetral, cono de viento, bordes y umbrales de cabecera.

La Dirección General de Aeronáutica Civil por conducto de la Dirección de Verificaciones, ha certificado la operación de las pistas de los aeropuertos de Monclova, Piedras Negras y Saltillo.

Contratamos a Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) para la asistencia técnica, coordinación, dirección y supervisión en la realización de los trabajos de rehabilitación para aumento del PCN de la pista 17/35, rodajes y plataforma de aviación comercial del aeropuerto Plan de Guadalupe de Ramos Arizpe.

A través de Servicios Estatales Aeroportuarios (SEA) realizaremos en el presente ejercicio inversiones por 10.4 millones de pesos.

El precio internacional del petróleo y sus fluctuaciones no afectaron a SEA en la comercialización de los combustibles de aviación, estimando que para el cierre del ejercicio que se informa, habremos obtenido ingresos por 90 millones de pesos, cifra superior al 20% del real logrado en el ejercicio anterior.

Por servicios aeroportuarios lograremos 24.8 millones de pesos, cantidad igual a la del ejercicio anterior.

Esperamos llegar a la meta de brindar servicios a 150,860 pasajeros, atendiendo 21,730 operaciones aeronáuticas y apoyar a la industria de la entidad con el manejo de ocho mil toneladas de carga.

Consolidación de la Industria Instalada

El actual panorama económico internacional exige a todas las regiones del mundo ser capaces de ofrecer las ventajas que les permitan a las empresas competir, crecer y desarrollarse. En ese sentido, nuestro Gobierno, en conjunto con el Gobierno del Estado de Sonora, en el marco de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), organizó el pasado mes de julio en la ciudad de Saltillo el Foro Nacional sobre Federalismo y Descentralización en los ámbitos de seguridad, justicia y desarrollo económico y agropecuario. Lo anterior con el objetivo de mejorar la distribución de competencias gubernamentales, que a su vez permita a los estados estar mejor preparados para enfren-

tar sus retos y oportunidades, conforme a sus necesidades particulares.

En lo correspondiente a la mesa temática de desarrollo económico se definieron propuestas concretas para incrementar la capacidad del estado de responder a las necesidades específicas del ambiente económico actual. En este evento se contó con la presencia de distinguidos miembros de los sectores empresarial, académico y público, con los cuales se otorgó mayor fortaleza a las propuestas generadas en el foro, que se incluyeron en el Acuerdo Nacional para el Fortalecimiento del Federalismo, mismo que se presentó en la XXXV Reunión Plenaria de la CONAGO, en Álamos, Sonora.

El resultado de las estrategias de fomento económico, así como la fortaleza con que cuenta nuestro estado, han logrado que empresas tanto nacionales como internacionales hayan decidido instalarse en la entidad.

Este mismo esfuerzo impulsa la consolidación de la industria ya instalada con la llegada de más empresas, lo que incrementa la competitividad y masa crítica de cada uno de los clusters existentes y en desarrollo en Coahuila.

Algunas de las inversiones que siguen fomentando la consolidación de la industria son: Hexaware Technologies, en la rama de Tecnologías de Información (TI); Magna Cims y Meridian Technologies, en el sector automotriz; Fuel Systems, empresa metal-mecánica; y la mueblera La-Z-Boy. De igual manera, otras empresas han decidido ampliar sus plantas ya instaladas en Coahuila, entre ellas podemos mencionar a General Motors, con una inversión sin precedentes de 1,360 millones de dólares, así como también a Chrysler Planta Ensamble y a Metaldyne.

Nuestra Administración genera mecanismos de promoción en la calidad de procesos, productos y servicios de las empresas existentes en el estado. Es por ello que desde el inicio del presente año, en coordinación con la Asociación Coahuilense para el Fomento a la Calidad, llevamos a cabo las acciones necesarias para otorgar el Premio a la Calidad Coahuila en su edición 2008. Dicho premio tiene el objetivo de fomentar la creación y difusión de una cultura de calidad entre las empresas que contribuya al establecimiento de sistemas modernos e innovadores en las organizaciones.

Minería y Energéticos

Desempeño del Sector Minero

La industria minera en México registró durante el año 2007 un crecimiento histórico en el valor de su producción, consolidándose como motor de desarrollo económico para el país, y con un enorme potencial para captar significativos flujos de inversión extranjera, indispensables para lograr el crecimiento que multiplique la creación de empleos.

Exhortamos a los empresarios mineros productores de carbón y de minerales no metálicos y ferrosos a que incrementaran la producción y la productividad, por medio de la modernización y mecanización de sus operaciones, para sumarse al evidente crecimiento de la industria minera nacional para beneficio de nuestro estado.

Coahuila, como productor de minerales, se encuentra dentro de los seis primeros lugares del país. Destaca como primer productor de carbón siderúrgico, con seis millones de toneladas anuales, y de carbón térmico, con 10 millones de toneladas anuales. Asimismo, es el principal productor de dolomita, celestita y sulfato de magnesio, y ocupa el segundo lugar en producción de fluorita y mármol.

En cuanto a minerales ferrosos, ocupa el segundo lugar a nivel nacional en producción de mineral de hierro, con tres millones de toneladas anuales, y en producción de pellet de mineral de hierro, con 4.2 millones de toneladas; ambos se utilizan en la producción de acero.

En este año, el Gobierno de la Gente, en coordinación con dependencias federales, apoyó en el otorgamiento de créditos por cinco millones de pesos a pequeños productores de fluorita y barita en la zona de Múzquiz. Asimismo, desarrollamos proyectos geológicos y de minado para 32 empresas mineras productoras de carbón.

El Programa de Capacitación en Seguridad, Salud y Medio Ambiente está dirigido a las operaciones mineras superficiales y subterráneas, con el fin de reducir los riesgos de trabajo, mejorar la salud de los trabajadores y disminuir el impacto ambiental por obras de extracción de carbón.

Durante este año, el Gobierno del Estado, a través de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad Autónoma

de Coahuila (UAdeC), y de las Uniones Nacional y Mexicana de Productores de Carbón, continúa dicho programa de capacitación para los tres niveles administrativos de las empresas mineras de carbón. En este periodo se impartieron 240 horas de cursos para gerentes, mil horas para mandos medios y dos mil horas para la base trabajadora.

Asimismo, tenemos proyectada una inversión en el orden de 900 mil pesos para la adquisición de un aula móvil, además de equipo de seguridad para apoyar el programa de capacitación en 76 empresas pequeñas y medianas.

Los pequeños y medianos productores de carbón térmico suministraron durante este año 3.3 millones de toneladas del energético para las centrales termoeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). La importancia del volumen de ventas promovió que nuestro estado, a través de la Secretaría de Fomento Económico (SFE), gestionara ante las instancias correspondientes la actualización del precio por tonelada de carbón, respondiendo así, a un requerimiento del sector.

Mediante el Contrato de Abastecimiento de Carbón Térmico a la CFE logramos que el precio fijado por ésta pasara de 521.75 a 651.38 pesos, registrando en este periodo un incremento de 24.84% por tonelada de carbón; lo que se traduce en un aumento en la derrama económica en beneficio de la comunidad de la región carbonífera del estado, y en un impulso para que los empresarios mineros realicen inversiones en nuevos desarrollos, modernicen las instalaciones actuales e incrementen la productividad para preservar y aumentar las fuentes de empleo. Esta acción hace patente que el compromiso del Gobierno de la Gente con el sector de la minería del carbón sigue vigente.

Durante este periodo continuamos con el otorgamiento de apoyos financieros para el sector minero de Coahuila, a través del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) y del Fondo de Garantía para la Pequeña y Mediana Minería de Coahuila (FOGAMICO). La derrama económica a través de estos dos fondos ascendió a 1,390 millones de pesos, en beneficio de 153 acreditados.

El año pasado, nuestro Gobierno suscribió Convenios de Restauración y Compensación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) Delegación Coahuila, con el propósito de ayudar a los productores de carbón

en la regulación jurídico ambiental de sus operaciones mineras.

A la fecha, las 52 empresas productoras de carbón que están en procedimiento administrativo ante la PROFEPA han adquirido las fianzas correspondientes para garantizar los trabajos de remediación en las áreas afectadas por las operaciones mineras.

Asimismo, la PROFEPA está en proceso de elaboración de los convenios para que sean firmados por los representantes de las empresas involucradas y así puedan iniciar la restauración de las áreas donde se explota el carbón.

Con el fin de mejorar la seguridad en las minas de carbón, el pasado mes de febrero concluyó la redacción de la nueva Norma Oficial Mexicana de Seguridad en las Minas Subterráneas de Carbón (NOM). Participamos en su elaboración 15 instituciones públicas y privadas convocadas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS).

Integramos un grupo de ingenieros expertos en seguridad de minas de la región carbonífera para participar en la redacción de la nueva norma, quienes aportaron sus conocimientos y experiencias mineras en esta materia. El objetivo

de la norma es aumentar la seguridad en las operaciones mineras y mejorar la salud de los trabajadores.

El pasado 15 de agosto se publicó el proyecto de NOM para que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad y Salud en el Trabajo, y entrar en vigor antes de finalizar el año.

Desempeño del Sector Energético

El Gobierno de la Gente promueve a nivel estatal tres áreas de oportunidad en materia energética:

- Uso de energías renovables para atender la creciente demanda de las comunidades.
- Elaboración de un programa de mejores prácticas para el ahorro y uso eficiente de la energía.
- Infraestructura energética fronteriza.

Para mejorar el ahorro y uso eficiente de energía, la Secretaría de Energía (SENER) convocó a instituciones públicas



Somos el principal productor de carbón siderúrgico del país.

y privadas, entre ellas a nuestro Gobierno, para participar en la redacción de la Norma Oficial Mexicana para la Recuperación y Aprovechamiento del Gas Asociado a los Yacimientos de Carbón Mineral, cuyo objetivo es establecer los requisitos que se deben cumplir para los trabajos de recuperación y aprovechamiento de ese gas.

Dicha Norma Oficial será aplicable a los concesionarios, para que recuperen y aprovechen el gas asociado al carbón mineral. Será concluída este año y su aplicación entrará en vigor en el año 2009.

La región carbonífera se beneficiará con la norma, ya que se presentará la oportunidad de utilizar el gas asociado para la generación de energía eléctrica para autoconsumo o para Petróleos Mexicanos (PEMEX), además de reducir considerablemente la contaminación ambiental.

Turismo

Nuestro estado cuenta con una ubicación geográfica estratégica, lo que le permite tener un gran potencial para impulsar su desarrollo económico y social a partir de la actividad turística, en virtud de los atractivos históricos, culturales y naturales que posee.

El desarrollo del turismo se da en un entorno político, económico, social y ecológico cada vez más complejo y en mercados de intensa competencia. Por ello el Gobierno del Estado, año tras año, se ha planteado como reto promover el desarrollo de la actividad turística con productos enmarcados en criterios de competitividad, alta rentabilidad y sustentabilidad. A tres años de esta Administración esa visión estratégica de desarrollo del turismo continúa compartiendo las premisas del sector turismo en los ámbitos federal, regional y estatal que lo definen como una prioridad del Estado Mexicano y como un sector estratégico de la economía estatal.

Impulso al Desarrollo del Turismo con un Enfoque Social

Con la finalidad de cumplir nuestros compromisos, durante este tercer año de Gobierno, la gestión de recursos para la consolidación de la infraestructura turística, la hemos enfocado al fortalecimiento del desarrollo de este sector. El avance es considerable, puesto que reforzamos y afianza-

mos la mezcla de recursos tripartitas que año con año se acuerda entre los tres órdenes de gobierno. Este año, concretamos el compromiso de ejercer 70 millones de pesos, 145% más que lo ejercido en el 2007 y hemos superado por más del 540% el monto ejercido en el sexenio anterior, lo que nos posiciona por encima de la media nacional en este rubro. Tan sólo en este año, el Estado aporta 32 millones de pesos para este convenio, superando en más de un 350% lo ejercido en este rubro del año 2001 al 2005. En resumen, la inversión estatal ejercida en estos tres años de gestión representa más de un 800% de lo ejercido en la Administración Estatal anterior.

La distribución de los recursos de este convenio tripartita para la ejecución de obras, es la siguiente:

- 19 millones de pesos para la rehabilitación de la Alameda Zaragoza en Saltillo.
- Nueve millones de pesos para la quinta etapa del Programa Nacional Pueblos Mágicos en Parras.
- Cinco millones de pesos para el desarrollo urbano turístico de Cuatro Ciénegas.
- Cinco millones de pesos para la continuidad del proyecto integral del Lago Amistad en Acuña.
- 10 millones de pesos para la construcción de un Corredor Ecoturístico en el municipio de Candela.
- 9.5 millones de pesos para la construcción del Paseo del Río en Piedras Negras.
- Tres millones de pesos para la instalación de un Parque Ecoturístico en el municipio de Sabinas.
- 7.5 millones de pesos para el apoyo a sistemas de información.
- Dos millones de pesos para la rehabilitación de una casa para artesanos en la ciudad de Saltillo.

Estos recursos, comprometidos para este año, cuentan ya con los proyectos ejecutivos y actualmente están en proceso de contratación.



Aplicamos en tres años, en el sector turismo, un 800% más de inversión que lo ejercido en la Administración Estatal anterior.

En el marco del Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios en 2007 con una inversión de alrededor de 1.5 millones de pesos y en coordinación con la Federación se elaboró el Programa de Desarrollo Turístico Presa de la Amistad, a fin de impulsar en forma ordenada y sustentable la actividad turística en la presa y en su zona de influencia, estableciendo las estrategias, acciones e inversiones en el corto, mediano y largo plazo que fomenten la oferta turística de calidad como elemento primordial del desarrollo regional en beneficio de sus habitantes.

Entregamos al ayuntamiento de Acuña en el mes de diciembre de 2007, el Plan Maestro de dicho programa, siendo aprobado por su cabildo en marzo y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado en abril del presente año.

Para la explotación de este destino turístico, el Gobierno del Estado ha destinado más de 2,700 ha de su propiedad y eroga más de 11 millones de pesos en los siguientes

estudios e infraestructura básica como se muestra en el siguiente cuadro.

Con este proyecto, iniciamos el desarrollo de la Presa de la Amistad como destino turístico, a fin de posicionarlo dentro de los más competitivos del norte del país y del sur de Estados Unidos de América (EUA).

El Paseo del Río Bravo es una obra muy deseada que ha sido promovida por el Patronato del Centro Histórico de Piedras Negras desde hace más de 12 años.

Una vez terminada ésta, cambiará la imagen de la entrada de nuestro país, y resaltarán los valores de amistad y fraternidad que unen a EUA y México.

El paseo se construirá entre los puentes internacionales I y II, y mejorará la imagen urbana y el equipamiento turístico de la ciudad. Dicha obra tiene como grandes objetivos:

- Eliminar las descargas residuales que tienen escurrimientos directos al río Bravo.

Estudios realizados dentro del Programa de Desarrollo Turístico Presa de la Amistad.

ACTIVIDADES	ESTATUS DE AVANCE	COSTO
a).- Descripción del mercado b).- Análisis de la oferta c).- Análisis de la demanda	En proceso	1'100,000 pesos Inversión privada
Programa de Desarrollo Turístico de la Presa de la Amistad.	Concluido	1.5 millones de pesos Inversión FONATUR
Certificación de tenencia de la tierra	En proceso	80 mil pesos Inversión estatal
Manifiesto de impacto ambiental, cambio uso de suelo, concesión de los terrenos federales al Gobierno del Estado	En proceso	600 mil pesos Inversión estatal
Programa de construcción de infraestructura básica de uso común	En proceso	Dos millones de pesos Inversión estatal, federal y municipal
Rehabilitación y ampliación del camino de acceso a la antigua rampa	En proceso	Cinco millones de pesos Inversión estatal, federal y municipal
Levantamiento aerométrico y batimétrico	Concluido	805 mil pesos Inversión estatal

Fuente: Secretaría de Turismo. Gobierno del Estado de Coahuila, 2008.

- Limpiar los terrenos de la rívera de entre 2,500 y 3,000 m³ de basura contaminada.
- Erradicar problemas de inseguridad como actos delictivos y tránsito de indigentes, presentes en la actualidad.
- Eliminar posesiones de terrenos en alto riesgo.
- Mantener por parte del municipio y del estado la vigilancia y limpieza permanente que coadyuve a mejorar la imagen urbana de la entrada a México y sirva para el desarrollo de áreas deportivas, recreativas y culturales.
- Mejorar la imagen urbana del centro histórico de Piedras Negras.

Considerando lo anterior, elaboramos el proyecto con infraestructura de bajo riesgo, de acuerdo al área inundable de que se trata, contemplando los lineamientos y las observaciones de la Comisión Nacional del Agua (CNA), Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos Sección Mexicana (CILA) y la Secretaría de Medio

Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); utilizaremos productos y materiales de construcción que no afectan las corrientes ni el cauce del agua y totalmente ecológicos.

Entre la infraestructura que se construirá se prevé:

- El reforzamiento de los taludes naturales.
- Corredores ecoturísticos para caminata y bicicleta de montaña.
- Cancha de usos múltiples.
- Plazoletas para exposiciones culturales y de productos artesanales.
- Fuentes, jardines y andenes para el esparcimiento familiar.
- Muelles para pesca deportiva.

El costo de la inversión de la primera etapa es de 17 millones de pesos de los cuales el municipio aportará 1.5 millones de pesos, equivalente al 8.8%, la federación cuatro

millones de pesos lo que representa el 23.5% y el estado 11.5 millones de pesos, es decir el 67.7%. Nuestra aportación incluye los recursos destinados al Convenio Tripartita (cuatro millones de pesos) además de una inversión adicional de 7.5 millones de pesos.

La paleontología es otro rubro que se ha convertido en un elemento de identidad turística para Coahuila dentro del contexto nacional, y progresivamente en el entorno internacional, por ello, estructuramos rutas y circuitos turísticos que resaltan la existencia de sitios arqueológicos y paleontológicos en nuestro territorio.

El Corredor de Vinos y Dinos abarca las localidades de General Cepeda, Parras y Saltillo teniendo como centro a General Cepeda en donde se concentran importantes sitios con vestigios paleontológicos y arqueológicos como Rincón Colorado, las Águilas-Narigua, Guadalupe Victoria y Palo Alto, este último se localiza en Parras. La presencia del Museo del Desierto en Saltillo, con una importante colección de piezas arqueológicas y elementos paleontológicos originarios del estado complementa la importancia del tema en esta zona.

Elaboramos un convenio con la Dirección del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) para la elaboración de estudios, de encuestas, documentos y estadísticas a los cuales se aplicó una inversión aproximada de 1.5 millones de pesos.

En colaboración con FONATUR continuamos con la aplicación del Plan Maestro de Desarrollo Urbano Turístico de Cuatro Ciénegas, con la finalidad de desarrollar el primer destino turístico del noreste del país integralmente planeado, que tiene una perspectiva de desarrollo a más de 20 años, con una inversión estimada de 3,200 millones de pesos en su aplicación total 2007-2027.

Para darle certeza jurídica se procedió a su aprobación por el Cabildo del Ayuntamiento y se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Para su aplicación llevamos a cabo estrategias turísticas, de infraestructura, normatividad y administración para que Cuatro Ciénegas tenga el crecimiento sustentable e integral que le hemos proyectado; de esta manera, convocamos a más de 30 dependencias federales, estatales, municipales y organizaciones no gu-

bernamentales (ONG) para que mediante el ejercicio de sus programas regulares realicen las obras y las acciones previstas en el Plan Maestro.

El reto económico y social, plasmado en el Plan Maestro, es de una gran magnitud, pero con el esfuerzo de todos conseguiremos:

- Convertir a Cuatro Ciénegas en un municipio modelo de desarrollo turístico sustentable a nivel mundial, que fomente el equilibrio entre la conservación de los recursos naturales y el bienestar de la comunidad.
- Propiciar la conservación del patrimonio cultural; la imagen urbana, tradiciones y costumbres del municipio.
- Aumentar la calidad y diversificación de la oferta turística y de los sitios recreativos, atrayendo nuevos segmentos con mayor derrame económico y disminuyendo la estacionalidad.
- Coordinar y concertar propuestas con los tres órdenes de gobierno, los prestadores de servicios y grupos sociales.

A dos años de la elaboración del Plan Maestro hemos fomentado la inversión privada ampliando y rehabilitando la infraestructura hotelera, incrementamos de 99 a 118 cuartos en Cuatro Ciénegas y de 772 a 820 en Monclova que son zona de influencia, de igual forma, hemos abierto comercios relacionados con la venta de artesanías, productos regionales y de artículos de conveniencia.

Promoción Turística

Posicionar el destino Coahuila, nacional e internacionalmente, es uno de los principales objetivos de esta Administración, por lo cual estamos trabajando en una intensa campaña en nuestros principales mercados de influencia. Esta campaña consta de inserciones en prensa, en revistas nacionales e internacionales, radio y televisión nacional, destacando la aparición, por primera vez en la televisión de EUA, específicamente en el estado de Texas, así como espectaculares en Durango, Nuevo León y Tamaulipas. La inversión a ejercer en este año será de 10.7 millones de pesos, 23% más que en el 2007.

Continuamos con la exhibición turística permanente, artística y paleontológica de Coahuila en uno de los centros comerciales más importantes de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, la cual ha recibido una afluencia de 37 mil personas por semana en promedio. Esto suma casi dos millones de personas atendidas a la fecha.

Con el objeto de atraer a la entidad convenciones, exposiciones, asambleas, reuniones, congresos y así posicionar a la entidad como destino ideal en celebraciones, promoviendo además una derrama económica en las sedes de los mismos, este año, mediante recursos provenientes del Impuesto Sobre Hospedaje (ISH) apoyamos a las siete Oficinas de Convenciones y Visitantes (OCV), con un estimado de 22.7 millones de pesos logrando más de 366 sedes de eventos en la entidad.

Gestionamos la celebración de convenciones de interés nacional en la entidad en coordinación con las OCV, como el Congreso Nacional de Nogalero a Nogalero, Running Las Vacas, en Acuña y la Convención Binacional de los Comités de Ciudades Hermanas México-Estados Unidos, en Torreón, solicitando y ganando la sede para el 2009 en Saltillo.

De igual manera, no sólo logramos atraer el turismo a la entidad sino que también asistimos a ferias y exposiciones nacionales y en los EUA, en las que tuvimos contacto con más de 50 mil personas de los medios de comunicación nacionales, extranjeros y público en general y con personas jubiladas de EUA y Canadá.

Realizamos el Primer ExtremoTec Río 2008 en Sabinas, y a nivel estatal, organizamos el Tercer Congreso de Turismo Coahuila 2008, congregando a más de 200 participantes del sector turístico del estado.

En coordinación con el Museo del Desierto montamos la exposición Antiguos Gigantes de Coahuila en Piedras Negras y Monclova, con la entrada gratuita para niños y estudiantes, logrando una afluencia de 141,468 personas. Esta exposición ha sido considerada como la más visitada de México.

Durante el Fórum Universal de las Culturas, magno evento en el que personas de las más diversas ideologías pudieron verse y escucharse unas a otras, realizado a partir del 20 de septiembre de 2007 y durante casi 90 días en

Monterrey, Nuevo León, instalamos módulos de atención personalizada en la Plaza de Armas, Museos, Aeropuerto y oficinas de Turismo. También en el recinto del Fórum tuvimos presencia en el Pabellón de la Diversidad, y en el Pabellón México, su magia y artesanías. En cada uno de los módulos instalados ofrecimos folletería promocional y paquetes turísticos elaborados específicamente para los visitantes; para ello contamos con el apoyo y la participación de diversos tours operadores de Saltillo y Torreón.

Como resultado de nuestra participación en el Fórum atendimos a más de cinco mil personas en forma directa, de las cuales el 94% pertenecían al estado de Nuevo León, 2% a Coahuila, 2% al resto del país y el 1% al extranjero.

En este tercer año de Gobierno, el apoyo a Destination Laguna, organismo lagunero promotor del turismo de negocios en el que destaca el golf como uno de sus grandes atractivos, será de más de 1.6 millones de pesos.

Con el objeto de ampliar el desarrollo turístico al resto de la entidad, apoyamos a distintas asociaciones, clubes y organizaciones no gubernamentales (ONG) en la celebración de 55 presentaciones y festividades, a fin de dar a conocer los destinos y opciones que fomentan el desplazamiento turístico. Por ello, apoyamos la promoción de festividades regionales e institucionales, el desarrollo de productos y paquetes para visitantes que contribuyan a la realización de celebraciones, congresos y convenciones. La inversión ejercida fue de 1.8 millones de pesos.

Para el Gobierno del Estado, el turismo es una de las riquezas de Coahuila, por ello, promovemos los atractivos de la entidad a través de la expresión del talento, sensibilidad y creatividad de las niñas y niños coahuilenses. Con el propósito de fomentar la cultura turística en la infancia convocamos a nuestros infantes a participar mediante un dibujo en el Sexto Concurso Nacional de Cultura Turística Infantil, que llevó por título Atractivos Turísticos de México.

Desde el 2006, Coahuila ha obtenido por tercer año consecutivo el Primer Lugar Nacional por el número de dibujos aportados al concurso y hemos ganado un honroso segundo lugar nacional en el 2007. Este año, logramos el primer lugar en la categoría junior con el dibujo del niño Ángel Natanael Rodríguez Hernández. Por todo ello la Secretaría de Turismo (SECTUR) del Gobierno Federal nos eligió como sede para la premiación de las niñas y niños ganadores de

todo el país; evento que fue presidido por el Secretario de Turismo, Lic. Rodolfo Elizondo Torres.

Cantidad de participantes coahuilenses en el concurso de cultura turística infantil desde su origen en el 2003.

2003	318
2004	951
2005	158
2006	19,536
2007	47,448
2008	107,038

Fuente: Secretaría de Turismo. Gobierno del Estado de Coahuila. 2008.

En esta Administración, logramos participar con más de 174 mil dibujos que son resultado del esfuerzo conjunto de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), de los ayuntamientos y las OCV, así como de una red de promotores voluntarios de todas las regiones quienes se dieron a la tarea de visitar al mayor número de escuelas.

El Gobierno del Estado, instituciones públicas y privadas, la sociedad en su conjunto y los medios de comunicación, sumamos esfuerzos para impulsar el programa ACTITUR con el objetivo de fomentar la prestación de servicios mediante una actitud positiva que proyecte una imagen de Coahuila y su gente permitiéndonos posicionarnos como el mejor destino del norte del país. A través de este programa, buscamos la profesionalización mediante la participación gratuita en un diverso abanico de opciones de capacitación, además de recibir la credencial ACTITUR y obtener importantes descuentos que van desde un 5% hasta un 50% en más de 900 establecimientos de giros tan variados como lo son los de alimentos y bebidas, de hospedaje, centros de salud, centros culturales, estéticas y boutiques, artesanías, decoración y regalos, entre otros. Con una inversión de un millón de pesos operamos este año dicho programa.

El curso de Cultura Turística es uno de los temas de capacitación que más ha despertado el orgullo e interés de los coahuilenses, el cual con sus contenidos históricos y geográficos consolida nuestra identidad, tradiciones, costumbres y valores permitiendo principalmente al personal de contacto con el turista desarrollar destrezas y conocimientos que mejoren la calidad en la prestación de sus servicios.



Promovemos el turismo a través de la expresión del talento, sensibilidad y creatividad de las niñas y niños coahuilenses.

Por ello, capacitamos durante el 2008 y de manera gratuita a más de 2,500 personas de todo el estado. Invertimos 800 mil pesos.

Arrancamos la segunda parte del Programa Piloto de Capacitación Especializada para meseros en el idioma inglés, participando cerca de 110 meseros y prestadores de servicios turísticos en Saltillo. Este programa lo desarrollamos en coordinación con la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC) y el Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales, A.C. (IMARC).

Este año, impartimos también cursos de primeros auxilios, técnicas de preparación de bebidas, preparación de alimentos, etiqueta en la mesa social y ejecutiva, y atención a comensales para promover el desarrollo de competencias específicas aplicables al sector. Con ello beneficiamos a más de 460 personas en el estado.

En respuesta al convenio de colaboración firmado el año pasado con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP), continuamos con la capacitación mensual en materia de turismo a todos los oficiales y comandantes de dicha corporación, pues estamos seguros de que mediante la capacitación y el adiestramiento fortaleceremos nuestra cultura de calidad y seguridad en el servicio y la atención al visitante mediante el desempeño ético del personal de contacto con nuestro amigo el turista, sumando más de 600 elementos capacitados.

A la fecha, hemos capacitado a más de tres mil personas a nivel estatal con los cursos de Cultura Turística y Puestos Específicos.

Realizamos la Primer Expoferia Artesanal con la finalidad de rescatar, preservar y difundir las tradiciones a través de la expresión artesanal que fortalezca la identidad y pertenencia de los habitantes de Coahuila, y así propiciar el crecimiento y extensión del mercado artesanal, del 20 al 22 de junio en la Plaza de las Ciudades Hermanas en Saltillo, en la que contamos con la participación de más de 100 artesanos de todo el Estado de Coahuila. Gracias al éxito obtenido, programamos nuevamente la realización de la Expoferia Artesanal para el próximo mes de diciembre.

Promovimos la participación de nuestros artesanos en eventos realizados en diferentes partes de la entidad como en los Juegos Intersalecianos, el Tercer Congreso de Turismo Coahuila 2008, la Segunda Conferencia Binacional de Historia Familiar, que fue organizada por la asociación de Cronistas e Historiadores, el Seminario para Maestros de Inglés en el IMARC de Saltillo, la reunión de la Asociación de Colegios Particulares, la Conferencia Legislativa Fronteriza, la presentación de La Serpiente que Vuela, de la Benemérita Escuela Normal del Estado en el Teatro Fernando Soler de la Ciudad de Saltillo, la Expoferia Campeche 2008, la Feria del Sol en Piedras Negras y la Feria de la Uva en Cuatro Ciénegas.

Iniciamos en el mes de agosto el espectáculo urbano Mitos y Leyendas de Saltillo debido a la necesidad de crear espacios que despierten el interés de la comunidad y de nuestros visitantes, para fomentar una cultura turística orientada a rescatar, preservar y difundir el patrimonio de nuestras localidades. Éste lleva al espectador a un recorrido por diferentes casonas del centro histórico de Saltillo para presenciar aquellos hechos del pasado que trascendieron en la historia de ese lugar.

Integramos paquetes turísticos a los diferentes destinos de nuestro estado que son atractivos, accesibles y de calidad para hacer posible que toda la población pueda viajar por Coahuila e impulsar la afluencia del turismo familiar, estudiantil y docente, entre otros. Es por ello que continuamos impulsando el Programa de Turismo para Todos con el que hemos atendido a 5,590 visitantes durante este periodo.

Uno de los servicios turísticos más demandados por nuestros visitantes es el del tranvía turístico. A un año de operación 11,132 personas han disfrutado de este paseo, que es guiado por personal calificado, a los principales atractivos turísticos de Saltillo.

Implementamos operativos en temporadas vacacionales para brindar información turística. Semana Santa y verano son temporadas para vacacionar y compartir con la familia, por lo que la atención e información turística son esenciales en los destinos más visitados. Atendimos a 441,155 turistas en los más de 30 módulos que instalamos durante estas dos temporadas vacacionales.

En los últimos años se ha dado una alta demanda del turismo deportivo y náutico puesto que en la pesca deportiva se han alcanzado records importantes en la captura de lobina negra y róbalo rayado, principalmente. Por su parte, el turismo cinegético ofrece la mejor caza de más de 14 especies y presenta una alta afluencia de turismo de negocios, de salud y de vida nocturna, lo que hace impostergable su atención.

En el segmento de turismo de naturaleza, realizamos con una inversión de 800 mil pesos un análisis del municipio de Arteaga incluyendo los cañones de la Carbonera, San Antonio de las Alazanas y el Tunal-Los Lirios, donde localizamos los mejores lugares, accesibles y agradables. Esto nos permitió formular un proyecto de Ecoturismo llamado Arteaga Proyecto Integral Ecoturismo y Aventura. En junio del presente año comenzamos a desarrollar el proyecto mediante el cual buscamos:

- Promover el ecoturismo para aumentar el turismo rural y turismo en general.
- Mostrar al exterior de la entidad las bellezas naturales que existen en Coahuila.
- Promover la diversificación y generar alternativas de ingresos para los habitantes de los diferentes cañones y ejidos localizados en el área.
- Elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los habitantes de la zona.
- Capacitar a la gente de la zona para atender a los turistas.
- Generar y marcar debidamente las rutas ecoturísticas, tanto en mapas como en los lugares físicos que se requieran recorrer.

Este proyecto integral tiene a la fecha concluida la primera etapa que consiste en la creación de siete rutas de rappel, senderismo y bicicleta y para el próximo mes de diciembre se contará con la totalidad del proyecto.

Trabajamos en una guía cinegética en colaboración con la Asociación Nacional de Ganaderos Diversificados Criado-

res de Fauna (ANGADI) y la Asociación de Manejadores de Vida Silvestre en México A.C. (AMAVISI), además tuvimos reuniones con cerca de 120 ganaderos del estado en Acuña, Allende, Múzquiz, San Juan de Sabinas, Piedras Negras y Sabinas.

Esta guía tiene como objetivo generar un documento que contenga información organizada y presentada de manera que, promocionando las capacidades del segmento, cumpla con los siguientes puntos:

- Generar interés en el público objetivo.
- Proporcionar la información necesaria para tomar la decisión de viajar a Coahuila.
- Informar acerca de los contactos para organizar su viaje.
- Posicionar a Coahuila como el mejor estado de México para la práctica de la cacería deportiva responsable.
- Fomentar el desarrollo del segmento de turismo cinegético en cuestión de estructura, capacitación y cultura.
- Aumentar el flujo de visitantes para generar empleos e incrementar la derrama económica del sector.

La misma contará con mapas de las diferentes regiones del estado, directorio de Unidades de Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMA), fotografías de algunas diferentes UMA, fichas técnicas, fechas de cacería, fotografías de las diferentes especies para cazar en el estado y listados de organizadores cinegéticos, entre otros. Para la conformación de ésta, realizamos visitas de inspección a los ranchos las cuales tienen como objetivo la toma de imágenes y la creación de vínculos para informar de las acciones del Gobierno del Estado en esta materia.

La guía se entregará a cazadores nacionales y extranjeros en ferias y exposiciones nacionales e internacionales durante el primer trimestre del 2009. La inversión general para este proyecto es de 800 mil pesos.

En lo referente al turismo deportivo, cacería y pesca contamos con el proyecto de Apoyo Económico en la realización y organización del II Circuito Internacional de Coahuila 2008 en la Presa de la Amistad que tiene como objetivo, promover la pesca deportiva, el turismo y velar por el cuidado de nuestra ecología. En ese contexto el pasado mes de abril apoyamos la petición a la Asamblea General de la Federación Mexicana de Pesca Deportiva, para que Coahuila fuera la sede del Tercer Campeonato Nacional de Lobina Negra 2008.

En esa celebración, esperamos recibir en la Presa de la Amistad los días ocho y nueve de noviembre a más de 75 equipos de toda la República Mexicana. A partir de este campeonato se decidirán los participantes para el Mundial de Pesca 2009 a realizarse en el estado de Nuevo León.

Impulso a las Empresas Turísticas Competitivas

Continuamos con el apoyo para el desarrollo y consolidación de las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) turísticas de Coahuila. Durante este año sumamos al Programa Moderniza 102 empresas a las 173 ya existentes, sumando un total de 275 empresas que en nuestro estado ostentan el Distintivo Moderniza y que ofrecen estándares de calidad de clase mundial.

Promovemos intensamente el programa en las regiones del estado entre las MiPyMEs conformados por hoteles de uno a cuatro estrellas, restaurantes, agencias de viajes, empresas ecoturísticas, arrendadoras de autos, auto transportes turísticos, marinas y balnearios.

Con la intención de apoyar a las empresas participantes en la conservación de su sistema de calidad, las empresas Moderniza (M) forman parte de la Red de Empresas de Calidad en Coahuila, la cual tiene por objetivo favorecer el intercambio de experiencias en materia de calidad y productividad en el servicio, así como conservar su sistema de calidad.

Una de las ventajas con las que cuentan las empresas M es que reciben atención preferente en la solicitud de créditos bancarios para la adquisición de activos o capital de trabajo, además de publicidad a sus establecimientos.

Conoce Coahuila

Tener acceso y disfrutar de los lugares históricos, culturales y de diversión de nuestra entidad, son parte fundamental en el desarrollo humano de las familias coahuilenses. Coahuila es una tierra de hombres ilustres y sitios históricos en los que se han escrito muchas hojas de la historia política y social del país; sin embargo a causa de su situación económica, miles de coahuilenses no tienen acceso a conocer parte de su historia. Con el Programa Conoce Coahuila, esta Administración impulsa grupos sociales, alumnos de los diversos grados escolares y de todos los rincones de la entidad, para que accedan al conocimiento de la diversidad de sitios con que cuenta nuestro estado.

A través del Programa Conoce Coahuila fomentamos que los coahuilenses tengan opciones de esparcimiento, cultura y diversión mediante viajes parcialmente subsidiados.

Para este año, aplicamos recursos por más de un millón de pesos con lo que financiamos viajes a todos los rincones de nuestro estado, visitando en Saltillo lugares como el Palacio de Gobierno, la Catedral de Santiago, la Alameda Zaragoza, además del Museo de las Aves y del Desierto entre otros; en el municipio de Parras, la Casa Madero, la Iglesia del Santo Madero, la Plaza del Beso y los balnearios que ahí existen; en Cuatro Ciénegas la Poza Azul, las Dunas de Yeso, el Museo Carranza y la Vitivinícola que es orgullo de la región, además de contar con un momento de recreación en algún balneario; en Monclova el Museo Pape, el Museo del Polvorín y el Parque Xochipilli; en Torreón el imponente Cristo de las Noas, el Bosque Venustiano Carranza y el Museo Arocena, entre otros.

En este año realizamos 90 viajes a los principales destinos de la entidad, con lo que aproximadamente 3,510 personas han logrado conocer más su estado y sus raíces, y hemos reforzado la integración familiar por medio de la convivencia.

En los tres años de operación de este programa, invertimos 2.4 millones de pesos, realizamos 566 viajes al interior del estado, gozaron de este beneficio más de 22 mil coahuilenses que disfrutaron del conocimiento, el esparcimiento



Fomentamos el turismo entre los coahuilenses con viajes de esparcimiento, cultura y diversión.

y la cultura en un ambiente familiar, cimentando de esta manera lo más importante para este Gobierno: el desarrollo humano.

El compromiso del Gobierno de la Gente es continuar con estos programas que abaten sustancialmente la desigualdad cultural, dando oportunidad de mejorar la calidad de vida de los coahuilenses.

Fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

El panorama económico global ha ocasionado que los estados sean capaces de ofrecer un ambiente idóneo de desarrollo productivo, y proporcionar las herramientas que permitan a los negocios ser competitivos.

En el Gobierno de la Gente nos preocupamos por generar esquemas innovadores que promuevan el fortalecimiento

de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), uno de los sectores más importantes de la economía estatal ya que representan el 98% del total de empresas y generan más de la mitad del empleo total.

Por esa razón diseñamos un programa de financiamiento con una de las tasas más bajas de todo el país: el Programa de Eficiencia Empresarial Coahuila (ProEEC). Éste surge para cubrir las necesidades de las empresas del estado que carecen de los medios y capacidades financieras suficientes para crecer.

Este programa inició el pasado mes de junio con una línea global de crédito por mil millones de pesos, los cuales serán dirigidos a la economía estatal a una tasa preferencial de TIIE + 1 (Tasa de Interés Intercambiable de Equilibrio + 1), la cual representa una de las tasas de fondeo más bajas de todo el país. Desde el inicio del programa se han otorgado 147 créditos, por un monto total de 139.4 millones de pesos.



En tres años aprobamos 56 proyectos de desarrollo de MiPyMEs que generaron más de dos mil empleos y conservaron más de 28 mil.

Como parte de las labores para promover el desarrollo y la competitividad de las empresas de Coahuila, seguimos apoyando a las MiPyMEs a través del Programa de Extensionismo Financiero, que promueve la colocación de créditos para este sector empresarial por medio de la Red de Extensionistas del Fideicomiso FINCOAH, los cuales vinculan a los empresarios con la banca comercial para la obtención de créditos y financiamientos, tanto de capital de trabajo como de activos fijos. Los créditos se otorgan por montos desde 50 mil hasta dos millones de pesos, sin garantía hipotecaria. En el periodo de enero a mayo de 2008 atendimos 575 MiPyMEs, de las cuales, a todas ellas se les autorizó el crédito, generando una derrama total del orden de 174 millones de pesos, los cuales fueron destinados a la mayoría de los municipios del estado.

Durante los primeros tres años de la presente Administración hemos otorgado apoyos a las MiPyMEs del estado en proyectos que tienen por objeto desarrollar estrategias de negocio, realizar estudios de mercado, capacitar para la exportación y ofrecer cursos de capacitación en diferentes áreas, entre otros. Para ello, invertimos más de 15 millones de pesos a través del Fondo PYME. Se han aprobado 56 proyectos, en beneficio de más de 12 mil empresas, las cuales generaron más de 2,200 empleos y conservaron más de 28 mil. Con estos recursos otorgados por nuestro Gobierno, así como con recursos federales y privados, logramos generar una derrama económica superior a los 61 millones de pesos.

Impulso a Sectores de Alto Valor Agregado

En el Gobierno de la Gente realizamos acciones concretas para detonar el desarrollo de la Industria de Tecnologías de Información (TI), tales como participar por tercer año consecutivo en el Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT), que tiene como objetivo general promover el desarrollo económico a través de apoyos a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad y competitividad de las empresas del sector de TI y software. En este año aprobamos 19 proyectos, lo que representa una inversión superior a los 27 millones de pesos, en beneficio de esta industria de alto valor agregado.

Asimismo, para apoyar este sector industrial desarrollamos una campaña publicitaria con la intención de incrementar

el capital humano calificado para la industria de TI. Esta campaña se lleva a cabo en las principales instituciones educativas del estado de nivel medio superior y superior, además de promoción en medios masivos de comunicación, tales como radio, prensa, y espectaculares. Uno de los ejes centrales es el sitio electrónico www.ti.org.mx en donde se encuentra información sobre la oferta educativa y de las empresas del ramo ubicadas en Coahuila. Para lograr esto aplicamos una inversión estatal y federal de tres millones de pesos.

Compartimos los intereses de los agremiados a las cámaras y organismos empresariales del estado y reconocemos la promoción del desarrollo empresarial de los sectores comercial y de servicios. Por eso continuamos apoyando a estas instituciones con el afán de contribuir al crecimiento económico y social sostenido del estado. Durante este periodo beneficiamos a 970 empresarios mediante el programa Apoyo a Cámaras y Organismos Empresariales.

Herramientas Administrativas

El Programa de Capacitación Empresarial se ha convertido en una actividad sistemática y planificada, cuyo propósito general es preparar, desarrollar e integrar a las MiPyMEs al proceso productivo, mediante la dotación de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño de sus trabajadores, adaptándolos a las exigencias cambiantes del mercado. El programa logró incrementar en un 50% el número de los beneficiarios, utilizando el mismo monto de recursos del periodo anterior, para alcanzar una cifra de 800 capacitados.

Vinculación con Sectores Dinámicos

Para las MiPyMEs, el Programa de Foros, Ferias y Encuentros de Negocios es un punto de encuentro entre la oferta y la demanda de productos y servicios, lo que favorece la concertación de nuevos negocios. Para los expositores, las ferias son un medio para dar a conocer sus productos o servicios, observar la competencia, probar o lanzar productos, estudiar el mercado, visitar y ser visitado por sus clientes, encontrar distribuidores y concretar ventas. El programa benefició a 53 empresas para que asistieran a siete eventos nacionales y uno internacional.

El Programa de Desarrollo de Proveedores se ha constituido en una herramienta importante para el proceso de vinculación de las MiPyMEs del estado con las grandes empresas comerciales y de servicios. Durante este ejercicio se organizó de manera conjunta con la organización SORIANA, la Tercera Jornada de Desarrollo Comercial, en los municipios de Frontera y Monclova, donde contamos con la participación de 50 empresas.

Con el objetivo de apoyar a las empresas en su incursión hacia nuevos mercados, celebramos un convenio de colaboración con la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico (AMECE), con el propósito de expandir los servicios que ofrece AMECE en el estado, y con ello promover los estándares GS1, así como el correcto uso y aplicación de los mismos en beneficio de las MiPyMEs. Como resultado de lo anterior, durante el periodo 2007-2008 logramos beneficiar a 60 empresas con cursos de capacitación, tramitación y/o verificación de códigos de barras.

Mercados Internacionales

Nuestra Administración ofrece programas que permiten desarrollar una cultura emprendedora y ayudan a que las MiPyMEs cuenten con procesos más eficientes, mayores esquemas de financiamiento, vinculación con los sectores más dinámicos del estado y acceso al mercado internacional.

Por medio del Programa de Desarrollo de Oferta Exportable contribuimos a la consolidación de 20 MiPyMEs mediante su acercamiento en términos reales al proceso de exportación, con el objetivo de concretar sus exportaciones y lograr posicionarlas en los mercados internacionales.

Con el Programa de Apoyo a MiPyMEs les otorgamos a las empresas un subsidio individual para que participen en eventos internacionales relacionados con su giro industrial, para que promocionen sus productos, encuentren nuevos nichos de mercado y tengan proyección internacional. Entre otros eventos, durante este periodo algunas empresas participaron en el Fórum Universal de las Culturas, que se desarrolló en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León y en la Feria de Aguascalientes.

Investigación e Innovación Tecnológica Vinculada al Sector Productivo

Al inicio de la actual Administración, asumimos el compromiso de convertir a Coahuila en una entidad innovadora en el uso de la ciencia y la tecnología, en el abatimiento de rezagos y desigualdades como condición ineludible para fortalecer el capital humano y para satisfacer las necesidades de empleo, con un esfuerzo coordinado entre gobierno, iniciativa privada, academia, instituciones de investigación y sociedad. Este desafío no es fácil y requiere un sólido trabajo en equipo.

Tomando como ejes rectores los objetivos y acciones plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, a través del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECyT), impulsamos tres programas integrales de innovación que están articulados por proyectos y acciones desarrollados por el propio organismo, y por proyectos de innovación, investigación y desarrollo tecnológico.

Estos tres programas integrales son:

- Ciencia y Tecnología para la Sociedad del Conocimiento
- Ciencia y Tecnología Avanzada
- Investigación y Desarrollo Tecnológico

Contamos con fideicomisos y fondos de apoyo a las actividades científicas, tecnológicas y de innovación: Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico (FOMIX); Fondo para Promover el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado (FONCyT).

Ciencia y Tecnología para la Sociedad del Conocimiento

Orientado a reforzar el aprendizaje y a fomentar el interés por la ciencia y la tecnología entre niñas, niños y jóvenes estudiantes, profesionistas, maestros e investigadores, este programa enfrenta el desafío desde muy diversos frentes.

En un acuerdo con la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), integramos diferentes acciones encaminadas a

estimular la curiosidad de los niños y niñas, quienes al participar en diversas actividades, logran entender la ciencia y la tecnología de una manera divertida, fácil y creativa. Durante el periodo 2007-2008, con el apoyo económico del Instituto Coahuilense de Cultura (ICOCULT), realizamos 190 representaciones teatrales de El Ladrón de los Colores, El Cohete Vostok, La Guerra de los Virus y La Familia Radioactiva, entre otros, logrando la asistencia de 20,400 espectadores.

Entregamos a las 13 coordinaciones regionales de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) y a las cuatro oficinas regionales del COECyT, materiales de video en formatos VHS y DVD, que contienen 102 títulos originales con temas de ciencia y tecnología y están a disposición de directores y maestros de todas las escuelas.

En Torreón, El Vagón de la Ciencia recibió este año a 15,500 asistentes, lo que representa un 40% más que en el periodo anterior. En este lugar, los niños de todas las edades encuentran juegos relacionados con la ciencia y la tecnología en los que aprenden mientras se divierten.

La Semana Nacional de Ciencia y Tecnología 2007 nos permitió llegar a cada rincón de Coahuila, coordinando esfuerzos con las instituciones educativas, los centros de investigación y las empresas. En la edición Décimo Cuarta contamos con 207 sedes de todas las regiones del estado, en ellas recibimos 295 mil niñas, niños, jóvenes y adultos. En este evento, con el apoyo de la SEC, por primera vez logramos bajar la temática a las escuelas de nivel básico y medio superior y atender a todos los alumnos.

Por otra parte, celebramos en todos los municipios del estado, la Décima Quinta Semana Nacional de Ciencia y Tecnología 2008, que representa un esfuerzo de comunicación por divulgar la ciencia y la tecnología en la sociedad, en especial entre los niños y jóvenes. Con la colaboración de los centros de investigación y las instituciones de educación superior organizamos actividades como conferencias, ferias, talleres, visitas guiadas y proyección de videos entre muchas otras actividades. En esta edición el tema central fue La Tierra.

Mediante el reconocimiento del entorno de 20 planteles de Educación Media y Superior a Distancia (EMSaD), detectamos las necesidades de capacitación técnica para los es-

tudiantes de las mencionadas instituciones educativas, con el fin de potenciar proyectos productivos. Estos resultan de encuestas de diagnóstico y formatos de reconocimiento para cada plantel estudiado. Este año realizamos:

- 228 formatos de diagnóstico y reconocimiento para directivos.
- 582 formatos de diagnóstico y reconocimiento para personal docente.
- 2,742 formatos de diagnóstico y reconocimiento para alumnos.
- 20 diagnósticos integrados por región.
- Una propuesta de capacitación para cada plantel estudiado.

Los planteles EMSaD se encuentran ubicados en las siguientes regiones: tres en la norte, uno en la carbonífera, cinco en la centro, 10 en la sureste y uno en la laguna.

A través de los Cursos y Talleres de Creatividad e Inventiva, en el nivel medio logramos capacitar a 900 alumnos de 60 instituciones en las regiones centro, desierto, laguna y sureste. Asimismo, para los estudiantes de 130 instituciones de todos los niveles educativos, organizamos los Concursos de Inventiva y capacitamos a 190 maestros de 125 planteles, para que asesoren a sus estudiantes en el desarrollo de prototipos y su protección industrial.

Todos estos esfuerzos realizados durante el presente año, se reflejaron en la Segunda Exhibición Regional de Prototipos, celebrada del 16 al 25 de abril en las regiones centro, laguna, norte y sureste, misma que incrementó en un 18% el número de prototipos que participaron con respecto al año pasado, ya que pasamos de 201 a 238. El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), seleccionó 22 de ellos para apoyarlos en la búsqueda tecnológica y la indicación sobre su susceptibilidad de protección intelectual.

Los estudiantes de nivel superior, como resultado del compromiso establecido con la AMC, continúan recibiendo apoyos a través de programas que les permiten realizar es-



Promovemos la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica en el sector educativo y productivo.

tancias de investigación durante las vacaciones de verano, asesorados por un investigador.

Este año, para la edición número XVIII del Verano de la Investigación Científica, convocada por la mencionada academia, entregamos 10 becas para que estudiantes de Coahuila realizaran estancias de investigación en otros estados y siete más fueron apoyados con un 50% aportado entre el COECyT y las instituciones responsables. En suma beneficiamos a 17 estudiantes, 10 de ellos de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), seis del Instituto Tecnológico Superior de Monclova y uno del Instituto Tecnológico de la Laguna.

En coordinación con la SEC, mediante la promoción de los 13 programas de la AMC, logramos vincular con la academia a 40 instituciones. En el desarrollo del proyecto El Portal de la Ciencia impartimos pláticas en instituciones de nivel básico, medio y superior.

Por otra parte, a través del compromiso con la AMC, obtuvimos 50 licencias de un software educativo con el tema Microcosmos, mismo que entregamos a la Coordinación General de Bibliotecas Públicas del Estado, para que sea utilizado en sus computadoras para la enseñanza de las ciencias.

En coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) pusimos al alcance de los estudiantes la oferta educativa con la Octava Feria del Postgrado, en la que reunimos a 73 instituciones nacionales y extranjeras de educación superior y atendimos a 1,896 estudiantes procedentes de todas las regiones del estado.

A través del COECyT en coordinación con la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales S.A. de C.V. (COMIMSA), la UAdeC, y el CONACyT organizamos la Primer Feria Estatal de Posgrados Coahuila 2008 con el objetivo de difundir en las diferentes regiones y sectores del estado la oferta educativa del nivel de posgrado de las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación de Coahuila. El evento se llevó a cabo en los municipios de Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

En este mismo contexto, mantenemos alianzas con las embajadas de Alemania, Arabia Saudita, Australia, Canadá, España, Estados Unidos de América (EUA), Francia y

Reino Unido, a fin de apoyar a nuestro estado con financiamiento y promoción, y que sus programas de postgrado conduzcan a la formación de recursos humanos de alto nivel académico.

Asimismo, con el fin de incrementar el número de investigadores dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), también establecimos 15 alianzas con instituciones nacionales y extranjeras para impartir cursos avanzados. Conseguimos capacitar en este periodo a 1,400 expertos, con la participación y colaboración de 48 instituciones.

En septiembre pasado publicamos la Convocatoria 2008 para incorporar nuevos miembros al Sistema de Investigación Estatal. Este programa consiste en identificar a personas que realicen actividades científicas y tecnológicas en instituciones de educación superior, centros de investigación y empresas en el Estado de Coahuila y que estén interesadas en recibir los estímulos que se deriven del mismo. Actualmente tenemos 181 registros.

Para mantener una vinculación efectiva para la negociación y el trabajo cooperativo entre las instituciones de enseñanza media superior del estado, gobierno, investigadores y empresas, establecimos una alianza para implementar dentro de sus instalaciones espacios denominados Unidades de Gestión, que nos permitan además, promocionar entre los alumnos, maestros e investigadores los programas y proyectos del COECyT.

Con apoyo de la SEC, realizamos un ciclo de conferencias en las escuelas de nivel básico del estado, las cuales abrieron sus puertas para que investigadores ofrecieran pláticas y conferencias sobre temas científicos a los alumnos. La cobertura fue de 3,020 asistentes.

Continuamos con la publicación del boletín electrónico PUNTO COECyT, mismo que cuenta ya con 1,500 suscriptores. Las cápsulas de radio que divulgan conocimiento técnico científico, continúan transmitiéndose en los espacios gratuitos y culturales de las estaciones radiofónicas en el estado. En esta tarea, un apoyo especial e importante es el que nos otorga el Sistema Estatal Radio Gente. De igual forma, realizamos un taller para comunicadores profesionales, donde 60 de ellos ampliaron sus conocimientos y habilidades para divulgar la ciencia y la tecnología.

Implementamos el nuevo Programa Enseñanza Experimental de las Ciencias para Docentes, que consiste en impartir un tema de apoyo a los maestros de educación básica que les permita incorporar la enseñanza de las ciencias a través de la experimentación en el salón de clases, introduciendo al alumno en actividades de investigación en los campos de química, física, biología y astronomía. Este programa se puso en marcha en Saltillo con una duración de un año escolar, a cuyo término realizaremos una evaluación para medir la factibilidad del proyecto piloto.

El museo El Giroscopio es un espacio para niños de todas las edades, que les ayuda a comprender cómo la ciencia y la tecnología influyen en su vida cotidiana. En él exhibimos una muestra de juguetes didácticos con los temas de biología, microscopia, anatomía y refracción de la luz y energías alternativas. También hemos puesto a disposición del público las exposiciones:

- Aeromodelismo: con 60 modelos de aviones y 49 de barcos, que nos explican su origen y evolución a través de la historia.
- Generadores de Energía: 10 modelos a escala de plantas hidroeléctricas y reactores, donados por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
- Electromagnetismo: consta de 34 modelos didácticos que describen los fenómenos físicos macroscópicos en los que intervienen cargas eléctricas en reposo y movimiento.

En las instalaciones del museo organizamos una serie de actividades entre las que destacan El Club de Amigos, al cual los fines de semana asisten niños de ocho a 12 años y participan en actividades, juegos y experimentos que les permiten construir ideas, obtener respuestas y adquirir conocimientos; Diálogos con la Ciencia, está dirigido por investigadores que intercambian ideas y reflexiones sobre temas de ciencia, con jóvenes de nivel profesional; Ciencia en Vacaciones, funciona durante las vacaciones de verano para que niños y jóvenes asistan a talleres y desarrollen sus habilidades científicas y creativas. Atendimos a dos mil participantes.

Para conmemorar el Día del Niño, el Día de la Energía, el Día Internacional del Agua y el Día de la Familia, realiza-

mos eventos especiales en los que atendimos a más de cuatro mil infantes.

Ciencia y Tecnología Avanzada

El objetivo de este programa es analizar, reflexionar y diseñar soportes confiables que respalden la implementación de políticas estatales y estrategias de innovación, para impulsar la competitividad y el desarrollo en los sectores público y privado, a partir de acciones y proyectos que incluyan los campos de la nanotecnología, biotecnología, materiales avanzados, informática, comunicaciones y los temas estratégicos para el estado.

La Comisión Técnica Consultiva es un organismo integrado por investigadores y expertos quienes participan activamente en la planeación estratégica del COECyT, proponiendo objetivos y metas específicas en funciones sustantivas de los proyectos y emitiendo opiniones respecto a los planes y programas. En este periodo organizamos comités de trabajo con los temas de: Fortalecimiento del Capital Humano, Fomento a la Inventiva y Creatividad, Ciencia para Niños, Fondos y Fideicomisos, Fortalecimiento de la Propiedad Intelectual, Programas Federales de Apoyo a las Empresas, Alianzas y Redes de Innovación.

En el marco de los trabajos de la mesa de ciencia y tecnología de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos, acordamos la realización de la exhibición denominada Cumbre Verde. En este evento, los estados fronterizos presentamos nuestras tecnologías verdes y organizamos el taller: Realización de una Frontera Verde a través de la Tecnología, la Ciencia y la Innovación. Igualmente participamos en la organización del foro sobre Tecnologías de la Información y Comunicación.

Organizamos el Congreso Binacional del Agua, a fin de discutir los retos y oportunidades del uso y conservación del agua en la frontera norte de México; 100 congresistas expertos presentaron 78 propuestas y 30 carteles, la asistencia fue de 500 personas incluido público interesado. El comité organizador estuvo integrado por la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento (CEAS), la Universidad de Texas A&M y el COECyT.

Seguimos participando en la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACE-

CyT), asociación integrada por los consejos estatales del país, cuyo objetivo es emprender proyectos de divulgación e impulso a la investigación y al desarrollo tecnológico en cada uno de los estados.

La Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología se creó como instancia permanente de coordinación institucional entre el CONACyT y las dependencias de los gobiernos estatales competentes en materia de investigación científica y tecnológica, teniendo como objeto la promoción de acciones para apoyar actividades y participar en la definición de políticas y programas en la materia. Coahuila forma parte de esta conferencia a través del COECyT. Uno de sus principales objetivos es la creación de un fondo federal para el fortalecimiento de los Sistemas Estatales de Ciencia y Tecnología con una bolsa inicial de 3,500 millones de pesos.

Llevamos a cabo el Primer Foro CONACyT-Coahuila, Investigación, Desarrollo e Innovación, en el que un especialista en innovación, de Alicante, España, impartió la conferencia Tendencias en Innovación Empresarial y el Taller Buenas Prácticas en Transferencia de Tecnología. En ese mismo evento celebrado en las ciudades de Saltillo y Torreón, presentamos casos de éxito en investigación y desarrollo tecnológico en Coahuila.

Publicamos el Catálogo Electrónico con las Capacidades Científicas y Tecnológicas del Estado, que incluye el capital humano, los proyectos, las patentes o registros, la infraestructura y los servicios que ofrecen los principales centros e instituciones de investigación del estado. Actualmente lo estamos promoviendo entre las empresas y el sector público.

Investigación y Desarrollo Cooperativo

Este programa está orientado a enlazar la actividad económica, empresarial, social y gubernamental con la investigación y el desarrollo experimental en proyectos de innovación, a través de formas cooperativas como los consorcios, las redes y las alianzas.

En este rubro nos hemos dado a la tarea de convertir a la innovación en una constante. Es por ello que, con la aportación concurrente de 56 millones de pesos del sector empresarial, esta Administración, centros de investigación y desarrollo tecnológico, universidades y tecnológicos es-



***Organizamos el
Congreso Binacional
del Agua, en
coordinación con la
Universidad de Texas
A&M.***

tatales, hemos propuesto e iniciado como proyecto estratégico el Sistema de Innovación del Estado de Coahuila para el cluster automotriz.

Realizamos el Primer Encuentro de Redes de Innovación en la ciudad de Torreón, al que asistieron 270 personas, entre las que participaron representantes de 60 empresas como Grupo Peñoles, Grupo LALA y Kimberly Clark, e investigadores de 15 instituciones de educación superior, siendo algunas de ellas la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), Institutos Tecnológicos de Saltillo y Laguna, UAdeC; consultores y organismos de la sociedad civil como Reserva Ecológica Jimulco, Gente Verde, Consejo Ciudadano del Agua, EUX Arte y Sida A.C., así como de dependencias de gobierno. Logramos constituir en este encuentro los nodos de las redes de tecnologías de la información, biotecnología, fundición y materiales avanzados, nanotecnología, energías renovables, agroindustria y alimentos, minería y metalurgia, industria del mueble y vivienda sustentable. También logramos constituir la red del agua y medio ambiente, esta última con la asistencia de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Participamos en el Segundo Foro de Minería en Monclova; organizado por la UAdeC, el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) unidad Saltillo, la Subsecretaría de Minería, el Instituto Tecnológico de Saltillo y la Red de Minería y Metalurgia con la finalidad de continuar impulsando el desarrollo del sector y darle un seguimiento adecuado a los trabajos resultantes del primer foro.

Celebramos el Segundo Encuentro de Redes de Innovación en la Unidad de Seminarios de la UAdeC del municipio de Monclova, donde la empresa Altos Hornos de México (AHMSA) y la misma universidad expusieron oportunidades regionales para la innovación en las cuales los miembros de las redes participaron con propuestas de proyectos. Esta práctica se realizó por primera vez entre actores del proceso de innovación regional. Al encuentro asistieron 90 personas de los sectores empresarial, académico y de gobierno.

Reforzamos la formación de alianzas entre las industrias a través de la organización de cursos, seminarios y talleres de alto nivel, logrando capacitar a 378 empresas de todo el

estado, cifra tres veces superior a la del periodo anterior. Además ofrecimos 180 asesorías relacionadas en el trabajo cooperativo entre redes.

Por otra parte, establecimos alianzas con organismos como CONACyT, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, los Centros de Asesoría Industrial en Propiedad Intelectual (CAIPI), COMIMSA y cámaras y asociaciones empresariales, con la finalidad de poner a disposición del sector empresarial cursos e instrumentos de apoyo a las actividades de innovación y desarrollo.

La propiedad intelectual protege los derechos patrimoniales que se generan en favor de las personas que desarrollan creaciones artísticas y de objetos, inventos e innovaciones susceptibles de ser comercializados. En Coahuila apoyamos y fomentamos entre la sociedad las prácticas a su favor a través de cursos y asesorías que se otorgan en coordinación con el IMPI y con los CAIPI. Además incrementamos la demanda de asesoría a las empresas en un 71%. Esto fue posible debido a los convenios de colaboración que nos permiten ofrecer pláticas y asesorías relacionadas que estimulan que los jóvenes, empresas e instituciones registren sus proyectos tecnológicos por medio de las diferentes figuras jurídicas.

Celebramos con gran aceptación el Primer Foro por un Coahuila Innovador, a fin de impulsar el establecimiento de propuestas de políticas en propiedad intelectual en el Estado de Coahuila. La participación de expertos que presentaron sus ponencias y propuestas en la materia contribuyeron al éxito del mismo.

Organizamos cursos y seminarios para la formación de consultores tecnológicos con la finalidad de contar con un mayor número de éstos y asesorar a las empresas en el aprovechamiento de las diversas convocatorias federales y estatales, lo que les permitirá atraer mayores recursos económicos para invertir en actividades científicas y tecnológicas.

Los programas federales de apoyo a las empresas tienen como fin incrementar el uso de instrumentos federales de apoyo a las actividades científicas y tecnológicas dentro del sector empresarial. Este año hicimos la promoción en 345 empresas, ofrecimos 84 asesorías y capacitamos a 215 empresas en los llenados de formatos de algunos progra-

mas como el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECyT), Última Milla y Estímulos Fiscales, entre otros.

En Estímulos Fiscales de Apoyo a la Investigación somos el primer lugar nacional en presentación de propuestas de proyectos de investigación e innovación.

Fideicomisos y Fondos de Investigación Científica y Tecnológica

El Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, destaca la importancia de destinar mayor cantidad de recursos a los fondos creados para impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico, así como también la obtención de recursos con la participación de cámaras y empresas para promover la innovación tecnológica en el sector empresarial y la participación conjunta con las dependencias estatales para definir demandas prioritarias para el estado.

Por ello, continuamos administrando el fideicomiso denominado Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y al Desarrollo Tecnológico (FOMIX), constituido por el Go-

bierno del Estado y el CONACyT, para el apoyo a proyectos de investigación y desarrollo tecnológico que generen el conocimiento de frontera, atiendan los problemas, necesidades u oportunidades y consolide grupos de investigación y de tecnología.

En este periodo publicamos cuatro convocatorias dirigidas a las universidades públicas y particulares, centros de investigación, empresas, laboratorios y organismos de la sociedad civil inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECyT) para que se presentarán propuestas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico que respondan a las demandas establecidas por esta Administración. Lo anterior con una inversión de 21.4 millones de pesos en 19 proyectos.

Para finiquitar proyectos de investigación de las convocatorias anteriores sostuvimos reuniones de trabajo con las instituciones y centros de investigación para la revisión y seguimiento de los proyectos y logramos finiquitar 22 de los 70 aprobados, 35 más están en el proceso de desarrollo y ocho fueron cancelados.

Celebramos el Primer Foro por un Coahuila Innovador, a fin de impulsar propuestas de políticas en propiedad intelectual.



El FONCyT es un fideicomiso constituido con recursos concurrentes del Gobierno del Estado y del COECyT, el cual tiene por objetivo apoyar a estudiantes de maestría y doctorado, a través del otorgamiento de becas terminales para efectuar tesis, estancias técnicas y de investigación en el país y en el extranjero, así como apoyar actividades o proyectos que fomenten la innovación y el desarrollo tecnológico en nuestro estado.

En abril de 2008 se publicó la convocatoria 2008-C04. Como resultado de la misma recibimos 194 solicitudes en sus diferentes modalidades, 49% más que en el ejercicio anterior. Para el proceso de evaluación, integramos un grupo multidisciplinario con participación de los diferentes sectores, los cuales dictaminaron favorablemente 83 de ellas, para recibir financiamiento del fideicomiso por un monto de 4.5 millones pesos. Un 34% más que en el ejercicio anterior.

Con apoyo de un proyecto del FONCyT instalamos cuatro centros de asesoría y gestión en propiedad intelectual en Acuña, Agujita, Piedras Negras y Ramos Arizpe, a través de los cuales promovemos la cultura en favor de dichas prácticas, asesoramos en la búsqueda tecnológica y gestionamos trámites ante el IMPI.

Modalidad	Apoyos	Monto Autorizado (Miles de pesos)
Tesis Terminal de Maestría	27	256.00
Tesis Terminal de Doctorado	7	93.00
Estancias Nacionales	5	82.00
Estancias al Extranjero	7	245.00
Estudios, Programas o Diagnósticos	35	3,770.00
Proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico	2	100.00
TOTAL	83	4,546.00

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Coahuila, 2008. Datos al XX de septiembre de 2008.

Por acuerdo del comité técnico y de administración del FONCyT, autorizamos apoyar económicamente a las instituciones, centros de investigación, pequeñas y medianas empresas para la realización de eventos con contenidos científico y tecnológico, previa solicitud y autorización de la comisión evaluadora. En este periodo apoyamos seis eventos, lo que representó una erogación de 275 mil pesos.

Fomento del Sector Agropecuario

Para resolver la problemática que presentaba el sector agropecuario al inicio de nuestra Administración, caracterizado por el bajo dinamismo y aportación a la producción estatal, con un difícil acceso al crédito, falta de tecnología, asesoría técnica, escasa organización, estructura con bajos índices de productividad y su orientación al autoconsumo, nos planteamos la reactivación del sector mediante el fomento a la cadena productiva agropecuaria. Lo anterior, con el propósito de mejorar los niveles de producción y productividad que permitan elevar la calidad de vida de la gente y disminuir la marginación social de los habitantes del medio rural.

Trabajamos en conjunto con los productores sociales y privados para lograr una visión, ser un estado consciente de la importancia del campo y de sus necesidades; que apoye a los campesinos y productores rurales en el desarrollo de proyectos productivos, oportunidades de autoempleo y esquemas de crédito. Contar con un sector rural autosuficiente y un gobierno que impulse el desarrollo integral de los campesinos y sus familias.

Para lo que, en estos tres años instrumentamos programas que permiten mejorar las condiciones de vida de los habitantes del campo, con acciones tendientes a abatir el rezago social y la marginación. Además, promovemos la organización de productores en los diferentes esquemas de figuras jurídicas existentes, para que les permita obtener ventajas para producir, comercializar, administrar y adquirir insumos y servicios; fomentamos acciones para aumentar la producción y rentabilidad agrícola mediante la modernización de las actividades, el análisis económico de los cultivos y previsión de la siembra de acuerdo al mercado, así como detonar inversiones que generen empleo y mejoren la calidad de vida.

Este año, la inversión asciende a 475 millones de pesos, integrada por aportaciones de los gobiernos federal, estatal, municipal y de los propios productores, a través de los programas de Adquisición de Activos Productivos, Soporte, Uso Sustentable del Suelo y Agua, Organización de Productores, Programas Hidroagrícolas e inversión estatal directa.

Programa para la Adquisición de Activos Productivos

Iniciamos, este año, el Programa para la Adquisición de Activos Productivos (PAAP) con el objeto de contribuir al incremento de los bienes de capital estratégicos de la población rural y pesquera, a través del apoyo subsidiario a la inversión en regiones y unidades económicas rurales para la realización de actividades de producción primaria, sanidad e inocuidad, procesos de agregación de valor y acceso a los mercados, así como actividades productivas del sector rural en su conjunto.

La población objetivo de este programa son las personas físicas o morales que, de manera individual o colectiva, se dediquen a las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas, agroindustriales y del sector rural en su conjunto.

A través del PAAP hemos establecido esquemas estratégicos de inversión para resolver la problemática del campo, principalmente en las áreas en las que se detectan las mayores necesidades de desarrollo, con la finalidad de mejorar la rentabilidad del sector.

Fomento Agrícola

Con el objeto de aumentar la producción y productividad del campo, nos hemos propuesto modernizarlo mediante el fortalecimiento de la autogestión de los productores y sus organizaciones y con ello elevar su nivel y calidad de vida. Por lo cual es necesario proveer de maquinaria y equipo agropecuario que permita el óptimo aprovechamiento de las superficies cultivables para elevar la producción.

Continuamos entregando tractores e implementos a productores sociales para mejorar las prácticas agronómicas e incrementar la superficie cultivada. Con 113 proyectos de tractores e implementos nuevos, y una inversión de 20.4 millones de pesos, suman más de 250 en tres años, que



Invertimos 475 millones de pesos para el desarrollo integral del campo coahuilense.

permiten cultivar más de 12,900 ha para beneficio de 356 coahuilenses.

Continuamos apoyando la agricultura intensiva bajo ambiente controlado, con la construcción y equipamiento de cinco hectáreas de invernadero y casas sombra para la producción de especies hortícolas para exportación, en los municipios de Arteaga, Ramos Arizpe, Saltillo, San Pedro y Torreón. La inversión a ejercer asciende a 57.4 millones de pesos en beneficio de productores de 34 ejidos y 20 pequeñas propiedades.

Para mejorar la eficiencia en el manejo integral del suelo y el agua, con apoyos para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura hidroagrícola, con inversiones gubernamentales en equipamiento y rehabilitación de pozos agrícolas, sistemas tecnificados de riego de alta y baja presión, obras de conducción con tubería, construcción y rehabilitación de canales, limpia y mantenimiento de los mismos y con la dotación de maquinaria pesada para este fin, apoyamos el establecimiento de 89 proyectos de tecnificación de riego que contribuyen a la optimización del recurso hídrico y a la conservación del recurso edáfico. Actualmente beneficiamos a 157 productores que siembran más de 540 ha de cultivos con una inversión de 18.2 millones de pesos. Además, con la finalidad de dar valor agregado a la producción agrícola invertiremos 16.2 millones de pesos en 13 proyectos de manejo postcosecha en beneficio de 58 productores.

Para diversificar la actividad agrícola, entregaremos 17,477 plantas de nogal a 82 productores de 20 municipios de nuestro estado para el establecimiento de huertas en una superficie de 249.6 ha. La inversión será de 4.8 millones de pesos.

Estamos conscientes de que atender las demandas de las cadenas agroalimentarias a través de apoyos para la generación de tecnología, validación, transferencia y adopción, ayuda a incrementar la competitividad del sector y promueve el desarrollo sustentable de los sistemas agroalimentarios y agroindustriales. Con la Fundación PRODUCE, A.C, este año invertimos 14.2 millones de pesos para apoyar 48 proyectos de producción de melón con y sin polinización con abejas, desarrollo de nuevas variedades de nogal y labranza de conservación en cultivos forrajeros para aba-

tir costos de producción, entre otros. En coordinación con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN) y con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), realizamos la difusión y demostración a los productores de los resultados de los proyectos de investigación que estas instituciones llevan a cabo para beneficio del campo coahuilense.

Fomento Pecuario

Con el objeto de hacer posible una explotación pecuaria exitosa, aún bajo condiciones poco favorables por las características semiáridas de nuestro estado, implementamos programas y acciones para aprovechar de manera eficiente los recursos naturales y las mejores prácticas de manejo de ganado que permitan elevar su producción.

Durante este año invertimos 43.2 millones de pesos en el apoyo a productores para la adquisición de 500 sementales caprinos y 601 sementales bovinos, y para el desarrollo de 106 proyectos de ganado mayor y menor, para el beneficio de 991 productores.

Distribuimos la programación de recursos con un especial interés hacia los más desprotegidos, de tal forma que el 77% de los beneficiados habitan en comunidades ejidales y el resto corresponde a productores del sector privado.

Con el propósito de mejorar la calidad genética en los hatos ganaderos, a través del Programa de Mejoramiento Genético en tres años entregamos 1,675 sementales bovinos de registro, que nos permitieron exportar becerros calificados como clase 1 y 1.5, generando divisas a nuestro estado por más de 40 millones de dólares por año, con un promedio anual de 80 mil cabezas exportadas.

En el marco de este programa, durante el año en curso y en 10 eventos de entrega de ganado mejor en las regiones norte, carbonífera, centro y sureste, entregamos 601 sementales bovinos para beneficio de 511 productores, con una inversión de 12.2 millones de pesos.

Con el objetivo de capitalizar, equipar y modernizar las explotaciones pesqueras y de acuicultura, invertimos 800 mil pesos para apoyar a los productores acuícolas de nuestra entidad.



Atendemos a más de 3,800 productores a través de 63 técnicos agrícolas.

Desarrollo Rural

Desde el inicio de nuestra Administración, nos comprometimos a ofrecer nuevas oportunidades de desarrollo a los habitantes de las diferentes regiones de la entidad.

El componente de desarrollo rural del PAAP, atiende a la población rural de menor desarrollo relativo y tiene como prioridad el financiamiento de proyectos para grupos de jóvenes, mujeres, personas de la tercera edad y capacidades diferentes en desventaja social. Las acciones que apoyaremos impulsarán el establecimiento de proyectos productivos integrales pecuarios, agrícolas y no agropecuarios de servicios como equipos de corte y empaque de forrajes, sistemas de riego, centro de acopio de leche, pilas de almacenamiento, adquisición de vientres caprinos y bovinos, implementos agrícolas, distribución de agua, proyectos rurales no agropecuarios como ciber café, panadería, equipos de carnicería, elaboración de productos lácteos, plantas purificadora de agua y hielo, tortillerías y estéticas.

Este año destinamos 36.3 millones de pesos para el establecimiento de 458 acciones y el beneficio de 3,664 productores.

Programa Soporte

Con este programa apoyamos la generación de bienes públicos en el sector agropecuario, pesquero, acuícola y rural, tales como información, investigación, transferencia de tecnología, sanidad, desarrollo de mercados y capacidades, inspección, vigilancia y cumplimiento de los marcos normativos de los programas; bienes necesarios para la utilización ordenada y sustentable de los recursos y potenciar su competitividad. Lo anterior se realiza a través del extensionismo agrícola y pecuario, de la capacitación a productores y de la sanidad e inocuidad agroalimentaria.

Capacitación y Asistencia Técnica para la Innovación

Por tercer año continuamos operando el Programa de Capacitación y Asistencia Técnica para la Innovación (anteriormente denominado Extensionismo Agrícola y Pecuario). Con el mismo proporcionamos asistencia técnica para mejorar el rendimiento y la calidad de las cosechas y de la producción pecuaria; asesoría para la producción que permite garantizar la sanidad vegetal y salud animal

que demanda el mercado y asesoría en materia de comercialización y de organización. Este año invertiremos 29.8 millones de pesos.

En tres años contratamos a 63 técnicos agrícolas, los cuales atienden a más de 3,800 productores que siembran 37,770 ha de algodón, granos, forrajes, maíz, manzano, melón y nogal. La asistencia técnica especializada que otorgamos consiste en mejorar los niveles de producción, la calidad de los productos y el establecimiento de prácticas para optimizar los costos de producción. Por ello, mantenemos la producción de algodón más alta a nivel mundial de nueve pacas por hectárea, cifra superior a la que se reporta en países como Australia e Israel.

En materia pecuaria continuamos atendiendo de manera directa a 1,050 productores con 30 especialistas. La asistencia técnica que se ofrece está orientada a incrementar la producción y productividad de las explotaciones pecuarias y a mejorar las prácticas de manejo del ganado y canales de comercialización.

Capacitación a Productores

Para incrementar las oportunidades de desarrollo de la gente del campo y generar los empleos que demandan en sus propias comunidades, instrumentamos cursos de capacitación sobre elaboración y fabricación de queso de cabra, aprovechamiento del maguey y otras plantas del desierto, manejo de maquinaria, cultivo de alfalfa, enfermedades y manejo del ganado caprino, manualidades, panadería, corte y confección.

Además, impulsamos acciones de capacitación y adiestramiento en actividades de inocuidad agroalimentaria, para que las empresas agrícolas y agro-industriales logren la certificación de sus predios y plantas procesadoras, requisito para la exportación de sus productos. También organizamos la asistencia de productores a cursos, talleres y congresos sobre el fortalecimiento de los sistemas producto, con el objeto de integrar todos los eslabones de la cadena agroalimentaria de los principales cultivos que se siembran en la entidad, como el algodón, maíz, manzano, melón, nogal, sorgo y trigo.

Continuamos apoyando a los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, con el objeto de impulsar el

establecimiento de proyectos productivos, que promuevan las capacidades de los productores mediante la capacitación, asistencia y asesoría técnica. Este año invertimos 6.3 millones de pesos.

Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Con las actividades implementadas dentro del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria orientamos nuestros esfuerzos a impulsar, fomentar y fortalecer las cadenas agroalimentarias, apoyando la ejecución de acciones en materia sanitaria que tienen como finalidad favorecer las oportunidades de participación en el mercado, una vez que la condición sanitaria o de inocuidad no represente una limitante para la comercialización de los productos agropecuarios en los mercados nacional e internacional.

Por ello, impulsamos el control y la erradicación de plagas y/o enfermedades agrícolas y pecuarias que son motivo de restricciones comerciales, a fin de facilitar a los productores la competitividad de sus productos en todos los mercados.

En materia fitosanitaria establecimos siete campañas de prevención y control, tal es el caso de la prevención de moscas exóticas, moscas de la fruta, carbón parcial del trigo y manejo fitosanitario de algodón, hortalizas, manzano y nogal, con una inversión de 10.8 millones de pesos.

Para asegurar el cumplimiento de los requisitos para la comercialización de la producción pecuaria, llevamos a cabo acciones contra enfermedades que afectan a los bovinos, caprinos, porcinos, aves y abejas, tal como la Tuberculosis Bovina, Brucelosis, garrapata, Fiebre Porcina Clásica, Enfermedad de Aujeszky, Salmonelosis Aviar, Newcastle, Influenza Aviar, Varroasis de las Abejas, Virus del Oeste del Nilo y Encefalopatía Espongiforme Bovina. Este año la inversión asciende a 17.4 millones de pesos.

Como resultado de las acciones coordinadas que llevamos a cabo en materia pecuaria, ocupamos el primer lugar a nivel nacional en la producción de leche de cabra, con una producción de 57.3 millones de litros anuales, el primer lugar nacional en la producción de carne en canal de caprinos, con 5,120 tn anuales y el segundo lugar nacional en la producción de leche de vaca con 1,318 millones de litros anuales.



Somos primer lugar nacional en producción de leche de cabra y segundo en leche de vaca.

58

Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria

Con el objeto de contribuir a la conservación, uso y manejo sustentable de los recursos naturales utilizados en la producción primaria; rescatar, preservar y potenciar los recursos biogenéticos; inducir una nueva estructura productiva, y apoyar la generación de bioenergía, mediante el pago de apoyos y servicios que permitan desarrollar sistemas integrales, obras, acciones y prácticas sustentables que ayuden a conservar y mejorar los recursos primarios utilizados en la producción agropecuaria, apoyamos a todas las personas físicas y morales que se dediquen a las actividades agropecuarias para la realización de obras, prácticas, servicios y acciones para el aprovechamiento del subsuelo y agua. Este año invertiremos 26 millones de pesos en beneficio de nueve mil familias coahuilenses.

Las acciones que apoyamos para la conservación, almacenamiento y uso sustentable del agua corresponden a

la construcción de bordos para abrevadero y de bordería interparcelaria, pequeñas presas de mampostería o concreto, ollas de agua, aljibes, tanques de almacenamiento y la elaboración e instrumentación de planes integrales para el uso eficiente de este recurso.

Para la conservación y uso sustentable del suelo apoyaremos la construcción de terrazas, presas filtrantes, muros de contención, barreras naturales y cortinas rompe viento; además del surcado lister, paso de rodillo aereador, cercado para la división de potreros y para el establecimiento de áreas de exclusión, reforestación con especies nativas y construcción de guardaganados.

Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural (Fomento a la Organización Rural)

Operamos este programa con la finalidad de apoyar la consolidación de formas de organización social, territorial y por

sistema-producto representativas para su efectiva participación consultiva en la instrumentación de políticas, planes y programas de desarrollo rural.

Apoyamos a 250 productores integrantes de los comités de sistema-producto de algodón, nogal, manzano, melón y sorgo forrajero, para que acudieran a cursos, talleres y congresos, y con ello promover su adecuado funcionamiento y operatividad. La inversión es de 750 mil pesos.

Además, efectuamos diversas reuniones de trabajo y planeación con los productores de melón de la entidad, con el objeto de mejorar los canales de comercialización y facilitar con ello la negociación directa con tiendas de autoservicio y evitar, de esta forma, el intermediarismo que afecta a nuestros pequeños productores. También, con productores de trigo que siembran una superficie de 4,500 ha y cosechan más de 15 mil toneladas de este producto, se acordó trabajar en conjunto con la empresa Molinos del Fénix de Saltillo, mediante un esquema de agricultura de contrato, para la compra de esta semilla; además, trabajamos en conjunto con los productores de nogal, al llevar a cabo muestreos en las huertas, a fin de determinar la calidad de la almendra y de acuerdo a los resultados definir el precio de venta de la nuez.

Seguro Catastrófico Ganadero

Continuamos operando el Seguro Catastrófico Ganadero como medida para reducir significativamente el ejercicio presupuestal en acciones emergentes contra la sequía y para proteger a los ganaderos de escasos recursos de la pérdida de sus animales. Este mecanismo de aseguramiento nos permite optimizar los recursos federales y estatales que se aplican en estas contingencias. Gracias a este esquema tenemos la posibilidad de atender a un mayor número de productores que cuenten hasta con 30 cabezas de ganado mayor o su equivalente en cabras, al tener que pagar 5.4 millones de pesos correspondiente al costo de la prima de este seguro.

Programas Hidroagrícolas

Con la finalidad de mejorar el manejo y aprovechamiento del agua, construir y rehabilitar la infraestructura hidroagrícola que permita mejorar la producción y productividad del campo coahuilense, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CNA) operamos diversos programas.

Con el Programa de Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica, invertimos 31 millones de pesos para el suministro de 37 sistemas de riego, 35 equipos de bombeo, cuatro subestaciones eléctricas y cuatro profundizaciones de pozos para beneficio de 784 productores de los municipios de Acuña, Arteaga, Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, General Cepeda, Guerrero, Matamoros, Nava, Ocampo, Ramos Arizpe, San Juan de Sabinas, San Pedro, Torreón y Viesca.

Con el objeto de optimizar la utilización de la infraestructura hidroagrícola de captación, conducción y distribución del agua de las unidades de riego, mediante la construcción, rehabilitación, complementación, ampliación, modernización y/o tecnificación, trabajamos en mejoras territoriales y en la rehabilitación de redes de conducción de las unidades de riego del Tanque Aguilereño y Tanque Genty del municipio de Viesca, y en la organización y consolidación de los usuarios de estas unidades, al igual que en San José del Aguaje de ese municipio y en la rehabilitación de la red de conducción y rectificación del canal principal. Estamos realizando 17 obras para la conducción de agua mediante el entubamiento de 11 km y la rehabilitación de 6.4 km de canal, así como de cinco sistemas de riego. Todo ello, con una inversión de 27 millones de pesos para beneficio de 552 productores.

Además llevamos a cabo la rehabilitación y modernización de 32 km de canales de agua de riego, pertenecientes al Distrito de Riego 017, que permiten irrigar 3,700 ha en los municipios de Francisco I. Madero, Matamoros y San Pedro, con una inversión que asciende a 60 millones de pesos para beneficio de 1,758 agricultores laguneros.

Con la operación del Programa de Desarrollo Parcelario mantenemos en condiciones óptimas de servicio y funcionamiento la infraestructura hidráulica. Con una inversión de 1.7 millones de pesos apoyamos a los productores para la adquisición de un tractor equipado con escrepa y rayo láser para la nivelación de tierras de los usuarios del Módulo de Riego XV La Rosita-Flores Magón en el municipio de San Pedro.

Para mejorar el aprovechamiento del agua y del suelo, realizamos trabajos de nivelación de tierras con rayo láser. Con esta actividad se logra un ahorro de agua de alrededor del 50%, lo que nos permite regar el doble de superficie con la misma cantidad de este recurso. A la fecha hemos nive-

Realizamos 63 perforaciones de pozos para uso agropecuario y doméstico en 50 localidades de 13 municipios.

lado con este sistema mil hectáreas en los municipios de Abasolo, Nadadores y San Buenaventura, para beneficio de 111 agricultores.

A través de la Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila (PRODERCO), continuamos apoyando a los pequeños productores, comuneros y particulares, mediante servicios de movimiento de tierras y perforaciones de pozos de agua. En este tercer año de trabajo efectuamos el desazolve de 78 bordos para abrevadero y el desmonte de siete terrenos para brechas, en 81 localidades de 15 municipios. A través de estas acciones logramos remover 669,561 m³ de tierra, con un costo para nuestro Gobierno y productores de 5.8 millones de pesos y poco más de 300 mil pesos, respectivamente, en beneficio de 2,304 coahuilenses.

En materia de perforaciones de pozos de agua para uso agropecuario y doméstico, en 50 localidades de 13 municipios, realizamos 63 obras en las que logramos perforar 9,181 m con un costo para nuestro Gobierno y productores de 10.8 y 1.9 millones de pesos, respectivamente, para el beneficio de 5,376 habitantes.

Programa de Apoyos a la Competitividad

Con la finalidad de mejorar la competitividad de las empresas agropecuarias, en los pasados dos años apoyamos a los productores del sistema-producto algodón con 2.4 millones de pesos para innovación tecnológica; a los productores de nuez con 1.9 millones de pesos para implementar una central de maquinaria; a los productores de manzana con 900 mil pesos para incrementar su fondo de financiamiento y a los productores de melón con 500 mil pesos para fortalecer su fondo de aseguramiento.

En la región laguna otorgamos apoyos para incrementar la producción y la productividad de establos lecheros de ganado bovino, con la finalidad de coordinar acciones con el Gobierno Federal y alcanzar un desarrollo social que revierta las desigualdades y la marginación. Dentro de este marco, brindamos apoyos a los ejidos Mieleras sector de producción N° 13 del municipio de Viesca; Granada sector de producción N° 4 del municipio de Matamoros y El Alamito del municipio de Francisco I. Madero, en beneficio de 50 productores.

El lugar destacado que ocupamos a nivel nacional en la producción de carne y leche de cabra requiere de un apoyo constante, eficiente y oportuno que permita a los pro-

ductores incrementar su producción y con ello mejorar su calidad de vida. Por ello brindamos apoyo a la Sociedad Productiva Rural de Responsabilidad Limitada Productores de Caprinos del municipio de General Cepeda, mediante la construcción y equipamiento de 30 establos lecheros para beneficio de 35 productores.

Para aprovechar las condiciones actuales del agostadero, elaboramos el proyecto para la cría de siete mil vientres bovinos y gestionamos ante la federación recursos por 14 millones de pesos para beneficiar a los productores de 10 municipios de nuestro estado, logrando con ello incrementar el inventario del hato bovino y rescatando con esto 7,034 vaquillas para el beneficio de 540 ganaderos; además de 29,554 hembras caprinas de la región sureste, con una inversión de 6.1 millones de pesos para el beneficio de 1,419 caprinocultores.

Por otra parte, llevamos a cabo el proyecto denominado Desarrollo Integral de la Pesca en la Presa de La Amistad, con el objeto de brindar a los pescadores deportivos instalaciones adecuadas para la realización de sus actividades. Con una inversión federal y municipal de 2.4 millones de pesos se beneficiará a los pescadores comerciales o cooperativistas de la presa para que mejoren sus actividades de prestadores de servicios turísticos.

La actividad ganadera y el mejor aprovechamiento de los recursos naturales hacen que nuestros productores diversifiquen sus actividades y la vez obtengan mayores ingresos, con el compromiso del cuidado de los recursos naturales y la sustentabilidad de los mismos.

De manera coordinada con el Gobierno Federal implementamos un programa de apoyo a la ganadería diversificada, en especial al aprovechamiento del venado cola blanca, que impulsa nuevos esquemas de trabajo acordes a la globalización y a la oportunidad de mercado debido a la cercanía de nuestro estado con los potenciales cazadores de los Estados Unidos de América (EUA).

A la fecha, hemos apoyado 26 proyectos cinegéticos para el manejo de más de nueve mil cabezas de venado cola blanca, con una inversión de 5.4 millones de pesos para el beneficio de 30 productores de las regiones norte, carbonífera, centro y sureste.

Programas Estatales

Con la finalidad de que los productores pecuarios demuestren la propiedad, origen y puedan llevar a cabo la movilización y comercialización de su ganado, operamos el Programa Registro y Revalidación de Fierros de Herrar, cuya inversión asciende a 173 mil pesos en beneficio de más de dos mil ganaderos.

Para fomentar el autoempleo entre la población rural, mejorar sus ingresos y reducir la desnutrición operamos el Programa de Acuicultura. Este año sembramos 100 mil crías de peces en la presa Venustiano Carranza y 85 mil en la presa de La Amistad como apoyo a la repoblación y mantenimiento del recurso pesquero en beneficio de los pescadores organizados. En estos tres años de trabajo entregamos más de 185 mil peces a 80 familias, con una inversión de 250 mil pesos.

Con el objeto de dar seguimiento a la aplicación correcta, de acuerdo al paquete tecnológico, de los recursos financieros para la siembra del algodónero en los municipios de Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro y Torreón, continuamos apoyando a los productores sociales con el Programa de Supervisión del Algodón. Este año, con una inversión de casi un millón de pesos, apoyamos a más de cuatro mil campesinos laguneros que siembran una superficie mayor a las 14 mil hectáreas.

Además, con una inversión de 500 mil pesos apoyamos la promoción de productos agropecuarios con la participación de productores en expoferias y encuentros regionales. Para consolidar el manejo y administración de las organizaciones de productores realizamos actividades de capacitación en materia administrativa, financiera y fiscal entre otros; asimismo brindamos capacitación en procesos de ensilaje, manejo y beneficios del uso de los huertos familiares, procesamiento de hortalizas y frutas en conservas, transformación de la leche en quesos y dulces. Con una inversión de 306 mil pesos otorgamos 20 servicios de capacitación y reembolsos de diseño de proyectos en beneficiando de 360 productores.

Para hacer frente a la sequía y contrarrestar los efectos que ésta ocasiona al ganado, nuestro Gobierno invirtió 500 mil pesos para apoyar la adquisición de suplemento proteico para bovinos y caprinos. También realizamos el desazol-

ve de estanques de abrevadero para satisfacer por más tiempo las necesidades de agua del ganado de nuestros campesinos.

Programas Federales

Continuamos operando el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), como un mecanismo de transferencia de recursos para compensar a los productores nacionales por los subsidios que reciben sus competidores extranjeros, en sustitución del esquema de precios de garantía de granos y oleaginosas. En este programa se encuentran los productores coahuilenses que voluntariamente se inscribieron para recibir apoyos, independientemente del tamaño del predio, tipo de tenencia de la tierra, régimen hídrico o modo de producción.

Durante este año apoyamos la siembra de 152,132 ha de cultivos, con una inversión de 153.3 millones de pesos en beneficio de 46,162 productores.

Mediante el esquema al estímulo del diesel de uso agropecuario continuamos beneficiando a los productores que explotan sus unidades de producción, siempre y cuando utilicen maquinaria agropecuaria que use el diesel como

combustible en los procesos de siembra hasta la cosecha, ya sea que ésta sea de su propiedad, la rente o contrate el servicio de maquila. Con una inversión de 29 millones de pesos, apoyamos a 11,345 productores para la adquisición de 14.5 millones de litros de este combustible.

Con el objeto de fomentar la productividad de la ganadería bovina extensiva operamos el Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera (PROGAN), el cual destina más de 83.1 millones de pesos para ese fin, en beneficio de 2,881 productores.

A través del Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), fomentamos la creación de agronegocios, el desarrollo rural por microcuencas y llevamos a cabo funciones de agente técnico en programas del sector agropecuario.

Los apoyos de los programas operados por FIRCO se sustentan en el concepto de riesgo compartido, instrumento de política gubernamental con el cual se apoya en el desarrollo integral del sector rural, mediante la canalización de recursos económicos complementarios que minimicen el riesgo que implica el emprender inversiones para el fortalecimiento de cadenas y la diversificación productiva. El riesgo compartido es un instrumento de fomento que per-

***Con el PROCAMPO
apoyamos la siembra
de más de 152 mil
hectáreas de cultivos,
en beneficio de más
de 46 mil productores.***



mite canalizar recursos públicos, privados o mixtos, para resolver la insuficiencia financiera de los inversionistas y sus limitantes iniciales para acceder al capital de riesgo o al crédito requerido para el éxito de los proyectos. Este año hubo una inversión de 114.3 millones de pesos en beneficio de 73,848 productores.

Convenio con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Con una inversión federal de 40 millones de pesos, la UA-AAN realiza estudios de factibilidad para desarrollar estrategias y métodos de facilitación de procesos de desarrollo sustentable, que permitan a las comunidades de alta marginación fortalecer sus capacidades de gestión y planear acciones y proyectos orientados hacia el desarrollo rural, el desarrollo de capacidades y de organización.

Financiamiento Agropecuario

Con el objeto de canalizar recursos frescos, impulsar las actividades productivas y otorgar una mayor seguridad financiera a los proyectos que presentan los pequeños y medianos productores de la entidad, operamos el Programa de Apoyo para el Acceso al Financiamiento Agropecuario, a través de la administración de fideicomisos de garantía líquida o fuente alterna de pago.

Con este esquema, en donde se incluye la participación de los productores agropecuarios, otorgamos garantías hasta por el 30% del monto total del crédito contratado por los beneficiarios.

Mediante la aportación de recursos de los tres órdenes de gobierno y de los productores, operamos 10 fideicomisos de garantía líquida o fuente alterna de pago con una inversión de 69 millones de pesos para el apoyo de más de dos mil productores, mismos que en conjunto tienen acceso a créditos de hasta **300 millones** de pesos para mejorar sus niveles de producción y productividad.

La Financiera Rural apoya al sector agropecuario otorgando créditos de avío y refaccionarios superiores a los 707 millones de pesos, para la siembra de 18,308 ha, y la adquisición de 31,969 cabezas de ganado, para el beneficio de 3,708 productores.

El Fondo Nacional de Empresas Sociales (FONAES) apoyó con 87 millones de pesos para el desarrollo de 379 acciones, entre las que destacan estudios de factibilidad y prefactibilidad, para proyectos de impulso productivo para la mujer y para discapacitados. También se apoyó al financiamiento empresarial y al desarrollo comercial.

La Secretaria de la Reforma Agraria (SRA) realizó 464 acciones entre las que destacan el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAC) y el Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos Agrarios (FAPPA), beneficiando a 3,698 coahuilenses.

Por su parte, el Registro Agrario Nacional (RAN) continúa con la generación de certificados y títulos de ejidos incorporados al Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE). Este año se otorgaron 9,734 documentos a 7,586 personas de 615 ejidos de nuestro estado.

Gobierno Facilitador

Garantizar el Ejercicio Claro de los Compromisos

Impulsar un ambiente productivo que ofrezca certidumbre jurídica a los inversionistas y garantice que sus actos se implementen en el marco de la legislación vigente, es un compromiso fundamental de nuestro Gobierno, a fin de generar la atracción de nuevas inversiones.

Al determinar y facilitar las bases normativas a las que deberán sujetarse los organismos empresariales, obtendremos el sustento jurídico primordial que nos permita controlar y dar seguimiento a las acciones realizadas, con lo cual lograremos una mayor eficiencia y eficacia en el quehacer administrativo, y garantizaremos mayor certidumbre en los proyectos empresariales.

Por lo anterior, y en cumplimiento a las acciones previstas en el Plan Estatal de Desarrollo 2006–2011, en el presente año suscribimos 70 instrumentos jurídicos y damos seguimiento a 59 proyectos concertados con empresas de los sectores industrial, comercial, minero y de servicios, así como también con el Gobierno Federal y los ayuntamientos.

tos de la entidad, para la prestación de servicios públicos y ejecución de obras de infraestructura que estimulen la instalación de inversiones productivas.

Participamos en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Noreste (FIDENORESTE), organismo conformado por los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León y Tamaulipas, y cuyo objetivo es instrumentar acciones para elevar la competitividad en materia de desarrollo económico de los estados que conforman el noreste de México. A la fecha, dicho fideicomiso ha elaborado estudios en materia de infraestructura, de clusters industriales y de energéticos en la Cuenca de Burgos, con lo cual, los estados miembros cuentan ahora con instrumentos de apoyo para implementar estrategias de crecimiento económico.

Facilitar la Información Oportuna

Con la finalidad de que los trámites relativos a la construcción y operación de las empresas sean procesados en un corto plazo, contamos con información oportuna, objetiva y estructurada. Con dicha información diseñamos, en forma personalizada, los diagramas de trámites de diversas ramas industriales.

Dichos diagramas se presentan en la forma de un esquema ejecutivo del proceso de las gestiones inherentes al proyecto empresarial, y se identifican en cada uno los requisitos,

tiempos y costos, así como a cuál de los tres niveles de gobierno pertenece, según la competencia de los mismos. Actualmente, cada empresa que hemos atendido ha contado oportunamente con la información referente al flujo de trámites propios a su proyecto.

Normatividad y Mejora Regulatoria

Reducción de los Tiempos de Apertura y Operación de Negocios

A través de los seis Sistemas de Apertura Rápida de Empresas (SARE) que actualmente operan en los municipios de Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón, otorgamos durante el presente año 856 licencias de funcionamiento para la apertura MiPyMEs de bajo riesgo, en un plazo máximo de 48 horas, y con un mínimo de requisitos.

Certificados para Agentes Inmobiliarios

El pasado mes de julio entregamos los primeros 62 Certificados de Agentes Inmobiliarios a personas físicas y morales dedicadas a la compraventa y renta de bienes inmuebles en nuestra entidad, lo cual da mayor certeza jurídica a los particulares o inversionistas que intervienen en este tipo de operaciones. De esta forma, Coahuila se convierte así en el segundo estado que regula este importante giro mercantil.

Continuamos operando el Sistema de Apertura Rápida de Empresas, con un plazo máximo de 48 horas y un mínimo de requisitos.



Cuatro Ciénegas, Coahuila.



The background of the page features a large, semi-transparent watermark of the Coahuila State Seal. The seal is circular and contains a central shield with a tree on the left and a lion on the right. Above the shield is a sunburst, and below it is a banner with the text 'COAHUILA DE ZARAGOZA'. The seal is surrounded by decorative elements, including a banner at the top with the text 'ESTADO LIBRE Y SOBERANO' and a banner at the bottom with the text '1824'.

II. Buen Gobierno y Cercano a la Gente

Democrático, Incluyente y Cercano a la Gente

En el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 precisamos la Administración Pública que los coahuilenses queremos: un Coahuila con buen gobierno, cercano a la gente, con eficiencia, equidad y democracia.

Como primer elemento, nos hemos ocupado en consolidar un clima de gobernabilidad democrática con vigencia plena del Estado de Derecho. Asimismo, hemos hecho un esfuerzo permanente por abrir espacios para proveer a los ciudadanos con mejores servicios y con una atención más cercana en todos los municipios del estado.

De esta manera, en los tres primeros años de nuestro Gobierno logramos que el ejercicio de la función pública se convierta en un gobierno con la gente y para la gente, lo que ha implicado una nueva manera de organización. Como resultado, registramos un alto índice de participación ciudadana y observamos un nivel creciente de confianza en sus autoridades. Ello nos estimula como gobierno y, a su vez, nos compromete a consolidar esta práctica como cotidiana.

Cercano a la Gente

Nos propusimos un gobierno cercano a la gente, receptivo y abierto al diálogo; un gobierno avocado a servir y estar presente en todos los municipios del estado. En este sentido, tan sólo durante el tercer año de la Administración atendimos a más de 100 grupos organizados de la sociedad civil para asuntos agrarios, políticos y religiosos, de manera expedita y dentro del marco de justicia. De esta manera, hoy disfrutamos de un entorno de paz social en el estado, que es un activo de gran valor para el desarrollo firme de nuestra vida económica, social y política.

El Gobierno de la Gente es respetuoso del derecho de petición que las personas pueden ejercer ante las autoridades y, para garantizarlo, estamos obligados a conocer, atender y tramitar en un breve término los escritos en que se concreten. Así, la práctica de escribir al titular del Ejecutivo del Estado prevalece entre la sociedad más necesitada. Dichos escritos constituyen un medio idóneo que permite al Ejecutivo conocer el sentir y las quejas de la población.

Por lo anterior atendimos directamente en las giras de trabajo a 35,023 personas en nuestro estado a quienes les dimos respuesta a sus peticiones; y a través de la Procuraduría Social y de Atención Ciudadana, actuamos de buena fe en forma rápida, eficiente, imparcial, y gratuita frente a las demandas sociales que se plantearon a fin de coadyuvar a su solución. En este tercer año de Administración, recibimos a 557 grupos de ciudadanos y atendimos individualmente a 14,752 personas; registramos 11,340 peticiones provenientes de las distintas regiones del estado, de las cuales resolvimos 4,604 demandas de manera definitiva, es decir un 41%.

Acción Cívica y Social

Conocer y reconocer nuestra historia no sólo es un valor cívico, sino que además es un gran activo que nos permite avanzar con rumbo como sociedad. Nuestra patria y nuestra entidad se construyeron a partir de acontecimientos históricos, con personajes que aportaron su talento y su capacidad. Debemos tener presente sus acciones para entender el devenir histórico y construir un futuro con rumbo. Por ello, pusimos especial énfasis en celebrar con respeto y solemnidad fechas y actos cívicos, entre los que destacan: el Aniversario de las Constituciones de 1857 y 1917, el Día de la Bandera, el Natalicio de Don Benito Juárez, la Batalla

de Puebla, el Grito de Independencia, el Día de la Raza y el Aniversario de la Revolución Mexicana, entre otros. Adicionalmente difundimos la biografía de coahuilenses distinguidos mediante impresiones; llevamos el registro de actos cívicos y verificamos el cumplimiento del calendario oficial.

Hemos hecho del civismo una práctica cotidiana desde la educación de los niños, además de las conmemoraciones cívicas que se practican de acuerdo al calendario oficial, se han organizado guardias de honor, efemérides, desfiles, e impresión de folletos en los que se divulgan los símbolos nacionales y coahuilenses, básicos para una formación en los valores cívicos de los futuros ciudadanos. En cada uno de los eventos, contamos con la participación de alumnos de las distintas escuelas de la entidad, quienes toman parte en las ceremonias de sus planteles escolares: del izamiento de la bandera, entonan el himno nacional y algunos forman parte de las escoltas y bandas de guerra de la institución educativa a la que asisten. Todo esto, contribuye a despertar el respeto, el amor a la patria y al estado que los vio nacer.

Audiencias Públicas

Dentro de las acciones de cercanía permanente del gobierno a las solicitudes y necesidades del ciudadano, destaca la realización de audiencias públicas en todas las regiones de Coahuila, en las que cualquier persona puede asistir y expresar sus solicitudes directamente a los titulares de las áreas de la Administración Pública Estatal. Como resultado, en el tercer año de Gobierno efectuamos 21 Macro Audiencias Públicas en los municipios de Acuña, Castaños, Frontera, Jiménez, Juárez, Nadadores, Nava, Ocampo, Piedras Negras, Progreso, Sacramento, San Juan de Sabinas, Saltillo, Sierra Mojada y Torreón. En ellas atendimos más de 48,250 solicitudes de servicios, de las cuales 11,300 correspondieron a servicios de registro civil y asesoría jurídica.

Audiencias públicas

Año	Macro audiencias organizadas	Solicitudes de servicios
2007	9	15,458
2008	21	48,250
Total	30	63,708

Fuente: Secretaría de Gobierno. Gobierno del Estado de Coahuila.2008



**Celebramos 30 audiencias públicas
atendiendo más de 63 mil solicitudes
de servicios.**

Vigencia del Estado de Derecho

En la visión de buen gobierno contenida en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 destaca la consolidación de un gobierno que vele por la vigencia del Estado de Derecho. Para ello, el primer paso ha sido contar con la garantía de reglas claras, justas y universales. En este sentido, hemos fortalecido el marco jurídico en el ámbito de la competencia estatal y hemos brindado asesoría al ciudadano para que conozca y entienda sus leyes, y conviva armónicamente en sociedad.

La vigencia del Estado de Derecho requiere también de la concurrencia con otros órdenes de gobierno, para acordar y convenir acciones concertadas con ayuntamientos y federación que abonen a un clima de cooperación y estabilidad.

A su vez, el Estado de Derecho implica el diálogo con los actores políticos y sociales para conservar un clima propi-

cio a las actividades económicas y al empleo. Asimismo, éste requiere sembrar la tolerancia y practicar con respeto la inclusión social de grupos minoritarios.

Por ello, en los primeros tres años de la Administración estatal, hemos implementado en acciones que ratifiquen la vigencia del Estado de Derecho como son: el fortalecimiento del marco jurídico, el incremento de la cobertura y la calidad de los servicios registrales, la supervisión de la administración de la fe pública, y el mantenimiento de la paz laboral y social, principalmente.

Asesoría Jurídica Gratuita

Brindamos alrededor de 600 asesorías jurídicas gratuitas a ciudadanos en busca de orientación legal en temas como: escrituración de vivienda, quejas ante dependencias e instituciones como el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) por cobros excesivos, juicios mercantiles promovidos en su contra por

instituciones bancarias, demandas civiles y penales, así como orientaciones sobre el estado civil de las personas, asuntos laborales y juicios intestamentarios.

Consejería Jurídica del Estado

En este tercer año trabajamos en la corrección y/o elaboración de 290 instrumentos jurídicos como convenios, acuerdos de coordinación, contratos y demás instrumentos del Gobierno Estatal con el Gobierno Federal, los municipios, otras entidades federativas, empresas privadas y particulares.

Además, atendimos 14 juicios del orden civil, 25 de carácter laboral y dos recursos administrativos. Asimismo revisamos cinco expedientes de solicitudes de expropiación por causa de utilidad pública y atendimos 125 juicios de amparo ante juzgados federales, promovidos en su mayoría en contra de la aplicación de la normatividad vigente en la entidad.

Fortalecimiento del Marco Jurídico

Dentro de las acciones de mejoramiento y fortalecimiento del marco jurídico destacan la presentación de diversas iniciativas de ley ante el Congreso del Estado, así como reformas a otros ordenamientos jurídicos vigentes.

De este modo, se convirtieron en ley las siguientes iniciativas presentadas por el Ejecutivo:

- Ley de la Defensoría Jurídica Integral para el Estado de Coahuila, la cual garantiza el acceso a una defensa digna para todos los coahuilenses y quienes se encuentren en el estado, incluyendo asuntos de orden civil, familiar, mercantil y laboral.
- Ley de Procuración de Justicia para el Estado de Coahuila, la cual se presentó junto con un paquete de reformas a los Códigos Penal y Procesal Penal para el Estado. Y con el propósito de agilizar la solución de conflictos entre particulares y evitar en algunos casos su judicialización, se incorporó el elemento de justicia restaurativa y el principio de oportunidad.
- Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila, la cual ubica a la entidad como un estado de vanguar-

dia en el respeto al derecho de los individuos de acceder a la información generada en las instituciones gubernamentales, a la vez que garantiza una estricta protección al tratamiento de los datos personales.

Por otra parte, presentamos iniciativas de decretos y reformas a leyes que están siendo analizadas por el Congreso del Estado. Entre éstas destacan:

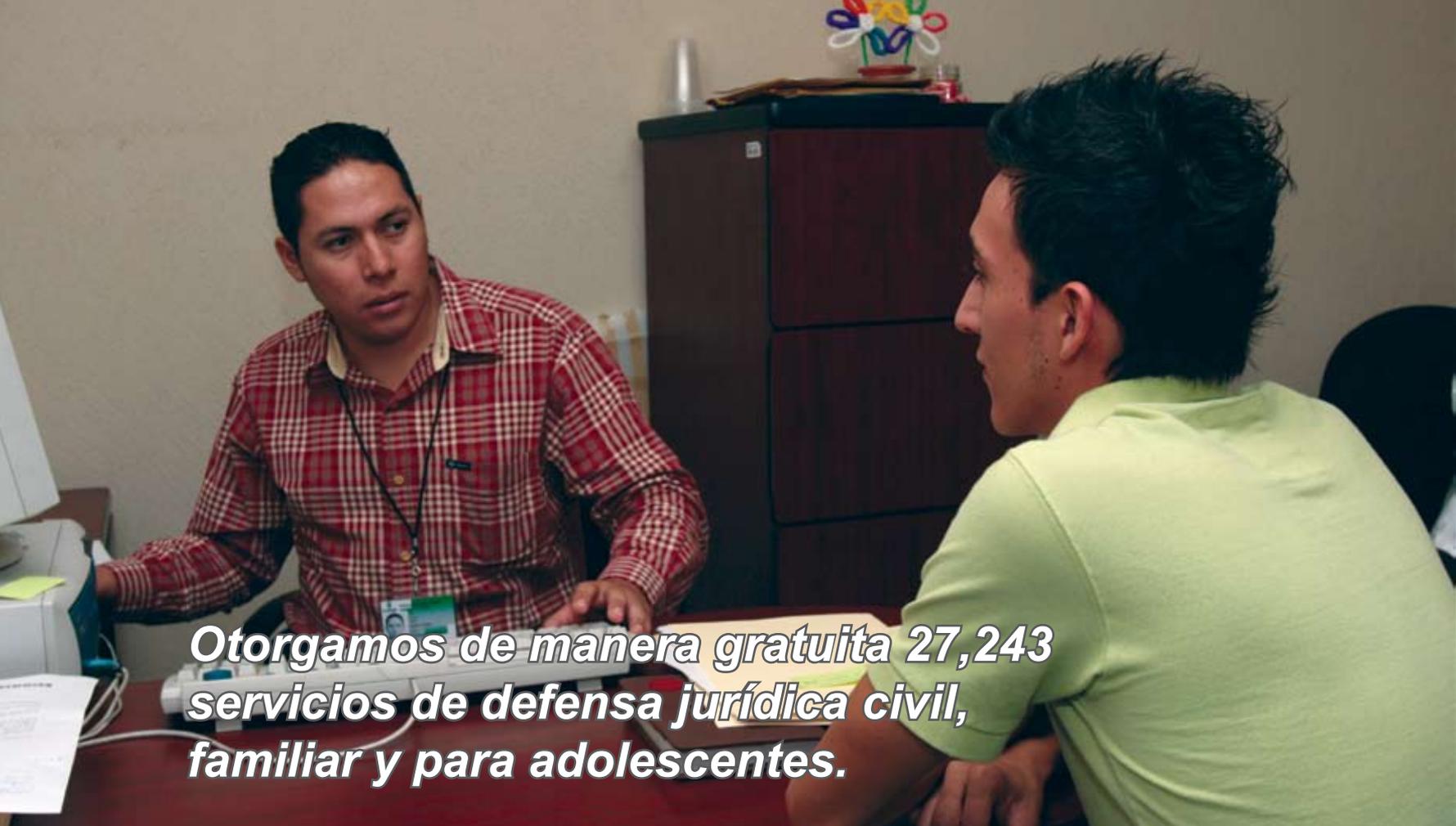
- La iniciativa de decreto para dar la oportunidad a todos los coahuilenses y a quienes sin serlo habiten en el estado por más de tres años, para que puedan presentar iniciativas de ley y proyectos relativos ante el Congreso del Estado, sin el previo requisito de contar con un determinado porcentaje del electorado para su procedencia.
- La Reforma Integral a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila, la cual obedece a las necesidades de adecuación y actualización como producto de las reformas que se efectuaron el año anterior para fortalecer el Poder Judicial, en relación al Tribunal de Conciliación y Arbitraje y a la Sala Auxiliar de dicho poder.

Con relación a acuerdos y decretos administrativos, destacan:

- El acuerdo mediante el cual se establecen medidas de seguridad de aplicación general en el ejercicio del notariado en el estado de Coahuila
- El decreto que crea la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, de tal modo que el Ministerio Público investigue y persiga delitos electorales.

Defensoría Jurídica Integral

La Defensoría Jurídica Integral tiene por objeto garantizar el acceso de los particulares a la justicia en condiciones de igualdad en materia civil, familiar, penal, laboral, de justicia para adolescentes, asuntos agrarios, de orientación a consumidores y usuarios de servicios financieros, así como la impartición de orientación prematrimonial. Nuestro compromiso con el ciudadano se confirma al ser hoy la primera defensoría a nivel nacional certificada bajo la norma ISO



Otorgamos de manera gratuita 27,243 servicios de defensa jurídica civil, familiar y para adolescentes.

9001:2000. A efecto de medir el desempeño en esta labor de servicio al ciudadano, diseñamos indicadores e instalamos buzones de quejas y sugerencias.

Actualmente brindamos el servicio a través de las ocho delegaciones ubicadas estratégicamente en Acuña, Monclova, Parras, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo, San Pedro y Torreón para cubrir la totalidad de regiones del estado. De igual manera, contamos con seis Procuradurías de la Defensa del Trabajo, ubicadas en los mismos municipios, a excepción de San Pedro y Parras.

Dentro de las principales actividades que esta área de gobierno ha desarrollado destacan las brigadas de asesoría al ciudadano para prevenir delitos por firma de documentos, las convivencias con internos y familiares de éstos en los Centros de Readaptación Social (CERESO). También destacan las facilidades otorgadas a la ciudadanía con respecto a la emisión de actas de nacimiento y comprobantes del estado civil, el apoyo a personas de escasos recursos económicos con la publicación de edictos en el Periódico Oficial, impulso de un sistema de fianzas para los internos que, teniendo derecho a su libertad bajo caución, no cuentan con recursos para solventar su fianza y la promoción de

la pre-liberación de internos, bajo ciertas condiciones. Por lo que a tres años de Gobierno, los resultados de estas acciones han sido muy alentadores puesto que beneficiamos a 1,150 personas que requirieron asesoría de problemas legales. También prestamos un total de 27,243 servicios de defensa jurídica civil, familiar y para adolescentes. Participamos en 17,937 juicios en materia civil en todo el estado ventilados en juzgados civiles y familiares, así como de primera instancia y de justicia para adolescentes. Realizamos orientación pre-matrimonial a 18,313 parejas próximas a casarse. Otorgamos asesoría psicológica y/o jurídica a 19,056 personas. También brindamos atención a 42,315 personas de todo el estado, en materia de defensa en averiguación previa, así como defensa en primera y segunda instancia y a 20,169 usuarios de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo. Con respecto al Programa de Pago de Finanzas y pre-liberados 140 personas fueron beneficiadas.

Además de incrementar la cobertura de beneficiarios, hemos logrado brindar servicios de mayor calidad, en congruencia con el compromiso del Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 de mejorar la infraestructura y dotar de mobiliario y equipo adecuados a las dependencias para responder así a las necesidades de la ciudadanía. En este sentido, equi-

pamos a la Defensoría Jurídica Integral con computadoras y acondicionamos las áreas de trabajo de los defensores en los CERESO de Monclova, Saltillo y Torreón y en las Agencias del Ministerio Público.

Adicionalmente, a efecto que la ciudadanía pueda revisar la evolución de sus procesos vía Internet, los usuarios pueden hacer uso del Sistema de Tecnología Avanzada en Defensoría (STAD). Asimismo, instalamos una página web con información de la dependencia: www.dji.sfpcoahuila.gob.mx, y abrimos un foro interactivo en línea. Incrementamos en 36 plazas el número de empleados, para así beneficiar las demandas de los usuarios, además de que realizamos un aumento de sueldo del 50% a los defensores, quienes trabajan mejor y esto se refleja en las encuestas que realizamos a los usuarios.

Notarías

Supervisión de la Función Notarial

El Ejecutivo del Estado tiene a su cargo la coordinación, vigilancia y evaluación de la función notarial. En este sentido, nos propusimos visitar con fines de supervisión a los 193 fedatarios públicos que actualmente están en activo a lo largo del estado. Como resultado, detectamos y atendimos 62 quejas correspondientes a 32 notarías. Asimismo aplicamos amonestaciones y sanciones a 50 notarios.

Modernización Administrativa

Un compromiso explícito del Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 es la continuación de la modernización en esta materia. De esta manera, durante 2008 se reubicaron las oficinas de la Dirección de Notarías en donde se resguarda el acervo notarial del estado. En paralelo, hemos mantenido el esfuerzo de certificación ISO 9001:2000 en los procesos, e iniciamos y avanzamos en la captura de información relevante de índices para la localización rápida de documentos, como parte del Sistema de Automatización de Registros Notariales.

Capacitación

Los esfuerzos de modernización han implicado labores de capacitación en el personal, en temas de calidad, mejora continua, archivo y manejo de documentos, así como también en temas relacionados con protección civil.

Además, estrechamos nuestra relación institucional con el Colegio de Notarios del Estado (CNE) y la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, lo cual permite coordinar una agenda de interés público que se traduce, entre otras cosas, en trámites a bajo costo en beneficio de la comunidad.

Programas Dirigidos a la Comunidad

Con base en un diagnóstico para detectar necesidades notariales en cada municipio, periódicamente apoyamos a la población de escasos recursos con campañas de otorgamiento de testamentos, trámites de escrituras a bajo costo y donación de órganos ante notario, entre otros.

En el programa Donación de Órganos ante Notario llevamos un registro de 2,530 donadores, siendo Coahuila uno de los estados de la República que cuenta con una de las mayores bases de datos.

Rediseñamos la campaña de Donación de Órganos ante Notario, distribuyéndose más de tres mil volantes dentro de los recibos de agua en Saltillo.

A la fecha, se estima que ocho de cada 10 mexicanos mueren sin dejar disposición testamentaria, con consecuencias lamentables de inseguridad jurídica y económica para las familias. En Coahuila nos hemos propuesto mitigar esta problemática difundiendo la campaña Septiembre: Mes del Testamento. Como resultado, apoyamos con testamento a 3,352 ciudadanos, cifra 40% superior a la alcanzada el año anterior.

Registro Nacional de Poderes

El otorgamiento y la revocación de poderes notariales son causa de innumerables procedimientos ante las autoridades judiciales, pero sobretodo es causa de incertidumbre jurídica. Por ello Coahuila se adhirió al Convenio para la Instalación del Registro Nacional de Poderes Notariales y emitimos un Acuerdo del Ejecutivo Estatal, mediante el cual establecimos medidas de seguridad de aplicación general en el ejercicio del notariado. Asimismo, convinimos con el CNE sobre los parámetros que se seguirán para implementar las medidas de seguridad, en aspectos como el tipo de papel, la lámina, la luz y los hologramas. A la fecha, todas las notarías del estado utilizan papel que cumple con las medidas de seguridad establecidas.

Registro Civil

Nos propusimos ofrecer un gobierno al servicio de la gente, capaz de hacer más con menos, destacadamente competitivo, moderno e innovador en el uso de la tecnología. Con el objetivo específico de proveer servicios con calidad para el ciudadano, trámites más ágiles, mayor cobertura y costos más bajos.

Con este ánimo, en enero de 2008 implementamos el programa de Inscripciones sin Actas, que elimina el acta de nacimiento como requisito para el ingreso a la educación básica, beneficiando así a 273,132 alumnos. En términos económicos, esto representó ahorros a las familias coahuilenses de 7.8 millones de pesos en el presente ciclo escolar. Posteriormente, en el mes de marzo, ampliamos el programa Inscripciones sin Actas a través del Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA), con lo que beneficiamos a 98,316 adultos que ingresaron a educación básica, representando un ahorro directo de 3.2 millones de pesos para esta población. Actualmente estamos extendiendo los alcances de este programa para beneficiar a 15 mil profesionistas que cada año inscriben su título, lo que a su vez les representará ahorros agregados de un millón de pesos anuales.

Como parte de la colaboración y coordinación permanente entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

(DIF) Coahuila y los Sistemas DIF municipales, apoyamos la regularización de uniones para la celebración de matrimonios, y atendimos 985 bodas comunitarias con exención de pago de derechos. Asimismo, en conjunto con autoridades municipales, Voluntariado Coahuila, organizaciones civiles y dependencias del gobierno estatal, se brindaron alrededor de mil apoyos de regularización de registro tardío de menores de edad y de adultos mayores.

Nos comprometimos a registrar a todos los menores y brindarles su certificado de nacimiento. En este sentido, estamos promoviendo la cultura del Derecho a la Identidad con énfasis en la población rural, a través de la difusión informativa con trípticos y otros materiales. Por otro lado, acordamos la firma de un convenio con la federación para la promoción al Derecho a la Identidad y la elaboración de la Clave Única de Registro de Población (CURP), como base para que cada coahuilense cuente con una identificación oficial avalada por la Secretaría de Gobernación.

Otro compromiso establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 es la instalación de módulos para realizar servicios registrales de manera automatizada, por lo que incrementamos la red en 33%, con lo que ahora contamos con 19 cajeros distribuidos en la geografía estatal. Gracias a ello expedimos 41,316 certificados de actos registrales a través de este medio y consolidamos a Coahuila como el estado con la mayor red de este tipo en el país.

Incrementamos la red en servicios registrales en 33%. Ahora contamos con 19 cajeros distribuidos en la entidad.



En términos de cobertura, la red hoy cubre siete municipios y traspasa la frontera estatal y nacional con la existencia de un cajero en San Antonio, Texas y otro más en Monterrey, Nuevo León. Este último inició operaciones en junio pasado y ha expedido más de 1,500 certificados. Actualmente se extiende la red a los estados vecinos de Chihuahua y Durango.

En este mismo sentido, trabajamos conjuntamente Coahuila y Nuevo León en el desarrollo de una plataforma que enlaza los actos registrales realizados en cualquiera de las dos entidades y facilita la expedición de certificados, homogenizando para ello las medidas de seguridad. Este modelo es avalado por el Registro Nacional de Población y es considerado a nivel nacional como un modelo innovador.

Firmamos un convenio con el Registro Nacional de Población para la asignación de recursos en materia de modernización del Registro Civil ejerciéndose durante el periodo que se informa 2.1 millones de pesos.

Asimismo, y comprometidos con mejorar la infraestructura y dotar de mobiliario y equipo adecuados a las oficinas de atención a la ciudadanía, entregamos equipos de cómputo a 90 oficiales. De esta manera, ahora contamos con 134 oficialías automatizadas de las 192 distribuidas en el territorio estatal, lo que significa que avanzamos del 24% al 70% en el número de oficialías equipadas en el estado.

También nos propusimos digitalizar la información para facilitar su consulta pública y resguardar su seguridad. En este sentido, continuamos con la digitalización de un millón de imágenes relativas a documentos y acervo histórico del Registro Civil. En paralelo, interconectamos las oficialías para migrar datos vía red, con lo que se redujo en 50% el proceso de captura manual.

Además, registramos avances importantes de cobertura y agilidad en los servicios del Registro Civil. De este modo, en coordinación con la oficina de la Representación de Coahuila en el Distrito Federal, instalamos en la capital del país una ventanilla del Registro Civil en beneficio de aproximadamente 25 mil coahuilenses que radican allá. Desde su apertura en junio pasado a la fecha, atendimos más de mil solicitudes. Adicionalmente incrementamos la cobertura del sistema de Ventanilla Express en 18 oficialías más, lo que viene a sumarse a las tres previamente existentes.

Mejoramos el tiempo de respuesta en trámites y servicios. En este mismo sentido, redujimos los plazos de trámite de aclaraciones, de 10 a tres días, e incluso a un día en oficinas centrales.

Otro de los compromisos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 es el incremento de trámites que el ciudadano pueda hacer vía electrónica. En ese ánimo, diseñamos el programa de Solicitud de Certificados del Registro Civil Mediante Pago Electrónico, acercando así los servicios del Registro Civil a cualquier persona que desee obtener certificados de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio.

También realizamos 6,872 trámites de aclaración, 89,945 servicios a través de ventanillas instaladas en oficinas centrales, 42,210 servicios en las ventanillas instaladas en el interior del estado, 3,799 inexistencias y 594 certificados diversos. Desahogamos 2,220 trámites vía líneas 01 800 714 90 20 y 01 800 509 04 80 y 15 mil trámites a través de nuestra página de Internet. Adicionalmente, proporcionamos 18,048 servicios del Registro Civil en Brigadas de Apoyo Comunitario y Audiencias Públicas, otorgando actas gratuitas, certificados de inexistencia, aclaraciones y asentamientos.

En el presente año las Oficialías del Registro Civil han expedido 15,518 actas de nacimiento, 3,663 actas de matrimonio, 3,924 actas de defunción, 404 reconocimientos, 22 de adopción y 61 Pactos Civiles.

El liderazgo de Coahuila en el tema de Registro Civil, en comparación con otros estados, se refrenda en acciones de innovación y uso de la tecnología. Así, ante el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal, A.C. (CIAPEM), registramos un software para el control interno de libros, inventario de mobiliario y equipo de cómputo, bajo sistemas biométricos y códigos de barras, que pusimos a disposición de otras entidades federativas. Además, diseñamos un software para la captura y asignación de la CURP en tiempo real entre oficialías y Registro Civil.

Recibimos visitas de personal de oficinas del Registro Civil de otros estados como, Guerrero, Nuevo León y Zacatecas, así como de la República de Panamá, con el objeto de recabar experiencias exitosas de Coahuila en temas como la red de cajeros y el intercambio de bases de datos y software.

En otras acciones de modernización del Registro Civil, diseñamos el catálogo de servicios en el que se incluyen campañas, trámites y costos; y distribuimos 20 mil ejemplares. Reestructuramos la página web, la cual muestra información de trámites, costos, ubicación de oficinas y de cajeros, así como de ventanillas RC-Net, —cajero automático— de acuerdo con las preguntas más frecuentes de los usuarios.

Además identificamos siete procedimientos que se están integrando al proceso de certificación dentro del sistema de calidad. En paralelo, fortalecimos la formación de nuestro capital humano con cursos de archivonomía, cómputo y manejo de información.

Con apoyo del Registro Nacional de Población (RENAPO) se capacitó a 89 Oficiales del Registro Civil y personal del Registro Civil en el manejo y expedición de CURP. Asimismo, agregamos cuatro millones de CURP a igual número de certificados de nacimiento y generamos un módulo de reimpresión automática mediante el modelo de cajeros automáticos, generando 200 reimpresiones diarias en promedio, desde su implementación en el mes de junio. De este modo, las solicitudes de altas, así como las reimpresiones automáticas y de ventanilla suman en este periodo 53,220 solicitudes procesadas.

Estamos conscientes de la importancia de ir sembrando una cultura de responsabilidad cívica, solidaria y de respeto al medio ambiente en nuestra gente. Por ello, iniciamos con gran entusiasmo esfuerzos que rendirán frutos en las nuevas generaciones, como es la campaña de Un Niño, un Árbol, que a la fecha ha significado la entrega de árboles a 500 niños recién nacidos. Diseñamos la propuesta de promover la cultura de los coahuilenses a través de la difusión del patrimonio cultural que conserva el Registro Civil, mediante publicaciones de actas de personajes ilustres de Coahuila.

También, hemos fortalecido nuestra política de cooperación con otros órdenes de gobierno. Convenimos con la Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores la instalación de la liga a la base de datos del Registro Civil a efecto de cotejar registros e información para la expedición de pasaportes.

Registro Público

La inscripción y regulación de actos de derecho sobre bienes, así como de aquellos relativos a personas morales es un instrumento central en el otorgamiento de certidumbre jurídica a la ciudadanía y sus instituciones. Por ello nos comprometimos a llevar a cabo una modernización integral de la función de Registro Público en todos sus ámbitos: recursos humanos, normatividad, infraestructura, tecnología, procesos y procedimientos.

Uno de los principales compromisos con la modernización ha sido la agilización de trámites y la preservación de los acervos documentales. En este sentido, avanzamos de manera significativa en la captura de la información y en el almacenamiento electrónico de los libros de las secciones de bienes inmuebles o propiedades con antigüedad de 20 años, en las oficinas del Registro Público de los municipios de Acuña, Monclova, Parras, Piedras Negras, Sabinas, San Pedro y Torreón.

Con relación al uso del Internet para brindar servicios al ciudadano, iniciamos el diseño de pagos electrónicos en inscripciones al Registro Público y después implantamos el servicio de solicitud y pago electrónico de certificados de libertad de gravamen de propiedad, mediante tarjetas bancarias. De este modo, el usuario puede obtener su documento sin trasladarse a las oficinas.

Hemos hecho un esfuerzo importante por institucionalizar los servicios que ofrece el Registro Público, tales como la inscripción de documentos, la emisión de certificados de libertad de gravamen, la emisión de copias certificadas, la emisión de certificados de no antecedentes registrales, y la emisión de certificados de no propiedad y único bien. Éstos se rigen actualmente bajo los estándares de la Norma Internacional de Calidad ISO 9001:2000 en las oficinas de Piedras Negras y Saltillo.

La oficina del Registro Público de Saltillo obtuvo la certificación en sus procesos del área mercantil, lo que lo convierte en el primer Registro Público del país en lograr esta certificación. Al inicio de año el Registro Público de Coahuila fue distinguido con el Premio a la Innovación, Modernización y Desarrollo Administrativo (IMDA) 2007.

***Nuestro Registro Público
obtuvo el Premio a la
Innovación, Modernización
y Desarrollo Administrativo
(IMDA) 2007.***

El mejoramiento de los niveles de servicio al ciudadano ha sido reforzado con la modernización de la infraestructura mobiliaria y equipo por lo que el Registro Público cuenta con nuevas instalaciones, más funcionales, con mayor capacidad y con medidas de seguridad de acuerdo con los estándares internacionales.

Este año ofrecimos más de 250 mil servicios que representan casi 170 millones de pesos de recaudación.

Como parte de la estrategia integral de abatir el rezago de vivienda en el estado, establecimos un programa de subsidio al pago de derechos por el trámite de inscripción de la propiedad ante Registro Público. Además de disminuir los costos de transacción, brindamos certeza jurídica al patrimonio de las familias coahuilenses, por lo que, promovimos convenios entre el Registro Público y el INFONAVIT, la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica de Coahuila (CERTTURC), y la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT).

Periódico Oficial

En el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 nos planteamos modernizar y reestructurar el Periódico Oficial. En este tercer año de Gobierno, contamos con una publicación oficial que se ha consolidado como institución. Imprimimos 180 ediciones de éstas, 104 ordinarias, 72 secciones y cuatro tirajes extraordinarios, con un volumen total de 23,400 ejemplares.

Ratificamos la certificación del Sistema de Administración de Calidad del Periódico Oficial de acuerdo con la Norma Internacional ISO 9001:2000, en los procesos de edición, publicación y distribución. Y para consultas por Internet presentamos el texto completo de los últimos 28 años de Periódico Oficial en formato electrónico.

Consejo Editorial

Las expresiones del saber son movimientos vivos que contribuyen a sustentar nuestra identidad regional. Muchas de estas expresiones tienen que ver con el ejercicio del pensamiento a través de la palabra y forman parte del patrimonio cultural de la entidad, que deben ser promovidas y estimuladas al máximo en su producción.

Con ello en mente, el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 plantea explícitamente el compromiso de establecer espacios editoriales a diversas publicaciones educativas, históricas, literarias, culturales, informativas y de gobierno, contribuyendo así a fortalecer nuestros valores culturales.

En este sentido, desarrollamos una política editorial que mantiene un lazo informativo con la ciudadanía sobre el quehacer gubernamental; que estimula a la comunidad creadora y estudiosa de las ciencias, las artes y las letras para que publiquen sus obras y contribuyan así al fortalecimiento de nuestra cultura, y que atiende las necesidades de impresión requeridas por las dependencias que integran la administración estatal.

Realizamos la edición e impresión de 17 libros con un tiraje de 13,350 ejemplares. Los títulos editados versan sobre aspectos históricos, literarios, educativos y legales. Imprimimos 20 números del periódico mural Mano con Mano, con un tiraje de 10 mil ejemplares, mediante los que informamos a la sociedad sobre las acciones y obras más sobresalientes de la presente administración. Publicamos nueve revistas culturales con un tiraje de 5,700 ejemplares, las cuales han sido un espacio de expresión libre y abierto a creadores literarios.

En síntesis, nuestra labor se resume en la producción de 46 ediciones con un tiraje de 29,050 ejemplares, que en su momento fueron distribuidos, según su género, entre la comunidad lectora de la entidad, las bibliotecas que forman parte de la red estatal, así como entre diferentes instituciones educativas y culturales, municipales y estatales, además cubrimos el directorio oficial del Gobierno del Estado.

Presentamos a la ciudadanía 10 de estas obras en actos celebrados en el auditorio Juan Antonio de la Fuente, del Recinto de Juárez, donde destacados intelectuales comentaron sobre su contenido. Los títulos presentados en el año son: Los San Patricios en La Angostura; Ocampo una tierra inmensa, lejana... olvidada; Coahuila durante la Intervención Francesa 1862-1867; San Esteban de la Nueva Tlaxcala. La formación de su identidad colonizadora; Teodoro de Croix y las provincias del norte de Nueva España; Calle Victoria; Taurovital; Sueños de Vida antología poética; Dime más y Sonetos.

Con relación a la demanda de publicaciones de dependencias de la administración estatal, atendimos 26.6 millones de impresiones a través de los Talleres Gráficos del Consejo Editorial del Estado.

Diálogo laboral y Paz social

El tres de marzo instalamos la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Acuña, con lo que suman ya seis en el estado. Esta acción obedeció al desarrollo económico que se registra en Acuña como producto del establecimiento de más empresas maquiladoras y, por ende, del incremento de asuntos laborales individuales en esa zona fronteriza.

En total las Juntas de Conciliación y Arbitraje en el estado atendieron 19,042 asuntos laborales, 6,620 demandas, 399 revisiones contractuales y 213 emplazamientos a huelga.

En relación con las labores de inspección del trabajo, se efectuaron 132 por concepto de condiciones generales de trabajo, tres por razones de seguridad e higiene y otras tres inspecciones de participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa.

Combate a la Discriminación

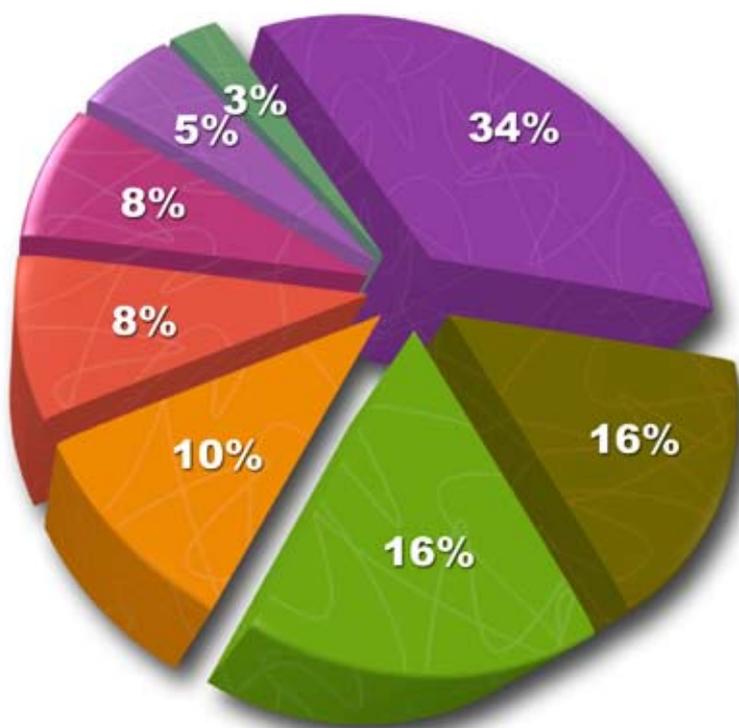
Desde el inicio de la presente administración nos propusimos crear un marco jurídico moderno y completo para evitar cualquier forma de discriminación. En este tercer año de Gobierno, en el marco de la ahora Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, brindamos de manera permanente asesorías jurídicas a ciudadanos que presuntamente sufren actos discriminatorios en territorio coahuilense.

Este año brindamos 1,219 asesorías jurídicas por presuntos actos discriminatorios, a través de los siguientes medios de atención con los que contamos: 622 asesorías personalizadas, equivalente al 51%; 548 asesorías por línea 01 800 830 15 15, equivalente al 45%; y al correo electrónico nodiscriminacion@coahuila.gob.mx, equivalente al 4%.

Los grupos vulnerables que han resultado beneficiados con asesoría jurídica por presuntos actos discriminatorios han sido en su mayoría mujeres, indígenas y miembros de

la comunidad Lésbica, Gay, Bisexual y Trans (LGBT). Del total de los actos reportados 60 corresponden a niños, 27 a jóvenes, 19 a hombres, 365 a mujeres, 37 a adultos mayores, 34 a personas con discapacidad, 276 a indígenas, 18 a migrantes, 44 a personas con Virus de Inmunodeficiencia Humana/Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH/SIDA), 316 a personas de la comunidad LGBT, y 23 a grupos religiosos.

En relación con la temática de las asesorías, principalmente se relacionan con la discriminación en el trabajo.



Discriminación:

- 414 • Laboral
- 196 • Gravidez
- 193 • Apariencia Física
- 128 • Condición Social
- 97 • Discapacidad
- 92 • Restricción del Servicio
- 66 • Medios de Comunicación
- 33 • VIH/SIDA

Fuente: Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en Coahuila. Secretaría de Gobierno. Gobierno del Estado de Coahuila. 2008.

Desde el punto de vista de cobertura geográfica, las asesorías se han distribuido en los municipios de la siguiente manera: 62 en Acuña, 24 en Allende, 32 en Frontera, 35 en Matamoros, 64 en Monclova, 31 en Múzquiz, 27 en Parras, 31 en Piedras Negras, 26 en Sabinas, 729 en Saltillo, 30 en San Juan de Sabinas y 128 en Torreón.

Un alto porcentaje de denuncias por presuntos actos discriminatorios, el 74% se ha concluido mediante la suscripción de convenios entre las partes, ello en congruencia con la actual política del Gobierno del Estado de promoción a la mediación entre los involucrados antes de la aplicación de medidas judiciales. Como medidas de atención, prevención, sensibilización y colaboración de los presuntos responsables, hemos logrado:

- Capacitación sobre el derecho fundamental a la igualdad y a la no discriminación, entre servidores públicos municipales, empresas, individuos y familias.
- Difusión de carteles informativos sobre el tema en bibliotecas públicas y gimnasios.
- Expedición de reglamentos en algunas instalaciones, como es el caso de gimnasios.
- Disculpas verbales y por escrito realizadas por los responsables hacia los quejosos.

Adicionalmente, efectuamos campañas de sensibilización como Yo No Discrimino, Porque los Derechos son para Todos y No Bloquees Mi Esperanza, ésta última en reconocimiento a las diferencias a que tienen derecho las personas con algún tipo de discapacidad.

Asimismo, se ha efectuado una campaña permanente contra la homofobia, en la que se invita a la población a contestar un cuestionario y determinar así su grado de homofobia, dando pie a la reflexión y el respeto.

También destaca la campaña contra la discriminación por VIH/SIDA y la aplicación de pruebas gratuitas y rápidas para la detección de este padecimiento. Asimismo, a efecto de combatir la discriminación laboral y de género, impulsamos la campaña Trabajo + Embarazo = No Discriminación.

El Gobierno del Estado ha sido un promotor activo y defensor de la igualdad, por lo que la permanencia de estas políticas no sólo estará dictada por las leyes y su aplicación, sino que también por la absorción de esos valores en la sociedad. Por ello es que apoyamos permanentemente la organización de la sociedad civil en torno a este tema. Al efecto hemos asesorado jurídicamente y apoyado en el otorgamiento de escrituras públicas que avalan la creación y constitución jurídica de 12 asociaciones civiles de grupos vulnerables como: Fundación VIH/VIR (en trámite), Unidos por La Igualdad, Géneros e Identidad, Jóvenes Prevenidos, Ellos por Ellos, Comunidad Lésbica, San AELREDO, Luchando por Ti (en trámite), Unidos por Coahuila (en trámite), Vida y Autismo, Nueva Luz —padres de niños y jóvenes especiales— (en trámite) y GAPIR (personas con trasplante de riñón).

Con la intención de fomentar el principio fundamental del derecho a la igualdad y a la no discriminación en todos sus aspectos realizamos foros de consulta en los siguientes temas:

- Primer Foro Estatal No Discriminación por Preferencia Sexual y VIH/SIDA que benefició a 280 ciudadanos.
- Primer Encuentro Estatal por el Respeto a la Diversidad, en el que se capacitó a 52 integrantes de diversas asociaciones.
- XVII Conferencia Internacional sobre VIH/SIDA, en beneficio de 12 asociaciones y agrupaciones civiles LGBT.

Llevamos a cabo conferencias magistrales en beneficio de 1,350 personas, que destacaron la importancia de la inclusión social.

Por otra parte, formamos la Primera Red Nacional de Jóvenes contra la Discriminación, única a nivel nacional, formada por 2,600 jóvenes de 22 municipios del estado, a efecto de multiplicar en la sociedad coahuilense los valores del respeto, la tolerancia y el principio fundamental de vivir en igualdad de derechos. Es a través de ellos como se logra una sensibilización efectiva de sus familias y de su entorno social. A la fecha 877,553 personas han recibido información sobre el tema del Derecho a la Igualdad y la No Discriminación.

Otro mecanismo de sensibilización masiva en este tema ha sido la realización de marchas pacíficas, como fue la Marcha por la No Discriminación a Niños y Niñas de Coahuila, efectuada con la participación de 1,500 personas. Nos sumamos a dos marchas por el respeto a los derechos de los ciudadanos, promovidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC) y otra más contra la homofobia en el marco del Día Internacional contra la Homofobia.

Esta misma intensidad de actividades de la mano de la ciudadanía, se ha aplicado para la sensibilización y capacitación de funcionarios públicos estatales y municipales. En un acto sin precedentes, brindamos capacitación en el tema de la Igualdad y la No Discriminación a 460 elementos de la policía municipal de Saltillo. Además, capacitamos a 274 elementos de la policía estatal y 150 elementos de la Dirección de la Policía Preventiva Municipal de Múzquiz. Asimismo, brindamos este servicio a empresas privadas que lo requirieron.

Asuntos Religiosos

En nuestro país los ciudadanos somos libres de elegir la religión a profesar. Como estado, hemos promovido el fortalecimiento del derecho de la libertad de culto, y hemos velado por la preservación de la institucionalidad en estos temas. En este sentido, continuamos con una política institucional de respeto hacia los líderes de los diferentes grupos religiosos organizados que llevan a cabo actividades religiosas en el marco de las disposiciones legales. Atendimos a 18 asociaciones religiosas y acudimos a 37 actos en donde estuvieron presentes 13,224 personas.

Atención a Coahuilenses en el Extranjero

La Oficina Estatal de Atención a Coahuilenses en el Extranjero continúa operando el Programa de Trabajo Temporal hacia los Estados Unidos de América por lo que gestionó 614 entrevistas para personas interesadas en trabajar en el país vecino, integró 278 expedientes, seleccionó 346 perfiles solicitados por los empleadores, tramitó 143 citas ante el Consulado Americano, llenó 229 solicitudes de visas y dio seguimiento a los trabajadores que llegaron a los Estados Unidos de América(EUA).

Además gestionó visas humanitarias a las personas que están en la necesidad de asistir a un funeral, de brindar atención y apoyo moral a un enfermo delicado, de viajar por fase terminal de su enfermedad, o bien de asistir a tratamientos en hospitales en el país vecino del norte.

Brindamos información y apoyo a coahuilenses residentes en el extranjero que requieren documentos oficiales. Por otro lado, mantenemos comunicación permanente con coahuilenses residentes en San Antonio y Dallas, Texas; Chicago, Illinois; Los Ángeles, California y Atlanta, Georgia con relación a sus esfuerzos de integrar oficialmente clubes u organizaciones de apoyo mutuo. Actualmente, Coahuila es miembro fundador de la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes, A. C. (CONOFAM).

Oficina Estatal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores

Como parte de la coordinación institucional con el Gobierno Federal en las funciones de emisión de pasaportes, la Oficina Estatal de Enlace en el periodo que se informa tramitó alrededor de 21,500 pasaportes. Atendimos a 25 mil ciudadanos que acudieron al módulo de información, a 6,500 vía telefónica para trámite de pasaportes, a 1,500 para asistencia jurídica directa y a 500 vía telefónica. Con

relación a la expedición de permisos se totalizaron 687 trámites, principalmente relativos a permisos para constitución de sociedades y avisos de utilización de permisos. Contabilizamos alrededor de 55 mil beneficiados directos con los servicios ofrecidos por esta oficina.

Fortalecimiento del Municipio Libre

Nuestra vocación municipalista se refrenda al reconocer que para ser un estado dinámico, necesitamos la fortaleza de nuestros municipios; es por ello que se consolida cada vez más el trabajo coordinado con los ayuntamientos.

Con el propósito de apoyar la mejora en el desempeño y la gestión de las áreas de gobierno municipal, elaboramos Programas de Fortalecimiento Municipal específicos para cada ayuntamiento, dentro del marco metodológico del Programa Agenda Desde lo Local, y se brindó capacitación requerida para poner en marcha sus acciones. Como resultado fortalecimos la tendencia ascendente en los indicadores de prácticas calificadas, pasando del ocho al 67%.

Como parte del liderazgo de Coahuila en el fortalecimiento municipal, fuimos sede para el Cuarto Foro Internacional Desde lo Local, el evento municipalista más importante del país, celebrado del 23 al 26 de octubre de 2007 en la



Fuimos sede del Cuarto Foro Internacional Desde lo Local con la participación de 1,800 personas de 31 estados del país y alcaldes de 521 municipios.

ciudad de Saltillo. Contamos con una asistencia de 1,800 personas provenientes de 31 estados del país y alcaldes de 521 municipios. En este foro se compartieron experiencias exitosas de planeación del desarrollo, catastro, salud, ahorro de energía y combate a la marginación, entre otras materias, dando pie al diseño de políticas públicas y estrategias para enfrentar los retos comunes de los gobiernos locales.

En el marco de este foro, el Consejo Nacional Desde lo Local que encabeza la Secretaría de Gobernación, hizo entrega de 25 preseas al Buen Gobierno Municipal, el máximo reconocimiento a los gobiernos locales. Destacó que 11 de estas preseas fueron para ayuntamientos de Coahuila. Igualmente se hizo entrega de 2,150 certificados por prácticas municipales aceptables a 147 ayuntamientos de 10 estados del país, de los cuales 841 certificados correspondieron a 35 municipios de Coahuila, siendo así la entidad federativa con el mayor número y porcentaje de municipios acreedores a reconocimiento.

En paralelo a la elaboración de programas de Fortalecimiento Municipal, apoyamos el desarrollo de reglamentos municipales brindando asesoría permanente a municipios cuyas funciones y servicios carecían de fundamento legal, o bien, requerían de actualización. Como resultado, en el periodo que se informa pasamos de 270 reglamentos municipales a 340, esto es, un incremento del 26%.

Sistema Estatal de Información

El Gobierno del Estado y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) suscribimos un convenio de colaboración institucional para la operación de un Comité Técnico de Estadística y de Información Geográfica cuyo objetivo central es la elaboración de un programa que asegure la generación de información estratégica para el seguimiento y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011.

El programa de trabajo de este comité establece entre sus actividades específicas el intercambio de proyectos y productos de generación de información de las 19 dependencias que lo conforman, para su incorporación al Registro Estadístico Nacional, el cual constituye el acervo único de la información estadística del sector público. Identificamos e integramos 54 productos, colocando con ello a Coahuila

como el estado con la mayor aportación en proyectos dentro del marco de los Sistemas Nacionales Estadístico y de Información Geográfica.

Para fortalecer las capacidades de generación de información de las dependencias estatales, realizamos un taller de especialización del Programa Información Referenciada Geoespacialmente Integrada en un Sistema (IRIS), mismo que constó de cuatro cursos en los cuales participaron 36 servidores públicos de la administración estatal.

Por otro lado y con la finalidad de unificar los criterios sobre la situación del empleo en la entidad, se instaló el Grupo de Empleo e Inversión integrado por el Gobierno del Estado y las delegaciones federales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS).

Política de Población

Dentro del Programa Difusión en Población, y para dar a conocer nuestro nivel de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos por la Organización de la Naciones Unidas (ONU) y suscritos por 189 países —entre ellos México—, se publicó la segunda edición de la Revista Demos. Los resultados del análisis reflejan que Coahuila ha alcanzado e incluso superado las metas establecidas por la ONU, ubicándose por arriba del promedio nacional.

Elaboramos y distribuimos en toda la entidad dos boletines; uno con el tema Las Madres de Coahuila, con información relativa a salud materna, número promedio de hijos según actividad económica, educación y edad de las madres, el uso de anticonceptivos, así como el número nacimientos totales en la entidad en los últimos años y su proyección al 2020. El otro, referido a Adultos en Plenitud, donde se muestran las proyecciones al año 2030 de este grupo de edad, su participación en la actividad económica, la cobertura en materia de salud así como las principales causas de mortalidad. Apoyamos la difusión de la campaña del Segundo Concurso Historia de Migrantes convocada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), teniendo como propósito crear espacios para la reflexión sobre las implicaciones del fenómeno de la migración en la vida de las personas, las familias y las comunidades, tanto en los lugares origen como destino.

Un Coahuila Asociado y Vinculado

Participación en la Conferencia Nacional de Gobernadores

En congruencia con la vocación federalista de nuestra entidad, este año asistimos a tres reuniones ordinarias y a una extraordinaria que fueron convocadas por la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), a efecto de patentizar nuestro respaldo a ese espacio plural de diálogo y concertación que ofrece a los gobernadores de los 31 estados del país, así como al jefe del Gobierno del Distrito Federal, la posibilidad de manifestar sus opiniones y reflexionar sobre asuntos que atañen a nuestra nación, para de esa manera pronunciarse sobre temas y asuntos prioritarios y sensibles para la sociedad mexicana.

Con el propósito de fortalecer a la conferencia como un instrumento de diálogo, conciliación y consenso entre los distintos actores políticos del país, en 2008, la CONAGO realizó un ejercicio de reingeniería administrativa a su estructura, a efecto de replantear su organización y funcionamiento, incluyendo a las comisiones que la integran. Esto permitió trabajar en la redefinición de las agendas temáticas de dichas comisiones, a fin de que se incluyeran en ellas los tópicos más relevantes y de interés nacional, de manera que sea factible su cumplimiento y seguimiento.

En ese contexto, a través de la Secretaría Técnica del Ejecutivo (STE), revisamos la agenda temática de la Comisión de Educación de la CONAGO, que fue aprobada originalmente por el Pleno de Gobernadores en la XXXII Reunión Ordinaria celebrada en Puerto Vallarta, Jalisco. Lo anterior para cumplir los acuerdos de la V Reunión Extraordinaria realizada en Metepec, Estado de México, sobre priorizar los temas de las comisiones que integran a la referida conferencia.

La nueva agenda temática, una vez aprobada por el Pleno de Gobernadores, posibilitará al Ejecutivo del Estado de Coahuila, quien coordina los trabajos de la Comisión de Educación, a proponer ante sus similares de las entidades representadas en esa comisión, el replanteamiento de los grandes temas que atañen a la educación en nuestro país.

También, durante este periodo, Coahuila se integró al comité técnico creado al seno de la CONAGO para la organización y el desarrollo de foros nacionales temáticos sobre federalismo y descentralización, mismos que se realizaron en diversas sedes, incluyendo a la ciudad de Saltillo, para recabar opiniones, propuestas y sugerencias que permitan integrar un Acuerdo Nacional para el Fortalecimiento del Federalismo.

XXXIII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores

El 19 de octubre de 2007 en Manzanillo, Colima, se realizó, con la presencia del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, la XXXIII reunión ordinaria de la CONAGO.

En este foro se analizaron diversos temas como la reforma fiscal y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), así como otros rubros prioritarios en materia de política exterior y, lo referente al impacto de la apertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en materia agropecuaria.

XXXIV Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores

San Francisco de Campeche, Campeche, fue sede de la XXXIV Reunión Ordinaria de la CONAGO que se celebró el 29 de febrero de 2008 con la asistencia, como invitado especial, del Presidente de la República, así como de los Secretarios de Gobernación, Hacienda y Crédito Público, Relaciones Exteriores, Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca, y Alimentación, y del Diputado Presidente de la Comisión de la Función Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

En esta reunión se analizaron, entre otros temas, las perspectivas económicas para el ejercicio fiscal de 2008; también se consideraron las políticas públicas para el sector rural durante el periodo 2007-2012, así como las reformas a la Ley de Vida Silvestre y a la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente.



Celebramos en Saltillo el Foro Nacional Temático sobre Federalismo y Descentralización en los ámbitos de Seguridad, Justicia y Desarrollo Económico y Agropecuario.

V Reunión Extraordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores

El 25 de abril de 2008 en Metepec, Estado de México, acudimos a la V Reunión Extraordinaria de la CONAGO, a la que también asistió como invitado especial el Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño Terrazo.

El objetivo de esta sesión fue aprobar y ratificar la propuesta de llevar a cabo la reestructuración orgánica y funcional de la CONAGO, así como las reformas necesarias a sus lineamientos. Lo anterior para consolidarla como un espacio que atiende y reflexiona sobre temas relevantes al quehacer nacional. Por ello se autorizó la revisión de la operación de las comisiones que la integran y de las agendas temáticas de cada una de ellas.

En este mismo evento, y en el marco de la reestructuración aprobada, se acordó realizar una consulta nacional en materia de federalismo y descentralización cuyos resultados sirvieran de base para la integración del Acuerdo Nacional para el Fortalecimiento del Federalismo. Por ello se conformó un comité técnico como responsable de elaborar las líneas generales de acción y la metodología para la realización a nivel nacional de foros temáticos.

En virtud de lo anterior se acordó por el Pleno de Gobernadores de la CONAGO realizar cuatro foros nacionales. Nuestro estado se integró al comité organizador de dichos eventos. Al Gobernador del Estado de Sonora, Eduardo Bours Castelo, se encomendó la organización del Foro Nacional Temático sobre Federalismo y Descentralización en los Ámbitos de Seguridad, Justicia y Desarrollo Económico y Agropecuario. Como sede de dicho foro fue elegida la capital de Coahuila y nuestro Gobierno apoyó su realización.

Así, se celebró en Saltillo los días 15 y 16 de julio el referido foro que contó con la presencia de más de 450 invitados entre ponentes, relatores y especialistas en cada tema a analizar, así como titulares de dependencias y entidades públicas, legisladores, magistrados, representantes de otros gobiernos estatales y del Gobierno Federal.

En dicho foro se presentaron más de 75 trabajos conteniendo propuestas concretas en temas relativos a la coordinación de funciones entre los estados y la federación; la redefinición de los esquemas concernientes a las competencias concurrentes y coincidentes entre federación y entidades federativas; reformas y modificaciones a la Constitución General de la República y el replanteamiento de reglas de operación de determinados programas gubernamentales, entre otros rubros.

XXXV Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores

Esta sesión de la CONAGO se realizó los días 25 y 26 de septiembre en Álamos, Sonora. Ahí, se plantearon por el comité al que se encomendó el análisis y la sistematización de cada una de las propuestas que arrojaron los foros nacionales temáticos, celebrados en Chihuahua, Coahuila, Morelos y Zacatecas, las conclusiones correspondientes. Con base en dichos resultados aunados a los documentos de investigación que la propia CONAGO encomendó realizar a diversas instituciones académicas, así como a los acuerdos celebrados en el marco de las distintas sesiones de la misma, se integró el Acuerdo Nacional para el Fortalecimiento del Federalismo, el cual fue firmado por los gobernadores de los estados de la República y entregado al representante del Ejecutivo federal para su consideración.

Coahuila en la Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados (AMAIE)

Con un entorno mundial tan cambiante y dinámico, las entidades federativas han tomado las riendas de su relación con el exterior. Las políticas estatales, descentralizadas totalmente, han creado una nueva forma de relacionarse con el exterior.

En el marco de nuestro Plan de Posicionamiento Internacional, en diciembre de 2006 creamos la Dirección de Asuntos Internacionales (DAI). De esta forma se conformó una dependencia completamente enfocada en la representación y cuidado de la imagen de nuestro estado en el exterior.

Durante el mes de junio, Coahuila fue sede de la Segunda Sesión de Trabajo de la AMAIE, previa a la conformación oficial de la asociación. Contamos con la asistencia de los directores de asuntos internacionales de Distrito Federal, Durango, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán y Nuevo León, así como con la participación de catedráticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

El pasado 14 y 15 de agosto, durante el Primer Seminario de Política Exterior para los Gobiernos Locales en la Ciudad de México se anunció formalmente el inicio de los trabajos

de la AMAIE, en la cual, Coahuila funge como Coordinador de Cooperación Interestatal.

El fin de este organismo es crear mecanismos de cooperación e intercambio de información y experiencias en el ramo de la administración pública, por medio de la generación de manuales de operación de las actividades internacionales. De esta forma, los estados que cuenten con experiencia en la materia internacional podrán transmitir sus conocimientos y experiencias a aquellos que no la tengan y deseen implementar una agenda en el exterior.

Cooperación Internacional

Coahuila no puede aislarse durante el proceso actual de globalización, razón por la cual constantemente buscamos oportunidades de vinculación con diferentes entidades y organizaciones en el extranjero. De acuerdo a un estudio presentado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Instituto Matías Romero (IMR), Coahuila es una de las entidades federativas con alta participación en el contexto internacional.

XXVI Conferencia de Gobernadores Fronterizos

Como cada año, Coahuila participó en la XXVI Conferencia de Gobernadores Fronterizos (CGF) desarrollada en Los Ángeles, California, los días 13, 14 y 15 de agosto.

La CGF sirvió como un canal formal de comunicación para la toma de decisiones que atiendan a los asuntos comunes de la franja fronteriza de México y Estados Unidos de América (EUA). En esta ocasión fue presidida por el Gobernador de California, Arnold Schwarzenegger, y asistieron los gobernadores de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas de nuestro país, y Arizona, Nuevo México y Texas de EUA.

Coahuila retomó su punto de acuerdo suscrito en la conferencia anterior, relativo a seguir el modelo del Banco para el Desarrollo de América del Norte (NADBANK) para crear un fondo que permita disminuir la marginación social en 80 municipios fronterizos, y consolidó ante los gobernadores fronterizos dicho fondo de 600 millones de pesos anuales. De esta forma compartimos las estrategias de combate a la marginación de En Equipo: Cero Marginación, uno de los

programas más exitosos de la actual Administración, y logramos su internacionalización en beneficio de los estados fronterizos.

Coahuila también tuvo una destacada participación en las diferentes mesas de trabajo, tales como agua, agricultura y ganadería, ciencia y tecnología, cruces fronterizos, desarrollo económico, educación, emergencia y protección civil, medio ambiente, salud, seguridad, turismo y vida silvestre.

Hermanamientos

El hermanamiento de ciudades es un concepto por el cual pueblos o ciudades de distintas zonas geográficas y políticas se vinculan para fomentar el contacto humano y los enlaces culturales.

Debido a las múltiples similitudes entre Coahuila y Junta de Castilla y León en España, a principios de año logramos concretar la invitación para la firma de la Carta de Intención de Hermanamiento con la Junta de Castilla y León, así como sesiones de trabajo en distintas materias, con el objetivo de lograr que en 2009 seamos oficialmente hermanados con esta comunidad.

Este acuerdo comprende la firma de un hermanamiento entidad-comunidad que traerá intercambio de experiencias en materia de agricultura y ganadería, cultura, ecología, economía, educación, industria, legislación, políticas públicas y salud. Este es un paso importante para iniciar una agenda de vinculación más estrecha con la Unión Europea.

Asimismo, el pasado mes de mayo recibimos la visita de una delegación de funcionarios de la provincia Ningxia, República Popular de China. Esta visita permitió integrar la columna vertebral de un futuro hermanamiento con dicha provincia, que se destaca por logros en el abatimiento de la pobreza, su alta producción manufacturera y minera y sus éxitos en materia educativa.

Atención a Emigrantes Coahuilenses en el Extranjero

Los coahuilenses en el extranjero trabajan todos los días para lograr su superación y la de su familia, enfrentándose a problemas como el racismo y las barreras culturales y del idioma. Es por ello que el Gobierno de la Gente realizó acercamientos con la Representación de Coahuila en San

Antonio, Texas, así como con clubes y federaciones de coahuilenses en Chicago, Dallas, San Antonio y San Diego, con el objetivo de conformarlos como asociación para fomentar la solidaridad entre nuestros compatriotas, y de atender sus necesidades e inquietudes.

Atención Médica Internacional

Para nuestro Gobierno, la salud es uno de los temas prioritarios en su quehacer diario. Además de realizar acciones encaminadas a garantizar atención médica de calidad en todos los municipios del estado, las 24 horas del día, todos los días del año, también facilitamos el acceso de pacientes con enfermedades crónico-degenerativas a tratamientos médicos de vanguardia en Cuba, país que se ha distinguido a nivel mundial por sus avances en esta materia.

Durante el presente año apoyamos a 15 personas para que tuvieran acceso a tratamientos médicos especializados, destinados a la atención de afecciones neurológicas y motoras, cáncer, lupus, padecimientos visuales y vitíligo. Asimismo, facilitamos su acceso a tratamientos médicos experimentales como el Escoazul, que utiliza el veneno del alacrán azul como complemento paliativo en los tratamientos convencionales contra el cáncer, y la Ozonoterapia, que utiliza ozono en el organismo humano con fines terapéuticos. La inversión en este rubro es superior a 600 mil pesos.

Oportunidades de Educación y Formación Profesional en el Extranjero

Becas a Estudiantes Coahuilenses en el Extranjero

Una juventud que sepa enfrentar los retos del futuro con conocimientos sólidos y visión estratégica, es una de las aportaciones más nobles que podemos hacer a la sociedad.

En virtud de lo anterior apoyamos a distintos jóvenes líderes para cursar estudios en el extranjero; tal es el caso de estudiantes de medicina que realizan estancias cortas en Egipto y en la Universidad de Stanford, EUA, y de un grupo que cursa una especialidad en pedagogía en España y Japón. A estos jóvenes los apoyamos con un porcentaje del costo total de su programa académico para que puedan capacitarse y así incrementar el capital humano de nuestro estado.

A finales del año pondremos en marcha un Fondo de Becas Internacional para contar con mayores recursos y así apoyar a más jóvenes coahuilenses a expandir sus oportunidades de desarrollo.

Continuamos implementando el programa de seminarios y estadías dentro del marco del convenio con The Washington Center (TWC). Los estudiantes de TWC asisten a cursos, cátedras, conferencias y seminarios sobre liderazgo, política y economía. De manera paralela desarrollan un proyecto de carácter social o económico que se inserte en alguna de las vertientes del Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011.

Esta oportunidad de aprendizaje se complementa con la realización de prácticas profesionales en diversos organismos gubernamentales e internacionales, tales como la Organización de Estados Americanos (OEA), el G-50, el Congreso de los Estados Unidos, el Archivo Nacional de Seguridad de los Estados Unidos y la Embajada de México en Washington, D. C., entre otros. Hasta el momento son 109 jóvenes coahuilenses quienes han integrado las cinco generaciones participantes en el programa.

Formación de Negocios México-China

En enero de 2007, Coahuila abrió sus fronteras al gran mercado asiático, a través de jóvenes emprendedores que buscan desarrollar nuevas técnicas de mercado, exportación e importación de productos.

En coordinación con la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE), a la fecha, nueve jóvenes se han unido a este programa en el cual, por un periodo de dos años, estudian el idioma chino-mandarín, al tiempo que complementan el desarrollo de su proyecto de negocios con visitas a funcionarios chinos y mexicanos, ferias internacionales y empresas. Dichos jóvenes viven actualmente en Beijín, Hangzhou y Shanghai. En dos años, el apoyo otorgado por nuestro Gobierno asciende a más de un millón y medio de pesos.

Relaciones Cuba-Coahuila

Es claro que los gobiernos de Cuba y Coahuila conocen la trascendencia de los intercambios educativos. Por ello, 214 estudiantes y profesores del estado asistieron a congresos



Continuamos estrechando los lazos de amistad, trabajo y de intercambio educativo y cultural con la República de Cuba.

internacionales sobre autismo, derecho, educación física y educación y pedagogía especial, donde participaron docentes de Angola, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Noruega, Panamá, Puerto Rico y República Dominicana. De esta forma, más coahuilenses tienen la oportunidad de ampliar sus conocimientos y aprender nuevas técnicas para luego aplicarlos en beneficio de la población de nuestro estado.

Además contamos con nueve estudiantes coahuilenses en la Escuela Latinoamericana de Medicina de La Habana, y uno en la Escuela Internacional de Educación Física y Deporte, quienes tienen una beca completa por parte del Gobierno de Cuba. Una vez terminados sus estudios profesionales en la isla, realizarán su estancia y prácticas en alguna localidad de nuestro estado. Nuestro gobierno brinda a los estudiantes un apoyo económico mensual y un boleto de avión anual, además de seguimiento y atención a cada uno.

Para ampliar la visión y el compromiso social de los coahuilenses con su gente implementamos el Programa de Brigadas Multidisciplinarias a la República de Cuba. En este programa, coahuilenses de distintas partes del estado recorren y conocen el sistema político, educativo y cultural de Cuba, y en algunas agendas se incluyen actividades educativas de servicio social, de labor agrícola o de construcción. En tres años, 698 coahuilenses han participado en este programa.

Gobierno Honesto, Transparente y con Rendición de Cuentas Oportunas

Durante estos tres años de gestión, el Gobierno de la Gente a través de la Secretaría de la Función Pública (SFP), ha trabajado a favor de la honestidad y transparencia en la administración pública. Asimismo, ha redoblado esfuerzos para cumplir con los objetivos y metas descritos en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, mediante la supervisión y aplicación de los recursos bajo los criterios de disciplina, austeridad y racionalidad y, el control y registro de los bienes públicos. Lo anterior en apego a la normatividad estatal vigente.

Con la intención de continuar trabajando bajo los lineamientos señalados, rediseñamos políticas que nos permi-

tieran desarrollar acciones para la optimización de tiempos y simplificación administrativa, e incrementar la eficiencia y eficacia en los procesos administrativos de nuestras dependencias.

Auditoría Gubernamental

Uno de los principales objetivos de nuestro Gobierno reside en verificar el ejercicio del gasto público y su congruencia con el presupuesto de egresos; además de apoyar e implementar las herramientas que faciliten a las dependencias y entidades de la administración pública dar un estricto cumplimiento a las disposiciones legales en materia de planeación, presupuestación y contabilidad gubernamental, así como aquellas relativas a contratación y remuneración de recursos humanos, adquisiciones, arrendamientos, servicios y ejecución de obra pública, conservación, uso, afectación de activos y demás recursos materiales de la administración.

Con la finalidad de lograr oportunas acciones de fiscalización y control, en esta Administración durante el año 2008 llevamos a cabo 80 auditorías directas, de tipo financieras, operacionales y de seguimiento. Durante los dos primeros años de esta gestión realizamos 184 auditorías.

Asimismo llevamos a cabo con el apoyo y la participación de auditores externos durante el 2008, 141 auditorías, observando que en los dos periodos anteriores fueron 310.

Las auditorías externas realizadas corresponden a 47 dependencias y entidades paraestatales para el año 2008, durante el 2007 auditamos 46 entes y en el 2006, 43.

Las acciones de fiscalización permiten comprobar la correcta aplicación de los recursos asignados y el establecimiento de mecanismos que mejoren los procesos administrativos y contables, en este sentido las acciones efectuadas representan un 80% del presupuesto ejercido por las dependencias y entidades auditadas, en los ejercicios revisados.

Para dar cumplimiento a la obligación contenida en la Ley de Entrega Recepción del Estado respecto a mantener permanentemente actualizados los registros, controles y demás documentación relativa a su gestión, asesoramos a 60 dependencias y entidades paraestatales.

Auditoría de Obra Pública y Programas Sociales

En el ejercicio de los primeros tres años de esta Administración estatal, logramos consolidar un gobierno moderno, democrático y proactivo, cuya visión de participación y de justicia social, garantiza a la población seguridad pública y estricto cumplimiento del Estado de Derecho. Esto nos lleva a la consolidación de un estado honesto con un gobierno transparente, eficiente y, en constante proceso de mejora a través de la utilización del capital humano y tecnologías de alta competitividad; bajo este panorama en materia de auditoría de obra pública y programas sociales, no hemos escatimado esfuerzo alguno para que tanto el personal como las tecnologías utilizadas para mejorar la calidad en la revisión de la obra pública, la realicemos de manera sistemática y permanente.

Para nuestro Gobierno es prioritario garantizarle a la población que las acciones de obra pública realizadas sean de calidad. Con el fin de cumplir con este objetivo, a través de la SFP adquirimos instrumental de última generación, como equipos electrónicos para pruebas no destructivas para el control de calidad de obra pública.

El instrumental adquirido puede en tiempo mínimo permitirle al auditor formarse un criterio certero de las características de la obra auditada, para que ésta se apegue a los conceptos convenidos en el contrato y el grado de profesionalismo del laboratorio de materiales que contratamos. Lo anterior sin necesidad de destruir parte alguna de la obra.

Los equipos para pruebas no destructivas incluyen sofisticados instrumentos como el radar de penetración al suelo, que permite analizar los elementos de carreteras y otras vías de comunicación terrestre a la velocidad permitida de desplazamiento de un vehículo. Este equipo lo adquirimos como resultado de un convenio celebrado entre el Gobierno del Estado con el Instituto del Transporte de Texas, a través de la Universidad de Texas A&M, EUA.

Durante el tercer año de Gobierno, practicamos 412 auditorías de fiscalización en obras cuyo monto asciende a 766.8 millones de pesos, de las cuales 308 fueron ejecutadas conjuntamente con la Secretaría de la Función Pública Federal; efectuamos 106 auditorías de supervisión con una aplicación de 814.6 millones de pesos; realizamos 3,449 visitas de verificación por un monto de 4,163.6 millones de

pesos; llevamos a cabo 69 auditorías de obra de contraloría social para un monto auditado de 100.3 millones de pesos aproximadamente, turnándose a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos de esta SFP 36 irregularidades para la integración de procesos jurídico-administrativos.

Dentro del compromiso de garantizar que la obra pública la realicemos bajo las normas que a ésta la rigen, hemos dado continuidad a la homologación de procedimientos y procesos en términos de obra pública y adquisiciones, de acuerdo a las leyes aplicables y a los procedimientos aceptados en la misma.

Bajo este principio en el Padrón de Proveedores y Contratistas recibimos 1,922 solicitudes para inscripción y refrendo, de las cuales otorgamos certificados de aptitud a 1,007 proveedores, 638 estatales y 369 foráneos; y a 649 contratistas, 536 estatales y 113 foráneos; 115 solicitudes están en trámite. En este periodo sancionamos a 14 contratistas y proveedores.

Asistimos físicamente a diversas dependencias y entidades gubernamentales, a 460 actos de licitación de obra pública y 79 de adquisiciones. De igual forma participamos en 63 reuniones de los comités de adquisiciones y a 100 de obra pública, en los cuales efectuamos 3,548 acciones.

La realización de estas tareas hace constar la transparencia en el nivel de operación y la calidad de las obras y programas que nuestro Gobierno ejecuta, así como en mayor importancia, en el grado de impacto social, fundamento y razón de esta Administración.

Los mecanismos establecidos en años anteriores de control con la auditoría documental y financiera, nos ha permitido confirmar y certificar que las personas que han sido beneficiadas con los programas de nuestro Gobierno, efectivamente reciben los apoyos de acuerdo a los estándares de calidad requeridos, tal como fue nuestro compromiso inicial.

Dentro de este contexto manejamos el Programa de Certificación a Beneficiarios de Programas Sociales ejecutados por las dependencias estatales lo cual se ve reflejado en este ejercicio con la ejecución de 147 programas sociales, mismos que han otorgado beneficios a 1.1 millones de personas, con una inversión asignada a los mismos de 621 millones de pesos.

Durante el periodo de este informe, inspeccionamos obras operadas por todos los órganos ejecutores y fueron llevadas a cabo en todos los municipios del estado.

En resumen efectuamos las siguientes acciones: 3,449 visitas a los 38 municipios para verificación de obra; 587 auditorías efectuadas a 536 obras revisadas; el monto de las obras verificadas y auditadas durante el ejercicio de este informe fue de 5,845 millones de pesos.

Asuntos Jurídicos

Para combatir las malas prácticas que pudieran presentarse entre los servidores públicos y sancionar su conducta conforme a lo que señala la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales (LRSPeM) iniciamos 21 procedimientos, de los cuales resolvimos cinco y están en etapa de investigación 16. Iniciamos dos procedimientos administrativos a proveedores y contratistas.

En el periodo que nos ocupa recibimos 15 inconformidades relativas a adquisiciones y obras públicas, las que a la fecha concluimos. Seis de éstas correspondían a adquisiciones, y nueve a obra pública. Por último, dimos trámite a cinco recursos de revocación.

En congruencia con el párrafo anterior y en apego a lo dispuesto en la LRSPeM de no contratar a personas que se encuentran inhabilitadas para ocupar un cargo público generamos 3,102 constancias de no inhabilitación.

Con relación al Programa de Revisión y Adecuación del Marco Jurídico en Materia de Control revisamos 10 convenios y siete decretos; asimismo, asesoramos a diversas dependencias estatales en materia de licitaciones públicas.

Transparencia y Rendición de Cuentas

Con el propósito de implementar políticas que propicien y faciliten el acceso a la información pública, el Gobierno del Estado firmó un Convenio de Colaboración con el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), mediante el cual nos facilitó el uso de la plataforma informática Info-Coahuila, dicha herramienta permite a la ciudadanía realizar solicitudes de acceso a la información vía Internet. Hasta el día de hoy hemos recibido 1,040 solicitudes por este medio.

En este año 65 entidades y dependencias del Poder Ejecutivo son sujetos obligados en el tema de transparencia y acceso a la información concerniente a información pública mínima y a las cuales monitoreamos y damos seguimiento. Registramos un 99% de cumplimiento en esta materia.

Las solicitudes de información que los ciudadanos hicieron de manera directa en las dependencias y organismos en las Unidades de Atención del Poder Ejecutivo correspondientes, ascendieron a 48 para este lapso.

Control Patrimonial y Atención Ciudadana

Una de las obligaciones de todo servidor público es presentar su declaración patrimonial cuando inicia un cargo, cada año cuando está en funciones y por último cuando finaliza su cargo público. En este periodo recibimos 4,837 declaraciones de situación patrimonial, de las cuales 208 fueron por inicio, 51 por conclusión y 4,578 corresponden a las declaraciones anuales.

Con relación al Programa de Quejas, Denuncias y Sugerencias recibimos 92 quejas en contra de servidores públicos, de las cuales concluimos a la fecha 74.

Gobierno Moderno, Eficiente y Profesional

Contar con una administración pública moderna y eficiente mediante el fortalecimiento de la infraestructura humana y física de las diversas dependencias, es parte fundamental de las estrategias incluidas en el Plan de Estatal Desarrollo 2006-2011. Dichas prácticas nos han permitido ofrecer servicios de calidad acordes a las demandas de los ciudadanos de todo el estado.

Por lo anterior, en estos tres años de Gobierno damos continuidad a programas que fomentan la modernidad, la eficiencia y la transparencia, mediante políticas, sistemas y procesos.

Modernización y Desarrollo Administrativo

Ante la situación que prevalece en el servicio público gubernamental, donde existe una demanda exigente y cre-

ciente del ciudadano coahuilense, es primordial hacer más eficientes los servicios del gobierno, capacitar a los funcionarios y profesionalizar a los servidores públicos.

Las necesidades reales de la ciudadanía, han orientado al Gobierno de la Gente a desarrollar acciones estratégicas, enfocadas a mejorar la calidad del gobierno, por lo que uno de los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, es que a través del Programa Estatal de Calidad Administrativa Gubernamental, fomentemos una cultura de calidad en las dependencias y entidades gubernamentales, principalmente en aquellas que ofrecen un trámite y/o servicio directo a la ciudadanía.

Durante el presente año a través del Programa Estatal de Calidad Administrativa Gubernamental, brindamos 7,974 horas de asesoría, y realizamos 26 auditorías de evaluación a 16 dependencias que cuentan con Sistemas de Gestión de Calidad certificados (SGC). De igual manera, ampliamos el alcance de procesos certificados, brindando la asesoría para su implementación, por lo que logramos ser el estado pionero a nivel nacional en la certificación de los tres procesos involucrados en el registro de sociedades mercantiles del Registro Público.

Dentro de las entidades estatales acreditadas en estos tres años de Gobierno están: Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de Piedras Negras y Saltillo, Defensoría Jurídica Integral de Monclova, Saltillo y Torreón, Registro Público de Piedras Negras y Saltillo, Dirección de Notarías, Periódico Oficial, la Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Obras Públicas y Transporte: Subsecretaría de Comunicaciones y Transportes; Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila; Secretaría de Desarrollo Social: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Patronato del Voluntariado Coahuila y Desarrollo Urbano Municipal de Saltillo.

Mantenemos firme el compromiso de seguir desarrollando los perfiles humanos y profesionales de los servidores públicos, tratando con ello de mejorar los niveles de servicio de la administración pública y aportar a la sociedad, empleados con mayores recursos personales, intelectuales y de actitud, por lo que durante este año, capacitamos a 931 trabajadores estatales involucrados en procesos de trato directo a la ciudadanía.

Continuamos promoviendo la cultura de la calidad en el estado, fomentando la participación de los distintos sectores de la sociedad, con el Premio a la Calidad Coahuila, el cual cuenta con las siguientes categorías: transformación industrial, servicios y comercio, sector público, educación y salud. En el presente año, contamos con la participación de 14 organizaciones que están en la etapa de evaluación.

De igual manera, impulsamos la participación de dependencias y organismos públicos en premios nacionales que apoyan la calidad total y la mejora continua; en aquellas dependencias que cuentan con SGC en etapa de mantenimiento y/o mejora, con la finalidad de que enriquezcan su desempeño y obtengan la retroalimentación que proporcione los elementos para la mejora continua; como resultado del impulso que efectuamos el Registro Público obtuvo el Premio a la Innovación, Modernización y Desarrollo Administrativo en las Administraciones Públicas Estatales y Municipales (IMDA) y la Junta Local de Conciliación y Arbitraje el Reconocimiento IMDA en su edición 2007, lo anterior, por contar con prácticas administrativas modernas e innovadoras, y de igual manera, en este año participaron la Junta Local de Conciliación y Arbitraje por el Premio IMDA y la Defensoría Jurídica por el mismo reconocimiento.

En el tema de modernización, continuamos el Proyecto de la Agencia Receptora Sureste (ARS). La segunda etapa que iniciamos a principios de 2008 consistió en la remodelación de infraestructura al interior de la ARS, implementación de tecnología y capacitación al personal, la cual concluimos oportunamente.

En el ámbito de la tecnología y transparencia, y como parte fundamental de los procesos del gobierno, convocamos a aquellos proveedores y/o contratistas que desean prestar sus servicios para coadyuvar en el desarrollo del estado, quienes registran sus propuestas electrónicamente a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales Compranet.

Lo anterior generó los siguientes resultados: desde el año 2006, registramos 551 convocatorias tanto locales como de otras entidades, 25.23% corresponde al primer año de esta administración, 24.36% al segundo y 37.75% al 2008, es decir, más de doce puntos porcentuales que el año inmediato anterior. De los 551 registros, 12.16% pertenecen a empresas de Durango y Nuevo León.



Fomentamos la modernidad, el trabajo eficiente y la transparencia en todas las dependencias de nuestro Gobierno.

En este mismo tenor, el gobierno cuenta actualmente con 69 unidades convocantes certificadas. Durante el año 2008 realizamos 217 licitaciones electrónicas federales y 146 licitaciones estatales.

El Proyecto del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) surge de la necesidad de explotar al máximo la información contenida en el Sistema Estratégico de Procuración de Justicia tomando en cuenta los retos permanentes que tenemos: abatir los índices delictivos, mejorar la productividad de las Agencias del Minis-

terio Público y contar con indicadores que permitan realizar acciones de prevención. Anteriormente el proceso era manual, en la actualidad el proceso de integración estadística está automatizándose a través de un módulo que muestra reportes específicos para la Dirección de Averiguaciones Previas, la Dirección de Política Criminal, la Dirección de Bienes Asegurados y las Agencias Investigadoras del Ministerio Público Delegación Sureste.

Creamos el Módulo de Estadística para la región sureste, del cual es posible generar los siguientes reportes para las diferentes áreas:

Reportes realizados por el Módulo de Estadística Delegación Sureste

Área de Procuración de Justicia	Tipos de reportes
1. Averiguaciones Previas	Auditoría a Agencias del Ministerio Público
2. Política Criminal	Incidencia Delictiva
3. Dirección de Bienes Asegurados.	Aseguramiento de Vehículos
4. Ministerio Público	Productividad

Fuente: Secretaría de la Función Pública. Gobierno del Estado de Coahuila. 2008.

Con el objetivo de mejorar los procedimientos internos de la Administración Pública Estatal y fortalecer los servicios y trámites ofrecidos, encaminados a la prevención y combate frontal a la delincuencia, desarrollamos el Sistema Único de Investigación Criminal (SUIC) mediante la aplicación de Tecnologías de Información y Comunicaciones de manera oportuna, confiable, eficiente, eficaz y sobre todo con un alto valor confidencial.

El SUIC agiliza la consulta y extracción de datos de las diferentes áreas de los gobiernos municipal, estatal y federal y de la iniciativa privada, a fin de proporcionar información inmediata para la prevención y combate de la delincuencia, mediante la implementación de Tecnologías de Información.

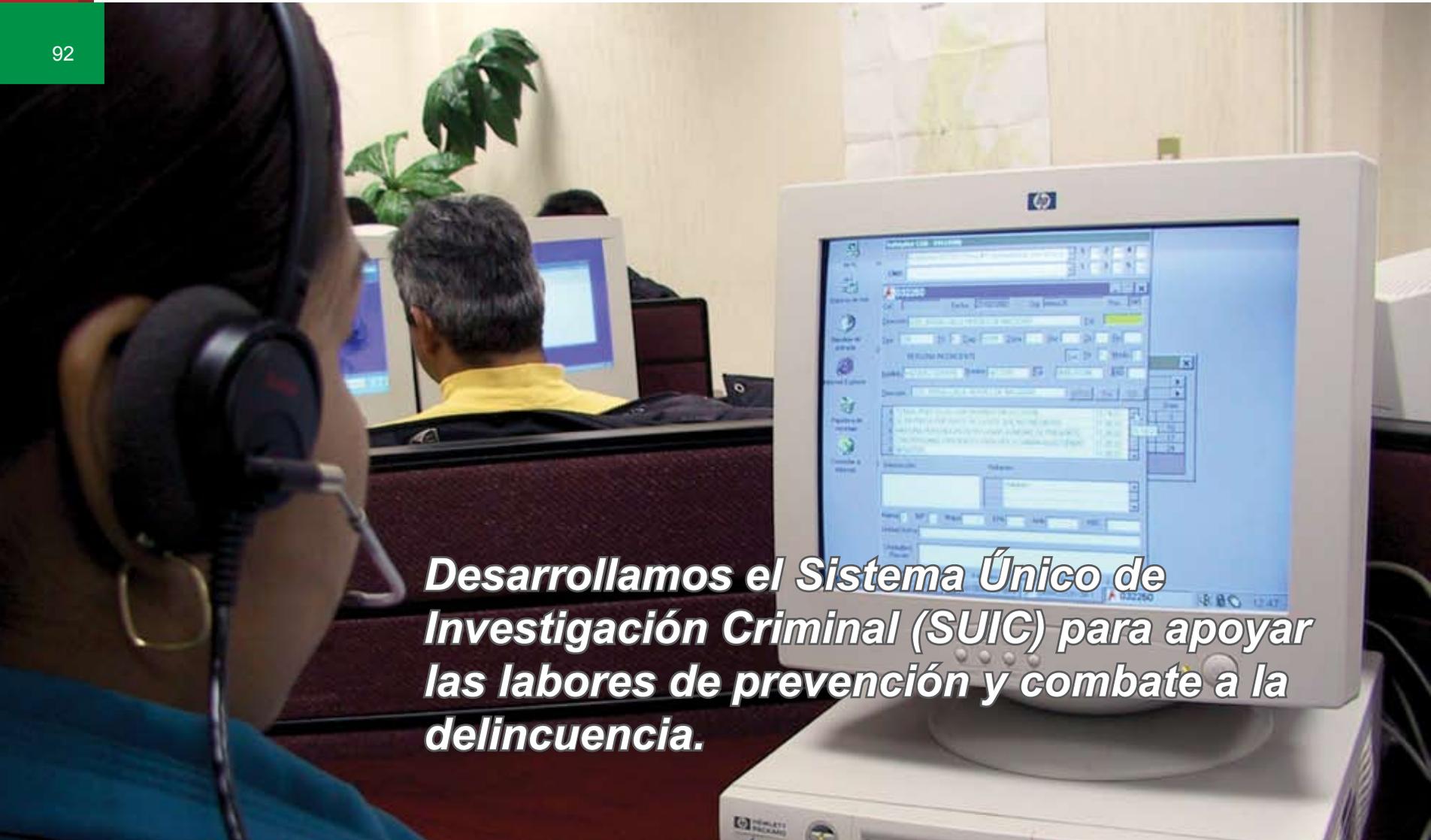
Durante el año 2008 logramos crear una aplicación cliente/servidor que tuviera la facilidad de conectarse a cualquier base de datos y extraer los datos de las mismas de manera segura y transportarla a la máquina del cliente, en este caso el departamento de política criminal de la PGJE.

Asimismo, logramos anexar a la aplicación a varias dependencias a nivel estatal para su consulta en línea.

Dependencias que son consultadas por el SUIC

Agencias Involucradas	Porcentaje de Avance
Agencias del Ministerio Público	100%
Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje	100%
Defensoría Jurídica Integral	100%
Secretaría de la Función Pública	100%
Dirección de Desarrollo Urbano Municipal de Saltillo	100%
Registro Público	100%
Registro Civil	95%
Dirección del Transporte Público	100%
Dirección de Notarías	70%

Fuente: Secretaría de la Función Pública. Gobierno del Estado de Coahuila. 2008.



Desarrollamos el Sistema Único de Investigación Criminal (SUIC) para apoyar las labores de prevención y combate a la delincuencia.

La atención rápida en la solicitud de trámites a las diferentes dependencias de Gobierno, tiene el propósito de brindar una mejor atención al ciudadano. Los asuntos asociados a procuración de justicia son temas delicados y sensibles en la ciudadanía por ello surge la necesidad de implementar mecanismos que brinden atención personalizada y que reduzcan el tiempo de servicio, de esta forma surge el Proyecto de Atención Telefónica para el Trámite de Constancias de Hechos de la PGJE.

Con este proyecto incrementamos la satisfacción de la ciudadanía y optimizamos el trámite y servicio de constancias de hechos mediante el desarrollo de herramientas administrativas e informáticas, con las cuales el ciudadano podrá realizar dicho trámite de manera telefónica.

Durante el año 2008 desarrollamos una solución de atención telefónica que incluye:

- Una aplicación web.
- Un área de atención telefónica.
- Tecnología en telecomunicaciones.
- Procesos y procedimientos para la gestión de documentos.

Este centro de atención brinda servicio a todo el estado a través del número 01 800 718 40 90 el cual es atendido por cuatro operadores que orientan al ciudadano en el proceso requerido para este trámite.

El personal de la SFP continúa en la supervisión y mejoramiento del Sistema de Tecnología Avanzada en Defensorías (STAD) para optimizar los procesos debidamente identificados.

Desde su modernización en el 2005 el sistema informático ha tenido un crecimiento en la transparencia y la facilidad de acceso de la información, a través de la integración de un sitio web que permite a la ciudadanía realizar consultas de expedientes en línea para conocer su estatus.

Con esta nueva herramienta es posible supervisar las estadísticas de los expedientes, personas atendidas en el Taller de Orientación Prematrimonial, informes mensuales

de actividades de los Defensores de Oficio, bitácora diaria de atención al cliente; definiéndose así, los parámetros indispensables de productividad y de eficiencia.

Además de aumentar la velocidad del Internet para la conexión al sistema informático en las delegaciones en el estado.

Comparativo anual del nivel de velocidad en la conexión

Delegación	Velocidad 2004	Velocidad 2007	Velocidad 2008
Saltillo	1048 KBPS	2096 KBPS	4192 KBPS
Monclova	256 KBPS	512 KBPS	1048 KBPS
Torreón	256 KBPS	512 KBPS	2096 KBPS

Fuente: Secretaría de la Función Pública. Gobierno del Estado de Coahuila. 2008.

Al contar con un mayor ancho de banda (velocidad de Internet) obtuvimos los siguientes beneficios:

- Disminución de tres minutos a un minuto en la búsqueda de números de expedientes vía remota.
- La búsqueda de usuarios ya registrados se redujo de cuatro a dos minutos.
- Acceso a información confiable, precisa, oportuna y en línea.
- Monitoreo de las actividades y cargas de trabajo utilizando estadísticas.
- Concentración de la base de datos en un servidor central.
- Reducción en los tiempos de espera y largas filas para los ciudadanos.

Como parte de la modernización integral del Registro Público terminamos la captura histórica del archivo físico de los libros de la Sección I de bienes inmuebles o propiedad, de 20 años de antigüedad, transformándolo en información electrónica que garantiza su conservación y seguridad pública, en las siete salas de captura masiva; además se instalaron cajeros automáticos para consulta, cobro y emisión de certificados de libertad de gravamen con una inversión de alrededor de 3.8 millones de pesos.

En el Proyecto de Modernización del Registro Civil invertimos en la tercera etapa aproximadamente 1.8 millones de pesos con recursos estatales y federales, aplicándose en el respaldo de la base de datos y de las imágenes digitalizadas de actas y en el equipamiento de 20 oficinas; contamos actualmente con más oficinas del Registro Civil equipadas y automatizadas, además se adecuó el Sistema Automatizado de la inscripción y certificación e-SIC, conforme a las necesidades del Estado de Coahuila para apoyo a los Proyectos de Registro e Identificación de Personas.

Mejoramiento del Desempeño de la Administración Pública

Como parte de la profesionalización y la mejora del desempeño del personal y con la finalidad de ofrecer servicios de calidad al ciudadano, este año capacitamos a más de 710 servidores públicos de las diferentes dependencias del estado, a 192 proveedores y contratistas, y a 502 personas de Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

En virtud de lo anterior y con el objeto de dar a conocer el Sistema Declaranet Coahuila, impartimos cursos de inducción en el uso del sistema en cinco regiones de la entidad, capacitándose a más de 350 servidores públicos.

En el ámbito de la tecnología y transparencia, y como parte fundamental de los procesos del Gobierno, convocamos a aquellos proveedores y/o contratistas que desean prestar sus servicios y a quienes ya registran sus propuestas electrónicamente a través del sistema COMPRANET. Realizamos dicha convocatoria con el objetivo de dar claridad en el sistema mencionado; en suma capacitamos y certificamos en este proceso a 192 proveedores y contratistas en los principales municipios del estado.

Dentro del Programa Estatal de Capacitación beneficiamos a más de 360 personas, en una diversidad de temas como, Reuniones Efectivas, Documentación del Sistema de Calidad, Negociación y Manejo de Conflictos, Java-Struts y, Administración de Proyectos de Software entre otros. Además, apoyamos en el proceso de profesionalización a 315 ONG, capacitando a 502 personas, en coordinación con el Voluntariado de Coahuila.

Finanzas Públicas Sanas

Hablar de Coahuila es hablar de un estado competitivo, con un desempeño satisfactorio de sus finanzas públicas, un ejercicio presupuestal efectivo, buenos niveles de ahorro interno y elevada inversión pública.

En general, nuestro estado muestra un desempeño presupuestal adecuado como resultado del impulso a políticas públicas enfocadas a mantener la estabilidad financiera sin sacrificar la inversión pública que requerimos para saldar la deuda social histórica, garantizar un sueldo más equitativo a los que menos tienen, mejorar el bienestar de las familias y elevar la calidad de vida de la gente.

En la demanda por consolidar un estado financieramente fuerte y sano, resulta prioritario manejar de manera eficiente y austera los recursos que la sociedad nos entrega en custodia.

Como resultado de esto mantenemos una de las más altas calificaciones crediticias otorgadas por las empresas mundialmente reconocidas y líderes en este ramo, Standard & Poor's y Fitch Ratings, de mxAA y AA+(mex), respectivamente, las cuales reflejan una muy fuerte calidad crediticia respecto a otros estados del país.

Dichas calificaciones son el resultado de:

- Un desempeño satisfactorio de los ingresos estatales.
 - Somos uno de los dos estados que genera más ingresos propios per cápita.
- La generación de buenos niveles de ahorro interno y elevada inversión pública.
 - Somos la entidad federativa del país con la mayor inversión pública como proporción de su gasto total (alrededor de 25%) y per cápita.
- La ausencia de deuda directa y reducida deuda indirecta.
 - Somos el estado que menos recursos destina a deuda pública.
 - Somos uno de los dos estados con menor riesgo de deuda.

La actual Administración estatal está comprometida con el desarrollo social y económico de nuestro estado y tiene el firme compromiso de mantener las finanzas públicas del estado en condiciones sanas, lo que permitirá sentar las bases para el futuro desarrollo de Coahuila.

Ingresos

Al cierre del mes de septiembre del ejercicio fiscal 2008, nuestros ingresos totales ascendieron a 21,425 millones de pesos; mientras que de enero a diciembre de 2007 tuvimos 23,510 millones de pesos y durante 2006, 21,062 millones de pesos.



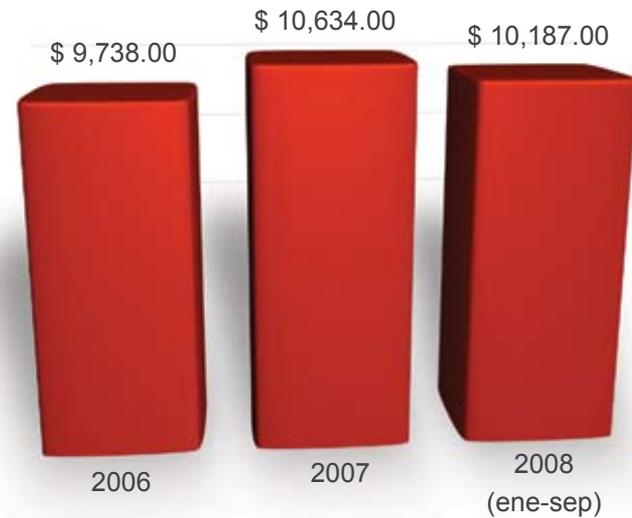
Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2008.

Respecto a nuestros ingresos propios, al mes de septiembre fueron del orden de los 10,187 millones de pesos, en tanto que al cierre del ejercicio fiscal de 2007 fueron por el orden de los 10,634 millones de pesos y en 2006 por un monto de 9,738 millones.

De éstos, los ingresos estatales en el periodo comprendido de enero a septiembre fueron orden de 2,345 millones de pesos, en tanto que al cierre del ejercicio 2007 tuvimos 2,626 millones de pesos y en el año 2006, 1,671 millones de pesos.

Ingresos propios

(Millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2008.

Entre los conceptos más representativos de los ingresos antes citados está el Impuesto Sobre Nóminas (ISN), que en septiembre registró una recaudación de 286 millones de pesos, mismo que destinamos en su totalidad a obra pública.

Otras contribuciones significativas son el Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Estatal, que en septiembre registró una recaudación de 54 millones de pesos, misma que fue de 58 millones de pesos durante el ejercicio 2007 y de 41 millones de pesos en 2006. En materia de derechos, en el concepto de control vehicular contamos con una recaudación cercana a los 400 millones de pesos al mes de septiembre, en 2007 fue de 601 millones de pesos y de 315 millones de pesos en el ejercicio 2006. La extraordinaria recaudación de 2007 se explica debido a que durante ese año se llevó el más reciente proceso de reemplacamiento, por lo que captamos ingresos adicionales por el alta y canje de laminado.

Las aportaciones federales del Ramo General 33 del Presupuesto de Egresos Federal contempladas en la Ley de Coordinación Fiscal, los ingresos derivados de convenios con el Gobierno Federal y de los ingresos excedentes de Petróleos Mexicanos (PEMEX), suman al 30 de septiembre un total de 11,238 millones de pesos, mientras que en 2007

tuvimos ingresos por 12,876 millones de pesos y en 2006 por 11,343 millones de pesos.

Es de considerarse que los recursos derivados de ingresos excedentes petroleros y no petroleros del Gobierno Federal (FIES-FEIEF) que corresponden al estado de acuerdo con la Ley Federal de Derechos y la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria, registran una substancial disminución con respecto a 2007 y 2006.

Mientras que en 2007 obtuvimos 275 millones de pesos de ingresos excedentes y 656.3 millones de pesos en 2006, para este año, al mes de septiembre sólo recibimos 77 millones de pesos. La disminución en el presente ejercicio es debido a que los recursos generados en el primer trimestre fueron insuficientes para distribuirse a los estados como resultado de la caída en la plataforma de exportación, la apreciación del peso respecto del dólar estadounidense, así como por lo dispuesto en la misma Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establece que los excedentes se apliquen en cubrir un mayor gasto a lo previsto en importación de combustible, así como a cubrir caídas en los ingresos previstos para PEMEX, Luz y Fuerza del Centro y los ingresos tributarios petroleros del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, mismos que fueron significativamente menores a lo estimado por causa del subsidio a los combustibles.

Egresos

Incrementamos los índices de eficiencia y optimizamos los gastos operativos para elevar la inversión pública en beneficio de los coahuilenses.

Siguiendo políticas y estrategias para el control del ejercicio presupuestal y basados en los principios de austeridad, racionalidad y eficiencia en la ejecución del presupuesto, consolidamos una administración integral donde el gasto total al final de mes de septiembre de este año fue de 21,425 millones de pesos.

Desde el inicio de la Administración hemos acumulado un presupuesto total cercano a los 70 mil millones de pesos, de los cuales, alrededor del 25% los destinamos a inversión pública.

Comparativamente, esto nos coloca en la escala nacional como la entidad con la mayor inversión en obra pública como proporción de su gasto total y el estado con la más alta inversión pública per cápita, cerca de 2,200 pesos, mientras que la media nacional es de 522 pesos.

Inversión pública

Para impulsar el desarrollo de Coahuila, la inversión pública de enero a septiembre de 2008 supera los 6,162 millones de pesos, lo que expresa con más precisión las prioridades de política pública, así como el nivel de compromiso del Gobierno de la Gente en el cumplimiento de la agenda para el desarrollo.

Impulsar el desarrollo en el estado que detone más y mejores empleos e incremente la actividad económica es fundamental para nuestro Gobierno. En materia de Desarrollo Económico y Empleo destinamos el 19.14% de la inversión total de este ejercicio fiscal, destacando la ejercida en apoyo a empresas y en infraestructura productiva, misma que nos ha permitido una atracción de nuevos proyectos de inversión sin precedentes en la historia del estado.

Promover el desarrollo humano y elevar la calidad de vida de la gente para disminuir la marginación y desigualdad social es la base del Gobierno de la Gente. En materia de Justicia Social para Todos, invertimos el 74.44% de la inversión total en políticas públicas y programas que nos permitan alcanzar un mejor bienestar.

Colocar a la gente en el centro de la atención pública fue uno de nuestros principales compromisos desde el inicio de nuestra gestión, así como la modernización de la administración pública y la creación de las instancias estratégicas que nos permitan atender eficazmente las demandas sociales, la seguridad ciudadana y la procuración de justicia es. En suma, en materia de Buen Gobierno y Cercano a la Gente asignamos el 5.53% de la inversión total.

Implementar políticas públicas orientadas hacia un desarrollo sustentable en donde nuestra sociedad pueda desarrollarse plenamente sin comprometer a las futuras generaciones también es una tarea elemental de la actual Administración Estatal. Con el objeto de que nuestro desarrollo sea ambientalmente sustentable, con una inversión cercana a los 55 millones de pesos impulsamos una políti-

ca ambiental capaz de lograr la preservación del patrimonio común de los coahuilenses y el aprovechamiento de los recursos naturales con racionalidad y armonía, lo cual nos coloca ahora en la escala nacional como el estado del país que más reforesta, indicador que refleja el compromiso que tenemos con la sustentabilidad ambiental.

Seguridad Pública

La situación que enfrenta el país en materia de seguridad es preocupante; por ello, nuestro compromiso consiste en no escatimar recursos para garantizar la seguridad de los coahuilenses.

La posición privilegiada que ocupamos, como uno de los estados fronterizos con menor incidencia delictiva, nos motiva a no bajar la guardia. Por el contrario, nos obliga a combatir de manera integral y permanente la delincuencia.

En este sentido, fortalecemos la aplicación de políticas públicas orientadas a fomentar la cultura de la prevención del delito y otras conductas antisociales; realizamos acciones preventivas para inhibir la delincuencia; proseguimos con la profesionalización y capacitación de las fuerzas policiales, y avanzamos en la infraestructura, equipamiento y aplicación de tecnologías de la seguridad.

Este año, con la finalidad de lograr mejores resultados, reorganizamos la estructura y el funcionamiento del aparato gubernamental. Los Centros de Internación, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes (CITAA), los Centros de Adaptación y Readaptación Social (CERESO) y la Subsecretaría de Protección Civil, antes adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), ahora forman parte de la Secretaría de Gobierno. La SSP consolidó su estructura orgánica y operatividad con dos subsecretarías: la de Prevención y Estrategia Policial, y la de Formación, Comunicación y Legalidad.

Prevención del Delito y Otras Conductas Antisociales

Convencidos de que la seguridad es una obligación del Estado y una responsabilidad de todos, continuamos impulsando la cultura de prevención, denuncia e inhibición del delito mediante programas que propician la intervención

ciudadana. Con este esquema, en estos tres años de nuestro Gobierno hemos logrado la participación de 368,964 coahuilenses.

Con participación de la ciudadanía en acciones encaminadas a disminuir y evitar las conductas delictivas, obtuvimos los siguientes logros en el presente año:

- Fomentamos la participación ciudadana en las tareas de prevención del delito mediante la suscripción de convenios con distintos grupos sociales de la comunidad como empresarios, instituciones educativas, la Asociación Coahuila Joven, la Asociación de Fútbol Americano Infantil, el Instituto Estatal del Deporte (INEDEC), y la Dirección General de Escuelas Técnicas Industriales (DEGETI) de Coahuila, en la que se incluyen los 16 planteles existentes en el estado.
- Prevenimos a la niñez y a la juventud de adicciones y violencia, a través del programa Juntos contra el Delito, Súmate en el que participaron 83,246 alumnos, maestros y padres de familia.
- Operamos por segundo año consecutivo, el programa Convive sin Alcohol informando y previniendo a 10,089 jóvenes sobre los riesgos y consecuencias que se derivan de conducir bajo los efectos del alcohol.
- Promovimos la participación de distintos sectores de la población en acciones y estrategias que impulsan un cambio positivo en la sociedad. Este año, participaron 22,532 personas en el programa Enlace con la Comunidad, quienes a través de redes vecinales realizaron diagnósticos de factores que afectan la seguridad en sus colonias y propusieron soluciones viables.
- Refrendamos el esfuerzo por rescatar, de conductas delictivas o antisociales, las plazas y lugares públicos. En el programa Noches Musicales participaron 3,027 ciudadanos en actividades artísticas y culturales.
- Realizamos la segunda edición del programa Torneos Deportivos, con la intención de prevenir adic-

ciones y conductas delictivas. En éste participaron 24,836 coahuilenses.

Asimismo, llevamos a cabo la segunda edición de la Carrera 5K Unidos por la Seguridad con 445 competidores de los cuerpos de seguridad pública federal, estatal y municipal, y 125 civiles que incluyen familiares de los elementos y deportistas de la comunidad.

- Para evitar la reincidencia delictiva, ejecutamos el programa Es Mejor Prevenir que Reprimir, mediante actividades didácticas y culturales combinadas con mensajes preventivos a 4,498 personas de la población penitenciaria.
- Para fomentar el respeto a los emblemas nacionales y recuperar los valores cívicos, proseguimos con el programa Símbolos Patrios. Con éste logramos captar la asistencia de 2,232 alumnos de educación básica.
- Finalmente elaboramos y distribuimos más de cuatro mil divertidos y entretenidos juegos: La Lotería de la Seguridad y el Memorama para dar continuidad al fomento de los valores y el respeto a las instituciones en el ramo de la seguridad, desalentar las adicciones y la comisión de ilícitos, y propiciar la sana convivencia.

Todos Unidos en la Lucha Contra la Inseguridad Pública

La necesidad más sentida entre la población es tener certidumbre sobre su seguridad. Desde el inicio de nuestra Administración una de las prioridades ha sido realizar el mayor esfuerzo posible para prodigar un clima de tranquilidad a los coahuilenses. Para lograrlo, es prioritario que las tareas y acciones de las diversas corporaciones e instituciones deriven en seguridad, certeza, libertad, paz, tranquilidad, y oportunidad de vida.

Por lo anterior, realizamos constantemente operativos policiales que previenen y combaten la corrupción y la impunidad para enfrentar con firmeza la delincuencia.

Desde el inicio de nuestra Administración hemos realizado 5,593 operativos propios, 13,463 dispositivos de seguridad

y 4,097 operativos coordinados con autoridades federales y municipales, para ello hemos recorrido más de 20 millones de kilómetros.

En el periodo que se informa, realizamos 1,474 operativos propios, 5,553 dispositivos de seguridad y 1,730 operativos coordinados con autoridades federales y municipales, recorriendo 6`897,735 km. Derivado de estas acciones, decomisamos: 30 armas blancas y 33 de fuego; 392.2 kg y 130 envoltorios de marihuana; 10 kilogramos y 329 envoltorios de cocaína; 802 pastillas psicotrópicas; tres envoltorios de piedra; 88 envoltorios de cristal y una dosis de heroína.

De igual manera, atendimos 604 accidentes de tránsito; recuperamos 29 vehículos robados; amonestamos a 3,101 conductores, levantamos 8,098 infracciones y detuvimos a 5,793 personas por la comisión de conductas presumiblemente constitutivas de infracciones administrativas o delitos, las cuales fueron puestas a disposición de la autoridad competente.

El pase de revista es un procedimiento disciplinario que llevamos a cabo mensualmente en cada una de las regiones del estado para alargar la vida útil del equipo a cargo de cada uno de los elementos. En los últimos meses lo hemos realizado en plazas públicas, a la vista de la ciudadanía, lo que ha contribuido a formar una policía cercana a la gente.

La gran diversidad de fauna silvestre ha convertido a Coahuila en un lugar privilegiado para el turismo cinegético, sin embargo, esto lo hace muy tentador para la caza furtiva.

Para atender dicha realidad, establecimos con las secretarías de Turismo (SECTUR) y de Medio Ambiente (SEMAM), operativos de inspección y vigilancia en las áreas donde se practica este deporte; además, integramos nueve Comités Municipales para la Conservación y Vigilancia de la Vida Silvestre en los municipios de Acuña, Candela, Francisco I. Madero, Guerrero, Múzquiz, Nadadores, Parras, Sabinas y San Pedro.

Debido al crecimiento de las ciudades de nuestro estado, algunas carreteras de competencia estatal son ahora bulevares y avenidas de tránsito cotidiano, por ello, entregamos las jurisdicciones de estas vías de comunicación a los municipios, a fin de que puedan establecer las medidas y ac-

ciones para dirigir la vialidad y realizar labores preventivas. En total fueron cedidos 81 km a los municipios de Acuña, Arteaga, Castaños, Frontera, Monclova, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón.

Para que los paisanos transiten por el territorio coahuilense sin sobresaltos durante los meses de noviembre de 2007 y marzo y junio de 2008 pusimos en operación el programa Paisano, Coahuila Te Cuida, en conjunto con las policías preventivas municipales, cuerpos de bomberos, Cruz Roja, Ángeles Verdes, Policía Federal (PF), Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC), SECTUR y las secretarías de Salud y de la Defensa Nacional (SEDENA), además de la sociedad civil representada por integrantes de la asociación de motociclistas organizados.

A efecto de coordinar estrategias entre los tres órdenes de gobierno conducentes a mitigar el problema de la inseguridad y mejorar la prevención del delito, llevamos a cabo las siguientes actividades:

- Celebramos el Tercer Congreso de Seguridad Pública con la participación de los 38 municipios del estado donde se pusieron en marcha los mecanismos de coordinación que permiten, además de intercambiar información de manera eficaz y oportuna, desarrollar tareas conjuntas en materia de profesionalización y capacitación.
- Intervenimos en la XXII edición del Consejo Nacional de Seguridad Pública, evento en el cual se aprobaron los ejes estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) para este año.
- Asistimos a las Cuarta, Quinta y Sexta Reuniones de Secretarios de Seguridad Pública, en las que se abordaron temas relativos a la coordinación operativa, a la Plataforma México, y a la dignificación policial.
- Participamos en la Sesión XXIII, del Consejo Nacional de Seguridad Pública, donde representantes de los tres órdenes de gobierno y del sector social firmamos el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, el cual contiene 75 puntos orientados a enfrentar con mejores expectativas

de éxito al crimen organizado, mediante acciones y estrategias que permitan contar con instituciones de seguridad fortalecidas y confiables. A Coahuila le corresponde atender ocho de los 75 compromisos, mismos que la SSP y la PGJE, trabajan con toda la celeridad posible para dar cabal cumplimiento.

- Impulsamos la coordinación, cooperación, entrenamiento y capacitación entre los policías fronterizos, mediante la creación de la Policía Internacional Transfronteriza, cuyos objetivos primordiales son fomentar la amistad y el intercambio de experiencias para mejorar las tareas de la seguridad desde sus respectivos ámbitos de competencia. A la fecha se han celebrado dos conferencias: la primera en febrero en Saltillo, Coahuila; y la segunda en julio en Brownsville, Texas, Estados Unidos de América (EUA). Este año presidimos los trabajos en el área de México.

- Nuestro estado, además, fue sede del Foro Nacional sobre Federalismo y Descentralización en los ámbitos de seguridad, justicia y desarrollo económico y agropecuario, organizado por la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO). Evento éste durante el cual aportamos propuestas para mejorar las tareas en materia de seguridad pública.

Cuerpos de Seguridad Pública Profesionales y Capacitados de Manera Integral

La profesionalización de los elementos de seguridad pública nos permite hacer más eficiente el trabajo de los servidores públicos asignados a salvaguardar la tranquilidad y la paz social de la ciudadanía. Es por ello que seguimos formando, capacitando y profesionalizando a los integrantes de las diversas instituciones de seguridad a través del Instituto Superior de Estudios de Seguridad Pública del Estado (ISESPE).

En este año, 220 cadetes de los campus Matamoros y Ramos Arizpe del ISESPE concluyeron su formación inicial misma que fue avalada por el Comité de Admisión, Evaluación y Disciplina (CAED). De ellos, 135 se incorporaron a las filas de la Dirección General de la Policía Preventiva del Estado (DGPPE) y 85 al cuerpo de Agentes de Seguridad y Custodia. Todos con el grado de suboficiales.



Contamos con elementos de seguridad pública profesionales que garantiza a la ciudadanía un trabajo eficiente, tranquilidad y paz social.

100

Durante su curso de formación inicial, los cadetes desarrollaron actividades extracurriculares (servicio social) recuperando espacios públicos descuidados y/o abandonados con labores de limpieza, remoción de escombros y pintura. Igualmente, practicaron actividades deportivas como parte de su formación integral; participaron en carreras tradicionales de la capital del estado; desarrollaron un programa de prácticas operativas en apoyo al flujo vehicular y peatonal en las escuelas más transitadas, y un programa de seguimiento de egresados a cargo de la DGPPE.

Para el presente ciclo escolar, 91 elementos están inscritos en los diferentes semestres de las carreras Técnico Superior o Licenciatura en Seguridad Pública.

Adicionalmente, a través del ISESPE, en el periodo que se informa se impartieron 250,992 horas de capacitación a 1,816 elementos municipales, estatales y federales.

Para tener una policía cercana a la gente, sensible ante quienes padecen alguna capacidad diferente y tolerantes ante cualquier sector de la población, impartimos los cursos Unidos por la Tolerancia y el Respeto; Manejo de Crisis, y Hacia una Cultura que Incluya a Todos. A estos cursos asistieron 275 elementos.

Con el propósito de reforzar los conocimientos y habilidades en el desempeño de las funciones policiales, antes de concluir el presente año, todos los elementos que integran la corporación de la DGPPE recibirán un curso de actualización con duración de cuatro semanas, bajo la modalidad de internado.

También, para brindar una mejor atención a la ciudadanía, 16 elementos de la policía estatal se están preparando en el dominio del idioma inglés como segunda lengua.

El municipio es la primera trinchera desde la cual se libra la batalla contra la delincuencia; por ello debe contar con policías municipales bien preparados para ejecutar adecuadamente sus obligaciones y garantizar su propia seguridad y la de la población. Por ello, en este año capacitamos a 188 policías preventivos de los municipios de Acuña, Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, Frontera, General Cepeda, Matamoros, Morelos, Nadadores, Nava, San Buenaventura, Sabinas, San Pedro, Viesca, Villa Unión y Zaragoza.

En este periodo conformamos la Unidad Canina K9 de la DGPPE, unidad integrada por 10 perros entrenados para la búsqueda y rescate de víctimas, rastreo, guardia, protección, participación en cateos y operativos y dispositivos de seguridad.

El CAED recibió 100 solicitudes para reingresar a las filas de la DGPPE y previa evaluación, se determinó el reingreso de 25 personas. Asimismo, se autorizó la promoción y ascenso de 20 policías preventivos estatales en reconocimiento a su lealtad y entrega a la corporación, autorizándoles un incremento de salario.

Garantizar servidores públicos que rijan sus actuaciones bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad, sacrificio, eficacia y eficiencia, es una tarea que diariamente realiza la SSP a través del Centro de Evaluación y Desarrollo Humano (CEYDH). Estos ejercicios de supervisión nos permiten depurar de las corporaciones e instituciones encargadas de la seguridad a los malos elementos que no sean aptos para la función que desempeñan. De esta manera contribuimos a mejorar las funciones e imagen de las mismas.

En este sentido, realizamos 550 evaluaciones psicológicas, poligráficas, médicas, toxicológicas y de situación patrimonial o entorno social, tanto a personal administrativo y operativo, como a aspirantes a reingresar a las filas de la DGPPE. También, brindamos apoyo psicológico al personal que lo requirió para el mejor desempeño de sus funciones.

Actuando bajo la política de cero tolerancia, la Dirección de Asuntos Internos de la SSP inició 48 investigaciones administrativas: 20 fueron concluidas por no existir elementos que acreditaran alguna responsabilidad, cuatro se turnaron a la Dirección de Asuntos Jurídicos (DAJ) de la misma dependencia, y las 24 restantes se encuentran en la práctica de diligencias.

La DAJ sustanció 16 procedimientos administrativos de responsabilidad en contra de servidores públicos de la SSP, de los cuales 10 están concluidos y derivaron en las siguientes sanciones: cinco apercibimientos, una suspensión y dos destituciones; aún quedan seis procedimientos pendientes de resolver.

Con estas acciones ratificamos el compromiso del Gobierno de la Gente de mantener cuerpos de seguridad pública confiables y responsables; sin contemplaciones, ni concesiones de ninguna especie. La regla es clara: Todos aquellos elementos que antepongan sus intereses personales a los de la SSP serán sancionados.

Dentro de las acciones para la dignificación, creamos el programa de Becas de Estudio en beneficio de familiares de policías; de los 391 apoyos otorgados a la fecha, 333 fueron de 150 pesos mensuales destinados al nivel básico, y 58 de 250 pesos al nivel medio a superior.

Además, por primera vez en el estado, homenajeamos el valor y mérito policial con la entrega de la medalla Capitán Lemuel Burciaga y un estímulo económico; en este año fueron cinco los elementos merecedores de esta presea, de los cuales, tres fueron post-mortem.

En reconocimiento a quienes perdieron su vida en cumplimiento de su deber, entregamos a las viudas de los Comandantes Víctor Adán Uresti Maldonado (+) y Hugo Eleazar Sandoval Córdova (+), un bien inmueble para asegurar un patrimonio, y becas escolares hasta que sus hijos concluyan sus estudios.

A fin de que las familias de los servidores públicos de la SSP conozcan su lugar de trabajo y las funciones que realizan, efectuamos una exposición en las instalaciones. Mes a mes realizamos reuniones con las esposas y madres de los elementos operativos en los que se abordan temas de interés para las familias como valores, mediación de conflictos, adicciones, cáncer de mama y cérvico-uterino, nutrición y obesidad, atendiendo un total de 350 personas. Coahuila es el único estado del país que realiza este tipo de actividades con familiares de policías.

Con el fin de fortalecer la organización y mejorar la operación de la DGPPE, la SSP es supervisada por la Comisión para la Acreditación de las Agencias Encargadas de la Eje-

cución de la Ley (CALEA), organismo certificador de instituciones de seguridad pública, con el objetivo de obtener la certificación próximamente.

Infraestructura y Equipamiento

El fortalecimiento de la infraestructura, equipamiento y el uso de las Tecnologías de la Información (TI) resultan piezas claves en la tarea de combate contra la inseguridad.

Este año, gestionamos recursos ante el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), y logramos incrementar el Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública en 30 millones de pesos más que en los tres ejercicios fiscales anteriores.

Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Gobierno del Estado de Coahuila. 2008.

Este incremento nos permitió concluir la primera etapa de los Centros de Control de Crisis de las regiones laguna y sureste; de esta manera las telefonistas de los servicios

066 y 089 pueden operar desde sus instalaciones.

También canalizamos 52.5 millones de pesos a distintos municipios, para los rubros de equipamiento e infraestructura.

Con una inversión de más de 30 millones de pesos, equipamos a la DGPPE, con 50 radiopatrullas, 15 motopatrullas, 734 uniformes completos (fornituras, insignias, botas, saco, suéter, pantalón, camisola y sombrero), 48 radios Matra, armamento y municiones.

Para fortalecer las habilidades y destrezas de las corporaciones policiales, construimos un campo de instrucción de tiro en el ISESPE campus Ramos Arizpe, el cual lleva por nombre Teniente Coronel Aurelio Macías García, en reconocimiento a la destacada labor del recién fallecido Director General de la Policía Ministerial del Estado.

Con la elaboración, en este año, de 200 mapas geodelictivos mantenemos el impulso de generar mejores estrategias de prevención y combate a la comisión de ilícitos y eficientar el trabajo policial. A la fecha contamos con 948 mapas en los que podemos verificar el comportamiento delictivo y su frecuencia por horas, días y semanas; sus estadísticas son actualizadas mensualmente.

También desarrollamos un sistema de información geográfica para la localización de incidentes, que optimiza el servicio de emergencias y además permite operar con otras dependencias, reduciendo gastos en la adquisición y el mantenimiento de equipo.

En cumplimiento a los acuerdos tomados este año por el CNSP, migramos la red estatal de radio, voz y datos a la red de la Plataforma México, y pusimos en operación el Sistema Único de Información Criminal en todos los Centros de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C4) del Estado. Estos servicios permiten optimizar las consultas realizadas y ampliar la información requerida.

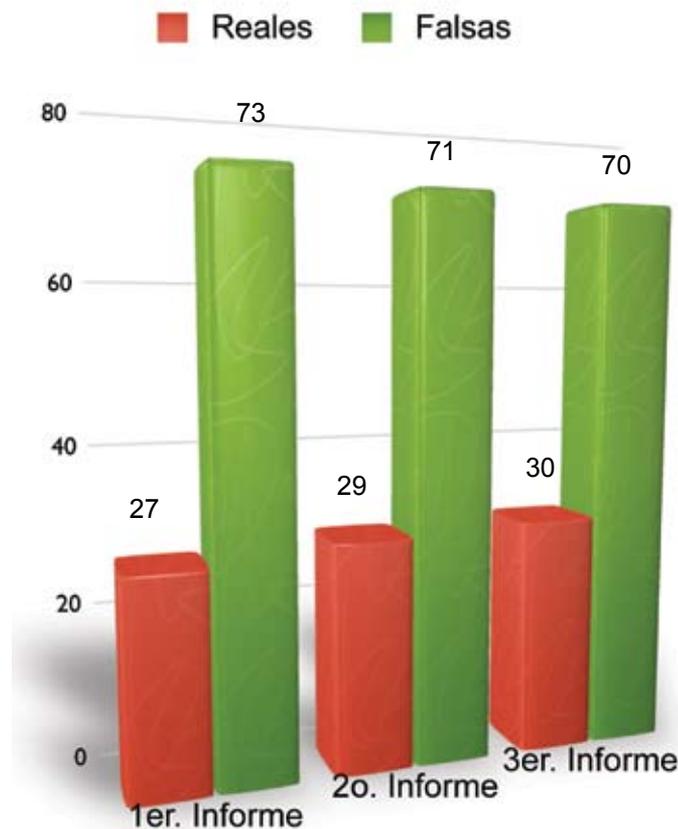
Sistemas de Emergencia 066 y Denuncia Anónima 089

Para mejorar el servicio de Emergencias 066, incrementamos el número de operadores y los capacitamos en materia de primeros auxilios, atención médica y atención a situaciones de riesgo, lo que nos permite brindar apoyo

vía telefónica instruyendo a los usuarios sobre cómo actuar mientras las unidades de auxilio llegan al lugar de la emergencia. Instalamos un servicio de grabación que informa a los usuarios si las telefonistas están ocupadas, medida que brinda a la gente la opción de permanecer en la línea hasta que se atienda su llamada.

Durante este año recibimos alrededor de 1.5 millones de llamadas, de las cuales el 30% fueron reales.

*Llamadas recibidas en el Sistema de emergencia 066
Relación en porcentajes llamadas reales vs. falsas*

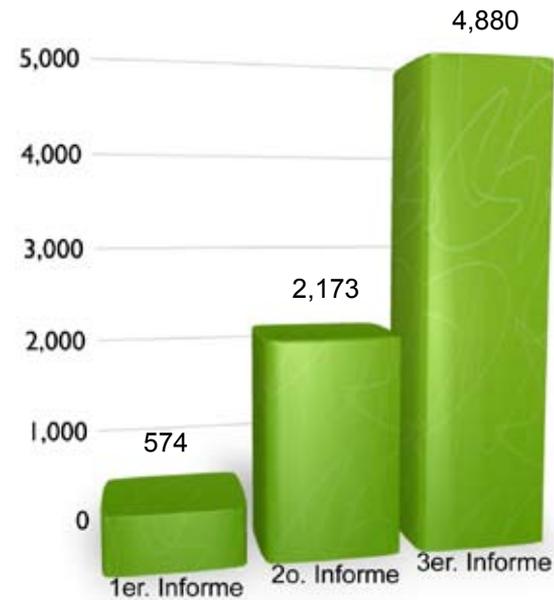


Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Gobierno del Estado de Coahuila. 2008.

Por su parte en el Servicio de Denuncia Anónima 089 recibimos 4,880 denuncias, las cuales fueron remitidas a la autoridad competente para su atención y seguimiento. En comparación con el periodo anterior, duplicamos la denun-

cia, lo que refleja el interés de los coahuilenses por contribuir a disminuir la incidencia delictiva y la criminalidad.

*Servicio de Denuncia 089
Denuncias recibidas*



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Gobierno del Estado de Coahuila. 2008.

Sistema de Readaptación Social

Al inicio de la Administración era preocupante el número de ilícitos cometidos al interior de los Centros de Readaptación Social (CERESO) en el país. A fin de prevenir dicha situación en Coahuila, decidimos instalar en los CERESO casetas telefónicas que generaran un mensaje de alerta sobre el lugar de procedencia de la llamada.

La educación es una de las áreas primordiales en las que hemos hecho mayor énfasis. Contemplamos a Coahuila como un estado con educación de calidad para todos, los CERESO no se encuentran fuera de nuestro proyecto educativo. Por esta razón cubrimos el costo que tienen los exámenes de evaluación aplicados a los internos para que puedan continuar con sus estudios sin afectar su economía personal y familiar. Este proyecto que nos permitirá erradicar el rezago educativo lo implementamos con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Asumimos el compromiso social para erradicar el analfabetismo en los CERESO con el programa Yo sí Puedo. De esta manera, al día de hoy toda la población analfabeta está en proceso de alfabetización. Asimismo, con el apoyo manifiesto y constante de universidades, hemos logrado llevar la educación en todos sus niveles a la población penitenciaria de los CERESO.

Actualmente 2,053 internos están cursando algún nivel educativo o estudiando en un taller de capacitación en los diferentes CERESO y Centros de Internación, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes (CITAA), esto representa el 55% de la población interna. Además, 2,204 internos realizan una actividad laboral penitenciaria conformando el 59% de la población interna en el estado. A la fecha todos los internos de nuestros CERESO y CITAA, realizan alguna actividad educativa, cultural, deportiva, de capacitación o de industria penitenciaria, siendo estos aspectos los principales factores para lograr una verdadera adaptación y readaptación a nuestra sociedad.

Como resultado, desde octubre del año pasado a la fecha hemos entregado 511 certificados de primaria, 320 de secundaria y 16 de preparatoria. Desde el inicio de la Administración hemos acumulado 997 certificados de primaria, 499 de secundaria y 33 de preparatoria. En estrecha colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), IEEA, Preparatoria Abierta, Secretaría de Educación y Cultura (SEC), Siglo XXI, incluso con instituciones de nivel medio superior y superior como lo son el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), Universidad Tecnológica de Coahuila (UTC), Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC) y la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila (UTRCC).

Continuamos con el mejoramiento al Sistema Penitenciario de Coahuila y garantizamos una estancia digna a los internos mediante actividades educativas, deportivas, culturales y de capacitación para lograr una verdadera readaptación de los mismos, apostándole siempre a la unión familiar y a la no reincidencia delictiva. Asimismo, capacitamos a los internos de los distintos CERESO y adolescentes en los CITAA en áreas como: artesanía, belleza, carpintería, computación, danza, inglés, mecánica, música, panadería, pintura, soldadura, teatro, tortillería entre otras disciplinas; actualmente 1,095 internos trabajan en las diferentes disci-

plinas, mientras que en los CITAA, el 100% de ellos realiza alguna actividad productiva o de capacitación.

Nuestro Gobierno tiene como prioridad generar programas de apoyo a reclusos para que contribuyan al sostenimiento de sus familias. Por ello implementamos programas de Actividades de Readaptación Social Integral, que les permiten capacitarse para desempeñar un oficio al momento de reintegrarse a la sociedad.

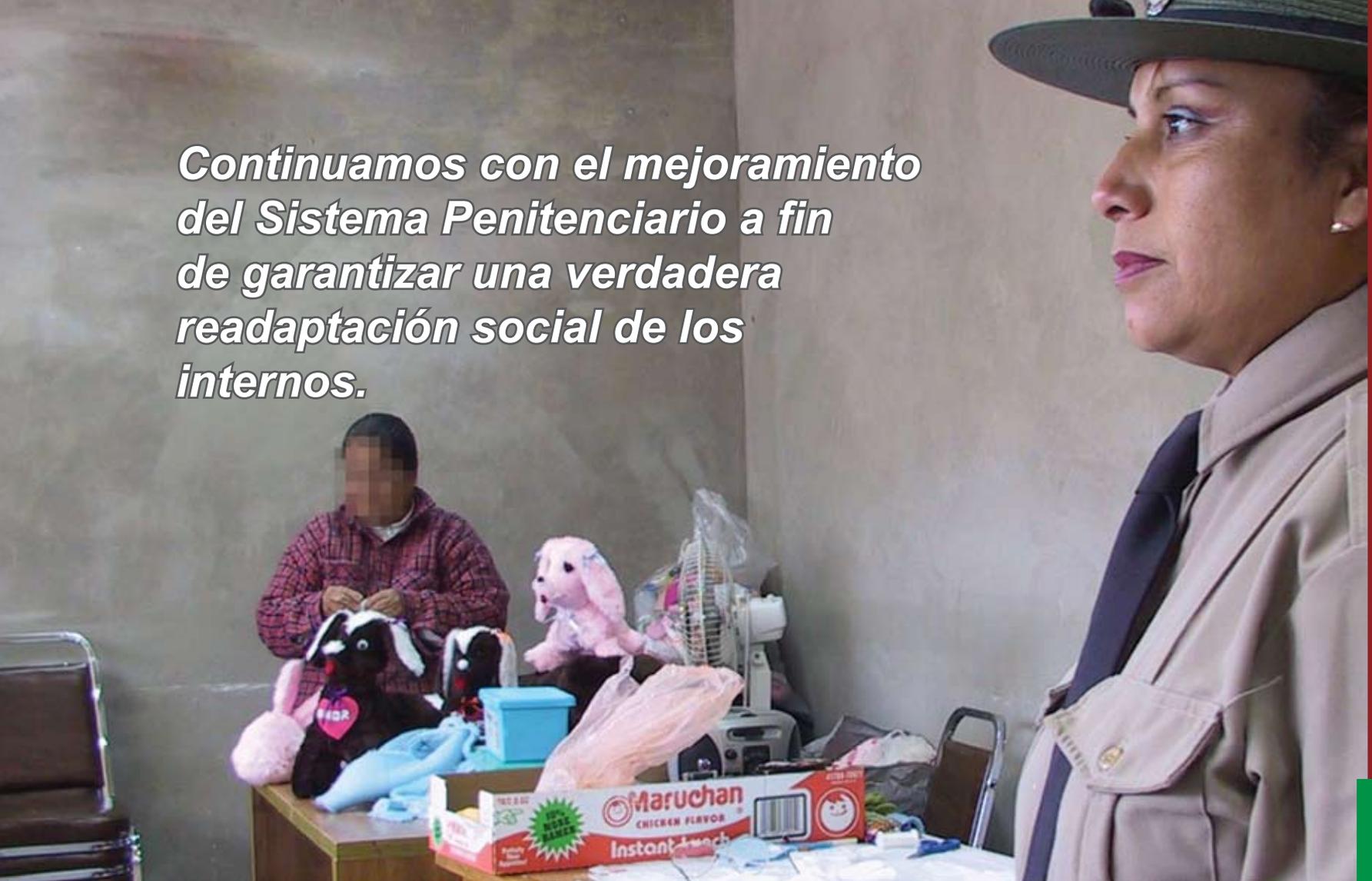
Paralelo a estos programas realizamos las gestiones correspondientes ante la iniciativa privada para ofrecer la capacidad productiva que existe en los CERESO; y obtuvimos el apoyo de las empresas Jyrsa, Produce, Fibras Saltillo, Mojave, Rosales Gígedo, Lumar Uniformes, Habilitación y Servicios Industriales, Her-Sar, Papelera del Norte, y diversas blockerías, entre otras, que han invertido en los CERESO creando fuentes de empleo para los internos, y por ende, desarrollando la industria penitenciaria. Mediante la elaboración y venta de productos de las microempresas y talleres existentes al interior de los Centros, logramos mantener en todos los CERESO una sala de exhibición al público en general de todos los productos elaborados por los internos facilitando su comercialización y beneficiándolos directamente a ellos y su familia.

De esta manera, 2,618 internos, un 70% de la población reclusa desarrollan alguna actividad laboral, elaborando artesanías, prestando servicios institucionales, desarrollando algún oficio o desempeñando alguna actividad con las empresas comprometidas en la labor de capacitación y adiestramiento.

Además de las actividades educativas y laborales, promovemos actividades artísticas, culturales y deportivas, tales como baile popular, coro, danza regional, pintura, rondalla, teatro, ajedrez, círculos de lectura y redacción, gaceta, atletismo, basquetbol, beisbol, box, futbol de salón, futbol rápido, futbol soccer, futbol americano, gimnasio, lectura recreativa, periódico mural, y voleibol; en estas actividades participan 2,624 internos lo que constituye el 71% de la población. Contamos además con actividades religiosas en donde se fomenta el crecimiento espiritual en la readaptación integral de los internos.

Con relación a las actividades culturales y el Primer Concurso Estatal de Cuento Salvador Castañeda, publicamos

Continuamos con el mejoramiento del Sistema Penitenciario a fin de garantizar una verdadera readaptación social de los internos.



en el mes de noviembre la obra titulada Pensamiento en Libertad, edición realizada en coordinación con el Instituto Coahuilense de Cultura (ICOCULT), logrando que los internos transmitan sus vivencias, experiencias y motivos de vida.

El 98% de la población de los CITAA cursa un nivel educativo. Además, impartimos 1,241 terapias personalizadas a cada adolescente según su perfil, 957 consultas médicas, 501 pláticas familiares y 178 pláticas para sus padres.

En coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC) impartimos cursos de capacitación para el cuerpo de custodios y personal técnico interdisciplinario de los CERESO a fin de no ver vulnerados los principios elementales del ser humano. De esta manera contribuimos a la profesionalización, pero sobre todo humanización del personal de nuestro Gobierno.

A través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Coahuila realizamos cirugía oftalmológica, eco-

grafía ocular, cálculo de lente intraocular, tratamiento de láser para retina y glaucoma, para los internos de los ocho CERESO.

De igual forma, otorgamos lentes, prótesis y atención psiquiátrica, resultando beneficiados 205 internos.

También hemos emprendido acciones para mejorar la preparación de los alimentos y evitar su contaminación. En este sentido solicitamos a las Jurisdicciones Sanitarias correspondientes, la obtención de la Tarjeta de Manejadores de Alimentos para el personal de cocina y para los internos que trabajan en esta área.

Asimismo continuamos realizando estudios de laboratorio para evitar contagios a través de los alimentos que se consumen.

Iniciamos el programa Vamos por más Salud por medio del cual incorporamos al personal nutriólogos que realizan un menú equilibrado para una sana alimentación que incluye

carne, pollo, cereales, verduras y productos ricos en nutrientes. Aunado a lo anterior realizamos ejercicios sistemáticos propuestos por médicos especialistas y promovemos el deporte para evitar el sobrepeso.

Iniciamos campañas para combatir enfermedades y prevenir infecciones, adicciones, Tuberculosis y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), en las que involucramos a los internos y a sus familias. Realizamos importantes eventos en coordinación con la Comisión Estatal contra las Adicciones y los Centros de Integración Juvenil (CIJ); presentamos un ciclo de conferencias en el mes de marzo en los cuatro CITAA en el estado.

Iniciamos en el mes de junio la Feria Contra las Adicciones en los ocho CERESO; la semana Nacional del Interno Alcohólico con el apoyo de la Asociación Alcohólicos Anónimos, en donde llevamos a cabo conferencias, obras de teatro y eventos culturales y deportivos. En este mismo rubro realizamos el primer seminario de salud integral en la Adaptación y Readaptación Social a fin de controlar, reducir y prevenir enfermedades como la diabetes, hipertensión, colesterol y obesidad.

Realizamos 186 traslados de un CERESO a otro, dentro del estado. También detectamos a los internos susceptibles de crear problemas o inestabilidad y solicitamos su traslado según su condición legal, psicológica y médica a reclusorios o centros del ámbito federal. A la fecha trasladamos a 12 internos a centros federales. De la misma manera, detectamos a siete internos considerados como inimputables, es decir, con problemas mentales y los trasladamos al Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial (CEFEREPSI) con residencia en la ciudad de Cuautla, Morelos.

Desde el inicio de la Administración trasladamos a 15 internos a las Islas Marías, y cuatro en este 2008, los cuales de manera voluntaria así lo solicitaron y reunieron el perfil para ser aceptados.

Realizamos brigadas constantes en los CERESO del estado para resolver dudas de los internos en relación a su situación jurídica. De la revisión de cada expediente 753, resultaron factibles para otorgarles algún beneficio; 255 alcanzaron el semi-institucional de preliberación y 498 de remisión parcial de sanción. En el caso de internos federales, remitimos 194 expedientes por considerarlos aptos para algún beneficio legal.

En el periodo que se informa, los 255 preliberados han sido canalizados al Instituto Estatal del Empleo (IEE), Alcohólicos Anónimos (AA), Narcóticos Anónimos y CIJ, entre otros; además, damos seguimiento a la vigilancia de cada preliberado en el estado, realizando las visitas domiciliarias correspondientes.

Continuamos con el programa Preliberados al Servicio de la Gente, realizando tareas de remozamiento y limpieza de planteles educativos, plazas públicas, y el área perimetral de los CERESO.

Expedimos 36,819 cartas de no antecedentes penales en el estado, muchas de ellas solicitadas en las audiencias públicas que realizamos alrededor de Coahuila.

Para abatir el rezago del sector penitenciario, buscamos la especialización del personal técnico y ponemos especial énfasis en el reclutamiento y selección del servicio de custodia debido a que es el más cercano a la población interna, de este modo, en coordinación con el Instituto Superior de Estudios de Seguridad Pública del Estado (ISESPE) formamos a los candidatos que integrarán las filas de la custodia penitenciaria; 32 cadetes se sumarán a los custodios que ya están desempeñando esta tarea.

Fortalecimos el proyecto de apoyo de unidades caninas o K9 que actualmente funciona en cada CERESO con personal y canes entrenados en ataque y detección de droga y otras sustancias prohibidas, mismos que se encuentran en constante entrenamiento.

A fin de evitar el tráfico de drogas en el interior de los CERESO, realizamos revisiones periódicas a celdas, módulos, talleres y patios de las instalaciones, lográndose a la fecha 103 aseguramientos de drogas diversas e igual número de consignaciones a la autoridad competente.

Avanzamos en la clasificación y distribución de los internos en los CERESO, atendiendo su situación jurídica, fuero, perfil criminológico y estado de salud física y mental, logrando con ello ser considerados como uno de los mejores estados de la república en este rubro.

Protección Civil

Preocupados por la integridad física, bienes y entorno, de nuestra población, en materia de Protección Civil, aplica-

Implementamos operativos para salvaguardar la integridad física de los coahuilenses.



mos políticas de prevención, control, manejo y atención, tanto a eventualidades provocadas por la naturaleza como por el hombre, intencionales y no intencionales, para brindarle a la ciudadanía confianza y buenos resultados.

En coordinación con los municipios, implementamos el Operativo Abrigo, mediante el cual suministramos refugio temporal a indigentes y personas de escasos recursos, afectados por bajas temperaturas. Durante el periodo de diciembre de 2007 a abril de 2008 apoyamos a las autoridades municipales en la atención de aproximadamente 6,300 personas en 28 diferentes puntos de la entidad.

Dentro del Operativo Semana Santa instalamos módulos de atención y prevención en distintos puntos del estado. En coordinación con las unidades municipales de Protección Civil realizamos inspecciones a los distintos balnearios, albercas y centros recreativos, con objeto de verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad interna. Asimismo, entregamos 100 mil trípticos alusivos a la prevención de accidentes en el periodo vacacional de semana santa.

Para evitar o reducir los daños provocados por fenómenos hidrometeorológicos, implementamos el Operativo Tormenta durante los meses de marzo a junio, e inspeccionamos 265 km de arroyos y ríos, mediante recorridos en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CNA) y unidades municipales de Protección Civil de Matamoros, Saltillo, Torreón y Viesca. De manera simultánea recorrimos un total de 90 km sobre el río Nazas, pasando por los municipios de Francisco I. Madero, San Pedro y Torreón, con objeto de monitorear sus cauces, bloqueos y asentamientos humanos irregulares. Como resultado de estas verificaciones detectamos a 9,315 personas en 82 zonas de riesgo e informamos oportunamente de ello a las instancias competentes.

Monitoreamos de forma permanente durante la temporada de lluvias los ríos que representan mayor riesgo para la población: Bravo y San Rodrigo en la región norte; Álamos y Sabinas en la región carbonífera; así como Aguanaval y Nazas en la región laguna.

Mantuvimos el monitoreo permanente en las presas Don Martín, El Prieto, El Relámpago, La Amistad, La Leona, La Rosa, Palo Blanco y San Antonio, así como los bordos de los Indios Mascogos y Las Jaras, con el fin de tomar las acciones necesarias en caso de que representaran algún riesgo para la población que vive aguas abajo.

Durante las diversas emergencias registradas en el presente periodo distribuimos de manera gratuita 6,500 cobijas y 3,500 colchonetas, en las distintas regiones del estado.

En el mes de julio instalamos por primera vez en la historia de Coahuila, los Consejos Regionales de Protección Civil en las regiones carbonífera, centro, norte y sureste, debido a la llegada a territorio estatal del huracán Dolly. Tuvimos la participación de alcaldes, unidades de rescate, cuerpos de auxilio, unidades de seguridad, secretarías como Salud, Obras Públicas y Desarrollo Social, así como el Voluntariado de Coahuila y DIF Coahuila, todo esto en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y CNA. En el mes de septiembre, por las avenidas del río Aguanaval y Nazas, en la región laguna instalamos el Consejo Regional de Protección Civil.

Pusimos especial empeño en la formación de instructores estatales en Protección Civil, para ello, personal del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), de la Secretaría de Gobernación, en coordinación con la

Subsecretaría de Protección Civil, impartió los tres niveles del curso denominado Instructores Estatales en Protección Civil. A la fecha hemos formado 43 instructores en el tercer nivel y 25 han cursado los primeros dos niveles, habiendo asistido elementos de la Subsecretaría de Protección Civil, Unidades Municipales de Protección Civil, bomberos y personal del sector industrial de 24 municipios de la entidad.

Dentro del Programa Permanente de Capacitación de Protección Civil, capacitamos a 1,578 personas del sector público, comunicaciones y transportes, Procuraduría General de Justicia, Policía Preventiva del Estado, y Función Pública entre otras; del sector privado, como planteles educativos y empresas privadas; en estos cursos se imparten materias como inducción a la Protección Civil, teoría del fuego, uso y manejo de extintores e hidrantes, evacuación, primeros auxilios básicos, uso y manejo de la guía de respuesta a emergencias químicas, prevención de accidentes y análisis de riesgo, elaboración de planes de contingencias.

El fomento de la cultura de la prevención, autoprotección y ayuda en casos de desastre, es labor fundamental de Protección Civil, por ello, integramos y capacitamos brigadistas comunitarios en los municipios. A la fecha, capacitamos 300 brigadistas comunitarios de Protección Civil.

Además, a través de la Subsecretaría de Protección Civil realizamos 659 actividades entre asesorías, inspecciones,

Atendimos de manera eficiente y oportuna a los habitantes de Francisco I. Madero, Matamoros y San Pedro, afectados por las inundaciones del río Nazas.



operativos de prevención y atención a eventos de concentración masiva.

Para dar respuesta a las contingencias y desastres, convocamos y coordinamos reuniones de trabajo con los Comités Locales de Ayuda Mutua (CLAM) de los municipios de Frontera, Monclova, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas y Saltillo, así como con la Coordinación de Empresas Laguneras para las Emergencias (GRUPO CELPE) de la región laguna.

La prevención es una herramienta fundamental para la sociedad, por lo cual continuamos trabajando con el sistema de información del Atlas Estatal de Riesgos, para tomar acciones oportunas y evitar o mitigar los efectos de algún desastre.

Durante el periodo que se informa se han suscitado 172 incendios forestales, de los cuales, las descargas eléctricas fueron la principal causa, participamos con Unidades de Ataque Rápido, líquido retardante y brindamos atención a los habitantes que presentaban algún riesgo. No hubo ninguna desgracia humana que lamentar, ni daños a viviendas. Todo lo anterior en coordinación directa con la Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila (SEMAM) y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

En el mes de septiembre instalamos el Operativo de Prevención y Atención en la región laguna, dirigido a las comunidades adyacentes al río Aguanaval, que por las precipitaciones pluviales en los estados del centro del país aumentó su gasto hasta aproximadamente 240 m³ por segundo, causando que en algunos vados del municipio de Viesca se levantara la carpeta asfáltica y se interrumpiera el paso vehicular, por lo que evacuamos a 50 personas del ejido Venustiano Carranza al refugio temporal Escuela Rural 6 de Diciembre, en el ejido Saucillo del mismo municipio.

Contingencias y Desastres

El pasado 29 de agosto debido a la presencia de fuertes lluvias resultaron afectadas algunas colonias en San Buenaventura: Amalia Solórzano, Benito Juárez y 18 de Febrero; y en Nadadores, las calles Alameda, Allende, Guerrero, Matamoros y Victoria, ubicadas en la zona centro del municipio. Evacuamos a algunas familias en situación de riesgo o que voluntariamente así lo solicitaron y en coordinación

con el municipio habilitamos el Albergue el Campesino Guadalupe de la Fuente, donde permanecieron 150 personas durante la contingencia.

En el Ejido Cleto, en el municipio de San Pedro, en el mes de mayo se suscitó un brote de leptospirosis, falleciendo dos personas y hospitalizándose cuatro más. En coordinación con la Secretaría de Salud (SS) dimos la atención epidemiológica respectiva, con vacunas propias y realizamos el encalamiento de viviendas.

En septiembre pasado, debido al incremento en el nivel ordinario de captación de agua hasta un 120% de la capacidad ordinaria de la presa Lázaro Cárdenas, ubicada en el estado de Durango, la CNA ordenó el aumento del gasto hacia la presa Francisco Zarco en el mismo estado, ocasionando que se abrieran las compuertas que encauzan al río Nazas.

La CNA declaró situación de emergencia crítica por la inminente afectación de los municipios de Francisco I. Madero, Matamoros y San Pedro, debido al desfogue de dichas presas, y ordenó la inmediata evacuación de poco más de 53 mil personas.

A causa de la naturaleza de la alerta emitida por la CNA, solicitamos a la Secretaría de Gobernación otorgara Declaratoria de Emergencia para esos municipios, misma que fue autorizada mediante el Boletín Oficial 275/08 emitido el 26 de septiembre del año en curso, con el cual tuvimos acceso al Fondo Nacional para Desastres Naturales (FONDEN).

Así, nos mantuvimos alertas ante cualquier necesidad reportada. En relación con las tareas de apoyo a la población atendimos a las comunidades en riesgo brindándoles despensas, paquetes de aseo personal, de limpieza, colchonetes y cobijas, tanto del FONDEN, como de las donaciones recibidas de particulares. De igual forma nombramos coordinadores por áreas y por municipios, los cuales atendieron a los ejidos que se encuentran en los márgenes del río Nazas, que en los últimos 17 años no había tenido gasto alguno.

Hicimos recorridos constantes por aire, tierra y agua para valorar los diferentes bordos, coordinamos acciones de reforzamiento de los mismos con el apoyo de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte (SOPyT) del Estado quien

aportó maquinaria pesada y de ejidatarios que se encargaron de hacer costaleras.

Atendimos y valoramos madrigueras de tuzas en diferentes puntos de los bordos del río Nazas. Con monitoreos de 24 hr, detectamos a tiempo zonas de riesgo para dar la atención oportuna a sus habitantes, realizamos reuniones diarias con todas las instancias participantes para concentrar el informe de actividades del día, instauramos un Centro de Mando y Operaciones para coordinar todo lo acontecido en la emergencia y elaboramos un plan de emergencias donde establecimos diferentes escenarios.

Asimismo, notificamos a comisariados ejidales de las zonas de riesgo a lo largo del río Nazas del posible rompimiento natural de bordos ubicados en un trayecto de desagüe por antiguos canales, y brindamos apoyo para trasladar a personas a fin de evacuar sus hogares voluntariamente y trasladarse con sus pertenencias a refugios temporales que habilitamos en los gimnasios municipales de Francisco I. Madero y San Pedro, y a habitaciones de hotel alquiladas para tal efecto. Organizamos rondines diarios en autobuses para apoyar en la evacuación de los habitantes de la zona. Cerca de 40 camiones de transporte de personal y 218 camionetas, estuvieron en movilización constante, apoyando en trabajos de logística para albergar a los habitantes en riesgo.

Procuración de Justicia

Existe un reclamo social de la ciudadanía hacia una mejor procuración de justicia. Las personas sienten que su paz y tranquilidad les ha sido robada. Por ello en el Gobierno de la Gente atendemos la problemática de manera frontal y sin retraso a través de las actividades desarrolladas por la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), por medio del Ministerio Público (MP) y sus auxiliares, para la investigación de los delitos del fuero común y su persecución ante los tribunales estatales. Sin esta obligación no se concibe un Estado democrático y en desarrollo constante como lo es Coahuila.

El trabajo conjunto entre gobierno y sociedad es clave para garantizar el exterminio de la impunidad y la corrupción: el gobierno asegurando que se cumplan las leyes, y la sociedad monitoreando que así suceda. A tres años de iniciada la

presente Administración, redoblamos esfuerzos para fortalecer los servicios que brindamos a la comunidad, además de mantener los indicadores de seguridad que permiten al estado ser más atractivo para los empresarios y con ello consolidar la generación de empleos.

Reto Permanente: Abatir los Índices Delictivos

Tenemos el compromiso de otorgar un trato digno, cálido y humano a los coahuilenses que acuden con nosotros por alguna razón. Ésta es una tarea primordial del Gobierno de la Gente. Así, en este tercer informe de resultados, 147,706 personas recibieron una atención directa del personal adscrito a la PGJE y logramos 12,565 convenios de conciliación.

Para ser más efectivos en la investigación de los delitos y contar con la presencia policial en el estado, este año, por medio de la Policía Ministerial (PM) implementamos 11,304 operativos enfocados a bajar el índice delictivo de robo a casa habitación, en la vigilancia bancaria, en órdenes de aprehensión, contra la venta de bebidas alcohólicas y de recuperación de vehículos, incrementando el número de operativos en un 26% con relación al mismo periodo del año anterior; además de ello desplegamos el operativo Coahuila Seguro, donde logramos una excelente coordinación interinstitucional. De estos dispositivos 534 los desarrollamos conjuntamente con diversas corporaciones en el estado y los denominamos Operativo Guardián, Blindaje y el de Base de Operaciones Mixtas (BOM) ubicados en diversas carreteras de la entidad y de los cuales obtuvimos como resultado 53 personas detenidas por faltas administrativas, cinco personas extranjeras puestas a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM); de dichos operativos y acciones propias y conjuntas remitimos al Ministerio Público Federal (MPF) a 49 personas, a quienes se les aseguraron ocho armas de fuego cortas, un arma de fuego larga, 472 dosis de cocaína, 224 dosis de marihuana y 13 kilos de la misma, nueve envoltorios de heroína, así como 28 vehículos.

Implementamos también dos operativos extraordinarios en los que proporcionamos apoyo en beneficio de la comunidad coahuilense, durante los fenómenos meteorológicos ocurridos en la villa de Agujita en la región carbonífera. También ejecutamos 6,864 órdenes de investigación giradas por el MP.

Aunado a lo anterior, llevamos a cabo reuniones de trabajo mensuales entre los delegados regionales y autoridades policíacas de los tres órdenes de gobierno y definimos operativos y estrategias; fortalecimos las relaciones de las delegaciones del norte del estado, con la Border Patrol, autoridades migratorias de los Estados Unidos de América (EUA) y el Departamento de la Policía Local de Eagle Pass y Del Río, Texas. En las sesiones que celebramos con estas autoridades tocamos los temas sobre la Unidad de Atención y Seguimiento a Incidentes Fronterizos, las Reuniones del Mecanismo de Enlace Fronterizo y de la Reunión Binacional con la Asociación de Agentes Aduanales, y de manera genérica, intercambiamos comunicación de incidentes fronterizos encaminada a brindar una estabilidad y seguridad social en la región, lo que dio por resultado, además de la armoniosa colaboración entre entes policíacos, la baja incidencia delictiva en la región en comparación con otras zonas fronterizas.

Tocante a los mandamientos judiciales, con la PM ejecutamos 3,087, de los cuales corresponden 2,371 a órdenes de aprehensión, 349 a reaprehensiones, 47 a detenciones de menores infractores y 320 a comparecencias. De dichos mandamientos 908 son por delitos considerados como graves, entre los que se encuentran principalmente los de robo especialmente agravado a vehículo automotor y a casa habitación y, en algunos casos, por el delito de homicidio.

De conformidad con los convenios firmados por la PGJE con otras instituciones, tramitamos 472 solicitudes de colaboración hechas por las Procuradurías de los Estados de la República; de éstas las que representan un mayor número son las de localización de personas desaparecidas, seguidas por las de colaboración para el cumplimiento de mandamientos judiciales y las de recuperación de vehículos.

En el Gobierno de la Gente nos preocupamos por el patrimonio de la ciudadanía, como son los vehículos automotores, por ello a través de la Dirección de Control Vehicular, garantizamos seguridad a los dueños en las oportunidades de compra o venta entre particulares, brindándoles el servicio de la expedición de constancias de no robo de vehículos; en este periodo que se informa cubrimos 15,350.

Durante este tercer año de gobierno se reportaron 1,110 vehículos robados, por lo que efectuamos operativos constantes en todo el estado, en los que recuperamos 1,185 vehículos que fueron robados en Coahuila y en otros

estados de la república mexicana en este mismo año o anteriores. En este rubro, la coordinación estrecha entre todos los estados fue fundamental, destacando el trabajo interinstitucional que llevamos a cabo con Durango, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas, con quienes logramos la recuperación recíproca de vehículos.

Seguimos ubicando al Estado de Coahuila en los últimos lugares a nivel nacional en robo de vehículos, y en los primeros en porcentaje de recuperación, cifras que hemos mantenido en los últimos tres años de acuerdo al Diagnóstico del Programa Nacional para Combatir el Robo de Vehículos. Estos logros son consecuencia de los operativos aleatorios y que de forma continua hacemos en los 38 municipios de la entidad en lugares de venta de chatarra, tianguis, corralones, lotes de autos establecidos, carreteras, centros comerciales y en todos los vehículos que por alguna razón tengan vinculación con accidentes o trámites ante el MP y otras autoridades, evitando así que proliferen el robo de autos.

Las personas que sufren un daño físico o en su patrimonio por causa de la comisión de un delito y acudieron a las instancias correspondientes a denunciar la infracción, fueron atendidas por servidores públicos capacitados. En el presente año registramos 40,507 denuncias, siendo el 61% por delitos patrimoniales. Iniciamos 39,987 averiguaciones previas, de las cuales concluimos 24,541 y 7,978 las turnamos para consignación. Mediante diferentes procedimientos legales como la conciliación, logramos por concepto de reparación del daño en la etapa de investigación un monto de más de 133.1 millones de pesos que entregamos a la ciudadanía que sufrió alguna pérdida.

Para este tercer año de gestión, llevamos a cabo, ante los tribunales, averiguaciones en el seguimiento de los delitos del orden común y los jueces sólo decretaron auto de soltura en un 3.6%; como resultado de la efectividad de las investigaciones determinaron 2,515 autos de formal prisión, 990 de sujeción a proceso y 1,776 sentencias condenatorias. Asimismo, en los casos que se llevaron en esa instancia judicial, logramos la reparación del daño de 652 asuntos por un monto de 4.3 millones de pesos, más lo que se sumó por el mismo concepto en la etapa de investigación, da un total de más de 137.4 millones de pesos que entregamos a los ofendidos.

Sobre este último monto en particular, una gran cantidad corresponde al lamentable accidente de la comunidad de Celemania, aunque éste ocurrió en el mes de septiembre de 2007, el tiempo que llevó realizar los trámites para lograr la reparación del daño ocasionó que en el presente ejercicio se reflejen parte de estos montos.

La procuración de justicia es una actividad que debe estar apegada a derecho, su acción tiene que contar con la verdad sobre los hechos, de eso depende el eficiente término del proceso; por ello, nos apoyamos con expertos en las distintas ciencias y artes, por lo que los peritos y la policía científica de nuestra PGJE, realizaron en el presente periodo 52 mil dictámenes periciales.

Por otra parte, a través de la Dirección General de Control de Legalidad, hemos radicado 3,555 averiguaciones previas penales, en las que se emitió opinión de no ejercicio de la acción penal y de las cuales en 2,031 se confirmó el inejercicio de la acción penal; en 245 se decretó el desahogo de nuevos medios probatorios, en una se ordenó ejercitar acción penal y en 57 se declaró improcedente la opinión de no ejercicio. Por lo que hace a los recursos de inconformidad interpuestos en contra de las determinaciones de inejercicio de la acción penal, se impugnaron 17 resoluciones definitivas, de las cuales en 11 se confirmó la determinación recurrida; en tres se revocó; mientras que tres se encuentran pendientes de resolver por parte de los Tribunales Distritales.

Según fuentes publicadas por la Procuraduría General de la República (PGR), en el caso de delitos del fuero federal, Coahuila, aún cuando es un estado de la frontera norte, no se encuentra entre los estados con mayor incidencia delictiva.

Procuración de Justicia Eficiente

Modernización

Al inicio de la presente Administración nos encontramos con una PGJE que no contaba con las herramientas necesarias para cumplir con sus deberes, por lo que de inmediato iniciamos un proyecto a corto y mediano plazo, que incluía adecuación, adquisición y actualización de equipos, tecnologías, armas y en general, de todo lo requerido para las labores diarias de la dependencia.

Así, con el Sistema Estratégico de Procuración de Justicia, uniformamos y automatizamos las actuaciones del MP desde la recepción de la denuncia hasta la conclusión del proceso ante los tribunales. Dicho sistema dio resultados y, en todas las delegaciones, se continúa con su uso diario; para su correcto funcionamiento operan 926 equipos de cómputo en las 111 Agencias del Ministerio Público (AMP) las cuales se encuentran conectadas con las oficinas centrales.

Concluimos a finales del año pasado el proyecto de mejoras y adecuaciones en la Delegación Sureste de la PGJE, concretamente en la Agencia Receptora de Denuncias y Agencia de Familiares, en donde establecimos un área especial para el entretenimiento de los infantes que acuden acompañando a sus familiares o por ser víctimas u ofendidos; la cual acondicionamos con un televisor que proyecta películas adecuadas para las niñas y los niños, mobiliario infantil y juguetes, además contamos con el apoyo de pasantes de la Escuela Normal de Educación Preescolar para brindarles una atención especializada.

En abril de 2008, inauguramos e iniciamos funciones en la Agencia Investigadora del Ministerio Público (AIMP) con sede en General Cepeda, con ello garantizamos la presencia diaria de la PGJE en ese municipio; dicha oficina funcionaba como una extensión de la AIMP de Arteaga, motivo por el cual no tenía personal permanentemente adscrito en la localidad que pudiera atender las demandas de la sociedad.

Con el fin de evaluar las condiciones actuales en las que la Agencia de Delitos Viales de la Delegación Sureste presta sus servicios, contamos con la colaboración de la Secretaría de la Función Pública (SFP), la que a través de su personal, llevó a cabo un estudio de campo, mismo que dio como resultado la necesidad de modificar la infraestructura para acondicionar espacios y obtener un área de atención inicial, la adquisición de bancas para el área de espera y señalización para la orientación gráfica, tanto de trámites a realizar y de requisitos, como de seguridad para casos de siniestros; además de realizarse una reingeniería de procesos para establecer un control de turnos se detectó también que era indispensable la sensibilización del personal adscrito, por lo que antes de finalizar este año se iniciará con dicho proyecto y la SFP nos brindará cursos de capacitación.

Otra de las tecnologías que anunciamos en el periodo pasado y que sigue funcionando en el presente ejercicio es el Sistema de Investigación Criminal con el que obtenemos información inmediata para la prevención y el combate de la delincuencia mediante la implementación de Tecnologías de Información (TI), con él podemos tener en tiempo real el historial de una persona u objeto. Actualmente contamos con datos de diversas instancias como el Registro Civil, Registro Público, la Subsecretaría de Prevención y Readaptación Social y la SFP, entre otros.

Módulos de Constancias de Hechos No Delictuosos

Como un seguimiento a la simplificación administrativa y apoyo en las cargas de trabajo de las Agencias Receptoras de Denuncias, en el Gobierno de la Gente continuamos con la instalación de los Módulos Externos para las Constancias de Hechos No Delictuosos, donde las personas tienen la oportunidad de reportar la pérdida de algún documento y requieren de una constancia al respecto. En dichas áreas pueden hacer el trámite de forma ágil y expedita, de esta manera la gente ahorra tiempo en sus solicitudes, por lo que de octubre de 2007 a la fecha, nuestros resultados en la expedición de constancias en las distintas delegaciones de la entidad fueron: 5,969 en la Sureste, 5,106 en la Laguna I, 1,063 en la Laguna II, 2,929 en la Centro, 537 en la Carbonífera, 1,295 en la Norte I y 1,153 en la Norte II, dando un total de 18,052 coahuilenses atendidos de manera pronta y eficiente.

Otra forma de atender lo relativo a hechos que por su naturaleza no constituyen en sí un delito, pero que sin embargo es necesaria la presentación de una denuncia para obtener una constancia de los hechos, fue a través del Centro de Atención Telefónica para la Recepción de Denuncias a Distancia, dicho sistema automático les permite a los ciudadanos tener acceso, vía LADA sin costo, a la presentación de denuncias por teléfono. Este centro de atención brinda servicio a todo el estado a través del número 01 800 831 0929, el cual es monitoreado por cuatro operadores quienes orientan a las personas en el proceso requerido para su petición. Por medio de una red estatal de datos la información referente al trámite se envía a la delegación que se encuentre más cercana al domicilio del solicitante para que acopie el documento en un horario establecido. Dichos servicios son respuesta a los compromisos que en el Gobierno de la Gente nos planteamos para ofrecer instituciones innovadoras a los coahuilenses.

Equipamiento

El uso de las TI son indispensables en una dependencia gubernamental que busca hacer más eficientes sus prácticas administrativas, por ello con la tecnología MorphorapID tenemos acceso inmediato, en el mismo lugar en donde se esté llevando a cabo la investigación, a 40 mil registros dactilares de personas buscadas por la justicia. Con este dispositivo logramos la localización por identificación biométrica y nos permite visualizar la fotografía de la persona registrada, sin ser un obstáculo que el individuo brinde datos falsos acerca de su identidad. Si se encuentra en la base de datos, la identificación es confiable.

En el Gobierno del Estado mejoramos la calidad de la atención a la ciudadanía, por lo que la imagen y proyección de las áreas de la PGJE son importantes, a fin de incrementar la satisfacción y obtener resultados positivos en los usuarios, con ese propósito optimizamos los recursos tecnológicos y humanos que redundarán en un mejor trato y servicio personalizado.

Por lo anterior, ampliamos en la Delegación Sureste la implementación del Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) con el que supervisamos y evaluamos permanente el desempeño de nuestros funcionarios para mejorar de manera efectiva y eficaz los tiempos de respuesta. Y a la vez, nos permite brindar mayor seguridad a los ciudadanos que acuden a la dependencia.

Iniciamos de igual forma su instalación en las seis delegaciones de la entidad y en las áreas de detenidos de la PM; para antes de que finalice el año, estará en funcionamiento. Con estos sistemas podremos inspeccionar, en el edificio central o de manera remota, a todas las delegaciones y áreas de detenidos.

Desde el inicio de la presente Administración dotamos a las áreas operativas de la PGJE del equipo que les permita de manera oportuna cumplir con sus obligaciones diarias; por lo que en este año, adquirimos 65 vehículos, entregamos al personal 704 uniformes, igualmente los equipamos con 100 chalecos antibalas, 70 esposas de pies y de manos, 200 esposas de manos y 132 mil cartuchos en diferentes calibres; todo ello con los últimos recursos de 2007 del Fondo de Seguridad Pública (FOSEG).

Asimismo con los 17.08 millones de pesos del FOSEG para el 2008 continuamos con las acciones de equipamiento y capacitación para la PGJE.

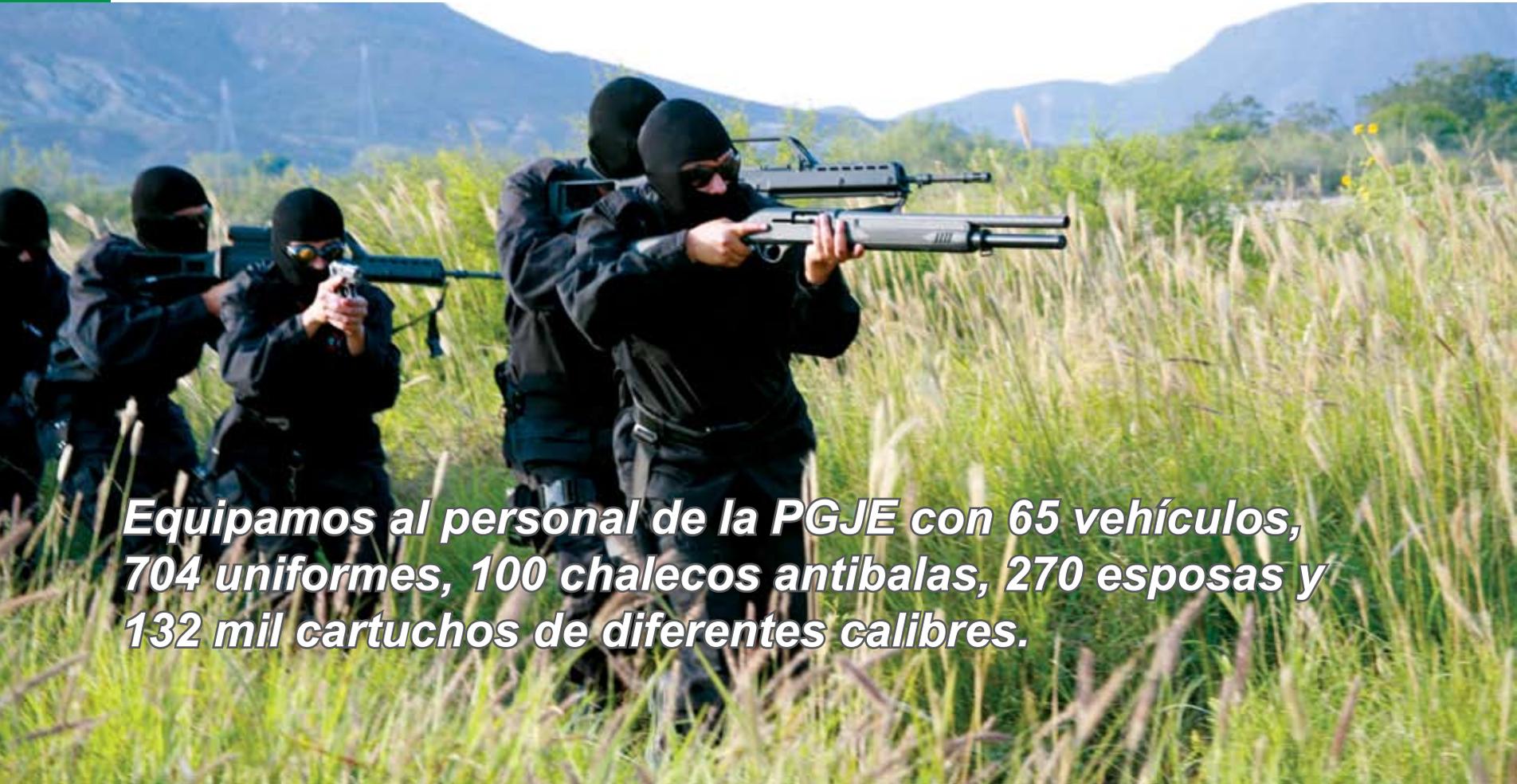
Antes de que concluya el presente año, contaremos con un segundo simulador de tiro que permite sentir al usuario el escenario real de un fuego cruzado; dicha tecnología de punta sirve como herramienta a nuestros policías ministeriales y ayuda a desarrollar habilidades de manera segura y económica. Con este equipo y el otro con que ya se cuenta, lograremos una mayor destreza en los elementos de nuevo ingreso y en los activos de la PM. Así, damos cumplimiento al compromiso que tenemos de brindarle a los coahuilenses más confianza en nuestro personal.

En el Gobierno del Estado nos apoyamos con tecnología de vanguardia en los estudios forenses para la materialización de pruebas, a través de metodología científica en la comprobación de los hechos posiblemente constitutivos de algún delito. Por décadas enteras no se habían invertido recursos en esta trascendental área, durante el presente año adquirimos un microscopio de comparación balística,

que tiene incorporado un software para la creación de base de datos de elementos balísticos; un equipo de espectrofotometría infrarroja con microscopio; así como tres equipos portátiles para análisis de documentos y firmas que corroboran la veracidad de los mismos.

Para seguir con la mejora de nuestras dependencias, estamos llevando a cabo adecuaciones en la Dirección de Servicios Periciales de la Delegación Sureste, con la instauración de un área para analizar documentos y firmas cuestionadas, un laboratorio para poligrafía forense y un área de resguardo de evidencias balísticas; además, empezamos los trámites para crear un anfiteatro destinado al Servicio Médico Forense de la Delegación Laguna II. Por otra parte, en la Delegación Laguna I iniciamos la habilitación de equipos de comparación balística concretamente en Torreón y de espectrofotometría infrarroja en la Delegación Norte I en Piedras Negras.

Con el fin de brindar mayor protección a la ciudadanía, comenzamos el proceso de implementación del Programa de Identificación de Armas de Fuego, con la elaboración de



Equipamos al personal de la PGJE con 65 vehículos, 704 uniformes, 100 chalecos antibalas, 270 esposas y 132 mil cartuchos de diferentes calibres.

una base de elementos balísticos de las armas de fuego de la PM, misma que se incrementará con las armas de los diferentes cuerpos de seguridad pública y privados.

Asimismo, nos abastecimos de herramientas de trabajo como estuches portátiles para la identificación rápida de narcóticos, para la investigación criminalística de campo, y de rayo láser para trayectoria balística, balanzas analíticas, centrifugas, microscopios biológicos, así como de materiales e insumos consumibles de alta tecnología para la práctica forense diaria.

Combate a la Corrupción

A fin de que nuestros servidores públicos encargados de la procuración de justicia sean honestos y practiquen los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de sus cargos, es importante que aquellas conductas irregulares que impliquen incumplimiento de sus obligaciones sean investigadas y debidamente sancionadas.

En el Gobierno del Estado, por medio de la Dirección General de Responsabilidades (DGR), investigamos hasta su conclusión las faltas administrativas en que incurrieron nuestros servidores públicos de la PGJE, por lo que a través de los procedimientos administrativos disciplinarios damos respuesta a los reclamos de la población en contra de dichos elementos.

En este periodo que informamos, iniciamos 104 procedimientos administrativos disciplinarios, concluimos 79, y existen 151 servidores públicos sujetos a procedimiento, exoneramos a 101 y sancionamos a 43; de estos últimos, ocho fueron destituidos, suspendimos a cinco más, y 13 fueron multados, entre otros. Además, iniciamos 12 procedimientos administrativos derivados de las 12 recomendaciones que aceptamos y que fueron emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC). De la misma manera contestamos en tiempo y forma las 26 solicitudes de información pública que recibimos dirigidas a la PGJE.

Es competencia igualmente de la DGR la investigación de los delitos cometidos por servidores públicos de cualquier dependencia estatal o municipal; a la fecha iniciamos 205 averiguaciones previas penales, predominando como pro-

bables inculpados agentes de las policías municipales.

Derivados de los acuerdos emanados en siete reuniones en el marco de la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia, implementamos mecanismos de colaboración en materia de evaluación y supervisión de la actuación del MP y sus auxiliares y la integración de la base de datos de servidores públicos dados de baja o sujetos a investigación por actos de corrupción o conductas ilícitas, en donde aceptamos las modificaciones al convenio de colaboración en materia de intercambio de información entre la PGR, la Procuraduría de Justicia Militar (PJM), la Procuraduría General del Distrito Federal y las Procuradurías Generales de los Estados.

Por otra parte, durante el presente ejercicio, en la Dirección de Recursos Materiales y Bienes Asegurados de la PGJE registramos el aseguramiento por diversas causas de 11,447 vehículos, de los cuales devolvimos a sus legítimos dueños 6,786; se encuentran consignados 246 y 4,175 más están en bodegas y corralones, y 240 a disposición de otras autoridades.

De igual forma, aseguramos bajo su resguardo 18 bienes inmuebles de los cuales retornamos ocho a sus dueños, consignamos cuatro y quedaron aún bajo resguardo seis; en el caso de muebles distintos a vehículos aseguramos 59,273; de éstos 31,276 los tenemos ubicados en bodega, 3,658 los consignamos, 24,019 los reintegramos a sus poseedores legítimos, en cuatro se procedió a su destrucción y 316 eran bienes perecederos; así también aseguramos 85 semovientes, entregamos a sus propietarios 84, y uno más se encuentra aún en resguardo; por otra parte, aseguramos 1,047 joyas de las que 248 están en resguardo, consignamos 123 y devolvimos a sus dueños 676; en moneda nacional y extranjera aseguramos también la cantidad de más de 1.3 millones de pesos, resguardamos 288 mil pesos, consignamos 564 mil pesos y devolvimos a los legítimos dueños 493 mil pesos.

Sobre el particular, el trabajo realizado por todas nuestras agencias del MP, donde reestructuramos los procedimientos a fin de lograr un eficaz registro y control de los bienes asegurados, hizo posible que el Gobierno de la Gente a través de la PGJE obtuviera el reconocimiento nacional de Innovación, Modernización y Desarrollo Administrativo (IMDA) 2008; este reconocimiento, es otorgado a los pro-

yectos y casos de éxito implementados y en operación de los gobiernos de los estados y municipios, que destacan por la incorporación de nuevos sistemas que mejoran la operación de sus oficinas y la forma de ofrecer los servicios a la población. Dicho reconocimiento es un incentivo para que busquemos la mejora continua, promovamos la innovación, modernización y el desarrollo administrativo, así como para que compartamos con otros gobiernos los conocimientos adquiridos y la tecnología desarrollada. La decisión de otorgar el premio lo delibera un comité integrado por distintos centros educativos de reconocida trayectoria como el caso del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), así como las Secretarías de la Función Pública Federal y de algunos estados y el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. (INAP), entre otros.

Acciones de Prevención

Para que existan políticas públicas de seguridad efectivas es necesaria la participación de la comunidad y el trabajo decidido de las fuerzas de seguridad, donde uno de los fines es la prevención de la criminalidad y reafirmar la confianza de la sociedad ante los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Para ello, a través de la PGJE realizamos acciones concretas que permitan la disminución de los factores que generan la posibilidad de que se cometan hechos delictivos.

En el rubro de delitos patrimoniales trabajamos por medio de la DGJE en conjunto con personal de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) a través de la Subdirección de Seguridad Escolar, la Secretaría de Fomento Agropecuario (SFA) a través de la Dirección de Ganadería y Especies Menores, la Subsecretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), así como con el Ayuntamiento de Saltillo, por medio de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y la Subdirección de Educación, el Instituto Coahuilense de la Juventud (ICOJUVE), las Cámaras de Comercio de Piedras Negras y Saltillo, y con miembros del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública. Con ellos y respaldados por información estadística, gráfica y cartográfica elaboramos los siguientes programas:

- Medidas para prevenir el robo a casa habitación: en el que implementamos campañas constantes de prevención en las colonias que presentaron mayor índice delictivo y fomentamos en la ciudadanía la

utilización correcta de los teléfonos de emergencia 089 y 066.

- Medidas para prevenir el robo a negocio: diseñamos una serie de disposiciones provisorias para protección de negocios con el fin de evitar que sean víctimas de la delincuencia.
- Acciones para la prevención del robo de cobre: dicho programa es derivado del alto índice delictivo que se registró en el robo de cobre debido a la alza a nivel mundial en su precio, por lo que implementamos diversas recomendaciones para sectores definidos los cuales han sido afectados por el robo de este producto.
- Medidas preventivas de robo a ganado y/o abigeato: en este programa trabajamos por medio de la SFA a través de su Dirección de Ganadería y Especies Menores, en él dimos a conocer medidas de prevención para los ganaderos mediante pláticas y material impreso que incluyó los teléfonos de las diversas corporaciones policíacas que pueden auxiliarlos en caso de ser víctimas de dicho ilícito.
- Medidas para prevenir el graffiti y el pandillerismo: la integración familiar es el pilar fundamental para todo desarrollo, por tal razón externamos diversas sugerencias a los padres de familia para evitar que sus hijos formen parte de este entorno negativo.
- Programa estratégico de prevención del delito de extorsión con amenaza de secuestro y otros daños vía telefónica: con el fin de que no se siga extorsionando a los coahuilenses por grupos de delincuentes, realizamos este programa donde asesoramos a las personas en todo lo necesario para que estén en condiciones de enfrentar a quien intente amedrentarlos telefónicamente.

Como resultado de dichos programas ofrecimos diversas pláticas y conferencias en 47 instituciones y organizaciones de diferentes municipios, contando con la asistencia de 8,404 personas.

Con la prevención de los factores generadores de delitos buscamos disminuir su incidencia; por ello este tercer año de gestión, con la participación activa de la sociedad en

general, impartimos, entre otros, los siguientes cursos y talleres:

- Con los Ojos Abiertos: dirigido a niños de preescolar y primaria, en el que a través del cuento, la discusión en grupo y dramatizaciones, desarrollamos habilidades de autocuidado y medidas de seguridad para evitar el maltrato físico, psicológico y sexual, además promovemos las formas de denuncia en caso de que exista; en este taller realizamos 1,569 acciones con una cobertura de 14,938 niñas y niños.
- Aventúrate sin Riesgos: prevenimos la incidencia de actos delictivos en los jóvenes, así como las problemáticas asociadas a ellos, como las adicciones, los embarazos no deseados, los accidentes por consumir bebidas alcohólicas y las consecuencias que conlleva el ejercicio de una sexualidad irresponsable, además incentivamos en los muchachos el interés por realizar actividades que les faciliten su crecimiento y desarrollo, de tal forma que asuman actitudes positivas y se facilite un cambio de compor-

tamiento; para tal fin llevamos a cabo 1,264 acciones dirigidas a 13,538 jóvenes.

- Por un Noviazgo sin Violencia: brindamos a estudiantes de bachillerato sugerencias positivas para la elección de su pareja, con el fin de prevenir las relaciones conflictivas entre ellos. Una de las principales dificultades en el joven es identificar la violencia al presentarse de una manera muy sutil, o de formas diferentes a la de la violencia intrafamiliar, con características particularizadas, pero conforme el tiempo avanza van cobrando mayor intensidad y frecuencia, reproduciendo círculos de violencia y poder. Con este taller efectuamos 106 acciones con las que beneficiamos a 1,460 jóvenes.
- Educar sin Violencia: proporcionamos a padres de familia opciones de educación basadas en la comunicación y la convivencia armónica para prevenir el maltrato a los menores; buscamos también capacitarlos en el manejo eficaz de la disciplina sin recurrir a la violencia. Para este fin realizamos 336 acciones, con una asistencia de 3,414 padres de familia.



***Permanente*mente operamos programas de prevención del delito y de adicciones.**

- **El Maestro y su Función Preventiva:** sensibilizamos a docentes con el fin de promover en los profesionales de la educación una cultura de la denuncia. Que los profesores sientan un compromiso hacia la protección de sus alumnos, les difundimos las alternativas legales para realizar las denuncias de maltrato o abuso, y procuramos disminuir las resistencias y temores que existen ante los procedimientos legales. Para ello desarrollamos 43 acciones con las cuales se capacitaron a 809 maestros y 144 acciones para preparar a 622 multiplicadores preventivos que integran los Comités Ciudadanos de Seguridad.

Lo anterior fue resultado del convenio de colaboración que suscribieron la SEC y la PGJE que, gracias a las labores interinstitucionales que efectuaron fue posible la aplicación de estos talleres correspondientes a los Programas de Prevención del Delito y Prevención de las Adicciones, mismos que sirvieron entre otras cosas, para facilitarnos el ingreso a las escuelas de educación básica, media y media superior con el objeto de llegar a todos los alumnos correspondientes. Durante este año visitamos 44 escuelas preescolares, 82 primarias, 35 secundarias, 12 bachilleratos, tres universidades y cinco campamentos de verano.

Otro factor importante para la participación en algún delito, es el de las adicciones, por lo que también trabajamos en este tema a través del programa Mano con Mano Contra las Adicciones con el que prevenimos el consumo de sustancias adictivas particularmente en los niños y jóvenes, así como los delitos asociados a las mismas. El fenómeno de las adicciones no se puede analizar y entender con una visión particular, se requiere de la intervención de diversas disciplinas que permitan combatir este mal que aqueja a la sociedad coahuilense, es por ello que, implementamos las siguientes acciones específicas para poblaciones determinadas:

- **Activa tu Mente:** fortalecimos y explotamos las habilidades individuales de los menores de 10 a 12 años, para contribuir a su sano desarrollo, para que de esta forma logren resolver problemas de manera positiva y efectiva; con este taller logramos 512 acciones preventivas, cubriendo a 5,160 niños.
- **De la Mano con la Vida:** con este taller trabajamos con muchachas y muchachos de secundaria y

bachillerato para prevenirlos de las conductas que desarrollan en su vida y que pueden propiciar su ingreso al mundo de las adicciones; para ello llevamos a cabo 412 acciones preventivas, en las que sensibilizamos a 6,790 jóvenes.

- **Blindando a mi Familia:** ampliamos las habilidades de los padres de familia para que favorezcan el desarrollo de la capacidad y entereza de sus hijos, y prevengan los desajustes psicosociales asociados al consumo de sustancias adictivas. Realizamos 81 acciones preventivas en las que participaron 603 padres de familia.

- **Contamos Contigo en la Prevención de Adicciones:** proporcionamos a los maestros instrumentos para que contribuyan con los niños y adolescentes en la prevención de las adicciones y los motivamos para que divulguen la cultura de la denuncia entre sus estudiantes, por lo que capacitamos a 50 maestros, a través de cinco acciones preventivas que de esta manera se sumarán a nosotros en la campaña de prevención.

Durante este periodo visitamos cinco escuelas preescolares, 53 primarias, 30 secundarias, siete bachilleratos, una universidad, una empresa privada, tres comités de seguridad y dos campamentos de verano en donde se impartieron dichos talleres.

El pasado 30 de abril realizamos un desfile por las principales calles de Saltillo, con Nacho, nuestra botarga, quien dignamente representa a los niños de Coahuila; la finalidad de este evento fue acercarnos a la población de manera directa para trabajar con y para ellos, con la ayuda mutua a través de la denuncia. Con este fin logramos captar aproximadamente a cinco mil niños, a quienes les anunciamos a través de un spot, las medidas de auto cuidado y de seguridad que deben seguir; también les enseñamos el número gratuito 01 800 420 1111 Línea Niño Seguro de denuncia anónima, entregamos trípticos con la información de los servicios que en el Gobierno de la Gente ofrecemos en la Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas u Ofendidos; les obsequiamos la credencial del Club de Nacho y les regalamos un brazalete con la leyenda Únete, Juntos Somos Más, el cual lleva impreso el número de la LADA sin costo.

Redoblamos esfuerzos para continuar con la labor de mantener el bienestar social y disminuir los índices delictivos, por lo que organizamos las Campañas Intensivas de Prevención Social del Delito, de la Violencia y de las Adicciones en las diferentes regiones de Coahuila, con el objeto de promover los diferentes programas de prevención del delito, de las adicciones y de la violencia en el noviazgo en las diferentes instituciones educativas a nivel básico y preparatoria, en coordinación con la SEC y las autoridades municipales; en dichas campañas dimos a conocer los servicios que brindamos, además de formar una red de multiplicadores para una tarea constante y de calidad en la prevención social. Durante el presente periodo que informamos hemos cubierto 18 municipios en igual número de campañas intensivas dirigidas a 47,384 padres de familia, maestros y alumnos a través de 4,472 acciones.

En todas las campañas de prevención realizamos actividades culturales que finalizan el trabajo; en el desarrollo de dichos eventos contamos con la presencia de diversas autoridades municipales, representantes de instituciones educativas, dependencias involucradas como la Procuraduría de la Familia, los Centros de Atención e Integración Familiar (CAIF), la participación de empresarios de las distintas regiones del estado, así como los Consejos Ciudadanos de Seguridad; en los cuales logramos contar con la asistencia durante estos tres años de Administración de más de cinco mil personas.

En el Gobierno del Estado con la coordinación entre la PGJE y el Instituto Coahuilense de las Mujeres (ICM) compartimos la obligación de ayudar a víctimas de violencia familiar en los módulos que establecimos en las distintas delegaciones, en los que brindamos apoyo en primeros auxilios, psicológicos, asesoría jurídica y protección de la integridad de la víctima y sus hijas e hijos, promovemos también los derechos humanos de las mujeres y la perspectiva de género para fomentar las relaciones de equidad entre víctima y su familia así como en su círculo social.

Durante la presente Administración acudimos a los municipios, donde consideramos de manera prioritaria los que comprenden el programa En Equipo: Cero Marginación, para implementar políticas públicas de prevención. Esta cobertura corresponde al 100% del estado.

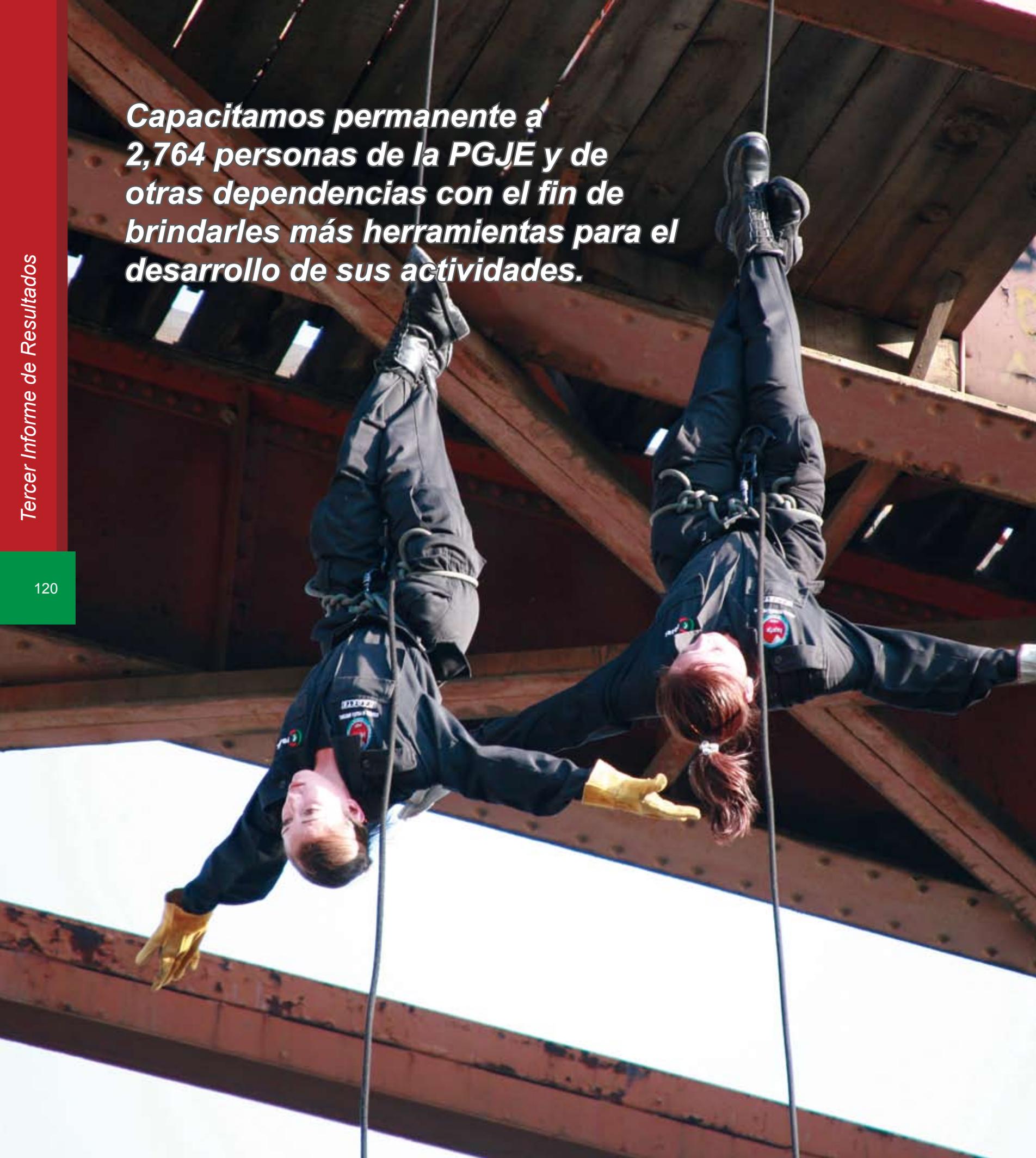
Investigación Profesional y Científica

Es esencial mantener un alto nivel de capacitación entre nuestro personal encargado de la procuración de justicia, por ello el Instituto de Estudios Penales y Formación Profesional continuó su labor de ofrecerles formación inicial, capacitación, actualización y especialización. Porque en el Gobierno de la Gente creemos que si bien nuestros servidores públicos tienen en el desempeño de sus funciones actividades delicadas como uso de la fuerza y de armas de fuego, y acceso a información de la vida privada de las personas, entre otras cosas, éstos no deben excederse y atentar en contra de la dignidad humana.

Para este tercer informe de resultados, la generación del Décimo Cuarto Programa de Formación Inicial para Agentes de la Policía Ministerial concluyó con la participación de 53 graduados y en el mes de octubre del año pasado, emitimos la convocatoria para el Décimo Quinto Programa, en el cual tuvimos una respuesta de 263 candidatos, iniciando con ellos la primera etapa de evaluación consistente en obtener indicadores de la capacidad intelectual y psicológica, así como antecedentes académicos, sociales, económicos, laborales y policiales a través de investigaciones administrativas y de campo, mismas que nos arrojaron en conjunto si cubrían el perfil requerido para el puesto que pretenden desarrollar. Como parte de la primera etapa resultó una preselección de 84 candidatos a ingresar a la academia, quienes en una segunda etapa de evaluación médica y de abuso de drogas resultaron finalmente 50 elementos seleccionados, con los cuales dimos inicio el pasado 24 de marzo a la décima quinta generación de policías ministeriales, la que terminó el mes de septiembre con 42 egresados y ya en estas fechas iniciamos el proceso de convocatoria y selección para lo que será la décimo sexta generación de Policías Ministeriales.

Derivado de la nueva Ley de Procuración de Justicia lanzamos la convocatoria para mediadores en materia penal, registrándose 184 candidatos. Como parte del proceso de selección, aplicamos las evaluaciones psicológicas, entrevistas y estudios socioeconómicos a los aspirantes. El curso de mediadores lo iniciamos con 45 servidores públicos el pasado mes de septiembre con duración de dos meses, por lo que ya contamos con la primera generación de mediadores de la PGJE.

Capacitamos permanente a 2,764 personas de la PGJE y de otras dependencias con el fin de brindarles más herramientas para el desarrollo de sus actividades.



A través de diversos cursos organizados por el Instituto de Estudios Penales y Formación Profesional, por dependencias estatales, así como por la Academia Regional de Seguridad Pública del Noreste, como parte de la capacitación permanente llevamos a cabo el de Biología Molecular, Investigación de Vehículos Robados, La Reforma Constitucional y el Nuevo Procedimiento Penal Mexicano, Criminología Forense, Argumentación Jurídica y el de Amparo en Materia Penal, entre otros. En tal razón 2,764 personas de la PGJE y de otras dependencias cuentan con más herramientas para el desarrollo de sus actividades, lo anterior implicó 4,382 horas clase y 155,698 horas hombre.

Por lo que respecta a la actualización del personal policial concluimos con el sexto grupo de Capacitación Especializada para Agentes de la Policía Ministerial con la asistencia de 41 personas, bajo el sistema de internamiento, en donde se les impartió 236 horas clase; a la fecha contamos con 251 policías especializados.

En el mes de enero del presente año como parte de las actividades de los programas de permanencia, aplicamos al personal sustantivo y administrativo, 1,619 exámenes de Detección del Abuso de Drogas (DAD), en marzo después de su internamiento al Décimo Quinto Programa de Formación Inicial, les practicamos dicho examen a 52 cadetes, como medida de control y evaluación durante su formación como futuros policías ministeriales; posteriormente en mayo a 48 cadetes les aplicamos una segunda prueba para DAD. Igualmente a 42 elementos con motivo del sexto grupo de Actualización para Agentes de la Policía Ministerial.

Realizamos 415 estudios socioeconómicos a elementos de la PM, Ministerios Públicos, y personal administrativo de las delegaciones Norte I, Norte II y Carbonífera, lo que implicó 1,549 visitas domiciliarias.

Con nuestro personal del MP, iniciamos el pasado dos de junio los cursos de Actualización en la Procuración de Justicia, esto con base en las nuevas reformas constitucionales y la emisión de la nueva Ley de Procuración de Justicia del Estado, para que estén preparados y capacitados, toda vez que ésta entrará en vigor en este mes de noviembre, para tal fin instruimos a ocho grupos que comprenden 316 personas entre secretarios, agentes y coordinadores.

En el año 2007, en el Gobierno del Estado logramos lo que por más de seis años no se había hecho, incrementar

proporcionalmente los sueldos a todos nuestros policías, incluyendo a los servidores públicos que con su trabajo científico como peritos dan un alto nivel de eficiencia en los procesos. Para este 2008, una vez que hayan concluido los agentes de la PM al 100% los Cursos de Actualización en la Procuración de Justicia y de la nueva Ley de Procuración de Justicia, les otorgaremos a quienes los aprueben la certificación como personal preparado y un merecido aumento proporcional salarial que implica una suma de más de 6.8 millones de pesos que se entregarán en este último trimestre del año; ya para el año 2009 la suma de recursos será de más de 11.3 millones de pesos de manera irreductible.

Continuamos colaborando con las universidades Autónoma del Noreste (UANE), del Valle de México (UVM) y de la Autónoma de Coahuila (UAdeC) a través de la Facultad de Jurisprudencia, como parte de la especialización de nuestro personal; y en este periodo que informamos concluimos los diplomados de Problemas Actuales del Derecho de Familia, en Criminología y en Derecho Electoral, respectivamente. Además becamos a 11 agentes del MP para la maestría en Terapia Familiar.

Para el rubro del Servicio Policial de Carrera atendimos 57 solicitudes de reingreso al cargo de agente de la PM. Los expedientes se integraron a través de la revisión de datos como antecedentes en las instituciones respectivas para su conocimiento como son el Registro Estatal Policial, el Registro Nacional de Servidores Públicos y la SFP, además como procedimientos administrativos en la DGR, antecedentes socioeconómicos, quejas por violación a los derechos humanos, antecedentes laborales en la Dirección General de la PM; también les aplicamos los exámenes médicos, psicológicos y DAD, necesarios; con ello tratamos de impulsar la eficiencia de nuestro personal dentro de la gestión pública.

Como parte de los convenios de colaboración que firmamos con los distintos municipios en el periodo anterior, continuamos con las acciones de capacitación a los elementos de seguridad pública municipal en temas relacionados con las funciones que desempeñan, para especializarlos y facilitar los trabajos conjuntos entre las fuerzas de seguridad pública. Con esta estrategia actualizamos a 801 policías, siendo en el municipio de Abasolo 18 elementos, Acuña 30, Allende 26, Arteaga uno, Castaños 52, Cuatro Ciénegas cuatro, Escobedo tres, Frontera 60, General Cepeda 29, Jiménez

*Con el curso Microsoft LE Tech
preparamos a nuestro personal para
obtener información forense.*



14, Juárez cinco, Lamadrid nueve, Monclova 51, Morelos ocho, Múzquiz 119, Nadadores tres, Nava dos, Ocampo 10, Parras 20, Piedras Negras 32, Progreso siete, Ramos Arizpe 74, Sabinas 80, Sacramento 11, San Juan de Sabinas 76, Sierra Mojada cinco, Viesca 44 y en Zaragoza ocho.

Adicional a lo anterior, en abril de este año dos servidores públicos asistieron al curso Microsoft LE Tech en la ciudad de Seattle, Washington, EUA; este curso fue para ayudar a nuestro personal policial a obtener información forense de computadoras de escritorio (PC's) que hayan sido usadas para cometer crímenes. También 65 de nuestros agentes del MP asistieron al curso de especialización Reforma Constitucional y el Nuevo Procedimiento Penal Mexicano impartido por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).

Atención a Víctimas y Ofendidos

Trabajamos por ser un gobierno respetuoso y protector de los derechos de las víctimas, por ello redoblamos esfuerzos

para contar con un personal estrictamente seleccionado y altamente capacitado y sensibilizado para su atención durante la averiguación previa y en el transcurso de los procesos. Toda vez que el daño que experimentan las víctimas no se agota con la lesión o peligro del bien jurídico, les proporcionamos primeramente atención psicológica, asesoría legal y realizamos las canalizaciones necesarias según la gravedad del delito.

Por ello en el Gobierno de la Gente a través de la Dirección General de Prevención del Delito y Atención a Víctimas u Ofendidos, en este periodo que informamos efectuamos 882 entrevistas, en las que cubrimos una población de 978 personas, de las cuales 195 son menores y 783 adultos; de dichas acciones iniciales canalizamos 131 casos a diferentes instituciones.

Atendimos 965 derivaciones internas en las diferentes áreas de la PGJE, de acuerdo a la problemática detectada en la entrevista inicial, por lo que les brindamos diferentes

servicios; en tal razón en este periodo realizamos 1,012 acciones dirigidas a 978 personas.

A través del área de Trabajo Social de la PGJE orientamos a los ciudadanos y les otorgamos una atención integral dentro de los servicios legales, psicológicos y sociales necesarios que proporcionamos como apoyo al ofendido y la víctima; así como para investigar en la realidad social, las situaciones de maltrato que pudieran presentarse en los casos. Para este tercer año de gestión dimos seguimiento a 403 expedientes, de los que tuvimos como resultado 1,351 acciones para 1,086 personas.

En el Gobierno del Estado estamos comprometidos con la infancia de Coahuila, y las instituciones encargadas de la procuración de justicia velamos por su bienestar y por el respeto de sus garantías fundamentales, por lo que les acercamos los medios necesarios para que si se encuentran en una situación de riesgo acudan a través de ellos en forma anónima, toda vez que con esta estrategia se les facilita tomar la decisión de denunciar cualquier ilícito cometido en su contra; por ello continuamos con la línea gratuita 01 800 420 1111 Niño Seguro, disponible para toda la población del estado y en la que en este año que informamos recibimos 368 llamadas, dentro de las cuales atendimos 158 personas, más 266 por motivo de las denuncias recibidas en la misma, en tal razón cubrimos a 424 personas en total.

Durante el presente ejercicio continuamos con las semanas de prevención en las regiones del estado en las que detectamos 39 casos en Saltillo y 27 en otros municipios, entre los que destacan el de maltrato físico, psicológico y sexual. En todos los casos procedimos a su atención inmediata.

En el Programa de Orientación Jurídica efectuamos 2,234 acciones jurídicas, con una cobertura de 1,023 personas. Estas acciones consistieron principalmente en 1,597 asesorías de una vez y subsecuentes, generamos 428 citatorios, 27 convenios y cartas compromiso. También alcanzamos mediar en 70 casos de pensión alimenticia. Asimismo acompañamos en el MP a 43 personas en sus diligencias, y dimos seguimiento en averiguaciones previas y procesos en 69 casos.

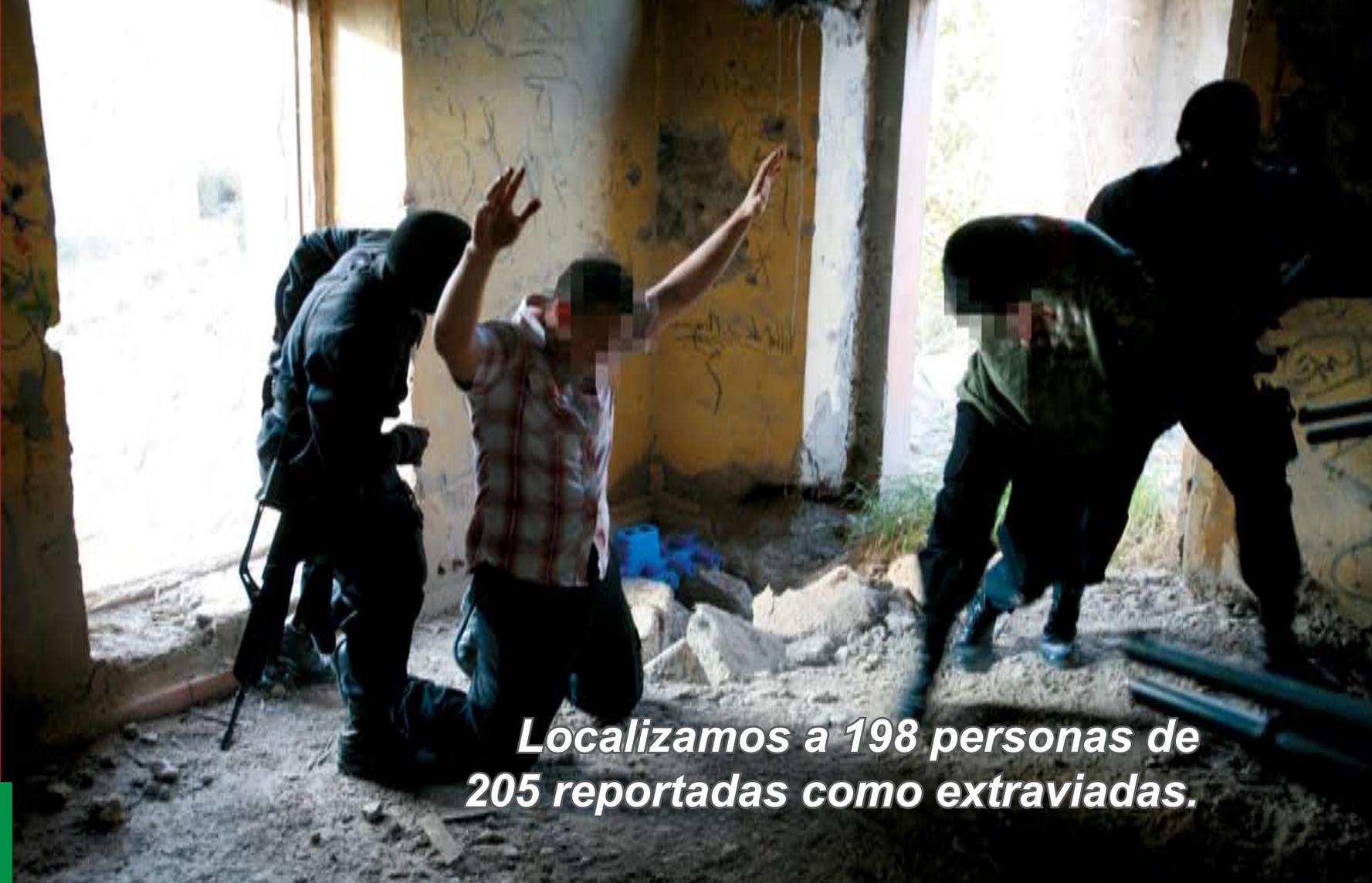
Seguimos coadyuvando con los familiares en la búsqueda y localización de personas, a través del Programa de Localización y Seguimiento de Personas Extraviadas o Ausen-

tes, especialmente tratándose de menores de edad, por lo que hemos establecido lineamientos de colaboración con las diversas instancias del estado; y al respecto, atendimos a 186 constancias de extravío, de las cuales efectuamos 317 investigaciones por parte de los agentes de la PM. Así también, realizamos 70 acompañamientos al MP, 407 entrevistas a familiares para la búsqueda, localización y evaluación de la problemática que les aqueja, en las que llevamos a cabo 794 acciones con una cobertura de 358 personas beneficiadas.

Como resultado de esta labor a la fecha localizamos a 198 personas de 205 reportadas como extraviadas. Con este programa formamos 198 diagnósticos de la problemática de los casos de extravío, en lo que destacó la concurrencia del hecho de irse con el novio o problemas de conducta en el hogar.

Continuamos cumpliendo con lo enunciado dentro de las garantías constitucionales consagradas en el artículo 20, donde tenemos la obligación de brindar a las víctimas del delito atención psicológica en todo momento del proceso de orden penal por el que tengan que pasar hasta su conclusión. En el área psicológica les brindamos los servicios de asesoría y atención terapéutica a los ofendidos y víctimas de abuso sexual y violencia intrafamiliar principalmente; así como a personas con intento de suicidio y sus familiares, lo anterior con la finalidad de que manejen adecuadamente dichas experiencias y continúen con su vida de manera sana, productiva e integrada a la sociedad y que sean capaces de proyectar y realizar metas a corto, mediano y largo plazo. También intervenimos en las crisis que presenten y damos atención de emergencia a las personas que como consecuencia de un hecho delictivo muestran trances emocionales.

Aunado a lo anterior, en coordinación con los agentes del MP investigadores adscritos a juzgados penales, brindamos apoyo en la preparación y asistencia de ofendidos para facilitar las diferentes diligencias en los juzgados familiares a través de la evaluación psicológica de familias envueltas en procesos. En este tercer año de gestión actuamos en 284 casos en los que captamos a 581 personas, entre las cuales se cuentan a los ofendidos y a sus familiares. Con estos servicios llevamos a cabo 1,066 sesiones terapéuticas.



Localizamos a 198 personas de 205 reportadas como extraviadas.

124

Como apoyo para sobrellevar las situaciones delicadas por las que atraviesan los menores en la comisión de algún delito hacia ellos o sus familias, les brindamos un momento agradable el pasado 10 de diciembre de 2007 con una posada navideña que denominamos Comparte Tu Felicidad, efectuada en el Gran Bosque Urbano en Saltillo, en donde les obsequiamos regalos y en la que contamos con la asistencia de 120 personas, entre niños y padres; dicha acción fue posible con la aportación económica de los funcionarios de la PGJE.

En el Gobierno de la Gente efectuamos acciones coordinadas entre diversas instituciones para brindarles a las víctimas u ofendidos, una atención más eficaz y evitar revictimizarlos; por lo que llevamos a cabo dos reuniones, la primera, Reunión Estatal con la Procuraduría de la Familia donde buscamos una mejor vinculación que redundará en una mayor coordinación para la resolución y seguimiento de los casos de extravío y de menores atendidos por la línea Niño Seguro, garantizando así un mejor servicio; la

otra, la celebramos con el ICM, con el fin de mejorar el servicio a los usuarios y fortalecer la vinculación entre ambas instituciones para el trabajo conjunto en la captación de las diferentes problemáticas de la comunidad.

La importancia de estar siempre cercanos a la gente es prioridad para nosotros, por ello y para tener un mayor alcance e informar a la población acerca de los servicios que brindamos en la Dirección General de Prevención del Delito y Atención a Víctimas u Ofendidos, instalamos módulos itinerantes en la Feria de la Mujer en Sabinas, y en Saltillo ubicamos 11 módulos de atención a la violencia, en los que orientamos de forma directa a 268 personas.

Adecuación del Marco Jurídico

El año anterior informamos que remitimos al Congreso del Estado el proyecto de la Ley de Procuración de Justicia para su análisis, estudio, y en su caso, aprobación, hoy

comunicamos que dicha Legislatura tuvo a bien aprobar por unanimidad lo que ahora es una realidad, una ley que está por entrar en vigor en este mismo mes. Queremos expresar nuestro reconocimiento por la madurez e interés de las señoras y señores diputados al aprobar leyes que benefician a los coahuilenses y que son punta de lanza a nivel nacional.

En la nueva Ley de Procuración de Justicia contemplamos la creación de la Dirección Regional de Control de Procesos en Torreón, misma en que de manera oficial a partir del mes de abril atendemos directamente ante la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia, los recursos de apelación interpuestos por las partes en un proceso, derivados de la emisión de sentencias de los juzgados penales con residencia en los municipios de San Pedro y Torreón. Igualmente proporcionaremos a la ciudadanía y abogados litigantes una atención inmediata de los asuntos que les compete, ello sin necesidad de trasladarse a la capital del estado para ser escuchados y atendidos; además, con el personal de esa área llevaremos a cabo supervisiones constantes de la actuación de los agentes del MP adscritos a los diversos órganos jurisdiccionales en materia penal, civil, familiar y asuntos de menores infractores.

Con esta ley se regula el ámbito de actuación del MP, los Síndicos de los Ayuntamientos, la PM, los Servicios Periciales y demás auxiliares definiéndose con mayor claridad sus atribuciones.

Se redimensionan los derechos y obligaciones de los ofendidos, víctimas, inculpados y demás sujetos que intervienen en las indagatorias, simplificando y precisando las formalidades a que deben sujetarse las actuaciones del MP; se definen y regulan con mayor precisión los mandamientos

ministeriales, fijando plazos para ciertas actuaciones del MP, así como para que los particulares cumplan con los mandamientos ministeriales.

Las condiciones para el uso de la fuerza pública y para la aplicación de medidas de apremio son reguladas, se redefinen las medidas urgentes y se detallan sus procedimientos; se reglamenta la recolección de evidencia y la cadena de custodia. Se establece también la posibilidad de que el MP solicite y aplique medidas de restricción a favor de los ofendidos y víctimas, además se establece el recurso de reclamación contra ciertas decisiones del MP.

De manera muy importante señala esta nueva ley la desaparición de la figura del Secretario Abogado, permitiendo que quienes actualmente conforman dicha plantilla, adquieran el carácter de agentes del MP, aunque con una categoría nominal inferior.

Se incorpora el principio de oportunidad, mediante el cual el MP puede determinar el no ejercicio de acción penal o consignar, solicitando una pena reducida, se derogan las actuales figuras de la falta penal y del perdón en los delitos perseguibles de oficio, para dar origen a las formas de justicia restaurativa, entendiendo ésta como todo proceso en el que el ofendido o víctima y el inculpado participan conjuntamente y en forma activa en la resolución de las cuestiones derivadas del delito en busca de un resultado restaurativo con o sin la participación de un facilitador, este resultado, es la satisfacción de las necesidades y responsabilidades individuales y colectivas de los involucrados y afectados por el delito; así como el cumplimiento de las medidas tendientes a lograr su reintegración a la sociedad con base en la reparación y el servicio a la comunidad.



Gran Bosque Urbano, Saltillo, Coahuila.

The background of the page features a large, semi-transparent watermark of the Coahuila State Seal. The seal is circular and contains a central shield with a tree on the left and a lion on the right. Above the shield is a sunburst, and below it is a banner with the state motto. The words 'COAHUILA' and 'ESTADO' are visible on the left and right sides of the seal respectively.

III. Compromiso con la Sustentabilidad Ambiental

El Gobierno de la Gente trabaja con visión, construyendo oportunidades para que generaciones de coahuilenses, presentes y futuras, puedan gozar de una vida larga y saludable en un entorno ambiental adecuado.

Para lograr este objetivo, asumimos un fuerte compromiso con la sustentabilidad ambiental y trabajamos día a día por la conservación de nuestros recursos naturales y la recuperación de ambientes degradados. Buscamos educar a nuestra gente, y promover una cultura de respeto que reconozca el valor del medio ambiente como fuente de bienestar y desarrollo.

En Coahuila, buscamos vivir en armonía, en una democracia efectiva, con voluntad y compromiso por hacer frente a los retos del desarrollo sustentable.

Fortalecimiento Institucional para Sentar las Bases de un Desarrollo Sustentable

El fortalecimiento institucional para reforzar la actividad en materia ambiental, es una de las estrategias fijadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011. Como respuesta a ese compromiso, este año, realizamos un avance significativo al crear la Subsecretaría de la Laguna. Asimismo, reforzamos las bases de lo que hoy se ha convertido en un tema de seguridad ambiental: el cambio climático.

Subsecretaría de la Laguna

Con el objetivo de fortalecer la estructura orgánica de la Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila (SEMAC) y con la finalidad de atender las necesidades específicas de la comarca lagunera se creó la Subsecretaría de la Laguna. De esta manera nos enfocamos en las necesidades específicas de esta región.

Los resultados son evidentes a nivel regional ya que logramos atender de forma más eficiente los diferentes trámites que en materia de medio ambiente se realizan en la región laguna, como lo son los Manifiestos e Informes Preventivos de Impacto Ambiental, lo cual era una demanda de la población y una de las quejas recibidas con mayor frecuencia en años anteriores y gracias a la nueva Subsecretaría dimos solución a esta problemática.

Gestionamos y apoyamos para que se ubicara en la laguna el primer sitio autorizado en el estado para recibir residuos de manejo especial de la industria de la construcción (escombros) en la entidad.

Monitoreamos permanentemente la región laguna generando información sobre la calidad del aire en el área, y realizamos acciones para sanear las dos fuentes principales de contaminación: las ladrilleras y las distintas industrias. En ambos casos hemos realizado acciones tendientes a la reducción de emisiones. En la parte industrial, fortalecimos las labores de inspección y vigilancia para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente y así generar el Registro de Transferencia de Contaminantes a la Atmósfera.

Para la actividad ladrillera, apoyamos la producción de ladrillo a través de una reconversión tecnológica. Este año, entregamos 19 equipos que utilizan estiércol como combustible, y con ello se reduce significativamente los fuertes problemas de contaminación ambiental. En este rubro, apoyamos con la pavimentación de un camino de acceso de siete kilómetros a los terrenos comprados por el Gobierno del Estado y entregados el año pasado para la reubicación de los ladrilleros de Matamoros.

En desarrollo urbano, atendemos de manera inmediata los asuntos de este ámbito. Como Gobierno del Estado contamos con representación en los Comités Municipales de Desarrollo Urbano. Este año, participamos en la actualización de los Planes de Desarrollo Urbano de los Municipios de Matamoros, San Pedro y Torreón.

Aunado a esto, uno de los logros más significativos es la gestión de 60 millones de pesos de los 250 millones del Fondo Metropolitano de la Laguna; los cuales gracias a la presencia formal de la SEMAC logramos que se destinaran a atender la sobreexplotación del acuífero en la Laguna: de esta forma contribuimos a solucionar uno de los principales problemas del estado en materia ambiental. Estos recursos serán empleados y ejecutados de forma conjunta con el Estado de Durango para realizar los estudios necesarios para la recarga del acuífero, exploración de nuevas fuentes de abastecimiento y el desarrollo de tecnologías en la eliminación de arsénico en el agua.

En materia de reforestación, a través del programa Reforestación de la Gente, atendimos de forma expedita las necesidades en este sentido, contando con la participación y el compromiso de cuidado de la ciudadanía. En el vivero ubicado en el municipio de Viesca alcanzamos una producción de 260 mil plantas de diversas especies.

Cambio Climático

En materia de cambio climático firmamos el convenio de adhesión con la Iniciativa Climática del Oeste (WCI por sus siglas en inglés), la cual está conformada por siete estados de la Unión Americana y cuatro provincias de Canadá; este bloque de estados representa una importante acción contra el cambio climático. Además de definir metas de reducción



Alcanzamos una producción de 260 mil plantas de diversas especies en el vivero de Viesca.

de las emisiones representa para Coahuila una importante oportunidad para acceder a un mercado de bonos de carbono, lo cual además de generar beneficios por la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, también representa una ventana de oportunidades de inversión en el estado. Actualmente trabajamos en la construcción de un Inventario de Emisiones y en la conformación de proyectos de Mercados de Desarrollo Limpio (MDL) que atraerán bonos de carbono que permitirán cautivar beneficios económicos a nuestro estado.

Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales

En el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, establecimos el compromiso de revertir el proceso de degradación del suelo y la deforestación, para lograrlo definimos una política de conservación de recursos forestales que se compone por el manejo de germoplasma forestal, la producción de planta de alta calidad en viveros y la reforestación y mejora de áreas verdes en todos los municipios. Asimismo, implementamos estrategias de respuesta efectiva para combatir los incendios forestales.

Sin embargo, nuestra actividad no ha quedado en lo estrictamente ambiental, al incluir un componente social y político: la participación de la gente en nuestras actividades de reforestación o el significado de la gran reforestación en la frontera del Muro Verde, la cual representa un símbolo de unidad en esa zona.

Manejo de Germoplasma Vegetal

Coahuila destaca a nivel nacional por ser el primer estado donde un gobierno opera un Banco de Germoplasma Vegetal con ocho años en funcionamiento. El Banco de Germoplasma Vegetal tiene la función de salvaguardar la riqueza genética de especies forestales en riesgo, endémicas, amenazadas y/o en peligro de extinción que son propias de nuestra entidad. Para lograrlo, implementamos acciones enfocadas a la colecta de semillas, limpieza y germinación para disponer de germoplasma de calidad, mismo que será desarrollado en viveros para posteriormente reforestar, así como asegurar la preservación de especies en temporadas

de baja o nula producción y poder reintroducirlas donde se necesiten. Aunado a esto, generamos información relevante sobre semillas forestales y ofrecemos servicios a instituciones públicas y privadas. Este año, invertimos 500 mil pesos, sumando 1.6 millones de pesos en los tres años de gobierno.

Durante el tercer año de esta Administración colectamos más de 4,468 kg de frutos de diversas especies, que se sometieron a proceso de limpieza y obtuvimos 387 kg de semilla limpia y lista para su siembra que se suman a lo almacenado bajo condiciones controladas de humedad y temperatura que asciende a 6,800 kg de semillas de especies prioritarias en el estado. Esta acción tiene la finalidad de contar con semillas en temporadas de baja o nula producción de estas especies y poder reintroducirlas en áreas que así lo requieran.

En este año se han enviado 201 kg de semillas de alta calidad a los cuatro viveros de la SEMAC y a distintos viveros municipales, esto representa más de 1.5 millones de plantas.

Presentamos el Manual de Ensayos de Semillas Forestales, elaborado por la SEMAC, basado en las actividades que realiza el banco. Es el primer y único manual en México que proporciona información sobre el análisis de semillas forestales y manejo de especies. El manual servirá de apoyo tanto en el área docente como en el sector productivo silvícola, por lo que se ha donado a universidades de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, de esta forma contribuimos a fortalecer el conocimiento y la información de los recursos naturales de nuestro estado y de la región.

Para fomentar el conocimiento y manejo adecuado de semillas forestales, este año en Piedras Negras y Torreón impartimos dos cursos de capacitación a viveristas, profesionales y estudiantes involucrados en el ramo forestal de más de 15 municipios.

Producción de Planta en Vivero

La producción de planta en viveros representa un aspecto de gran relevancia en la política de conservación de recursos forestales de Coahuila. Contamos con cuatro viveros ubicados en los municipios de Arteaga, Sabinas, Saltillo y

Viesca donde desarrollamos árboles, plantas de ornato y flores de alta calidad para reforestar áreas rurales y urbanas en el estado, de esta manera contribuimos a mejorar el entorno de las comunidades y coadyuvamos a combatir el cambio climático a través de la captura de dióxido de carbono (CO₂).

Este año inauguramos un vivero más, ubicado en Loma Linda, en el Área de Restauración Zapalinamé, en Saltillo. Este vivero tendrá la capacidad de producir 150 mil plantas para la restauración y conservación de especies nativas de la Sierra Zapalinamé tales como pino piñonero, encino, cedro y pino prieto, entre otros.

Durante el periodo de este informe, producimos más de 1.5 millones de plantas, entre las que destacan 75 mil cedros blancos, 450 mil pinos piñoneros, 300 mil pinos prietos, 75 mil fresnos, 75 mil troenos, 450 mil plantas de especies como mimbre, flor de san pedro, encino, algarrobo, sombrilla japonesa, palo blanco, pirul, mezquite, lila, palma datilera, así como 75 mil plantas de flores como petunias, teresitas, caléndulas, margaritas, gazanias, cenizos, geranios, perritos y panalillos.

Asimismo, las empresas que se han instalado recientemente en nuestro estado han entregado 26,500 árboles como parte del compromiso ambiental que asumen para resarcir el impacto que generan en el entorno, estos árboles los utilizamos dentro del programa de reforestación para mejorar áreas verdes en los 38 municipios.

Reforestación de la Gente

La calidad de vida y bienestar de la población está determinada en gran medida por la calidad de su entorno, por ello, la reforestación urbana constituye una parte medular de nuestra política pública ambiental. En estos primeros tres años de gobierno invertimos 19.4 millones de pesos en acciones de reforestación, de los cuales a este año, corresponden siete millones.

Las áreas verdes como plazas y parques públicos constituyen un aspecto prioritario porque generan grandes beneficios ambientales y sociales dentro de una comunidad, las mismas permiten la generación de oxígeno, la disminución de contaminación del aire; ayudan a amortiguar los nive-

les de ruido y representan sitios de refugio, protección y alimentación de fauna silvestre. En cuanto a los beneficios sociales, las áreas verdes representan los espacios para el esparcimiento, recreación y deporte de sus habitantes, además realzan la imagen urbana y hacen de una ciudad un lugar agradable.

Todos los beneficios que genera un área verde al interior de las ciudades permiten que los habitantes tengan cercanía con la naturaleza y aprendan a disfrutarla y cuidarla. Por ello, a través del programa Reforestación de la Gente ampliamos y damos mantenimiento con apoyo de la ciudadanía a plazas, escuelas y parques públicos como estrategia prioritaria para impulsar el bienestar y calidad de vida de los coahuilenses.

Trabajamos cercanos a la gente y a sus necesidades. Por lo que este año, capacitamos 2,060 Comités de Reforestación en todo el estado en temas de gestión ambiental y cuidado de áreas verdes al interior de las colonias. En forma conjunta realizamos diagnósticos para identificar las necesidades y problemas ambientales en las comunidades y además habilitamos y reforestamos más de 816 áreas verdes, centros escolares, plazas y camellones en los 38 municipios del estado.

Este año plantamos 1,075,351 árboles y plantas de ornato en los 38 municipios del estado.

En estas actividades logramos la participación de más de seis mil personas de la comunidad quienes se comprometieron a dar mantenimiento y cuidado a las áreas.

Además, en atención a las solicitudes presentadas por la población en general, donamos 128,500 plantas, y atendimos más de 780 solicitudes recibidas de dependencias públicas y privadas.

Con estas acciones beneficiamos la calidad de vida de los coahuilenses, ya que podrán disfrutar de un entorno más agradable al interior de sus colonias. Asimismo, el programa Reforestación de la Gente contribuye a la absorción de CO₂, principal gas que causa el cambio climático ya que cada árbol plantado, absorberá aproximadamente una tonelada de CO₂ a lo largo de toda su vida.

Muro Verde

Coahuila comparte una frontera de 512 km con los Estados Unidos de América (EUA) lo que implica grandes desafíos. Compartimos recursos naturales, ecosistemas y fuertes

Iniciamos la construcción del Muro Verde que tendrá más de 400 mil árboles a lo largo de 350 km en la franja fronteriza con EUA.



relaciones económicas, bajo estructuras institucionales y condiciones sociales diferentes.

Como estado fronterizo, es de nuestra competencia velar por las buenas relaciones y unión de los pueblos para buscar soluciones efectivas a problemáticas compartidas.

Ante la problemática de migración ilegal, EUA decidió construir un muro, que representa su aislamiento al diálogo, a la armonía, a la búsqueda de soluciones estructurales y democráticas. Con este muro de la vergüenza, nuestro vecino del norte promueve la desigualdad, la discriminación y la intolerancia, lo que representa una falta de respeto para los mexicanos.

En respuesta a esto, el Gobierno de Coahuila propuso a los estados vecinos de Nuevo León y Tamaulipas la creación de un Muro Verde, formado por árboles que expresen nuestro rechazo a la decisión de la Unión Americana. En Coahuila, iniciamos la plantación de nuestro muro, que se formará por más de 400 mil árboles a lo largo de 350 km, en la franja fronteriza que comprende los municipios de Acuña, Guerrero, Hidalgo, Jiménez y Piedras Negras.

El Muro Verde representa la vida y el respeto; pues los árboles además de cumplir con funciones ambientales esenciales, representan prosperidad y fortaleza, y son símbolo de compromiso y solidaridad.

Con esta visión y compromiso, nos hemos propuesto plantar estos 400 mil árboles en un año, con una inversión de 4.2 millones de pesos. En el mes de junio iniciamos en los municipios de Guerrero, Hidalgo, Jiménez y Piedras Negras acciones de limpieza, desmonte de hierba y reforestación.

Este Muro Verde expresa la voluntad de los coahuilenses con la cooperación y el desarrollo, nuestro respeto hacia el ambiente y nuestras ganas de construir un mundo mejor para vivir, donde la solidaridad y el respeto sean la guía de nuestras acciones.

Incendios Forestales

El programa de Prevención y Combate a Incendios Forestales en el Estado de Coahuila es de gran importancia debido a que el clima y la geografía propician una alta vulnerabi-

*Capacitamos
a más de 300
personas en
la prevención
de incendios
forestales.*



lidad e incidencia a estos siniestros. En el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 definimos acciones estratégicas para hacer frente al reto de incendios forestales; en este sentido, la coordinación entre diversas instancias de gobierno como civiles y organizaciones no gubernamentales (ONG) ha sido fundamental.

Este año en particular, fue necesario redoblar esfuerzos, porque las condiciones climáticas registradas durante el invierno de heladas tardías y frentes fríos con escasa humedad, aumentaron la vulnerabilidad a incendios en la entidad, elevando la incidencia significativamente con respecto al periodo anterior. Por ello, nos comprometimos a dar rápida y eficiente respuesta a los reportes de incendios y destinamos 21 millones de pesos en la prevención y combate de incendios forestales con la finalidad de reducir al máximo posible el daño a nuestros recursos naturales.

Prevención de Incendios Forestales

Como parte de las actividades de prevención de incendios, para incrementar la capacidad de respuesta y la cobertura necesaria, realizamos intensivas capacitaciones para el desarrollo de habilidades físicas y técnicas para el personal de brigadas, productores rurales, elementos de la policía, protección civil y grupos voluntarios. Capacitamos a 333 personas de los municipios de Arteaga, General Cepeda, Guerrero, Hidalgo, Múzquiz, Nadadores, Nava, Saltillo, San Buenaventura, Torreón y Zaragoza, con la impartición de 13 cursos en distintos puntos del estado.

Debido a que el periodo vacacional de Semana Santa es la temporada de mayor incidencia de incendios por descuidos humanos, realizamos un operativo especial con la participación de 350 voluntarios de diversas instituciones y organizaciones sociales. Brindamos información a más de 33 mil paseantes sobre prevención de incendios, distribuimos cinco mil volantes y colocamos 500 pendones estratégicamente con información y consejos sobre incendios, aplicamos poco más de 56 mil horas hombre en este operativo.

Como resultado de este operativo, durante estas dos semanas se registraron 11 incendios que fueron controlados y liquidados en un tiempo promedio menor a cinco horas.

Durante este año, distribuimos 24 mil folletos informativos y realizamos más de 50 actividades de ingeniería preventiva

con el trazado de 368 km de brechas corta fuego en áreas estratégicas, donde desmontamos y eliminamos maleza, ramas y pastizales que pueden propiciar la propagación de fuego en los municipios de Acuña, Arteaga, General Cepeda, Múzquiz y Ramos Arizpe.

Combate a los Incendios Forestales

En la temporada 2008, atendimos 172 incendios forestales. La superficie dañada ascendió a 24,421.51 ha, de las cuales el 98% fue vegetación de matorral y/o pastizal. Es importante señalar que sólo el 2% correspondieron a arbolado adulto y eso nos ubica entre los últimos lugares de las entidades federativas con daños sobre este tipo de vegetación. Las descargas eléctricas fueron la principal causa de los incendios presentados.

Para dar atención pronta y eficiente, contratamos un helicóptero tipo Bell 205 plus, especializado en el combate de incendios forestales de última tecnología, donde transportamos de manera ágil y segura a los combatientes, y atacamos el fuego desde el helicóptero. Asimismo, adquirimos cinco mil litros de sustancias retardantes del fuego para dar mayor eficiencia al combate de incendios.

El helicóptero se utilizó durante el periodo más crítico del año, en los meses de marzo a junio y combatimos 31 incendios de difícil acceso, tres de los cuales fueron de apoyo al Estado de Nuevo León. Además, permitió el traslado de 1,374 brigadistas al lugar del siniestro en forma oportuna y reducir significativamente los tiempos de respuesta. En total realizamos 315 horas vuelo en recorridos de vigilancia y en el combate de incendios llevamos a cabo 864 descargas desde el aire que equivalen a un millón de litros de agua con químico retardante.

En esta temporada, invertimos más de 140 mil horas hombre con la participación de brigadistas de la SEMAC, elementos de la Subsecretaría de Protección Civil del Estado, Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), brigadas de distintos municipios, grupos voluntarios y propietarios rurales.

Como resultado de los recursos y el esfuerzo realizado, logramos reducir los tiempos de respuesta, dando atención en menos de 20 minutos a los reportes y llamados recibidos de incendios forestales. Asimismo, pudimos controlar y

liquidar los incendios en el menor tiempo posible, logrando que de los 172 incendios registrados, 131 se liquidaron el mismo día que iniciaron, 36 duraron como máximo tres días y tan sólo cinco fueron de mayor duración, logrando su liquidación en menos de siete días. Gracias a estas acciones aminoramos el daño que los incendios pudieran causar en nuestros recursos forestales.

Áreas Naturales Protegidas

Las áreas naturales protegidas son un instrumento de vital importancia para contribuir a la conservación de los recursos hídricos y forestales de los coahuilenses. Constituyen espacios sujetos a regímenes especiales de protección para garantizar la conservación y adecuada reproducción de especies de flora y fauna.

Coahuila cuenta con una gran riqueza natural, diversos ecosistemas, especies de flora y fauna endémicas y de gran importancia. Por ello, el Gobierno de la Gente trabaja por fortalecer y ampliar las Áreas Naturales Protegidas (ANP) en el estado, acción a la que destina 12.1 millones de pesos, para dar cumplimiento a uno de los objetivos prioritarios establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2006–2011.

La Sierra de Zapalinamé es un área prioritaria de conservación; ésta constituye la principal fuente de captación y abastecimiento de los acuíferos que suministran a la ciudad de Saltillo. En particular, el Cañón de San Lorenzo es un área que presta importantes servicios ambientales y culturales; cuenta con la mayor riqueza biológica de toda la sierra y en este predio se capta el 10% del agua que se consume en Saltillo.

Por ello, realizamos una de las acciones más representativas y trascendentes de la conservación de los recursos naturales de nuestro estado, con una inversión de 8.5 millones de pesos adquirimos 1,018 ha en el Cañón de San Lorenzo, destinados a fortalecer su conservación. Esta área quedará libre de presiones urbanísticas y además realizaremos actividades ecoturísticas que promuevan la educación ambiental. De esta forma continuará con su vocación histórica como paraje natural para practicar el sen-

derismo, la escalada en roca y el campismo, pero ahora garantizando su protección y cuidado.

Aunado a esto, seguimos trabajando en el Área Sujeta a Conservación Ecológica Sierra de Zapalinamé. Con una inversión de 2.5 millones de pesos, durante este año realizamos acciones de conservación, manejo y recuperación de los recursos naturales, así como acciones de desarrollo comunitario.

Asimismo, continuamos con el compromiso Por una Razón de Peso, que representa el esfuerzo ciudadano más importante del país, donde de forma voluntaria 25 mil habitantes de Saltillo donan dinero para garantizar la conservación de la Sierra de Zapalinamé a través de su recibo de agua. A partir de 2007, el Gobierno del Estado da un peso por cada peso que aporta el ciudadano. Este año entregamos una cantidad de 564 mil pesos, duplicando la cantidad que los coahuilenses aportan para este proyecto.

Cuatro Ciénegas, por su riqueza biológica y por los procesos evolutivos que ahí tienen lugar, es considerado como un humedal prioritario para el mundo, además está catalogado como patrimonio de la humanidad y es un área natural protegida a nivel federal. Sin embargo, este lugar cuenta con una gran cantidad de amenazas, entre las que destaca la sobreexplotación del agua. El Gobierno del Estado gestiona acciones que garanticen un desarrollo sustentable en el área de Cuatro Ciénegas para lograr una conservación efectiva de los recursos naturales de Coahuila, que eleve la calidad de vida de la gente.

La Reserva Sierra y Cañón de Jimulco, área protegida a nivel municipal, cuenta con tres sistemas bióticos, el río, las zonas áridas y el de alta montaña. Su riqueza faunística es única en la región laguna. Como parte de nuestro compromiso por implementar acciones en esta área, destinamos una inversión de 75 mil pesos para continuar la construcción de un vivero en Jimulco, en una extensión de media hectárea. El vivero entrará en operación antes de finalizar este año y tiene la capacidad de producir 50 mil plantas al año. En él desarrollaremos plantas de diversas especies representativas y endémicas de la región las cuales destinaremos a la reforestación de la Sierra y Cañón de

Adquirimos 1,018 ha en el Cañón de San Lorenzo para garantizar su protección y cuidado.



Jimulco para contribuir a la conservación de sus recursos naturales.

Conservación y Aprovechamiento de la Fauna Silvestre

La extensión y la diversidad de ecosistemas que se presenta en Coahuila, permite el desarrollo de especies de fauna de gran interés a nivel nacional e internacional. Por ello, en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 establecimos una política de conservación y aprovechamiento de la fauna silvestre que tiene como fundamento promover actividades productivas sustentables que generen beneficios económicos directos a productores rurales, y a su vez garanticen su conservación.

La creación de Unidades de Manejo para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (UMA) es una de las prioridades de nuestra política estatal que consiste en capacitar y orientar a ejidatarios y pequeños propietarios

para que cumplan con las condiciones ambientales y de protección adecuadas para que las especies prioritarias y de interés cinegético se puedan reproducir y de esta forma establezcan alternativas sustentables para la conservación de la biodiversidad y a la vez generen ingresos económicos.

Bajo este esquema de conservación se encuentra la mayor superficie natural protegida del estado, logrando con éxito un trabajo conjunto y coordinado entre el Estado y los propietarios de ranchos y ejidos. A nivel estatal, este año registramos 48 UMA, lo cual representa una superficie de 192.6 mil ha que, sumado a las unidades registradas en años anteriores da un total de 872 UMA en el estado, lo cual representa una superficie de 4.4 millones de hectáreas. Esto genera grandes beneficios para el medio ambiente, ya que a través de esta estrategia podemos conservar grandes extensiones de recursos naturales. Actualmente podemos decir que el 30% del territorio de Coahuila se encuentra bajo este esquema de conservación que promueve el aprovechamiento sustentable de nuestros recursos faunísticos.

Impulsamos el aprovechamiento cinegético legal, responsable y sustentable. Este año expedimos 925 autorizaciones de aprovechamiento extractivo cinegético y comercial, 680 licencias de cacería deportiva y 5,221 cintillos de cobro cinegético, lo que garantiza que las actividades en materia de cacería se encuentren debidamente reguladas y den cumplimiento a las leyes y normas aplicables en la materia.

Reintroducción de Especies de Interés Cinegético a su Hábitat Histórico

Como parte fundamental de la política de conservación de la vida silvestre, en Coahuila fomentamos la reintroducción y repoblación de especies que se encontraban en peligro de extinción o su población se vio reducida en algunas partes del estado, como el venado bura (*Odocoileus hemionus crooki*), el berrendo (*Antilocapra americana*), el guajolote silvestre (*Meleagris gallopavo*) y el borrego cimarrón (*Ovis canadensis mexicana*).

En colaboración con instancias internacionales, propietarios particulares y ejidatarios hemos realizado acciones para la reintroducción de 50 ejemplares de venado bura

(*Odocoileus hemionus*) y 100 ejemplares más de borrego cimarrón (*Ovis canadensis mexicana*), especie registrada como extinta en el estado de Coahuila desde mediados del siglo pasado, y actualmente muestra un desarrollo favorable, esto permitirá restablecer las poblaciones y garantizar su conservación y aprovechamiento.

El Estado de Coahuila marca la pauta en la coordinación regional y binacional en el manejo y aprovechamiento de especies migratorias, por lo que fuimos sede de la Primera Reunión Regional para Homologar los Criterios sobre Conservación, Manejo y Aprovechamiento de Paloma Huilota y Paloma de Ala Blanca en el Noreste de México, con la participación de la Agencia de Parques y Vida Silvestre de Nuevo León, la Comisión de Vida Silvestre de Tamaulipas y el Texas Parks and Wild Life Department de EUA.

Atendimos 15 reportes de conflictos con osos negros que bajaron de la sierra a alimentarse a comunidades en huertas y colmenas de la región. Se capturó un oso negro macho (*Ursus americanus eremicus*) juvenil dentro de la mancha urbana del poblado Paredón en el municipio de Ramos Arizpe que quedó bajo resguardo del Museo del Desierto.

Realizamos la reintroducción de 50 ejemplares de venado bura y 100 de borrego cimarrón.



Comités Municipales para la Conservación y Vigilancia Participativa de la Vida Silvestre

Estamos comprometidos a combatir la cacería furtiva y la tala ilegal, por ello, con la participación de profesionales en el manejo de la vida silvestre, cazadores responsables, pequeños propietarios, ejidatarios, y con la sociedad en general hemos conformado 10 Comités para la Conservación y Vigilancia de la Vida Silvestre en los municipios de Acuña, Candela, Francisco I. Madero, Guerrero, Múzquiz, Nadadores, Parras, Sabinas, San Pedro y Sierra Mojada.

Estos comités están estratégicamente formados a fin de incrementar la cobertura de conservación y vigilancia de los recursos naturales del estado, de manera que conocen las necesidades propias de cada región y con base en esto damos la atención oportuna y adecuada. Lo anterior nos ha permitido ampliar la protección de la fauna y los recursos forestales en zonas estratégicas del estado con la participación de 150 voluntarios debidamente credencializados y capacitados.

Asimismo, en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP) y personal de los comités, realizamos recorridos diurnos y nocturnos para la vigilancia en brechas y caminos rurales de los municipios de Abasolo, Acuña, Arteaga, Cuatro Ciénegas, Guerrero, Monclova, Múzquiz, Ocampo, Progreso, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo y Sierra Mojada, con el objeto de impedir la cacería furtiva y el tráfico ilegal de la vida silvestre.

Imagen Urbana, Brigadas de la Gente

La ciudad es el espacio donde se desarrollan las actividades y las relaciones de la sociedad por lo que la imagen urbana refleja más que las características de la ciudad; refleja las condiciones de vida y las características de la población, además estimula el afecto de los habitantes por su ciudad.

Una buena imagen urbana es la expresión de un ambiente limpio y sano, y es fundamental para impulsar el desarrollo humano y elevar la calidad de vida de la gente.

Para el Gobierno de la Gente es prioridad construir esas oportunidades de bienestar, por eso lanzamos el programa Imagen Urbana, Brigadas de la Gente cuyo objetivo es mejorar los espacios públicos para que los coahuilenses disfruten de una ciudad agradable.

Con una inversión de 7.4 millones organizamos cinco brigadas con la participación de 68 personas entre coordinadores, brigadistas y operadores de maquinaria. Adquirimos más de 450 herramientas diversas de trabajo y equipo como podadoras, desbrozadoras y motosierras; maquinaria especializada como tres retroexcavadoras, tres camiones de volteo y un parque vehicular de 10 camiones y camionetas.

A través de estas brigadas y con la participación de la gente efectuamos un diagnóstico para definir las acciones prioritarias en las colonias, realizamos la limpieza de lotes baldíos, plazas, áreas verdes y camellones. Reunimos a los vecinos para informarles de los trabajos realizados en su colonia, así como para establecer un compromiso para cuidar y mantener limpias las áreas atendidas.

En tan sólo seis meses del inicio del programa, atendimos 267 colonias en las cuales limpiamos y desyerbamos 3,120 lotes baldíos que representaban una molestia por la generación de fauna nociva y mala imagen. Retiramos más de 3,500 camiones de basura y escombros, beneficiando a más de 30 mil personas que habitan en dichas colonias en las ciudades de Arteaga y Saltillo.

Educación y Cultura Ambiental

En el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 establecimos una política pública de Educación y Cultura Ambiental enfocada a desarrollar actividades culturales y recreativas para motivar a la ciudadanía a modificar sus hábitos y costumbres para cuidar el medio ambiente y participar en actividades ambientales.

Para lograrlo implementamos estrategias que incluyen la activa participación de alumnos y maestros en capacitaciones, formación de clubes ecológicos, acciones permanentes de acopio de pilas y difusión de información a través de campañas. Otra estrategia, es la de generar espacios

para que se lleven a cabo estas actividades, como el Gran Bosque Urbano.

Gran Bosque Urbano

El Gran Bosque Urbano constituye un proyecto estratégico fundamental para el fortalecimiento de la educación y cultura ambiental.

Es un lugar que representa un hábitat boscoso y se encuentra al interior de la ciudad; tiene una extensión de 25.6 ha de las cuales 13 ha están actualmente en operación y es el área verde más grande de Saltillo. Es un espacio que eleva nuestra calidad de vida porque mejora la imagen urbana, ofrece un lugar para la recreación, el aprendizaje y el deporte y purifica el aire de la ciudad y absorbe dióxido de carbono.

La primera etapa, inaugurada en 2007, constó de cinco hectáreas, con un sendero de educación ambiental, un laberinto en forma de perrito llanero, un túnel de agua y una gran explanada para realizar eventos artísticos y culturales.

En este año, invertimos 13 millones de pesos para ampliar y mejorar el Gran Bosque Urbano. En marzo, inauguramos la segunda etapa, un área de siete hectáreas que cuenta con instalaciones para conocer sobre el tratamiento de aguas residuales y un sendero por el arroyo Ceballos.

Como parte de las actividades de educación ambiental realizadas en el Gran Bosque Urbano, estuvieron los recorridos para 8,696 alumnos y 514 maestros en el sendero guiado donde proporcionamos información sobre fauna y flora de los bosques de Coahuila; la importancia de la Sierra de Zapalinamé como fuente de abastecimiento de agua para Arteaga, Ramos Arizpe y Saltillo; el ciclo de vida del árbol; la importancia del perrito llanero, así como el ciclo de vida de la mariposa monarca, todos estos temas tendientes a fortalecer la currícula escolar sobre educación ambiental.

Durante los fines de semana desarrollamos actividades educativas y recreativas en donde los niños participan activamente y toman conciencia sobre la importancia de los

recursos naturales y su conservación. Además, contamos con la Carreta del Tío Lolo, que permite a los visitantes dar un recorrido dentro del Gran Bosque Urbano.

Desde su inauguración, éste ha recibido 128 mil visitantes entre niños, maestros y público en general que han aprendido y disfrutado de la naturaleza.

En octubre concluimos la tercera etapa conocida como el Bosque de Juegos, que comprende una superficie de una hectárea más, la cual está equipada con juegos de última generación, con énfasis a dar la mayor seguridad a los niños y fomentar la creatividad del juego. Su capacidad instalada es para 500 niños que pueden jugar al mismo tiempo, además tiene una explanada para actividades diversas con grandes velarias que proveen de sombra.

Asimismo el área, al igual que el resto del parque, cuenta con accesibilidad para discapacitados, además de un juego especial para niños en silla de ruedas, con baños, zona de alimentos e instalaciones de bebederos con agua purificada aptos para ellos.

El Bosque de Juegos está provisto con altas medidas de seguridad para los niños, como un doble cercado para protegerlos de agentes externos, el área está cerrada permanentemente y custodiada por un guardia a la entrada que verifica el orden y control de la entrada y salida tanto de adultos como de niños. Asimismo, está provista de tres cámaras de circuito cerrado para reforzar la vigilancia.

Además plantamos 180 árboles de diferentes especies nativas de la región y pasto para propiciar un ambiente amigable y seguro para los paseantes.

Con estas acciones el Gran Bosque Urbano se consolida como un importante centro de educación, recreación, descanso y convivencia con la naturaleza en el sureste de Coahuila.

Clubes Ecológicos

A través de la SEMAC y la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), iniciamos la formación de Clubes Ecológicos al interior de las escuelas de nivel básico del estado para fortalecer la educación ambiental.



Promovemos la educación y cultura a más de 2,200 docentes y 24,770 alumnos de educación básica.

El objetivo de los Clubes Ecológicos es incentivar la participación de los niños en actividades a favor del medio ambiente, difundir conocimientos, valores y motivación entre maestros y niños para fomentar un cambio en la sociedad que permita aminorar el daño al medio ambiente y recuperar nuestros recursos naturales para alcanzar un desarrollo sustentable.

A la fecha, se han conformado 791 Clubes Ecológicos en todo el estado, donde participan más de 2,200 docentes y 24,770 alumnos de preescolar, primaria y secundaria.

La participación más activa dentro de los Clubes Ecológicos corresponde a los niveles de preescolar. Estos niveles educativos desarrollan además, los programas ambientales de una forma integral, en los que participan los padres de familia, logrando que los conocimientos adquiridos sean replicados no sólo en la escuela sino también dentro de sus hogares.

Ponte las Pilas

Las pilas contienen sustancias peligrosas y al tirarlas a la basura común se deteriora su capa protectora y se derraman las sustancias que contienen, las cuales, al filtrarse en la tierra contaminan el suelo y las aguas subterráneas, afectando la salud del ser humano. Una sola pila común es capaz de contaminar la cantidad de agua que necesita una familia durante toda su vida. Según estudios realizados por investigadores del Instituto Nacional de Ecología, una pila de reloj puede llegar a contaminar hasta 600 mil litros de agua.

En este contexto, y con el propósito de crear conciencia sobre la disposición adecuada de pilas en desuso, a través de la SEMAC y la SEC, implementamos una estrategia para ubicar contenedores en todas las escuelas de nivel básico del estado. Actualmente 3,782 escuelas cuentan con contenedores para acopiar pilas en desuso, lo cual representa

el 90% de planteles de nivel básico en el estado. Recopilamos siete toneladas de pilas, que han sido trasladadas y confinadas de manera adecuada.

Aprendiendo del Árbol: Formación de Instructores

A través de la SEMAC y la SEC, firmamos un convenio con el programa internacional Aprendiendo del Árbol (Project Learning Tree) y la organización no gubernamental PRO-FAUNA para capacitar a los maestros del estado en este programa y así promover la educación ambiental dentro de las instituciones educativas. Coahuila es el primer estado del país que cuenta con el reconocimiento internacional con valor curricular para capacitar a maestros en educación ambiental.

Aprendiendo del Árbol tiene como objetivo promover el conocimiento e interacción del estudiante con la naturaleza y el respeto y cuidado del medio ambiente.

A la fecha, hemos realizado 20 talleres de este programa, donde más de 650 maestros de educación básica recibieron capacitación sobre educación ambiental y estrategias para difundir conocimientos en este ámbito.

Cultura Ambiental

Implementamos acciones para motivar un cambio de actitud en la población, promoviendo la valoración y cuidado del ambiente. En el marco de la celebración de fechas ambientales realizamos campañas para generar conciencia y posicionar un tema que no es moda sino necesidad: el medio ambiente.

En este sentido llevamos a cabo distintas acciones, como la celebración de fechas ambientales que promueven la participación de la sociedad. De esta forma, celebramos durante el año, fechas ambientales con ferias, exposiciones, conferencias y talleres atendiendo a poco más de 125 mil personas.

Para conmemorar el Día de la Tierra realizamos la campaña Todos Unidos por la Tierra donde distribuimos estratégica-



Supervisamos la adecuada operación de los rellenos sanitarios en donde se da confinamiento al 70% de los residuos sólidos urbanos generados en Coahuila.

mente en todo el estado 10 mil lazos verdes, acompañados de folletos informativos y pulseras para motivar a la población a reducir su consumo de energía para generar menos dióxido de carbono y combatir el cambio climático.

En colaboración con los municipios de Piedras Negras, San Juan de Sabinas y San Pedro, realizamos la campaña Recicla en tu Ciudad cuyo objetivo fue promover la separación y reciclaje de los materiales de desecho entre la ciudadanía en general.

En las instalaciones del Gran Bosque Urbano llevamos a cabo la Expo Ambiente 2008, como parte de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente la cual contó con 67 expositores, entre dependencias de gobierno, ONG, instituciones educativas, museos y empresas privadas. Contamos con la participación de nueve mil personas.

Además, llevamos a cabo la Campaña Cambia tus Hábitos, Genera Menos CO₂ donde entregamos más de 50 mil folletos informativos acompañados de pulseras y bolsas para basura con información para reducir la generación de dióxido de carbono y combatir el cambio climático. Establecimos más de 50 puntos de distribución en los principales cruceros de las ciudades de Arteaga, Monclova, Parras, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón.

Como parte de la celebración del Día del Árbol durante el mes de julio, realizamos actividades ambientales en las instalaciones del Gran Bosque Urbano, contando con una asistencia de 10 mil personas de la sociedad en general y de diversas escuelas. Aunado a esto, realizamos por primera vez la Expo Árbol 2008 en la ciudad de Torreón, la cual contó con 38 expositores, entre dependencias de gobierno, organismos no gubernamentales, instituciones educativas, museos y empresas privadas.

La SEMAC emitió este año con gran éxito su programa de radio, Sólo Medio Ambiente, el cual se transmite por Radio Gente los miércoles a las 11:30 hr y es un medio para dar a conocer las acciones del Gobierno de Coahuila en materia de medio ambiente, así como, noticias, consejos y entrevistas, entre otros.

Un Coahuila con Ambiente Limpio y Sano

A tres años de Gobierno y para fomentar un estrecho control de las fuentes contaminantes hemos destinado una inversión sin precedente que asciende a más de 13.8 millones de pesos, lo que permitirá prevenir y controlar la contaminación de los ecosistemas.

Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial

Los residuos sólidos urbanos constituyen uno de los problemas ambientales más visibles y cercanos a la ciudadanía, que requiere atención prioritaria, por lo que implementamos una política que impulsa la gestión integral de los residuos que comprende el establecimiento de acciones normativas, operativas, financieras, de planeación, educativas, de monitoreo y evaluación en el proceso de manejo, tratamiento y disposición final.

El objetivo es reducir los impactos ambientales ocasionados al medio ambiente, pero sobre todo a las afectaciones a la salud pública y garantizar en todo momento un medio ambiente adecuado para el desarrollo y bienestar de los coahuilenses.

Durante este año, continuamos supervisando la adecuada operación de los rellenos sanitarios en los municipios de Acuña, Hidalgo, Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón–Matamoros, donde se da confinamiento final al 70% de los residuos sólidos urbanos generados en Coahuila.

Conscientes de los impactos ambientales ocasionados por una mala disposición de los residuos sólidos urbanos y las necesidades de sus depósitos, apoyamos a los municipios de Arteaga, Escobedo, General Cepeda, Jiménez, Ocampo, Sacramento y Sierra Mojada, en la elaboración de sus planes de regularización para rehabilitar sus tiraderos de residuos no controlados, con el fin de que reinicien trabajos bajo esquemas de operación programada, mecanismos de control, protección al medio ambiente y a la salud pública, esto con una inversión de 350 mil pesos.

Con el propósito de garantizar que los municipios del estado cuenten con disposición final de residuos en rellenos sanitarios, que cumplan con la normatividad ambiental vigente, concluimos los estudios y proyectos ejecutivos para la certificación de los rellenos sanitarios regionales que darán servicio a los municipios de Allende, Morelos, Nava, Villa Unión y Zaragoza en la región norte y a los municipios de Múzquiz, Sabinas y San Juan de Sabinas en la región carbonífera. Para ello, se invirtieron 500 mil pesos a fondo perdido por parte de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza mismos que fueron gestionados por la SEMAC.

Para proteger el medio ambiente y declarar a Coahuila como el primer estado en tener una frontera limpia de llantas de desecho, continuamos con el saneamiento de sitios contaminados por estos residuos. Por ello, modificamos el Convenio de Concertación celebrado entre el Gobierno del Estado, la federación, el municipio de Piedras Negras y la Cámara Nacional del Cemento para adherir en este año al municipio de Acuña y realizar de manera conjunta el saneamiento de predios contaminados por este pasivo ambiental en su territorio.

Enviamos para su coprocesamiento a los hornos de Cementos Mexicanos (CEMEX), Planta Torreón más de 60 mil llantas de desecho que se encontraban en las inmediaciones del Relleno Sanitario de Acuña. Con estas acciones beneficiamos al medio ambiente al dejar de emitir siete toneladas de contaminantes a la atmósfera por la quema a cielo abierto de este residuo y mejoramos la calidad del aire de la región. La inversión asciende a 370 mil pesos de los cuales 170 mil corresponden a recursos estatales, 100 mil de aportación federal y 100 mil pesos del municipio de Acuña.

Mejor Calidad de Aire

El incremento de la población y la satisfacción de sus necesidades en los centros urbanos del estado, la instalación de industrias, el aumento del parque vehicular y las zonas deforestadas, así como la escasa y desintegrada planeación para el crecimiento y ordenamiento urbano han propiciado diversos problemas de contaminación, siendo el atmosférico uno de los más importantes.

Uno de los compromisos que establecimos en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 fue vigilar y establecer sistemas

y equipos para fomentar el mejoramiento de la calidad del aire a fin de lograr el equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación de nuestros recursos naturales para el disfrute de las presentes y futuras generaciones.

En este sentido, realizamos 30 mediciones de monitoreo atmosférico en las ciudades de Matamoros y Torreón, a fin de medir la concentración de los contaminantes criterio en el aire ambiente y vigilar su cumplimiento ambiental, todo ello, para garantizar un ambiente adecuado para la salud, desarrollo y bienestar de la gente de la región, destinándose en este rubro más de 600 mil pesos.

Para disponer de una herramienta pilar de la política de la calidad del aire a fin de orientar las medidas de prevención e identificar las fuentes emisoras de contaminantes que ejercen más presión en la calidad del aire, desarrollamos e integramos en un Sistema de Información Geográfica, el padrón georeferenciado de 15 mil fuentes fijas emisoras de contaminantes en Coahuila, la cual nos permitirá en el futuro establecer modelos de dispersión de contaminantes, su distribución espacial y temporal así como estimar los riesgos de la población como una condición indispensable para un verdadero desarrollo en armonía con el medio ambiente.

En coordinación con los tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal; industria, universidades y sociedad civil, participamos en la elaboración del programa para mejorar la calidad del aire en la Comarca Lagunera 2008-2013, constituido como un instrumento de planeación para detener, controlar y revertir la contaminación atmosférica de los municipios de Matamoros y Torreón, y proteger la salud de la gente que vive en estas ciudades.

Durante este año, continuamos apoyando la labor municipal en los programas de verificación vehicular de los municipios de Acuña, Monclova, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo y San Juan de Sabinas a fin de verificar que las emisiones a la atmósfera de los vehículos automotores en circulación no rebasen los límites establecidos en las normas ambientales. Realizamos 75 mil pruebas de emisiones de gases vehiculares y apoyamos esta labor con una inversión estatal de 250 mil pesos.

Con el objetivo de proteger a los trabajadores, la población, los bienes circundantes y al medio ambiente, fortalecimos

los instrumentos de regulación de las sustancias químicas: la Licencia de Funcionamiento en Materia de Atmósfera, la Cédula de Operación Anual y el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

Dentro de las acciones realizadas, implementamos el formato electrónico para la presentación de la Cédula de Operación Anual, recibándose el reporte de manera electrónica de 161 establecimientos industriales. Para fortalecer la implementación del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes de Coahuila (RETC), realizamos cuatro talleres estatales en los cuales, capacitamos a más de 300 personas de los mismos establecimientos industriales en las áreas de normatividad y uso y manejo del software electrónico de captura de las cédulas de operación anual, principal fuente de información de la base de datos RETC. A fin de asegurar que nuestro registro sea comparable con el RETC nacional y el de América del Norte, firmamos un Convenio de Coordinación con la Dirección General de Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), cuyo objeto es fortalecer acciones para consolidar la instrumentación del RETC en Coahuila.

Establecimiento de las Bases Normativas y las Políticas Públicas en Materia de Control Ambiental

Apoiados en los instrumentos de política ambiental como la evaluación del impacto ambiental, seguimos evaluando y vigilando las condiciones a que se sujetan las nuevas obras y actividades de establecimientos en el estado, vigilamos los posibles desequilibrios ecológicos o límites rebasados y verificamos las condiciones establecidos en las disposiciones aplicables en los resoluciones y autorizaciones emitidos, con la finalidad de seguir protegiendo nuestro medio ambiente y preservando y restaurando los ecosistemas. En este año, en materia de impacto ambiental evaluamos 205 informes preventivos y 25 manifiestos de impacto ambiental.

En este mismo rubro, con una inversión de 685 mil pesos, realizamos 850 inspecciones y 260 verificaciones a establecimientos con el fin de regular sus emisiones y transferencia de contaminantes al aire, suelo y agua; atendimos 350 denuncias ciudadanas mismas que se incrementaron

en un 80% más que el año pasado y realizamos la clausura de 15 establecimientos que no cumplieron con la normatividad ambiental vigente.

A efecto de dar cumplimiento al Convenio de Reubicación y Restauración de Daños Ambientales firmado el siete de junio del año 2007 con las empresas Triturados del Noreste, Concretos y Triturados de Saltillo y Urbanizaciones y Concretos Asfálticos del Norte, ubicadas en el Área Natural Protegida de la Sierra Zapalinamé, y de proteger las fuentes de empleo, de eliminar la contaminación ambiental y de proteger los acuíferos que se localizan en esta área natural protegida, en coordinación con las autoridades municipales de Arteaga, elaboramos el Plan Parcial de las Pedreras Arteaga–Ramos Arizpe, a efecto de que las actividades industriales en esta materia que ahí se establezcan, sean compatibles y tengan la certidumbre jurídica y laboral, de que sus trabajos no se vean interrumpidos, ni causen impactos negativos a la población ni a los recursos naturales.

Ordenamiento Territorial Sustentable

La problemática ambiental de nuestro estado, plantea la impostergable necesidad de revertir las tendencias del deterioro; esto implica que debemos pasar a una planificación prospectiva de modelos sustentables de desarrollo técnica, económica, social y ambientalmente viables. El compromiso del Gobierno de la Gente en materia de ordenación territorial busca crear mecanismos integrales de planeación socioeconómica con la ambiental, procurar la consecución de una estructura espacial adecuada para un desarrollo eficaz y equitativo de la política económica, social, cultural y ambiental de la sociedad coahuilense. Por ello, a tres años de gobierno en esta materia hemos invertido más de 2.6 millones de pesos.

Concluimos el Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado de Coahuila a escala 1:250,000. Este instrumento estratégico del desarrollo sustentable, busca lograr la planeación adecuada del uso de la tierra, la distribución espacial equilibrada de los proyectos de inversión, la eficiente organización funcional del territorio y la promoción de actividades productivas, así como, mecanismos eficientes para la provisión de servicios, tanto para contribuir efectivamente al mejoramiento constante de la calidad

de vida de la población, como para asegurar la integridad y la funcionalidad de los ecosistemas, a mediano y largo plazo.

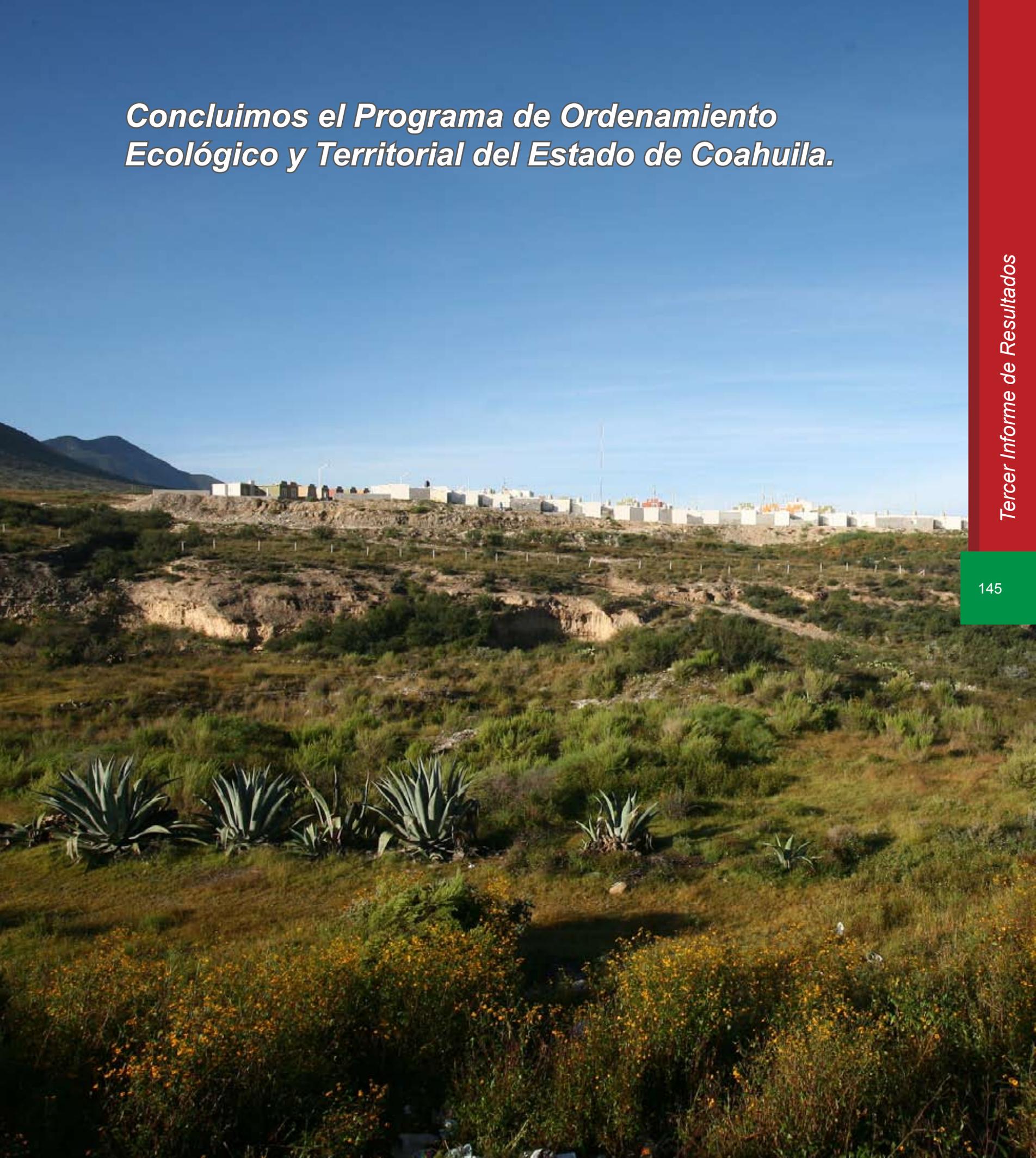
En este mismo sentido y a fin de contar con ciudades más ordenadas y sustentables para fomentar el desarrollo ordenado de las actividades productivas, promover la instalación de empresas, incrementar las fuentes de empleo y el desarrollo de la región, llevamos a cabo, en conjunto con las autoridades municipales de Guerrero, la elaboración del Plan Parcial de Desarrollo en el Ejido Santa Mónica. Este proyecto se realizó en un predio de 76 ha, localizado junto a la localidad de Santa Mónica, a 25 km de la cabecera municipal de Guerrero, y estratégicamente ubicado al margen de la carretera recientemente pavimentada que va de ese municipio a Villa Unión.

Por otro lado, para lograr un crecimiento ordenado de nuestros centros de población y por ende mejorar la calidad de

vida de los coahuilenses, es necesario formar recursos humanos capacitados en el conocimiento de la importancia estratégica del desarrollo urbano, de la aplicación de la normatividad vigente así como la correcta interpretación y aplicación de los planes directores para que todas las acciones de los gobiernos municipales en esta materia sean acordes a las bases normativas.

Con el Programa de Capacitación a Municipios apoyamos al fortalecimiento ambiental municipal en la formación de recursos humanos altamente capacitados en materia del desarrollo urbano para la interpretación, aplicación y modificaciones de sus planes directores; la clasificación, compatibilidad, otorgamiento y cambios de uso de suelo y, en los procedimientos de autorización de fraccionamientos y subdivisiones de predios. Para ello, realizamos ocho talleres regionales de capacitación en esta materia e invertimos 200 mil pesos, beneficiando a los 38 municipios de nuestro estado.

Concluimos el Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado de Coahuila.





Unidad Básica de Rehabilitación, Hidalgo, Coahuila.

The background of the page features a large, semi-transparent green watermark of the Coahuila State Coat of Arms. The coat of arms is a shield-shaped emblem with a crown on top. It is divided into four quadrants: the top-left shows a tree with a lion at its base; the top-right shows a lion rampant; the bottom-left shows a landscape with a sun and a river; the bottom-right shows a landscape with a river and a bridge. A banner at the bottom of the shield contains the text 'COAHUILA DE ZARAGOZA'.

IV. Justicia Social para Todos

Desarrollo Integral y Abatimiento de la Marginación

El objetivo central del Gobierno de la Gente, es hacer de Coahuila el mejor estado del país. Para ello atendemos las necesidades básicas de la población, con el objeto de reducir los rezagos sociales, incrementar los niveles de calidad educativa, mejorar los servicios de salud, brindar un mejor acceso a la cultura y el deporte, promover la equidad de género y atender a los sectores vulnerables de la población.

Estas líneas de acción buscan romper el círculo de la marginación social en el que se encuentran coahuilenses ubicados en municipios pequeños o en la periferia de municipios grandes.

Infraestructura Social

Mano con Mano

Fortalecer la hacienda de los municipios y obtener mejores resultados con los recursos disponibles son parte de los objetivos trazados en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 en materia de Buen Gobierno y Cercano a la Gente.

En este marco, generamos el Convenio Mano con Mano como el instrumento mediante el cual nuestro Gobierno y los 38 municipios establecen el compromiso de impulsar el desarrollo de Coahuila, al tiempo que se convierte en el mecanismo que sienta las bases de coordinación y cooperación para priorizar y optimizar nuestro ejercicio presupuestal.

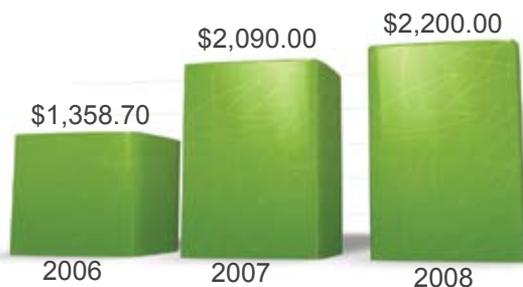
Los beneficios de este enfoque de gobierno incluyen la capacidad para lograr acuerdos y hacer más eficiente nuestro manejo presupuestal. Esto ha resultado en un incremento en los recursos ejercidos mediante este convenio entre 2007 y 2008, para atender oportunamente todos los aspectos que mejoran nuestra calidad de vida, principalmente la infraestructura social y urbana, asistencia social, salud, educación y atención a la población vulnerable.

El convenio Mano con Mano 2008 registra una inversión convenida por un monto de 2,200 millones de pesos, de los cuales, el estado aporta el 80%, los municipios el 8% y la federación el 11%. El restante 1% proviene de la participación de los beneficiarios y otras aportaciones. Esta inversión convenida mostró un incremento de 62% entre 2006 y 2008. Al finalizar este periodo fiscal, dicho mecanismo de gestión presupuestal acumulará un monto superior a los 5,600 millones de pesos.

Inversión Convenida

Mano con Mano

(millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Finanzas. Octubre 2008

En 2008, la mezcla presupuestal se incrementó 2.5 veces con respecto al año anterior, pues en promedio, por cada peso que los municipios aportan, reciben 10 por parte del Estado. Sin embargo, la flexibilidad de este esquema permite que en algunos casos, esta mezcla presupuestal pueda generar en los municipios con mayores rezagos proporciones que van desde 15 hasta 100 pesos de inversión pública por cada peso convenido.

Los coahuilenses demandan gobiernos sensibles a sus necesidades y aspiraciones, capaces de mejorar las oportunidades de desarrollo: En este caso, el convenio Mano con Mano es la respuesta de nuestro gobierno para disminuir los rezagos sociales existentes y transformar desde sus raíces a Coahuila.

Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas y Rurales

Hoy en día, el tema del agua es uno de los más relevantes dentro de las agendas políticas a nivel mundial, debido a su progresiva escasez que pone en riesgo nuestro futuro.

Ante estas circunstancias, la dotación, ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable a todos los coahuilenses requiere de grandes esfuerzos e inversiones por parte nuestra.

Por ello, en este tercer año invertimos 385.9 millones de pesos para desarrollar 263 obras y acciones de agua potable y alcantarillado.

En esta área invertimos 39.3 millones de pesos en el desarrollo de 22 obras de agua potable y alcantarillado en localidades rurales del estado.

De esa cantidad, cerca de 13.4 millones fueron invertidos en la ejecución de 17 obras de agua potable, las cuales mejoraron las condiciones de higiene en las viviendas a través de la introducción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura hidráulica existente. Prueba de ello, es la perforación de pozos en las localidades de San Juan de Boquillas, Lucio Blanco (La Pelota) y Estanque de León en Cuatro Ciénegas. Equipamos un pozo y construimos una línea de conducción, red de distribución y tomas domiciliarias en las localidades de Darías y Genty en Viesca. Equi-

pamos un pozo, construimos una línea de conducción y red de distribución, así como de tomas domiciliarias y rehabilitamos un tanque de almacenamiento en el ejido El Moral en Piedras Negras. Igualmente construimos una línea de alimentación, una red de distribución, tomas domiciliarias y un tanque de almacenamiento en Tierras Prietas del municipio de Arteaga. Desarrollamos obras de agua potable que incluyen la construcción de una planta de ósmosis inversa que permitirá mejorar la calidad del agua abastecida en beneficio de las familias que habitan en la localidad de Agua de la Herradura en el municipio de Escobedo, y perforamos un pozo profundo de agua potable que permitió reforzar el abasto del recurso a la población que habita en la localidad de Higueras en el municipio de Ramos Arizpe, por mencionar algunas.

En lo que se refiere a la construcción, ampliación y mejoramiento de los servicios de alcantarillado en las poblaciones rurales, invertimos cerca de 26 millones de pesos en el desarrollo de cinco obras que permiten mejorar la higiene del entorno en que viven las familias, al reducir los focos de infección que mermaban sus niveles de bienestar y salud. A través de distintas acciones que incluyen la construcción de diversas obras de alcantarillado y saneamiento con la introducción de una red de drenaje y descargas domiciliarias beneficiamos a los habitantes del ejido Hormiguero del municipio de Matamoros. En Saltillo, desarrollamos obras de alcantarillado sanitario y saneamiento que incluyen la construcción de redes de atarjeas y descargas domiciliarias en beneficio de los habitantes de San Juan de la Vaquería. En la localidad de Veintiocho de Agosto del municipio de Parras, impulsamos obras complementarias de alcantarillado y saneamiento, donde introdujimos la red de atarjeas y un subcolector, así como un emisor de presión y descargas domiciliarias. También construimos una red de drenaje y descargas domiciliarias en Juan Eugenio del municipio de Torreón, e implementamos la segunda etapa de las obras de alcantarillado y saneamiento en Boquilla de las Perlas del municipio de Viesca, que contempla la introducción una línea de presión, la construcción de dos tanques sépticos y un cárcamo con equipamiento, con lo que se reducirán los focos de infección que limitaban la calidad de vida de la población.

Para garantizar la dotación de agua potable y alcantarillado en los grandes centros urbanos invertimos a través



Mediante 263 obras y acciones de agua potable y alcantarillado, mejoramos la calidad de vida de los coahuilenses.

del programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU) cerca de 274.2 millones de pesos para el desarrollo de 122 obras.

De lo anterior, 35 obras son realizadas para ampliar y mejorar la cobertura de agua potable, buscar nuevas fuentes de abastecimiento, mejorar la infraestructura hidráulica y fortalecer la operación de los sistemas municipales de agua, invirtiéndose para ello más de 83.5 millones de pesos. Ejemplos de ello son el proyecto de agua potable Nor-Oriente Los Cuates – América – Colosio y la construcción de una línea de conducción de agua potable desde el tanque Buena Vista al Tanque Zona Rosa en Saltillo. La construcción de una red de distribución de agua potable en la colonia Zaragoza Sur y la reposición de los pozos No. 45 Fraccionamiento Latinoamericano, No. 18 Camilo Torres, No. 6 Rincón La Merced y No. 47 Fuentes del Sur, en el municipio de Torreón. La construcción de una línea de agua potable en dirección al tanque deportivo ubicado en el municipio de San Juan de Sabinas. La construcción de una línea de conducción y alimentación, así como de un tanque de regulación y almacenamiento de mil metros cúbicos en Castaños. La construcción de una línea de agua potable para el Hospital General de Múzquiz. La perforación y equipamiento de un pozo profundo, a fin de fortalecer el abasto del recurso en beneficio de la población que habita en la cabecera municipal de San Pedro. La construcción de la red de agua potable y tomas domiciliarias en la colonia Lomas de San Miguel de la ciudad de Monclova. Y el suministro e instalación de mil micromedidores en el municipio de Nava, entre otras.

También invertimos 190.7 millones de pesos para el desarrollo de 87 obras de alcantarillado sanitario y saneamiento en distintas zonas urbanas del estado, entre las que se encuentran la construcción de un colector pluvial en el arroyo Los Ojitos del municipio de Saltillo, mismo que permitirá captar el agua en esta zona y conducirla a los drenes correspondientes, a fin de reducir el riesgo de posibles afectaciones a la población. Así como, la construcción de la red de atarjeas para drenaje sanitario en la colonia Zaragoza Sur en la ciudad de Torreón. La construcción de la primera etapa de una línea de presión que recorre desde el cárcamo Madero hasta el ejido Las Vegas en el municipio de Francisco I. Madero. La ampliación de las obras de alcantarillado sanitario y descargas domiciliarias en las colonias Independencia Norte e Independencia Sur en el municipio

de Castaños. La última etapa de las obras de alcantarillado sanitario en el ejido El Cambio en Matamoros. El desarrollo de obras de drenaje sanitario, que contemplan la construcción de una red de atarjeas y descargas domiciliarias en la colonia El Carmen del municipio de General Cepeda. La construcción del colector Cuauhtémoc y el subcolector Simón Bolívar, dos líneas madrinas y descargas domiciliarias en Sabinas. La construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales Tecnológico en el municipio de San Pedro. La introducción de la red de drenaje, el subcolector y descargas domiciliarias en el circuito Santa Cruz del municipio de Allende. Y la ampliación de la red de atarjeas en la Zona Centro y diversas colonias en Nadadores.

En la búsqueda de nuevas alternativas que permitan incrementar los niveles de bienestar social de la población, nuestro gobierno implementó el programa Agua de la Gente, a través del cual instalamos plantas potabilizadoras de agua y entregamos garrafones en diversos municipios del estado. Con este programa logramos una eficiente purificación del agua a través de sistemas de filtración que cumplen e incluso superan las normas de calidad establecidas.

En este sentido, invertimos 11.5 millones de pesos en la instalación de 96 plantas potabilizadoras de agua en los municipios de Arteaga, Candela, Escobedo, Francisco I. Madero, Frontera, Juárez, La Madrid, Matamoros, Múzquiz, Nadadores, Ocampo, Progreso, Sabinas, Sacramento, Saltillo, San Juan de Sabinas, San Pedro, Sierra Mojada, Torreón y Viesca. Gracias a este programa numerosos coahuilenses en situación de vulnerabilidad cuentan con agua apta para su consumo, con un ahorro de hasta el 700% por cada garrafón.

Las acciones del Programa de Cultura del Agua promueven el hábito del cuidado y la preservación del recurso; por ello destinamos 193,080 pesos para abrir diferentes espacios de cultura del agua en los municipios de Acuña, Candela, Castaños, Francisco I. Madero Frontera, Nava, Saltillo, San Buenaventura y San Pedro, mismos que incluyen la dotación de equipos de cómputo, impresoras y cámaras digitales, entre otros equipamientos.

En el presente año, gracias al programa Agua Limpia, Coahuila ocupa los primeros lugares en eficiencia de cloración, cobertura de vigilancia y determinación de cloro libre residual en sistemas públicos de abastecimiento, de acuer-

do a la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). Esta calificación establece que el agua abastecida en las viviendas de los coahuilenses cumple con los estándares definidos por las normas de salud aplicables.

También, concluimos las obras de alcantarillado y red de atarjeas en diversas colonias del municipio de Acuña. Estas incluyeron el suministro de 63,896 m. de tubería de diferentes diámetros, y fueron desarrolladas con apoyos del Banco de Desarrollo de América del Norte (NADBANK).

Realizamos nueve obras con una inversión de 48.2 millones de pesos en adecuaciones y reubicaciones de colectores pluviales y obras diversas derivadas de la construcción y mejoramiento de infraestructura vial.

Finalmente, en los tres primeros años de nuestra Administración, apoyamos a 27 municipios con una inversión de 17 millones de pesos en el suministro de tubería para agua potable y drenaje. En el ejercicio 2008, apoyamos a ocho municipios en este rubro con una inversión de 1.2 millones de pesos.

Electrificación

Nuestro gobierno brinda a todos los coahuilenses, sin distinción alguna, la posibilidad de acceder al servicio de electrificación para lograr, con ello, una cobertura universal de dicho servicio.

Al inicio de nuestra Administración elegimos electrificar colonias populares, colonias marginadas y ejidos. En estos



En tres años llevamos a cabo más de 400 obras de electrificación, ubicando a Coahuila en el segundo lugar en cobertura eléctrica a nivel nacional.

primeros tres años destinamos 121 millones de pesos en 428 obras que colocan a Coahuila en el segundo lugar en cobertura eléctrica a nivel nacional. Este año invertimos más de 41 millones de pesos en 89 obras.

Estamos llegando a ejidos que nunca contaron con electrificación, así como a comunidades que por su ubicación o terreno poco accesible no podían disfrutar de este servicio; para ello, colocamos equipos de foto celdas solares para cubrir a los habitantes de las sierras de Cuatro Ciénegas y Ocampo.

Con la intención de apoyar la economía familiar de los coahuilenses y reducir el consumo de energía eléctrica, por tercer año consecutivo operamos el programa Focos de la Gente, pionero a nivel nacional, que disminuye el importe de facturación en un 80% y aumenta el ahorro familiar.

Para tal efecto, entregamos gratuitamente a más de 147 mil familias de 32 municipios del estado, un paquete que contiene cuatro focos ahorradores de energía de 23 watts cuyo costo en el mercado es de aproximadamente 80 pesos por unidad. Lo anterior, nos permitió cubrir el 100% de los hogares con disponibilidad de energía eléctrica, con una inversión superior a los 17 millones de pesos.

Durante los tres primeros años del Gobierno de la Gente, distribuimos más de 215 mil paquetes de focos ahorradores en beneficio de más de un millón de coahuilenses con una inversión superior a los 24.7 millones de pesos.

Piso Firme

En Coahuila estamos por desaparecer el piso de tierra en viviendas de comunidades desfavorecidas; mismo que propicia enfermedades gastrointestinales, sobre todo, entre niños y adultos mayores.

De acuerdo a cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), al inicio de nuestra Administración contábamos con 15,549 viviendas con piso de tierra. Hoy hemos colocado piso de concreto en 27,426 hogares. Lo anterior porque censamos aquellas viviendas que no estaban contempladas en los resultados oficiales del INEGI debido a la metodología empleada por éste.

En estos tres años la inversión destinada para abatir este rezago, asciende a 64.4 millones de pesos; sólo este año destinamos 20 millones de pesos para colocar más de 172 mil metros cuadrados de concreto antibacteriano aten-

diendo a 6,637 viviendas en las que viven más de 33 mil coahuilenses.

Con esta acción de gobierno, cubrimos el 100% del rezago en piso de tierra, en 36 de los 38 municipios del estado.

Pavimentación

La pavimentación de calles en colonias y poblados rurales es una de las demandas más sentidas de la población coahuilense, porque mejora su entorno físico, facilita el acceso de servicios públicos y agiliza el tráfico comercial donde es aplicado.

Para este año, gracias a la suma de esfuerzos de Ayuntamientos y Gobierno del Estado, pavimentaremos 2,334 cuadras en 21 municipios, con una inversión estatal superior a los 391 millones de pesos.

En estos tres primeros años de nuestra Administración, el total de cuadras pavimentadas asciende a 12,060 con una inversión de más de 1,615 millones de pesos.

El compromiso del Gobierno de la Gente es abatir el rezago en materia de pavimentación para finales del sexenio.

En los tres primeros años de gobierno colocamos 20,396 señalamientos viales, con una inversión superior a los 9.5 millones de pesos.

Sólo en este año, y con la finalidad de abatir el rezago al 100%, estamos instalando más de 846 nomenclaturas con una inversión de 2.8 millones de pesos, para mejorar sustancialmente la identificación de las calles y accesos a ejidos.

Banquetas en Escuelas

Por tercer año consecutivo, operamos el programa Banquetas en Escuelas a través del cual mejoramos el acceso a las instalaciones de las diversas instituciones educativas en todos los niveles, incluyendo escuelas públicas y privadas. Con esta acción, aumentamos la seguridad personal de los alumnos, madres y padres de familia en tiempo de secas o lluvias.

En el presente año aplicamos el programa en 290 instituciones con lo que beneficiamos a más de 38,500 alumnos

y 2,048 maestros. Para lo anterior ejerceremos una inversión con recursos estatales, de más de siete millones de pesos.

A lo largo de los tres años invertimos más de 21.4 millones de pesos en 969 escuelas, para alcanzar una cobertura del 85%. Estas escuelas cuentan ahora con accesos más seguros que benefician a más de 100 mil estudiantes de los 38 municipios del estado

Techumbre en Escuelas

Debido a las extremas condiciones climáticas de la región laguna, implementamos el programa Techumbre en Escuelas. Éste permite mejorar las instalaciones de las instituciones y con ello facilitar el desempeño educativo del alumno y maestro. Este era un viejo anhelo de alumnos, padres de familia y maestros.

Por ello, 45 escuelas de ejidos y colonias populares de la región laguna recibieron una techumbre de lámina que fue instalada en el patio cívico, para proteger a los menores de los rayos del sol al momento de realizar sus actividades deportivas, cívicas y culturales.

Con una inversión de 14.1 millones de pesos, beneficiamos a los jardines de niños Nicolás Bravo, Hermilio Abreu, Ignacio Allende, Manuel Acuña y Jaime Torres Bodet, entre otros y las primarias Ignacio Manuel Altamirano, David Alfaro Siqueiros e Hilario Esparza, entre otras.

Vivienda Digna

En esta Administración realizamos esfuerzos para posibilitar a los sectores más desprotegidos de la sociedad el acceso a una vivienda digna que les permita elevar su calidad de vida y dotar a su familia de bienestar patrimonial.

Para proporcionar una vivienda, debemos contar con reservas territoriales suficientes para combatir el rezago existente; además dichos predios deben contar con luz, agua y drenaje sanitario.

Al respecto, implementamos el programa Tu Casa, que permite a familias que perciben entre uno y tres salarios mínimos y que no cuentan con algún apoyo institucional de vivienda, acceder a un hogar seguro y digno.

En estos tres años de gobierno, beneficiamos con este programa a más de siete mil coahuilenses de los municipios de Abasolo, Allende, General Cepeda, Monclova, Morelos, Piedras Negras, Progreso, Sabinas, Saltillo, San Pedro, Torreón, Villa Unión y Zaragoza.

En noviembre del año pasado, cumplimos con una añeja demanda de los habitantes de la colonia Omega de Saltillo. Con una inversión de 25 millones de pesos, iniciamos el proceso de regularización de la colonia, que consistió en la compra del terreno, de la cartera vencida y la firma de nuevos contratos con sus habitantes.

En esta misma ciudad, en la colonia Zaragoza, con una inversión de 25 millones de pesos adquirimos el terreno y la cartera vencida de 180 familias en desventaja social y recuperamos las carteras vencidas de las colonias Fundadores IV sector y Asturias, para beneficiar a más de 70 familias.

Asimismo, en Torreón, con una inversión de 65 millones de pesos compramos 75 ha que corresponden al fraccionamiento Zaragoza Sur, para beneficiar con esta acción a cerca de 12 mil coahuilenses residentes de esta colonia. Conscientes de la precaria situación de sus habitantes, nuestro gobierno les donará el terreno, lo que permite que sus habitantes cuenten con certeza jurídica para su familia sin la zozobra de perder el lugar donde viven.

Con estas acciones de compra de terrenos y carteras vencidas, favorecimos a cerca de 16 mil coahuilenses en situación de riesgo. De la misma forma beneficiamos a los habitantes de las colonias Humberto Moreira, Jardín, Las Torres, Los Filtros y Ruvirosa de San Juan de Sabinas; así como al poblado de Agujita de Sabinas, en los cuales invertimos 1.8 millones de pesos para la regularización de 3,288 lotes.

Con el objetivo de continuar apoyando al mejoramiento de las viviendas e incrementar el nivel de vida de las familias coahuilenses que habitan en las comunidades rurales y zonas marginadas de los 38 municipios, operamos el programa Pinta tu Casa, mediante el cual se pintan las fachadas de las viviendas que se encuentran en condiciones precarias, para mejorar sustancialmente la imagen de las mismas.

Con una inversión de 109.4 millones de pesos en este año aplicamos pintura en más de 205 mil viviendas de las diver-

sas regiones del estado beneficiando a más de un millón coahuilenses.

A la mitad de nuestra Administración, hemos mejorado las fachadas de más de 80 mil viviendas. Con ello hemos beneficiado a más de 400 mil coahuilenses, para lo cual destinamos una inversión superior a los 19.2 millones de pesos.

Interesados en mejorar las viviendas de los habitantes más desprotegidos de la región laguna, diseñamos el programa Techo Lagunero, a través del cual apoyamos la construcción de un techo seguro que ayuda a las familias a resguardarse de las inclemencias del clima.

Este programa consiste en proporcionar vigas de madera, paja, hule y clavos para la construcción de un techo de 20 m², por el que los beneficiados pagan únicamente 400 pesos.

Invertimos 25.9 millones de pesos, para la construcción de 7,126 techos en beneficio de igual número de familias, en los ejidos La Partida, El Pacífico, San Agustín, Águila, La Concha, La Perla, Paso del Águila, La Unión, Albia, La Trinidad, Nuevo Mieleras, Jalisco, La Palma, La Joya, Los Arenales, Juan Eugenio, Ignacio Allende, Flores Magón y Santa Fe, entre otros.

Mejorar el techo de las viviendas que se encuentran en condiciones precarias para proteger a las familias en temporada de lluvias, así como del calor intenso que prevalece en la región laguna, es el objetivo primordial del programa Impermeabiliza Tu Casa. Con este programa beneficiamos a más de 100 mil personas, con una inversión de 6.7 millones de pesos, mejorando las condiciones de 20 mil viviendas.

Certeza Jurídica del Patrimonio Familiar

La adquisición de predios en forma legal garantiza la tenencia de la tierra y posibilita el acceso a una vivienda digna, dando seguridad jurídica y bienestar patrimonial a las familias. En el estado existen asentamientos humanos que carecen de la mayoría de los servicios primarios por tener una situación jurídica irregular. El Gobierno de la Gente dentro de su política social, atiende estos problemas de rezago de

certidumbre patrimonial, consciente de que la vivienda es el patrimonio básico de la familia y de que es el producto central que constituye, organiza y desarrolla la sociedad.

Por ello, realizamos diversas acciones y programas en materia de regularización y escrituración en los sectores más vulnerables del estado para beneficiar a un mayor número de coahuilenses.

Durante el tercer año de trabajo de nuestra Administración y como resultado de los programas que orientamos a procurar el bienestar de los habitantes a partir de la regularización de su posesión, elaboramos 3,067 escrituras en beneficio de 15,335 coahuilenses.

En la colonia El Paraíso Norte de la ciudad de Saltillo, adquirimos 105 lotes de terreno, con una inversión de 840 mil pesos con lo cual, se regularizará la situación patrimonial de más de 400 habitantes.

Hemos avanzado en nuestros objetivos y sigue latente el compromiso de abatir el rezago en materia de regularización y escrituración en los 38 municipios del estado para asegurar la justa distribución del suelo y garantizar los principios de legalidad, equidad y sustentabilidad para un mejor Coahuila.

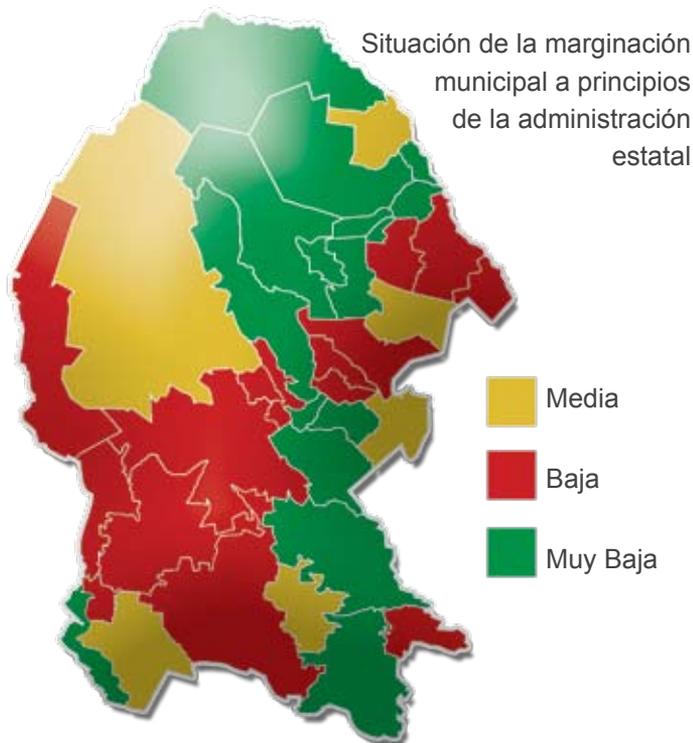
Programa En Equipo: Cero Marginación

Desde el inicio de nuestra Administración y en cumplimiento a la visión de construir un mismo Coahuila con justicia social para todos, el combate a la marginación lo colocamos como asunto prioritario en la agenda estatal.

Ello representó que elaboráramos una política de combate a los rezagos sociales y con base en la información disponible generada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el INEGI, determináramos la atención urgente y focalizada de aquellos municipios que presentaban el mayor estancamiento y desigualdad en el acceso al desarrollo con respecto al resto de la entidad.

Así, las acciones del programa iniciaron en los seis municipios con grado de marginación medio, el de mayores privaciones en el estado.

Marginación Municipal en Coahuila, 2005



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila. Octubre de 2008.

Con la implementación del programa en su primera etapa, logramos que a finales de 2007, Candela en la región centro, Viesca en la región laguna, General Cepeda en la región sureste, Juárez en la región carbonífera, Jiménez en la región norte y Ocampo en la región desierto, dejaran de ser los municipios en los que el acceso a servicios de agua, drenaje, sanitario exclusivo, energía eléctrica, así como el nivel de hacinamiento y el piso de tierra en las viviendas, presentaba el mayor estancamiento.

El peso de los componentes de analfabetismo y primaria sin terminar, de la población de 15 años o más, incidía también en limitar el acceso a las oportunidades de desarrollo de la gente que habita en estos municipios y los mantenía a una marcada distancia del nivel educativo que presentan otros municipios del estado o de su región. Por ello, su disminución sustancial, incidió positivamente para emprender un camino que les permitió paulatinamente remontar desventajas.

De esta forma, al cierre de 2007, el programa rescató al municipio que en cada región se encontraba en las con-

diciones de mayor atraso y logró disminuir las brechas en materia de acceso a servicios básicos y educación, decrecieron los índices de marginación y avanzamos hacia la siguiente escala que cuantifica una menor incidencia de la marginación en esos municipios.

Programa de Combate a la Marginación 2006-2007

Objetivo General:

Llevar 6 municipios de un grado de media a uno de baja o muy baja marginación



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila. Octubre de 2008.

A nivel estatal, el esfuerzo de equipo permitió que se eliminara el grado de marginación media en Coahuila, y ahora nuestros municipios se sitúan en dos escalas de marginación (baja y muy baja), frente a cinco que prevalecen a nivel país (muy alta, alta, media, baja y muy baja).

Por esta razón decidimos emprender una segunda etapa, ampliar el programa y extender su cobertura a 10 municipios más durante 2008 y conservar los seis municipios con los que el programa arrancó para evitar que los resultados de éstos pudieran tener retrocesos en los avances obtenidos.

Segunda etapa del programa atiende a 16 municipios

Los 10 municipios que se incluyeron en este año son: Abasolo, Arteaga, Escobedo, Guerrero, Hidalgo, Lamadrid, Nadadores, Progreso, Sacramento y Sierra Mojada; con lo cual el programa extendió su presencia a la mayoría de los municipios del estado y en las comunidades con menor acceso al desarrollo.

Programa de Combate a la Marginación 2008-2009

Objetivo General:

Llevar 16 municipios de un grado de baja a uno de muy baja marginación

1. Abasolo
2. Arteaga
3. Escobedo
4. Guerrero
5. Hidalgo
6. Lamadrid
7. Nadadores
8. Progreso
9. Sacramento
10. Sierra Mojada
11. Candela
12. General Cepeda
13. Jiménez
14. Juárez
15. Ocampo
16. Viesca



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila.
Octubre de 2008.

En los 16 municipios que comprenden las 10 demarcaciones políticas que se integran en la segunda etapa y las seis que permanecen de la etapa uno del programa En Equipo: Cero Marginación, habitan cerca de 100 mil personas en

más de 25 mil viviendas, lo cual vuelve relevante aplicar acciones para evitar que se agudicen los desequilibrios entre los municipios y regiones del estado, impulsando un desarrollo con equidad.

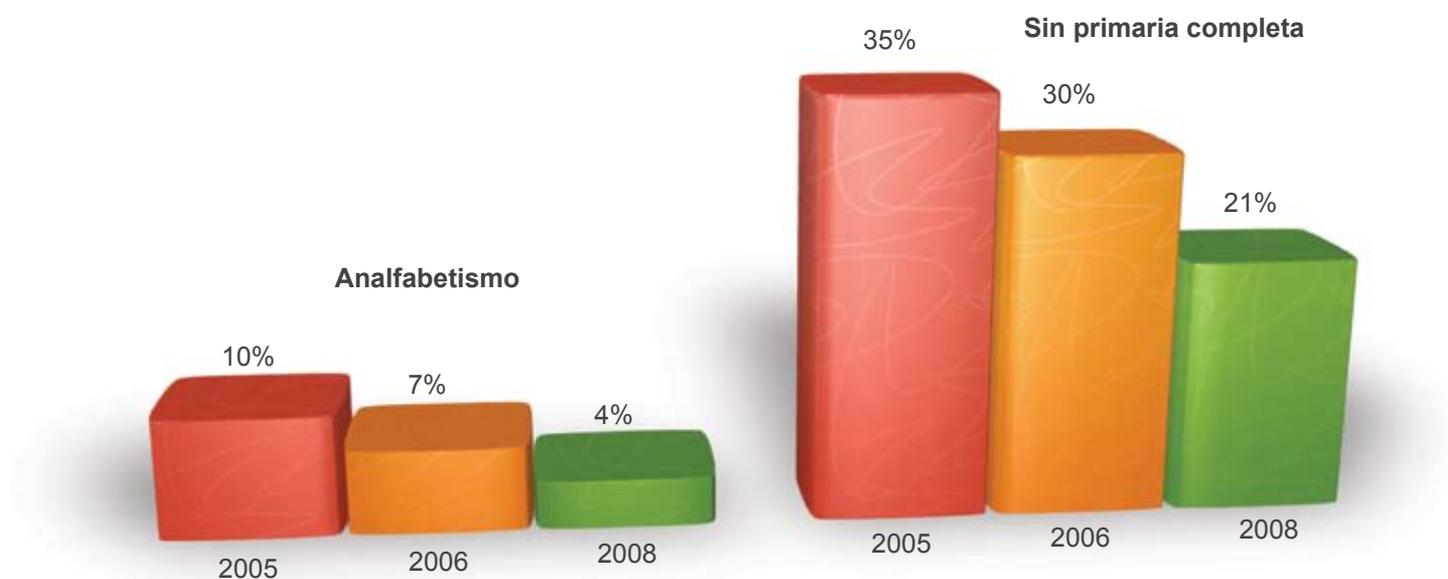
Dimensión: Educación

Al inicio de la presente Administración, la población con mayor desventaja en educación en el conjunto de los 16 municipios, era la de 15 años o más, analfabeta o sin estudios completos de nivel primaria.

Las personas que no acceden a una educación formal en sus primeros años de vida, son más vulnerables a tener privaciones en su vida adulta, debido a que van quedando atrapados en la parte baja de la pirámide social, sin activos y posibilidades limitadas de acceder a empleos con remuneraciones decorosas para atender sus necesidades básicas.

Por ello, la disminución del número de personas analfabetas en seis puntos porcentuales y de aquellos que no habían concluido la primaria, en 14 puntos porcentuales, respecto al conjunto de los municipios en los que opera el programa, resulta muy significativa porque se encuadra en acciones preventivas para evitar la reproducción intergeneracional de la marginación y la pobreza.

Disminución de los índices de la dimensión de educación



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila.
Octubre de 2008.

Como se muestra en las gráficas, el promedio de la población de 15 años o más, que no sabe leer ni escribir un recado, pasó de 10 a 4% en estos municipios y el de quienes no han concluido su instrucción primaria disminuyó de 35% a 21%.

El esfuerzo realizado principalmente por los adultos para aprender a leer y escribir y de los jóvenes de 15 años o más para concluir su instrucción primaria es encomiable, considerando que Coahuila se ubica entre los tres primeros lugares de la escala nacional con un grado promedio de escolaridad de 9 años, equivalente al tercer grado de secundaria.

Para imaginar los extremos, pensemos en la enorme distancia en habilidades y conocimientos, entre quien concluyó su secundaria y quien no sabe leer ni escribir un recado.

Dimensión: Vivienda

Una de las vertientes más importantes del programa es la que mejora el patrimonio de las familias coahuilenses, materializado por la vivienda.

La dignificación de las condiciones de la vivienda es fundamental para mejorar la calidad de vida de la gente, porque

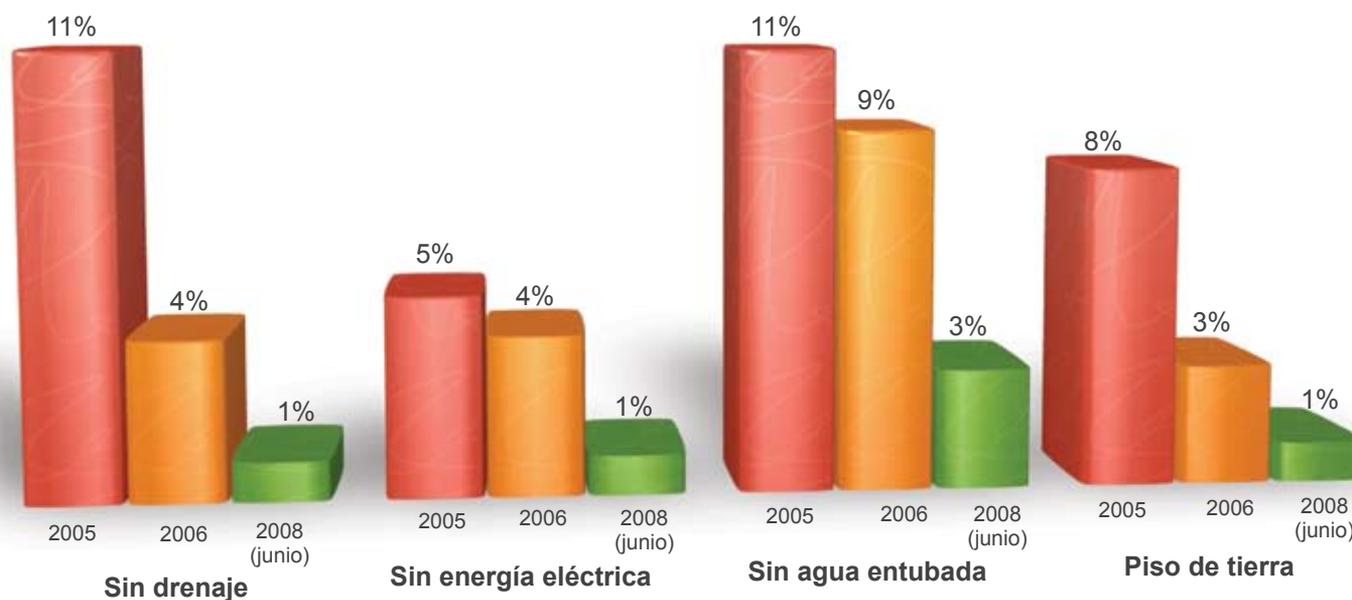
constituye el espacio que brinda alojamiento y protección a las personas, ante inclemencias del ambiente y en ella, se realizan por un lado, las actividades más elementales, como dormir, alimentarse y descansar; y por el otro, las más trascendentes, como la formación de afectos y los primeros vínculos sociales.

La ausencia de servicios básicos como drenaje, agua entubada, sanitario exclusivo y piso de tierra en las viviendas, vulnera las condiciones de salud de sus ocupantes, al exponerlos a enfermedades gastrointestinales y respiratorias que afectan principalmente a los recién nacidos.

La falta de electricidad, limita la comodidad de utilizar aparatos electrodomésticos, prolongar las horas del día mediante luz artificial, e impide ahorrar tiempo en la realización de tareas rutinarias.

En razón a que las familias de estas localidades tienden a ser numerosas, el problema del hacinamiento llega a ser generalizado en estos municipios, pues es común que el número de cuartos en las viviendas no permita un acomodo de dos personas máximo por dormitorio.

Gráfica de Resultados 2006 - 2008



Viviendas sin drenaje

Al inicio de la Administración, el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje era de 11% en el conjunto de los 16 municipios. Con la aplicación del programa y una inversión de 30.4 millones de pesos, el abatimiento del rezago alcanzó el 91% en términos relativos, pues descendió a 1%, con lo cual esta carencia se ha abatido eficazmente en estos municipios.

Viviendas sin energía eléctrica

El esfuerzo para dotar de energía eléctrica a la población de estos municipios enfrentó dificultades en aquellas comunidades apartadas o dispersas, en las que resultaba costoso llevarles el servicio convencional de energía eléctrica.

Recordando los principios que guían el programa, de que tratar igual a los desiguales es desigual y que el valor de priorización de acciones debe apelar al apremio de la carencia y no a la rentabilidad, aplicamos soluciones creativas y optamos por formas alternativas de generación de energía que permitieron a las familias, históricamente marginadas, contar con luz en sus casas.

Así, la inversión en este rubro fue cercana a los 33 millones de pesos y el acceso a energía en las viviendas de este conjunto de municipios, pasó de 95% en que se encontraba al inicio de la Administración, a un 99% en la actualidad. Esto es, el rezago disminuyó de 5% a 1%, quedando este conjunto de municipios muy cerca del promedio estatal, cuyo rezago registra menos de 0.7%.

Viviendas sin agua entubada

En la provisión del servicio de agua entubada invertimos más de 44.3 millones de pesos, y a nivel de indicador, esto tuvo un avance significativo al disminuir el rezago de 11% a 3%, esto representa un avance en términos relativos de 73 puntos porcentuales.

Además, hicimos un esfuerzo sin precedente para instalar 48 plantas purificadoras con una inversión cercana a los 6.2 millones de pesos.

La operación de estas plantas es innovadora porque beneficia a más de 52 mil personas, a quienes se asegura el

abasto de agua para consumo humano en condiciones potables y de calidad aceptable, beneficio que esperamos ver reflejado en el mediano plazo en los indicadores de salud, dadas las incidencias de salubridad atribuibles al consumo de agua.

Viviendas con piso de tierra

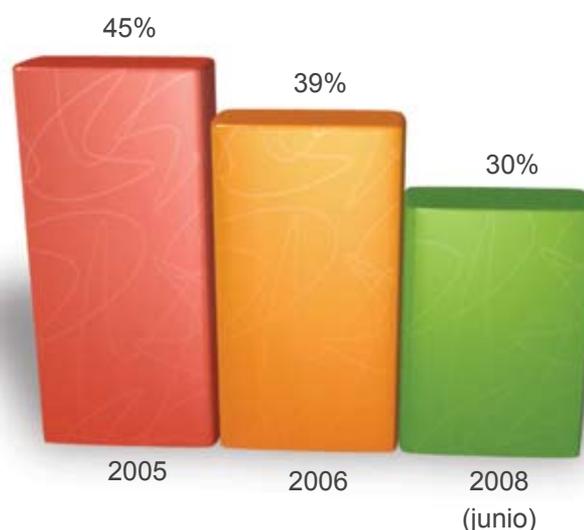
El rezago en pisos de tierra en las viviendas de estos municipios, disminuyó de 8% a 1%, es decir hubo un abatimiento del rezago de siete puntos porcentuales. Con una inversión superior a los 4.4 millones de pesos, fue posible suministrar más de 50 mil metros cuadrados de piso firme en más de 1,100 viviendas beneficiando a 5,500 personas.

Viviendas con hacinamiento

El hacinamiento en las viviendas de estos 16 municipios representa uno de los retos más grandes para la intervención estatal.

De acuerdo con la información estadística disponible, el 45% de las viviendas en este conjunto de municipios, presentaba un número de dormitorios insuficientes en función del número de miembros de cada familia.

Resultados en el índice de hacinamiento



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila. Octubre de 2008.

Es decir, más de dos personas compartían un cuarto, condición que compromete la privacidad de sus ocupantes y propicia espacios inadecuados para el estudio y el esparcimiento, entre otras actividades esenciales para el desarrollo de los miembros de las familias.

Para disminuir el nivel de hacinamiento que se presentaba en casi la mitad de las viviendas de este grupo de municipios, se utilizó la referencia estadística del INEGI y el CONAPO. A partir de esta fuente, realizamos un levantamiento censal, que detectó y validó rigurosamente la necesidad de las adecuaciones. La estrategia del trabajo de campo permitió el contacto personal con la gente beneficiada, así como determinar con exactitud el nivel de hacinamiento de las viviendas y por lo tanto, el impacto del programa en este indicador.

En la segunda etapa del programa, con una inversión que supera los 90 millones de pesos realizamos más de 4,200 acciones de ampliación de vivienda en 140 localidades, beneficiando al 25% de la población total de este conjunto de municipios.

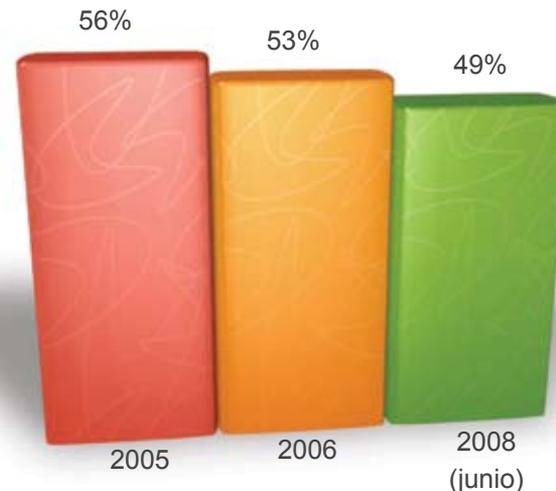
Así, hacia la primera mitad de 2008, y con la evaluación de campo realizada estimamos que el hacinamiento se ha disminuido de 45 a 30%.

Ingresos monetarios

La estrategia de combate a la marginación y en particular, el proyecto para eliminar el nivel de hacinamiento, ha traído otros beneficios para la comunidad. Debido a que en la obra pública que se realiza y así como en los trabajos de ampliación de las viviendas se privilegia la ocupación de mano de obra disponible en las localidades beneficiadas, generando empleo temporal y con ello una derrama de ingresos a la que accede la población en edad de trabajar.

En este año, estimamos que la red de empleo temporal ocupó a más de 2,500 personas con ingresos que superan los dos salarios mínimos, dejando una importante derrama económica que mejora el ingreso de las familias.

Ingresos monetarios menor a dos salarios mínimos



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila. Octubre de 2008.

De acuerdo con investigaciones de campo realizadas en fecha reciente por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), demostraron que la población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos se redujo de 56 a 49%, indicador que refleja el beneficio que ha dejado la ocupación.

Otros Beneficios

Las dimensiones de educación, vivienda e ingreso abordadas anteriormente que se focalizan en la eliminación de los rezagos sociales que conforman la marginación, han ido acompañadas de otros beneficios con una inversión del mejoramiento de la infraestructura social en las localidades de estos municipios para elevar la calidad de vida de las familias y mejorar el bienestar social de sus habitantes.

Pavimentación

La inversión en infraestructura social, impacta significativamente en la calidad de vida de la gente y les garantiza más valor a su patrimonio, mejores condiciones para acceder al progreso y a los municipios donde habitan, los coloca en una situación más competitiva. De ahí la necesidad de invertir en calles bien pavimentadas y asegurar que las localidades que atiende el programa disfruten de condiciones similares a las de municipios urbanos.

Asimismo, la pavimentación de calles favorece la comunicación permanente entre los centros de población y facilita el acceso de la gente a sus trabajos, a los servicios de salud y a la educación de sus hijos.

Durante este año pavimentamos a través del Programa En Equipo: Cero Marginación, 756 cuadras con una inversión cercana a los 140 millones de pesos. Esto significa que en promedio, estamos pavimentando dos cuadras diariamente en el conjunto de los 16 municipios que atiende el programa.

Cabe mencionar que con el esfuerzo de este año, en las cabeceras municipales de Abasolo, Candela, Guerrero, Juárez y Lamadrid, abatimos el rezago de pavimentación de calles, por lo que el número de cuadras pavimentadas es relativamente menor en esta segunda etapa; a diferencia de municipios como Arteaga y Progreso, que con más población requieren una mayor inversión para abatir dicho rezago y lograr que gradualmente sus cabeceras municipales reflejen características similares a las de los municipios que se integraron al programa desde su primera etapa.

Asimismo, durante 2008 con una inversión superior a los 87 millones de pesos reciclamos cerca de 950 mil metros cuadrados de pavimento, superficie que equivale a 135 campos de fútbol.

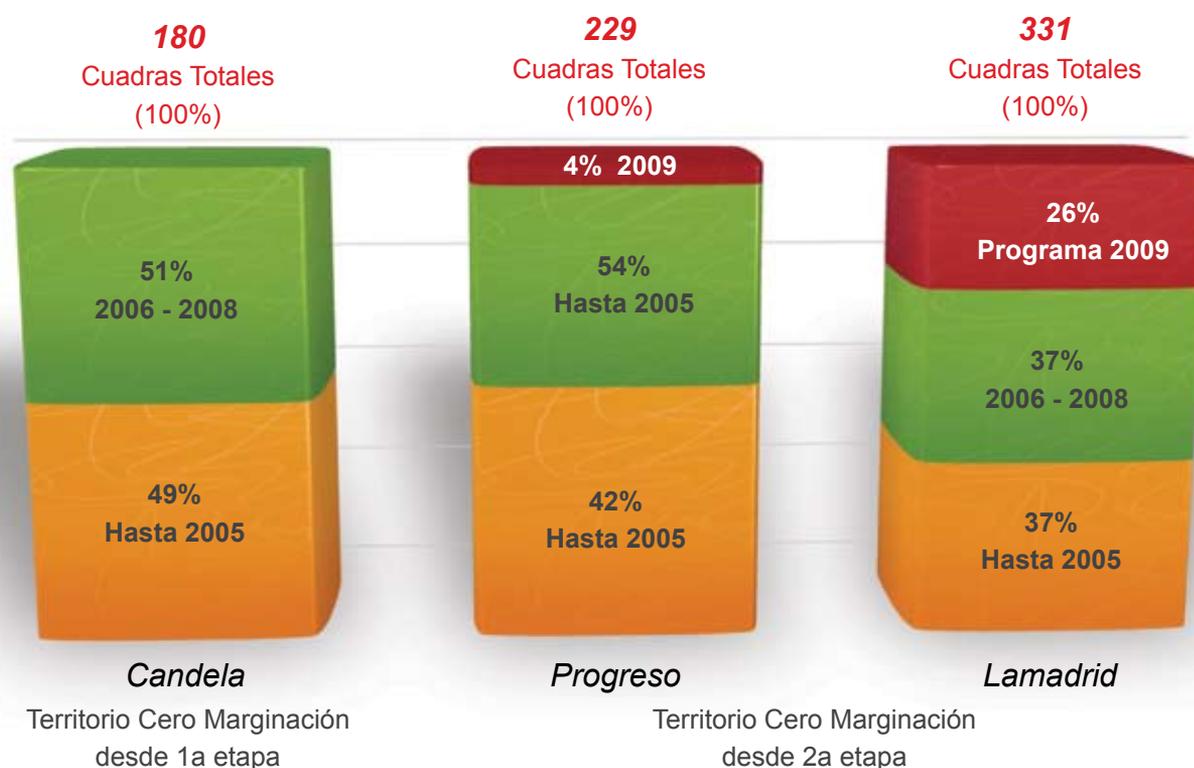
Adicionalmente, para garantizar una mejor calidad de vida en estos municipios, realizamos proyectos complementarios donde invertimos más de 210 millones de pesos, entre los que destacan, la rehabilitación de centros históricos que incluyen el remozamiento de las plazas principales, fachadas y pintura en las casas, suministro de concreto estampado, y tinacos para el abastecimiento de agua potable.

Importancia de los resultados

Nuestra visión se mantiene firme: Edificar un mismo Coahuila con justicia social para todos y que propicie la equidad en su desarrollo.

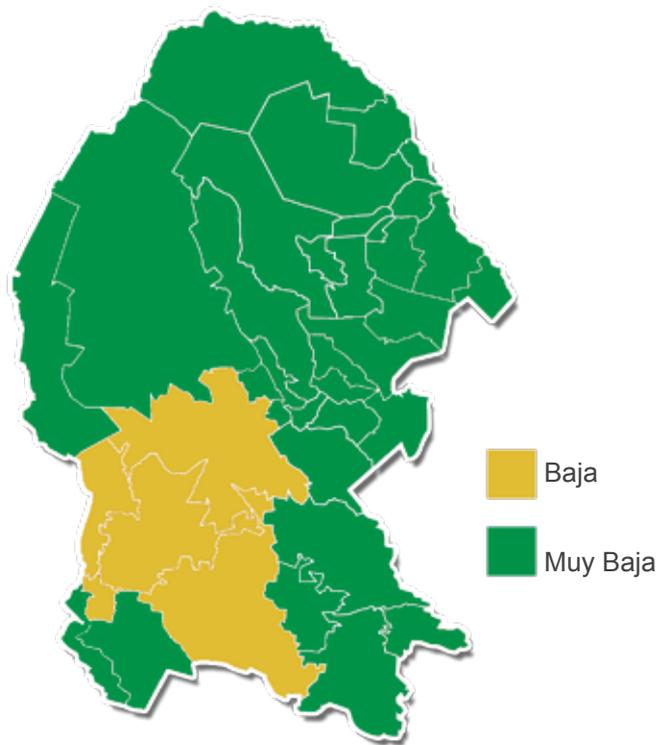
En este sentido, estimamos para 2009 que nuestra visión puede cumplirse, logrando que 33 municipios formen parte de la escala de muy baja marginación.

Cuadras pavimentadas a través del programa



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila. Octubre de 2008.

Marginación Municipal en Coahuila, 2008 - 2009



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila. Octubre de 2008.

Teníamos al inicio de la presente Administración, municipios con rasgos rurales y aspecto del siglo XVIII, en un mismo territorio estatal, conviviendo a muy poca distancia con municipios clasificados como los mejores del país para vivir e invertir, por su alta calidad de vida y su desarrollo urbano, acorde al siglo XXI.

A través del Programa En Equipo: Cero Marginación, creado para articular la política social de ayuda a los más necesitados, en sólo tres años reducimos rezagos que se habían acumulado por décadas ante la imposibilidad de que los municipios pudieran por sí solos disponer de los recursos necesarios para extender la cobertura de los servicios básicos a todos los habitantes de sus demarcaciones territoriales.

Entre 2006 y 2008, este programa ha tenido una cobertura en 16 municipios, es decir, en el 42% de las municipalidades de la entidad, donde vive una población cercana a los 100 mil habitantes que representan el 4% del total del estado. La inversión pública no tiene precedente en la historia de este conjunto de municipios, pues en tres años, invertimos

más de 900 millones de pesos, lo que representa una inversión que supera los nueve mil pesos por habitante.

Es relevante observar que las carencias de servicios en viviendas en este conjunto de municipios, en lo que respecta a drenaje, electricidad y piso de tierra se redujo a 1%, y la falta de agua entubada a 3%. Esto significa que 99 de cada 100 viviendas, cuenta ahora con algún sistema para desalojar las aguas negras y sucias de forma adecuada, tienen agua entubada, energía y los pisos son de firme. Todo esto configura viviendas más dignas y familias con mejor bienestar.

Con cada gestión del programa, Coahuila reafirma su posición como uno de los estados con menor marginación y alto desarrollo humano, en el ámbito nacional y acelera el paso para cerrar las brechas de desigualdad que vulneran a la población, en las distintas regiones y municipios.

Así, se avanza en el camino que llevará al estado a brindar las mismas oportunidades, a todos los coahuilenses, sin importar su condición social, económica o el lugar en donde reside.

Programa de Apoyo a 24 Municipios

La superación de la marginación es un gran reto que atendemos de frente y sin demora. Estamos convencidos de que las políticas económicas y sociales coordinadas e integradas son un requisito en el combate a este flagelo y que ambas son esenciales para edificar una sociedad más justa.

Desde el inicio de nuestro gobierno nos propusimos impulsar una justicia social sin exclusión, cuyo centro de acción fuera la gente marginada, para garantizar la cobertura de infraestructura social de calidad, abatir los rezagos de agua potable, drenaje y energía eléctrica, pavimentar y apoyar a los municipios a otorgar los servicios que los coahuilenses requieren para mejorar su calidad de vida.

Para lograr lo anterior y con el propósito de apoyar en la solución de los problemas de dotación de servicios básicos, de desarrollo urbano y de modernización administrativa, en diciembre de 2005 creamos el programa Mano con Mano 24 Municipios.

En este año que informamos, los recursos canalizados a los 24 municipios menos poblados fueron del orden de 13 millones de pesos, beneficiando a más de 71 mil coahuilenses. Las actividades que realizamos fueron las siguientes:

- El acarreo de 2,156 m³ de relleno para nivelación de terrenos y 1,400 m³ de material base para bacheo y recarpeteo.
- La colocación y retiro de 50 adornos navideños.
- El desmonte de cuatro kilómetros de terreno para camino rural.
- La excavación de 8,250 m de zanja para red de drenaje y alcantarillado, de 89 descargas para drenaje, de 347 tomas domiciliarias y de ocho fosas sépticas.
- La limpieza de 234 lotes baldíos y de siete canales pluviales.
- La pintura de 97 arbotantes.
- La poda de 94 árboles en calles y avenidas.
- La rehabilitación de 60 km de camino rural y de tres kilómetros de bordo para contención de agua pluvial.
- La reparación e instalación de 389 y 82 luminarias, respectivamente.
- El retiro de 910 m³ de escombros.
- El desazolve de 79 bordos para abrevaderos, el desmonte de 97.2 km de terreno para brechas y la perforación de 404 pozos para uso agrícola y uso doméstico.
- La entrega de 264 papalotes y de 360 tinacos cisterna.
- La transportación y distribución de 190 mil litros de agua potable.
- En los municipios de Piedras Negras y Ramos Arizpe realizamos la perforación de 36 pozos de uso agrícola y pecuario.

Educación de Calidad

La tarea educativa es una línea estratégica y fundamental para el crecimiento de nuestro estado. A través de ella mejoramos las condiciones de vida de los coahuilenses, que es uno de los objetivos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, por lo que nos hemos fijado incrementar la atención a grupos vulnerables a través de la expansión de la cobertura educativa.

Hoy que estamos a mitad del camino de esta Administración, a través de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), reiteramos nuestro compromiso de seguir avanzando firmemente en la ampliación de la cobertura, la mejora continua, la equidad y el mejoramiento de la infraestructura educativa del estado.

Cobertura

En Coahuila durante el ciclo escolar 2007-2008 atendimos a 916,027 alumnos, los cuales representan el 35.6% del total de la población del estado. La atención se brindó en 5,860 centros educativos con el desempeño profesional de 47,966 docentes que laboran en todos los servicios y sostenimientos que el sector educativo oferta a los coahuilenses.

Nivel	Alumnos	Docentes	Escuelas
Servicios de Apoyo (SA) Inicial y Especial	45,090	2,032	936
Educación Básica (EB)	620,603	26,686	4,207
Educación Media (EM)	87,457	6,836	403
Educación Superior (ES)	74,629	7,842	177
Otros Servicios (OS)*	88,248	4,570	137
Total	916,027	47,966	5,860

*Matrícula de Educación para Adultos y Formación para el Trabajo.
Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Gobierno del Estado de Coahuila. 2008

La educación inicial enmarca a los infantes de 45 días de nacidos a los tres años 11 meses y el propósito fundamental de esta etapa de formación es el desarrollo de su potencial a través de la estimulación temprana. En este segmento atendimos a 19,747 niños, de los cuales 11,926 pertenecen a la modalidad escolarizada y 7,821 a la no escolarizada. Ofrecemos este servicio a través de 138 centros de trabajo y 545 módulos de servicio no escolarizado, en donde las familias colaboran en la formación de los infantes de su comunidad.



***Nuestro sistema educativo
atiende a 916,027 alumnos
en 5,860 centros escolares.***

La educación especial es atendida por 1,290 especialistas y tiene una cobertura de 25,343 alumnos, de los cuales 21,864 están integrados a la educación regular en 191 escuelas y 3,479 acudieron a los 62 Centros de Atención Múltiple (CAM).

La educación básica ofrece un servicio educativo eficiente, incluyente y de calidad, que es congruente a las necesidades actuales y promueve la excelencia en el aprendizaje en los niveles que la integran, mismo que representa el 67.75% del total de la matrícula del sistema educativo. Lo anterior significa que 620,603 alumnos fueron atendidos por 26,686 maestros en 4,207 escuelas.

La educación preescolar favorece a temprana edad las competencias cognitivas; en este nivel, se atendieron 129,236 pequeños por 4,729 docentes en 1,838 jardines de niños.

En educación primaria atendimos a 342,233 alumnos con 12,249 docentes e instructores comunitarios en 1,839 es-

cuelas. La matrícula refleja un incremento de 1.11% respecto al ciclo escolar 2006-2007.

La educación secundaria se imparte en las modalidades general, técnica y telesecundaria; ésta se considera la última etapa del nivel básico, con un total de 9,708 docentes en 530 escuelas ofreciendo atención a 149,134 alumnos. El crecimiento de la matrícula en este ciclo escolar fue de 2,985 respecto al ciclo escolar 2006-2007.

La educación media está orientada a brindar atención a los jóvenes que concluyeron su educación secundaria. Este servicio se ofrece en tres modalidades: bachillerato general, tecnológico y profesional técnico. La matrícula en este nivel observa un importante incremento de más de tres mil alumnos respecto al ciclo anterior inmediato, para totalizar así una cobertura de 87,457 alumnos, asistidos por 6,836 docentes en 403 planteles.

Para consolidar la oferta educativa, el Gobierno de la Gente orienta sus acciones a fomentar el acceso, permanencia y

conclusión de estudio de los jóvenes. En este sentido, en el ciclo escolar 2007-2008 inició actividades en Arteaga el plantel del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTEC). Para el ciclo escolar 2008-2009 iniciaron las operaciones de los planteles de CECyTEC de General Cepeda, Saltillo, Torreón, y Hércules, municipio de Sierra Mojada. También inició labores el Colegio de Bachilleres de Coahuila (COBAC) de Monclova y el turno vespertino del COBAC de Saltillo. Con estas aperturas ya son 30 nuevas preparatorias en el estado que amplían las opciones para atender la creciente demanda en este nivel educativo.

De igual forma, consideramos a la población que rebasa la edad escolar y que no puede asistir a un plantel escolarizado de bachillerato. Actualmente atendemos a 14,596 estudiantes en Preparatoria Abierta, que lograron compaginar el estudio con otras actividades relacionadas a su vida laboral y personal.

Durante el ciclo escolar 2007-2008, a través del nivel de educación superior, atendimos a 74,629 alumnos por 7,842 docentes en carreras de técnico superior, licenciatura y posgrado en 177 instituciones educativas entre universidades, tecnológicos y escuelas normales. La cobertura con relación al ciclo escolar 2005-2006 se incrementó en un 7.27% igual a 5,061 alumnos. De la matrícula total el 63% correspondió al subsistema universitario, el 22% al tecnológico, el 9% a las instituciones formadoras de docente y el 6% al universitario tecnológico.

A través del servicio de formación para el trabajo capacitamos a 33,927 personas, en 116 centros educativos donde laboraron 811 docentes.

El Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), los Centros de Educación Extraescolar y las Misiones Culturales atendieron a 54,321 personas de 15 años y más; de ellos 10,095 correspondieron a alfabetización, 15,867 a educación primaria, 25,278 en secundaria y 3,081 recibieron capacitación para el trabajo.

Volcar el rezago educativo en el estado a través del uso de medios tecnológicos en informática y comunicación, es el blanco que nos fijamos en el programa de Plazas Comunitarias, donde brindamos educación básica a jóvenes mayores de 15 años y adultos mayores.

Otra línea de acción de la política educativa del Gobierno de la Gente es erradicar el analfabetismo en Coahuila. A tres años de esta Administración mediante el programa denominado Yo Sí Puedo, proveniente del programa En Equipo: Cero Marginación, hemos logrado alfabetizar a 6,429 personas; este avance representa un .038% del total de la población analfabeta del estado de acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Por su parte Coahuila ocupa el cuarto lugar con menor analfabetismo en el país, es decir aún contamos con un 2.92% de población analfabeta. Cabe mencionar que son jóvenes coahuilenses de secundaria y nivel medio quienes atienden en forma personalizada la alfabetización de los adultos en rezago.

En este contexto, y en lo que respecta a la población de 15 años y más el promedio de escolaridad de la entidad es de 9.2 grados equivalente al tercer grado de secundaria, posicionándonos así en el tercer lugar nacional.

Mejora Continua de la Educación

En el esfuerzo de una cultura de mejora, de equidad y de respeto el Gobierno de la Gente ha impulsado, a través de la SEC, iniciativas para construir un sistema educativo de alta calidad para todos los coahuilenses, especialmente para los sectores más vulnerables de la entidad. Ésta es una tarea que compromete a todos: docentes, alumnos, padres de familia, autoridades y sociedad en general.

Bajo esta perspectiva insistimos en la profundización de programas que eleven sustancialmente la calidad en la educación inicial y básica como punto de partida.

Nivel Educativo	Absorción		Aprobación		Deserción		Eficiencia Terminal	
	Ent.	Nac.	Ent.	Nac.	Ent.	Nac.	Ent.	Nac.
Preescolar	NA	NA	NA	NA	-.47	ND	NA	NA
Primaria	NA	NA	98.05	95.8 e/	.53	1.5 e/	92.97	92.2 e/
Secundaria	98.15	95.2	78.40	83.9 e/	4.01	7.2 e/	80.92	78.4 e/

Fuente: Sistema de Estadística e Indicadores Educativos de la Secretaría de Educación y Cultura, 2007 y Sistemas para el Análisis de la Estadística Educativa de la Dirección General de Planeación y Programación de la Secretaría de Educación Pública (pronósticos).

e/: Estimado. ND: No Disponible. NA: No Aplica.

Nota: La media nacional fue obtenida del Sexto Informe de Gobierno de Labores de la Secretaría de Educación Pública. México, D.F., 1 de Septiembre 2006.

Con el objeto de incrementar las condiciones primordiales para la integración de menores con capacidades diferentes a planteles de educación regular, orientamos a 8,798 padres de familia a través de atención individual, grupos de crecimiento personal y grupos de auto ayuda. Actualizamos a 8,481 maestros y especialistas de educación básica en la inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales.

La educación preescolar, como consecuencia de la reforma curricular, ha requerido de una atención especial. Por ello, planteles públicos y privados son fortalecidos mediante cursos, talleres y encuentros técnico pedagógicos, con lo que logramos avanzar en la consolidación del nivel.

Con el propósito de preparar a nuestros niños para enfrentar un entorno globalizado cada vez más competitivo, y conscientes de que la enseñanza del idioma inglés constituye una herramienta fundamental para ello, seguimos impulsando el Programa de Inglés en Educación Básica, el cual cuenta ya con una cobertura en este periodo de 711 planteles de los cuales 197 son jardines de niños y 514 primarias públicas en donde se atendieron a 176,824 alumnos, 19,502 de preescolar y 157,322 de primaria.

Escuelas de Calidad es otro programa que estamos impulsando con gran impacto en la educación de la entidad como parte de la política pública orientada a la mejora educativa. Durante el ciclo escolar 2007-2008 participaron 775 escuelas de educación básica integradas por más de 187 mil alumnos; este programa se encuentra en la fase octava en donde hemos incorporado a 120 planteles más.

La reforma de secundaria es una propuesta nacional avocada a realizar los cambios necesarios en la educación para generar condiciones que mejoren la calidad de la enseñanza-aprendizaje. Durante el ciclo escolar 2007-2008 la implementamos en tercer grado y en el resto de las escuelas generalizamos su aplicación en el primer y segundo grado, atendimos 113,354 alumnos y capacitamos a 7,753 docentes.

A través de la SEC y la Secretaría de Turismo (SECTUR) realizamos acciones dirigidas a concientizar a niños y jóvenes en la conservación de la riqueza ecológica, paleontológica y ecoturística de Coahuila, mediante el convenio denominado Por una Cultura Turística. Como parte de éste se llevó a cabo el sexto concurso de dibujo infantil Atractivos

Turísticos de México, en el cual logramos la participación de infantes con 107,038 dibujos en diferentes categorías.

En este sentido y con el interés de crear conciencia en la conservación del medio ambiente, en el ciclo escolar 2007-2008 se integraron Clubes Ecológicos, los cuales se dieron la tarea de desarrollar proyectos de reforestación y reciclaje; distinguiendo a los 82 mejores proyectos realizados en el estado.

Este año, a través del Programa de Paleontología, dimos a conocer en rueda de prensa internacional, en el Museo de Historia Natural de Salt Lake City, Utah, en Estados Unidos de América (EUA) el nuevo dinosaurio descubierto en Rincon Colorado, municipio de General Cepeda.

Como un hecho sin precedente este año formalizamos dos convenios de colaboración con la Fundación TELMEX.

El primero de estos convenios es para establecer en nuestra entidad la Casa-Telmex. Este programa está orientado a fortalecer el aprendizaje de la enseñanza escolarizada mediante tecnologías educativas innovadoras, principalmente dirigido a población de zonas urbano-marginadas. El segundo convenio es la implementación del Plan Educativo Telmex-Coahuila dentro del cual se derivan tres programas: Aula Telmex, Mochila Digital y Classmate para Directores. Todos ellos están dirigidos al nivel de educación básica y tienen como objetivo envolver a los pequeños y docentes en el conocimiento y dominio del uso de la tecnología.

Aunado a lo anterior, donamos un terreno, ubicado en el Parque Metropolitano de Saltillo, en el cual se creará un espacio de desarrollo educativo integral humano.

Con el propósito de dar formación continua a los maestros de educación básica, seguimos ofreciendo el Programa Estatal de Formación Continua (PREFOC), centrado éste en el fortalecimiento del desarrollo profesional de los docentes lo cual contribuye a elevar la calidad educativa de la entidad.

Para garantizar que todos los docentes lleven al inicio del ciclo escolar, actividades organizadas, estructuradas y vigentes, impartimos los Cursos Básicos de Actualización. Durante el periodo que se informa, el 100% de los maestros recibieron capacitación al respecto.

De la misma manera, casi 23 mil docentes asistieron a cursos de actualización nacional y estatal.

El Gobierno de la Gente ha acrecentado las opciones para la actualización y profesionalización de las diferentes figuras pedagógicas, tales como el Diplomado Superior en Gestión Pedagógica e Institucional, el Diplomado Superior en Gestión del Conocimiento e Innovación Pedagógica, el curso corto de apoyo a la docencia y el programa Formando Formadores.

Actualmente en 2,405 escuelas públicas de educación básica de la entidad, se renovaron los Consejos Escolares de Participación Social. Contamos con 21 Consejos Municipales de Participación Social establecidos, mismos que contribuyen a vigorizar la intervención activa de la sociedad en el sistema educativo.

Es ya una tradición en Coahuila elogiar la trayectoria de distinguidos ciudadanos que han destacado por su aportación en la cimentación de la educación de los coahuilenses. Este año, dimos reconocimiento a 102 personalidades asignando sus nombres al mismo número de planteles educativos.

Mediante la Subsecretaría de Educación Media y Formación para el Trabajo, participamos en las reuniones nacionales enfiladas a la Reforma Integral del Bachillerato, que se ha puesto en marcha en la generalidad de los planteles de Coahuila.

A partir del mes de agosto de 2007 entró en vigor el Manual Operativo de las Escuelas Incorporadas, el cual lleva como consigna mejorar la organización y funcionamiento de las instituciones particulares incorporadas al nivel de educación media.

En materia de formación y actualización de docentes del nivel medio, desarrollamos acciones constantes. Este año capacitamos al 100% de los maestros de escuelas particulares incorporadas.

Con una participación de más de mil alumnos de las diferentes regiones del estado, realizamos el Cuarto Congreso de Enfermería, brindando a éstos la oportunidad de complementar sus conocimientos y habilidades.

Por medio del H. Congreso del Estado en coordinación con otras instituciones estatales, convocamos a los alumnos de

educación media a participar en el Tercer Parlamento Juvenil Coahuila 2008, ejercicio que se practica en torno a cierta problemática que afecte el ámbito de la comunidad; en esta ocasión se contó con una participación de 35 diputadas y diputados, con sus respectivos suplentes, cuyas ponencias fueron seleccionadas para este foro.

A través del Programa de Servicio Social, damos a los jóvenes la oportunidad de desarrollar y poner en práctica valores mediante el aprendizaje basado en la experiencia, aportando a la comunidad los conocimientos y las habilidades que han adquirido en las aulas. Durante este ciclo más de 20 mil jóvenes pertenecientes a diversos subsistemas participaron en diferentes programas estatales y municipales tales como: Yo Sí Puedo, Jóvenes de Coahuila contra la Discriminación, Brigadas Juveniles, Jóvenes Voluntarios, Dejando Huella Ecología y Medio Ambiente, Líderes de la Mano por Coahuila e ICOJUVE en tu colonia, entre otros.

Reconocimos el talento, la dedicación y el esfuerzo de los estudiantes coahuilenses de educación superior, a través del Programa Jóvenes Destacados de Coahuila, Nazario S. Ortiz Garza mediante el cual entregamos 189 diplomas y preseas al mérito académico y al liderazgo estudiantil al mismo número de estudiantes.

Durante este periodo obtuvimos la certificación de la norma de calidad ISO 9001:2000 en dos Institutos Tecnológicos más, en Acuña y San Pedro, por lo que hoy en Coahuila el 100% de los Tecnológicos cuentan con este reconocimiento.

Con el objetivo de promover acciones al desarrollo del conocimiento, impulsamos la investigación científica y tecnológica a través de siete convenios de colaboración con organismos e instituciones dedicadas a la investigación. Continuamos con la formación de redes de investigadores, así como la difusión de resultados mediante diferentes medios, entre otros la Revista Enlace. En este ciclo se realizaron 101 investigaciones.

Convencidos de que la calidad en la educación depende en alto grado de la calidad de la docencia, llevamos a cabo 252 cursos, talleres y diplomados, 76 de ellos orientados a impulsar programas de vinculación con el sector productivo, en los que participaron 8,256 docentes.

Este año suscribimos 42 nuevos convenios que nos permiten concretar alianzas que favorezcan el vínculo y co-

ordinación entre las instituciones educativas y el sector productivo.

La evaluación constituye una herramienta indispensable en la pretensión de elevar nuestro nivel educativo.

Durante el ciclo escolar 2007-2008, en la semana Nacional de Evaluación en Coahuila se evaluaron a 232 mil alumnos de escuelas públicas y privadas de tercero, cuarto, quinto y sexto de primaria y tercero de secundaria a través de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), aplicada por la Dirección General de Evaluación de Políticas (DGEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Los alumnos de primaria, registraron un promedio de 526.1 puntos en la asignatura de español, incrementando 4.9 puntos; en matemáticas 522.2 puntos y, en ciencias naturales, 500.4 puntos. En el nivel de secundaria, en la asignatura de español el promedio fue de 525.2 puntos, en matemáticas, el promedio fue de 512.9 y en ciencias el puntaje fue de 485.7 puntos.

En educación media superior, por primera ocasión, se aplicó la prueba ENLACE, en la que se evaluaron a 19,700 alumnos inscritos en el último grado, de los cuales más del 49% se ubicaron en el nivel de logro bueno y excelente en la habilidad lectora. En matemáticas, 15.4% conformaron el nivel de logro bueno y excelente.

El examen de la Olimpiada del Conocimiento Infantil es una evaluación que se realiza desde 1961. Este concurso es un examen, en el cual por segundo año consecutivo Coahuila volvió a ocupar el primer lugar a nivel nacional. Por nuestro estado participaron 122 alumnos de sexto grado de educación primaria.

Equidad

Es la justicia social una constante pretensión de esta Administración. Por lo que acrecentar la calidad de vida de los coahuilenses es nuestra prioridad. Por ello, y a través de las acciones de la política educativa que nuestro gobierno promueve, logramos avanzar sustantivamente mediante la instrumentación de programas dirigidos a los sectores más sensibles de la población.

Las comunidades rurales y zonas urbano-marginadas son atendidas por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) quien da servicio a los niveles de educación



***Por segundo
año consecutivo
ocupamos el primer
lugar nacional en
la Olimpiada del
Conocimiento
Infantil.***

inicial, preescolar, primaria y secundaria. En el ciclo escolar 2007-2008 CONAFE atendió a 7,500 alumnos mediante 589 servicios educativos a razón de 725 figuras docentes.

Nuestro Gobierno enmarca su actuar en las políticas de equidad en la educación básica, mismas que están enfocadas a atenuar las desigualdades sociales. El propósito central de esta acción de gobierno es apoyar la economía de las familias coahuilenses, así como ofrecer a los niños los insumos indispensables para ayudarlos en su proceso de aprendizaje.

A través de los Programas Compensatorios brindamos apoyo a la población escolar de comunidades vulnerables, tanto en educación inicial no escolarizada como en el nivel de primaria. Estas acciones coadyuvan en los factores que involucran el aprendizaje y la enseñanza.

Los profesores de primaria que laboran en grupos rurales son meritorios de un beneficio adicional denominado Reconocimiento al Desempeño Docente (REDES), el cual tiene la directriz de lograr su arraigo en la comunidad que le ha sido asignada. Durante este año otorgamos 1,887 estímulos que corresponden a una inversión de casi 11 millones de pesos.

La participación y corresponsabilidad social en la educación es prioridad para el Gobierno de la Gente, en este periodo 660 asociaciones de padres de familia obtuvieron Apoyos a la Gestión Escolar (AGE), lo cual representa una inversión de cuatro millones de pesos.

Con el objetivo de fomentar el hábito de la lectura en la educación básica fortalecimos las bibliotecas y acervos bibliográficos mediante la entrega de 289,077 libros integrados en 16,799 paquetes de bibliotecas de aula, los cuales fueron destinados a 2,949 escuelas públicas. Estos mismos centros escolares recibieron 195,845 libros para conformarlos en bibliotecas escolares, beneficiando a 542,695 alumnos de los 38 municipios.

A través de la red de 142 bibliotecas públicas beneficiamos a más de 761 mil usuarios durante el periodo que se informa. Asimismo, contamos con 87 módulos equipados de servicio digital e Internet los cuales, brindaron el servicio de consulta a los más de 190 mil usuarios.

Beneficiamos a más de 170 mil menores con actividades como Mis Vacaciones en la Biblioteca.

Realizamos la XI Feria del Libro con una afluencia de 55 mil asistentes, en donde se llevó a cabo el Primer Encuentro de Escritores Coahuilenses, la instauración de la Cátedra Alejo Carpentier, el Foro de la Innovación Educativa y el Primer Congreso Estatal de Profesionales del Libro y la Lectura mismo que fue dirigido a 54 escritores, editores, libreros y bibliotecarios.

El Seguro Escolar Coahuila ofrece la posibilidad de proteger a todos y cada uno de los estudiantes, docentes, directivos y administrativos de escuelas públicas y privadas de todos los niveles del Sistema Educativo Estatal (SEE), contra accidentes ocurridos, ya sea dentro de los planteles, como en el trayecto de la casa a la escuela y de regreso a sus hogares. Con base a los resultados del II Conteo de Población y Vivienda 2005 del INEGI, el 40% de la población de la entidad está protegido bajo este concepto dado que la póliza tiene una cobertura de 1,033,577 personas.

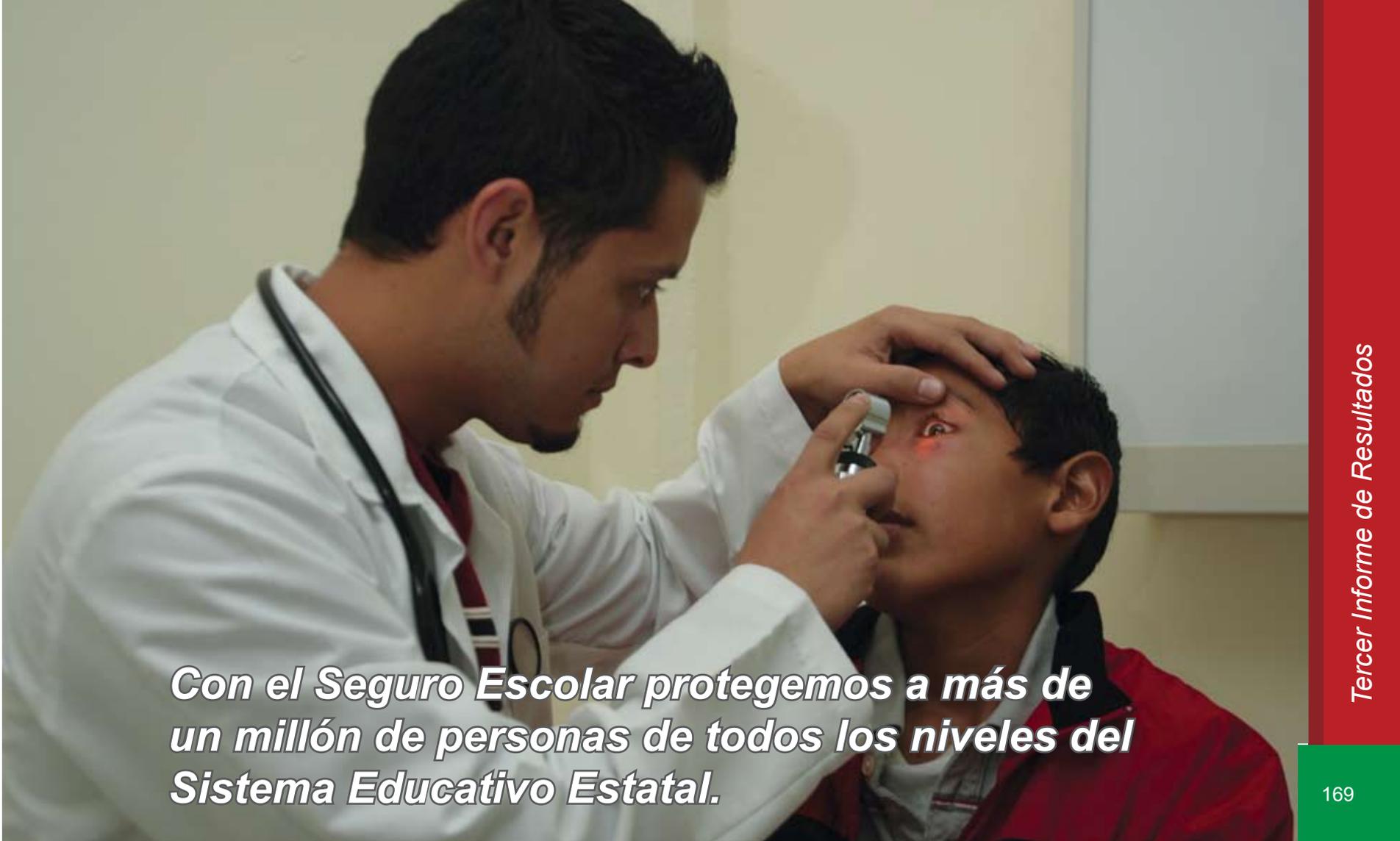
En ciclo escolar 2007-2008 destinamos una inversión de más de 26 millones de pesos a este concepto. Hicimos uso del seguro escolar para atender a 7,829 alumnos, 283 docentes y 71 administradores y trabajadores manuales, que sufrieron algún accidente.

Entregamos 411,397 cartillas de salud a alumnos desde tercer grado de preescolar hasta sexto de primaria de escuelas públicas y privadas del estado.

En materia de política social tiene una importancia decisiva el desarrollo individual y colectivo de los agentes que forman parte del proceso enseñanza-aprendizaje; bajo este contexto se corrobora el compromiso de hacer más eficiente la oferta educativa, de acuerdo a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011.

Con una erogación de más de 10 millones de pesos, asignamos 26,250 paquetes de material didáctico a docentes frente a grupo, de escuelas públicas de educación básica. Esta acción se lleva a cabo a inicio y a mediación de ciclo escolar.

Para proteger la economía de las familias de los estudiantes de primaria de los sectores más vulnerables, entregamos 498 mil paquetes de útiles escolares, de éstos, 467 mil corresponden a inversión estatal.



Con el Seguro Escolar protegemos a más de un millón de personas de todos los niveles del Sistema Educativo Estatal.

Entregamos en tiempo y forma 58,777 paquetes de útiles escolares a alumnos de educación media, y 16,500 a los estudiantes de educación superior. En este rubro la inversión aplicada fue de casi 23 millones de pesos, que son aportados en su totalidad por el Gobierno de la Gente.

La totalidad de los estudiantes de las secundarias públicas del estado, recibieron gratuita y oportunamente sus libros de texto, acción que erogó una inversión de 21.2 millones de pesos.

El otorgamiento de becas es un factor importante en el impulso a la educación. Además de que permite garantizar el acceso y la permanencia en el Sistema Educativo Estatal (SEE) a niños y jóvenes en riesgo de abandonar sus estudios por razones económicas.

En atención a ello, este año otorgamos 183,189 becas a estudiantes de diferentes niveles y modalidades educativos.

Nivel educativo	Número de becas
Básica	140,098
Media	30,655
Superior	12,436
Total	183,189

Por primera ocasión en la historia de Coahuila, entregamos 315,294 uniformes escolares de manera gratuita a alumnos de escuelas primarias. Además dotamos de 110,981 mandiles a alumnos de educación preescolar y especial, y a 4,141 docentes, para un total de 115,122. Lo anterior representa un ahorro considerable para las familias coahuilenses.

Mediante estas acciones estamos mejorando la calidad educativa y garantizando su accesibilidad a toda la población, independientemente de la ardua tarea que esto representa, no sólo para el estado, sino también para todos los que intervenimos en el proceso de la enseñanza-aprendizaje.

Infraestructura Educativa

En este periodo, el Gobierno de la Gente ha invertido 433.1 millones de pesos, lo que representa la construcción de 506 nuevos espacios educativos, que incluyen 230 aulas, cinco laboratorios, cuatro talleres y 267 anexos en todos los niveles, además de 1,261 rehabilitaciones, para beneficiar a 2,877 instituciones.

Con base en la inversión mencionada, destinamos en educación básica 370.6 millones de pesos para atender a 2,706 planteles en sus necesidades de infraestructura.

Asimismo, y como parte de la política sustantiva de la actual Administración de reducir el déficit de aulas en el nivel básico, mediante una acción encaminada a apoyar la educación, construimos en tres años 779 aulas. Con lo anterior reducimos en un 61.5% el déficit de 1,267 aulas, diagnosticado en 2005.

Con la finalidad de dar impulso a la educación media, aplicamos 17.8 millones de pesos, de recursos estatales, en la ejecución de obras de construcción, rehabilitación y equipamiento en distintos planteles ubicados en las seis regiones de Coahuila.

En educación superior beneficiaremos a nueve instituciones en donde, actualmente, se lleva a cabo la construcción de espacios educativos. Para este fin, destinamos una inversión de ocho millones de pesos.

Como parte complementaria a las demás acciones de infraestructura, construimos bardas perimetrales en 68 escuelas de nivel básico, para lo cual invertimos 1.9 millones de pesos.

Nuestra Gente en la Cultura

Para el Gobierno de la Gente la promoción y difusión de la cultura y el patrimonio histórico han sido los cimientos sobre los que se fundan conductas que nos distinguen como coahuilenses, por ello el Instituto Coahuilense de Cultura (ICOCULT) ha reforzado la identidad cultural y la integración social de los coahuilenses, a través de espectáculos y actividades culturales dirigidas a los diversos públicos que se albergan a lo largo y ancho del estado.

Promoción de la Cultura y el Patrimonio Histórico

Para nuestro Gobierno la justicia social también abarca la promoción de la cultura y del patrimonio histórico, rubros que el ICOCULT ha trabajado para fortalecer el patrimonio cultural, descentralizar el desarrollo cultural, e impulsar la creación, difusión y progreso de las diversas manifestaciones artísticas y culturales, y consolidar la infraestructura cultural.

Al tomar en cuenta que la historia la edificamos nosotros y que la identidad cultural es un proceso que se expresa a través del lenguaje, de la construcción de símbolos y de estereotipos que el ser humano crea a lo largo de su vida, este gobierno, como administrador de los bienes tangibles e intangibles que conforman el patrimonio histórico coahuilense, se ha dado a la tarea de salvaguardar, fortalecer y proyectar ese contenido simbólico y emotivo de todos los actos que conducen a la formación de un sentido de identidad cultural, mediante los diferentes mecanismos creados para ello. Un ejemplo de estas acciones fue el Tercer Encuentro Regional para el Estudio del Patrimonio Cultural, que en conjunto con el Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste, se realizó en la ciudad de Saltillo con la participación de todos los estados del noreste del país, además del Distrito Federal, San Luis Potosí y Sinaloa.

A través de una coordinación estatal responsable del diseño de las políticas y normas para la protección, conservación, investigación y divulgación del patrimonio cultural el ICOCULT continúa estimulando programas de rescate del patrimonio histórico, artístico y arquitectónico de Coahuila, así como la investigación y preservación del patrimonio cultural, tradiciones y folclore.

De igual manera, difundimos el patrimonio cultural en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, los sectores de educación, turismo y ecología, así como con las cámaras y asociaciones civiles. Esto, al realizar campañas de difusión sobre la protección, uso adecuado y aprovechamiento del patrimonio cultural, y establecer mecanismos de divulgación del patrimonio cultural tangible e intangible.

Por otra parte, trabajamos en reforzar la identidad cultural de los coahuilenses realizando festivales o jolgorios de las

distintas expresiones que conforman el folclore y las tradiciones de la entidad.

Asimismo, coordinamos el trabajo entre nuestro Gobierno, municipios y regiones, integrando fondos regionales con aportaciones tripartitas, donde participa la federación, el estado y los municipios, para el desarrollo de proyectos culturales propios de cada región. Pusimos en funcionamiento coordinaciones regionales que articulan, apoyan y difunden los programas municipales de cultura, además de llevar a cabo la tarea de gestionar ante esas autoridades el establecer un presupuesto destinado a la promoción cultural. Lo anterior, debido al compromiso de la Dirección de Vinculación y Programas Federales del ICOCULT, que mediante la relación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), los estados del noreste, y los 38 municipios de Coahuila, difundió y brindó cobertura de los diferentes programas ofrecidos en las áreas y disciplinas en el contexto de la cultura y las artes.

En colaboración con CONACULTA, desarrollamos programas culturales dedicados a grupos vulnerables de la sociedad para involucrarlos igual que a los demás sectores de la población, en lo que concierne a la actividad cultural

en el estado. Esto da como resultado un mayor equilibrio respecto de las posibilidades u ofertas culturales brindadas a las comunidades coahuilenses.

Para fomentar la participación de los coahuilenses en el desarrollo de políticas culturales, involucramos a consejos ciudadanos que promueven la participación de la comunidad artística y de la sociedad, tanto en el diseño como en el desarrollo de los programas culturales. Con ello propiciamos la participación de la iniciativa privada en la promoción cultural y en el desarrollo de industrias culturales dando como resultado el desarrollo de mecanismos de seguimiento y evaluación de programas culturales. También hemos logrado apoyar el diseño de proyectos culturales independientes, generados por asociaciones civiles en su mayoría, siguiendo el esquema del Programa de Desarrollo Cultural Municipal que trabaja con una bolsa tripartita entre municipio, estado y federación y apoya proyectos diversos de las diferentes regiones del estado.

En pro de estimular el trabajo de los artistas, promotores culturales independientes y creadores coahuilenses, elaboramos un directorio regional de artistas para dar seguimiento, apoyo y difusión a su trabajo.

Trabajamos para reforzar la identidad cultural de los coahuilenses.



De igual manera, sigue en marcha el Programa de Estímulos a la Creación Artística, enfocado a los creadores con el objeto de fortalecer un esquema integral que permita dar un seguimiento adecuado a los becarios, así como poder brindar espacios a los creadores locales para la presentación al público de su obra en festivales regionales e impulsar los concursos y premios en las diversas disciplinas artísticas, que estimulen no sólo la creación y el desarrollo de los artistas, sino también que amplíen la exposición y el consumo de bienes y valores culturales en la entidad.

Al mismo tiempo, con la finalidad de difundir la labor cultural y artística de los creadores coahuilenses, tanto dentro como fuera del estado, promovimos y divulgamos su trabajo en los ámbitos estatal, nacional e internacional, gracias al Sistema Nacional de Creadores del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA) que permite a los creadores participar en exposiciones, congresos y ferias de otras entidades para promocionar y comercializar su labor artística, tales como las Ferias Internacionales del Libro en Guadalajara, México, y Monterrey.

Este año se logró consolidar el programa editorial que apoya a los escritores en las labores de publicación, promoción y distribución de su obra, porque editamos 20 volúmenes en las diferentes colecciones. Dentro de los que destacan *El fantástico mundo del beisbol*, de Enrique Kerlegand, con prólogo de Armando Fuentes Aguirre Catón, *Uno es lo suyo*, de Roberto Orozco Melo y *Saltillo Insólito*, de Jorge Fuentes Aguirre. La selección de los volúmenes se realizó a través de un consejo editorial integrado por autores de las diferentes ramas de la literatura que revisan y valoran los trabajos de los escritores que desean que se les publique su obra. Aunado a las diferentes convocatorias nacionales, cuya finalidad es publicar autores jóvenes en su mayoría, como el Premio Nacional de Cuento Joven Julio Torri, el Concurso Nacional de Cuento Criaturas de la Noche, que arrojaron las ediciones de *Comunión amorosa* y otros cuentos de terror y *Todo sucede bajo el agua*, respectivamente y el programa editorial *La Fragua*.

De igual manera editamos las obras completas de Jesús González Dávila, integradas por 25 obras de teatro, distribuidas en cuatro tomos, además de las publicaciones de la colección *Nuestra Gente*, que este año contó con las reseñas biográficas sobre Don Antonio Gutiérrez Garza, Francisco de la Peña Dávila y el profesor Conrado Rodríguez

Ibarra. De esta manera, en el programa editorial, la suma de los títulos publicados hasta el momento y desde el inicio de la Administración es de 71.

Cabe mencionar que el Programa de Fomento a la Formación de Públicos, que consiste en que los promotores culturales comprendan la importancia de la formación de públicos en la variedad de los ámbitos culturales, particularizando en los modelos aprehendidos en la práctica de la realidad cotidiana, ha tenido como resultado un impacto indubitablemente positivo en la comunidad.

Por su parte, el Programa de Desarrollo Cultural Infantil, que promovemos como parte primordial de esta Administración, contribuyó al desarrollo de la sensibilidad y de los valores culturales y artísticos además de colaborar en la tarea de iniciar a los niños en la apreciación de las artes y el disfrute del patrimonio cultural; al igual que fomentar su expresión creativa y alentar la profesionalización de los promotores del desarrollo de la cultura infantil, así como la creación cultural para los niños.

Al mismo tiempo, promovimos la cultura popular a través de los bailes, festivales y jolgorios en el estado.

Para la promoción y difusión de las artes escénicas, mantuvimos en marcha programas como los de Teatro Escolar, apoyo a grupos independientes del Teatro Fernando Soler en la ciudad de Saltillo y en giras por el interior del estado, además de los cursos y talleres permanentes. Así, en tres años de trabajo, realizamos 384 acciones, atendiendo a más de 156 mil personas.

El Teatro Fernando Soler de Saltillo ya cuenta con un piano Steinway&Sons, una de las marcas de mayor y reconocido prestigio mundial, por ser la preferida de muchos excelsos pianistas por su calidad acústica.

En el caso de festivales, contamos con el Festival de Monólogos Norte, Festival Escénico Noreste, el Festival Internacional de Guitarra del Noreste que en su décimo tercera edición tuvo la intervención de guitarristas nacionales y extranjeros, mismos que efectuaron conciertos en Monclova, Saltillo y Torreón.

Por tercer año consecutivo, realizamos el Festival Artístico Coahuila, que ha demostrado ser un gran motivo de unión

entre los 38 municipios del estado al acercarles espectáculos de las diferentes disciplinas artísticas. El festival está compuesto por diferentes disciplinas como danza, música, teatro, artes visuales, cine y literatura, y con la participación de 1,868 artistas y compañías locales, nacionales e internacionales que sumaron más de 460 eventos dirigidos al público coahuilense, además de llegar a 31 comunidades rurales y a cada uno de los Centros de Readaptación Social del Estado (CERESO).

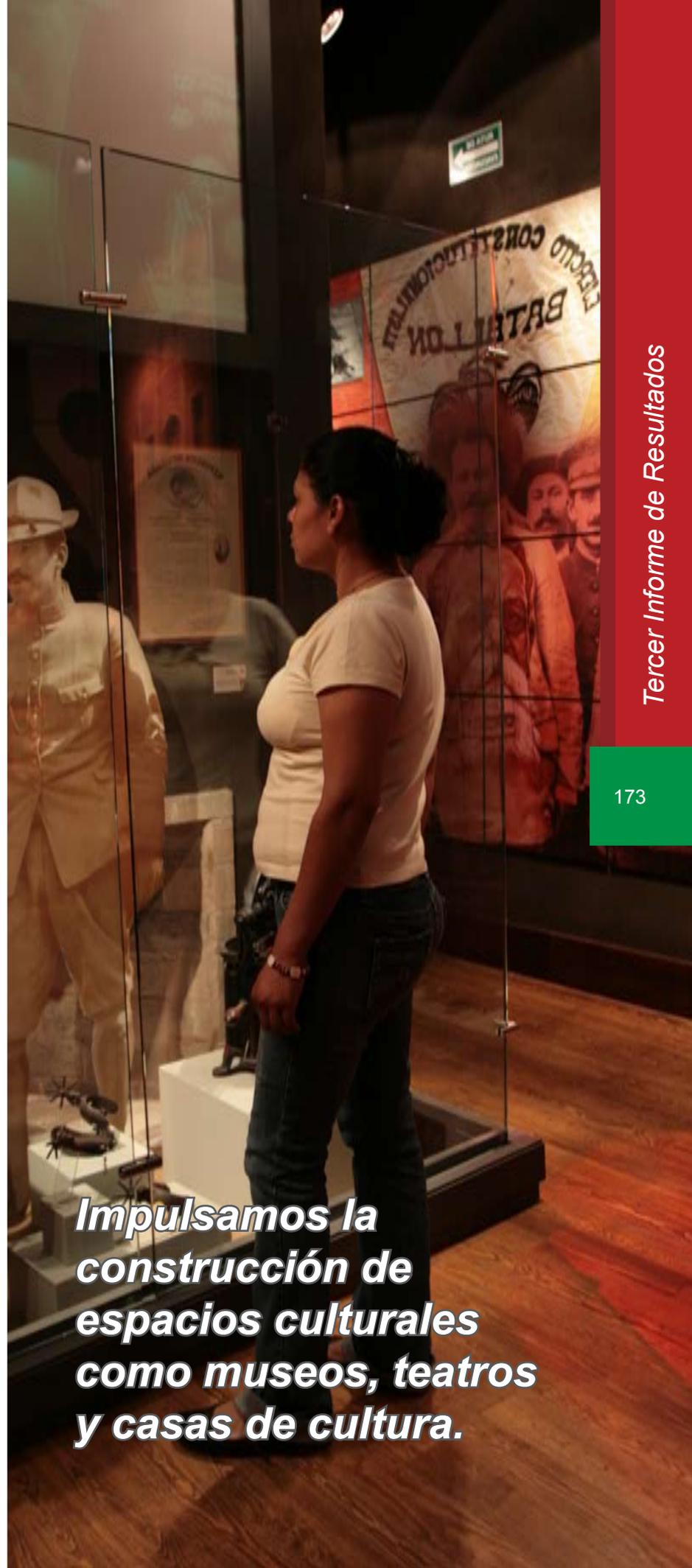
El gran número de espectáculos, contará con la presencia de artistas de las diferentes disciplinas, entre los que destacan Los Tigres del Norte, Eugenia León, Guadalupe Pineda, Horacio Franco, Ofelia Medina, Yuri, el actor Rafael Inclán con la obra de teatro clásico El Avaro, Los Traileros del Norte, Elena Poniatowska, Carlos Monsiváis y la Camerata de Coahuila.

De igual manera, hemos vinculado el Programa Estatal de Fomento a la Lectura con instituciones educativas y culturales que realizan acciones afines.

Para difundir la cultura cinematográfica realizamos ciclos de cine periódicos; esto, con la finalidad de formar públicos críticos, analíticos, sensibles y participativos. Como lo demostró la ya tradicional y exitosa XLVIII Muestra Internacional de Cine, gracias al convenio con la Cineteca Nacional, llevada a cabo el pasado mes de febrero en los municipios de Saltillo y Torreón.

Infraestructura Cultural

Al unir esfuerzos el Gobierno del Estado, los Ayuntamientos, el Gobierno Federal y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), conseguimos dar mantenimiento a la infraestructura cultural de la entidad, además de lograr impulsar nuevos espacios culturales como museos, teatros y casas de cultura, en los cuales desde el inicio de esta administración y a la fecha, hemos invertido 299.8 millones en infraestructura cultural. Hemos concluido el equipamiento y la museografía del Museo del Sarape y Trajes Mexicanos, así como el del Normalismo en la capital de nuestro estado y en San Pedro el Museo Madero, Centenario de la Revolución, además de las casas de la cultura de Guerrero y Viesca. También estamos brindando apoyo para la remodelación completa del Teatro Salvador Novo, dentro del Centro de Iniciación Artística Pilar Rioja en Torreón, donde además se construye una biblioteca. Continuamos



Impulsamos la construcción de espacios culturales como museos, teatros y casas de cultura.

con la construcción de la Infoteca de Acuña, del teatro de Monclova, además de los museos del Palacio, de la Cultura Taurina, de la Estampa José Guadalupe Posada, del Giroscopio, la Escuela del Sarape, las bibliotecas de Morelos y San Juan de Sabinas; la restauración de la antigua capilla de Landín, en Saltillo, además de la galería del Deporte Lagunero y la remodelación del edificio del ICOCULT región laguna, en Torreón.

Con estas acciones vemos de una manera indudable, el esfuerzo conjunto y sólido del ICOCULT que con las distintas asociaciones, los promotores y los tres niveles de gobierno, trabaja para ofrecer una infraestructura cultural competitiva, de la clase que merece nuestra gente en la cultura.

Preservación del Acervo Histórico

En seguimiento al compromiso de preservar, organizar y difundir el acervo histórico documental de nuestro estado registramos avances significativos.

En materia de preservación y organización trasladamos el resguardo de 30 mil cajas del acervo del Archivo de Concentración a una bodega ubicada en la Plaza Industrial Saltillo. Identificamos de manera cronológica y cromática 1,508 cajas de archivo comprendidas de 1993 a 2005; organizamos 4,854 cajas de manera cronológica de 1911 a 2005 del Registro Civil, Asuntos Sociales, Jurídicos y Procuraduría General de Justicia del Estado; clasificamos y capturamos 9,456 fichas catalográficas de los Fondos Documentales: San Buenaventura, Purcell, Periódico Oficial y Decretos, comprendidas de 1845 a 1964; digitalizamos 2,131 expedientes correspondientes a los años de 1845 a 1849 del Fondo Siglo XIX, así como 14 mil imágenes del Fondo Periódico Oficial de 1920 a 1970; capturamos 20,332 actas de nacimientos y matrimonios ocurridos de 1860 a 1899 en municipios desde Abasolo hasta Saltillo en orden alfabético. En relación con el acervo bibliográfico, organizamos y catalogamos 1,254 volúmenes e incrementamos el acervo con 334 libros.

Por su parte, en lo referente a la difusión del acervo histórico de Coahuila, publicamos en la página web del Gobierno del Estado dos libros de carácter histórico; el catálogo de los documentos existentes en el Archivo General de Coahuila (AGEC) sobre la Independencia de México; 90 ejemplares de la Revista Coahuilense de Historia; 12 crónicas mensuales encauzadas a destacar la historia de Coahuila; dos

módulos sobre la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana. Asimismo, a fin de dar a conocer la riqueza cultural del estado, llevamos a cabo 13 ciclos de conferencias dentro del programa Coahuila en la Historia y la Tercera Conferencia Binacional de Historia Familiar.

Promovimos la historia de Coahuila a través de 10 conferencias, entre las que destacaron Revolución e imágenes de un movimiento; La aprehensión de Baján, acercamiento in situ; La aprehensión de Hidalgo en Baján 1811; Historia de la educación en el centro de Coahuila; y El movimiento maderista en el estado de Coahuila: dos revoluciones.

Por otro lado, revisamos 12,411 fichas de síntesis de los documentos del Fondo Siglo XIX que corresponden al periodo de 1826 a 1828, así como el Fondo Periódico Oficial de 1832 a 1956, para su publicación.

En relación con la atención a ciudadanos o instituciones que buscan información histórica, recibimos a 1,034 investigadores nacionales y extranjeros.

Estado Saludable

Para el Gobierno del Estado es prioridad la salud de todas las familias coahuilenses, en especial las que menos recursos tienen para acceder a ella, por lo cual hemos mejorado la calidad en la prestación de este servicio, ampliando la cobertura de atención médica con la contratación de personal calificado y la rehabilitación modernización, construcción y equipamiento de unidades de primer y segundo nivel.

Extensión de Cobertura

Durante este periodo recorrimos más de 483 mil kilómetros para atender a 469 comunidades rurales de nuestro estado donde otorgamos 82,769 consultas médicas mediante el programa Salud en Movimiento.

Realizamos 59 Brigadas de Atención Integral para la Salud a través de las cuales brindamos 11,028 consultas de especialidad, 5,224 de medicina general y 2,247 de estomatología en 24 municipios de la entidad. Estas actividades las efectuamos en coordinación con el Voluntariado Coahuila mediante acciones de promoción a la salud, detección de enfermedades como obesidad, hipertensión arterial, diabetes mellitus, cáncer cérvico-uterino y de mama, así como la

aplicación de inmunizaciones, exámenes de laboratorio y mamografías.

A través del programa Cirugía Extramuros otorgamos atención médico-quirúrgica principalmente a la población de áreas rurales y suburbanas que no tienen ningún tipo de asistencia médica ni recursos económicos para resolver su problema. El programa incluye distintas especialidades como angiología, cirugía general, cirugía pediátrica, cirugía plástica, ginecología, maxilofacial, neurocirugía, oncología, otorrinolaringología, traumatología y urología. Con este programa realizamos 3,351 operaciones, las cuales no representan gasto para los usuarios, toda vez que las efectuamos de manera gratuita.

Con la finalidad de llevar a todos los coahuilenses los mismos servicios de salud, iniciaron funciones tres nuevos Centros Oftalmológicos que instalamos en las ciudades de Acuña, Monclova y Piedras Negras, con una inversión de 250 mil pesos para equipamiento en cada centro, los cuales se suman a los ya existentes en Nueva Rosita, Saltillo y Torreón. En estos lugares realizamos 1,302 cirugías de catarata, 351 de pterigión, 120 vitrectomías, 39 de estrabismo, 528 diferentes intervenciones quirúrgicas y nueve trasplantes de córnea cuyo monto de éstos últimos oscila entre los 40 y 50 mil pesos cada uno en el servicio privado.

Hemos realizado 2,349 cirugías y esperamos llevar a cabo 1,200 más para finales de año.

En estos tres primeros años de Administración realizamos 4,548 cirugías y brindamos más de 20 mil consultas de oftalmología. Los apoyos que otorgamos en estos centros no tienen costo para los beneficiarios.

El programa de Trasplante de Medula Ósea está enfocado al tratamiento y la mejora de padecimientos como el mieloma múltiple (cáncer). Dentro de este programa realizamos con éxito el primer trasplante de médula ósea en nuestro estado por medio de la Secretaría de Salud (SS). El trasplante fue realizado en las instalaciones del Hospital del Niño Dr. Federico Gómez Santos Fundación Chrysler I.A.P. con personal de esa unidad médica. Esta intervención tiene un costo de 700 mil pesos en la medicina privada.

Dentro del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, que integra acciones de educación, alimentación y salud en familias en pobreza extrema, tenemos afiliadas a 23,138 familias con la finalidad de alcanzar mejores niveles de bienestar socioeconómico y de calidad de vida. En el estado atendimos a 685 localidades donde brindamos 182,518 consultas médicas, de las cuales se otorgaron 34,860 a niños menores de cinco años, 4,360 a mujeres

En los Centros Oftalmológicos realizamos de manera gratuita 4,548 cirugías y más de 20 mil consultas.



embarazadas y 143,298 al resto de la población beneficiaria. Además realizamos 9,518 sesiones con titulares de familia que participan en el programa.

En estos tres años de gobierno asignamos 35.5 millones de pesos a través de la Unidad de Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública de Coahuila, con ello favorecimos a los coahuilenses con 27,770 apoyos consistentes en medicamentos, prótesis, sillas de ruedas, andaderas, zapatos ortopédicos, entre otros. Dentro de estos apoyos se encuentran los implantes cocleares que son procedimientos costosos ya que se cotizan alrededor de 700 mil pesos en la medicina particular. A la fecha 17 personas ya pueden oír gracias a estos implantes, lo que les permite tener una mejor calidad de vida.

Atención a la Salud

Por medio de las unidades médicas de la SS brindamos 1'193,948 consultas de medicina general, 359,002 consultas de medicina especializada, 125,579 urgencias médicas, 96,967 odontológicas, 111,281 de planificación familiar, atendimos 13,452 partos y cesáreas y realizamos 15,082 procedimientos quirúrgicos.

Este año destinamos 110 millones de pesos para medicamentos y, con esa inversión, beneficiamos a 809,468 coahuilenses que no cuentan con algún servicio de salud.

Con la finalidad de apoyar la economía de los coahuilenses iniciamos un innovador programa a nivel nacional denominado Farmacias de la Gente, a través de las cuales expendemos más de 100 medicamentos a un precio de 10 pesos por cada producto.

Los medicamentos con que cuentan las Farmacias de la Gente son Genéricos Intercambiables, cuya calidad es reconocida y avalada por la Secretaría de Salud Federal. El cuadro básico que manejamos es muy amplio y entre ellos se encuentran analgésicos, antibióticos, antimicóticos, antiamebianos, antiparasitarios, metabólicos, antiinflamatorios, antihistamínicos, antitusígenos anticonvulsivos, antihipertensivos, broncodilatadores, cardiológicos, esteroides, hipoglucemiantes, protectores gástricos-procinéticos-laxantes, tópicos, vitaminas, minerales, complementos alimenticios, anticonceptivos orales, soluciones y productos de curación.

El único requisito que pedimos en las farmacias es la receta médica, la cual tiene una vigencia de 48 horas, a fin de evitar la automedicación y sólo se pueden adquirir tres productos por persona. A la fecha contamos con 163 farmacias que se ubican en colonias populares de los 38 municipios de nuestro estado y dos megafarmacias en los municipios de Saltillo y Torreón. En cada una de ellas ofrecemos un horario de servicio de 9:00 a 21:00 horas de lunes a domingo. Este programa ha dado como resultado que 553,347 coahuilenses de escasos recursos económicos hayan sido beneficiados.

En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se ofrecieron 3'287,960 consultas de medicina general, 557,326 de especialidad, 1'134,573 de urgencias, 162,921 odontológicas, 202,469 de planificación familiar; se atendieron 37,207 partos y cesáreas y se practicaron 58,389 intervenciones quirúrgicas.

El Hospital Universitario de Saltillo otorgó 7,080 consultas de medicina general, 11,752 de especialidad, 8,511 urgencias, 142 odontológicas, 85 de planificación familiar, 2,003 partos y cesáreas y además efectuó 2,630 intervenciones quirúrgicas.

El Hospital Universitario de Torreón proporcionó 12,785 consultas de medicina general, 28,959 de especialidad, 6,566 urgencias, 5,671 odontológicas, 756 de psiquiatría, 2,354 de planificación familiar, 3,692 partos y cesáreas y 2,327 intervenciones quirúrgicas.

El Hospital Universitario Infantil de Torreón concedió 20,582 consultas de medicina general, 4,094 de subespecialidades, 1,562 odontológicas y 542 intervenciones quirúrgicas.

En el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se efectuaron 451,285 consultas de medicina general, 214,389 de especialidad, 31,355 urgencias, 39,536 odontológicas, 1,018 psiquiátricas, 13,079 de planificación familiar, 1,433 partos y cesáreas y 4,580 intervenciones quirúrgicas.

La Clínica del Magisterio de la Sección 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), otorgó 176,183 consultas generales, 93,620 de especialidad, 29,120 urgencias médicas, 29,968 odontológicas, 1,251 psiquiátricas, 918 de planificación familiar, 791 partos y cesáreas, y 3,567 intervenciones quirúrgicas.

A través del Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado (ISSREEI), otorgamos 971,375 acciones de salud a través de los diferentes centros de atención distribuidas 431,708 en los Centros de Rehabilitación, 41,738 en los Centros Sí Mujer, 99,581 en los Centros de Salud Mental, 232,990 en el Hospital del Niño Dr. Federico Gómez Santos Fundación Chrysler I.A.P. y 165,358 en el Centro Estatal del Adulto Mayor (CEAM).

Fomento de la Salud

Este año izamos Bandera Blanca en Salud en 32 comunidades, lo que nos da 182 en los tres años de esta Administración. Desarrollamos talleres de capacitación en aquellas colectividades menores de 500 habitantes quienes ahora cuentan con conocimientos básicos para el autocuidado de la salud y para prevenir las enfermedades de mayor prevalencia en su población.

La salud en el entorno escolar es una pieza fundamental para el aprovechamiento académico de la población. Mediante la conjunción de esfuerzos de los Sectores Salud y Educativo operamos el programa de Escuela y Salud cuyo propósito se orienta a mejorar las condiciones de salud de nuestros niños y jóvenes, además de adoptar estilos de vida saludable que les permitan crecer en espacios sanos y seguros.

Entre las detecciones que realizamos se mide el peso y la talla para conocer el estado nutricional, así como la agudeza visual, auditiva y defectos de postura. Los menores que se encuentran con algún problema son canalizados a las unidades de salud para brindarles atención.

Durante el ciclo escolar 2007-2008 en los tres niveles de educación básica realizamos 214,359 detecciones, canalizamos a 21,326 alumnos para su atención a las unidades médicas del estado, a 16,582 les brindamos tratamiento y a 992 ayuda funcional.

En congruencia con el contexto epidemiológico en el que se reporta a través de las encuestas nacionales de salud que Coahuila ocupa los primeros lugares de prevalencia de sobrepeso y obesidad, tanto en población infantil como en adultos, nuestro Gobierno desarrolló un plan estratégico que incluye la totalidad de los factores que inciden en la génesis de la obesidad. Así operamos el programa Educación

para la Salud, Salud para la Educación que es innovador a nivel nacional, y atiende los problemas de sobrepeso y la obesidad que existen en los alumnos de educación básica del estado.

Realizamos una investigación en la entidad, sin precedente a nivel nacional e internacional, donde censamos de peso y talla a la población escolar de Saltillo; municipio en el que revisamos a 110,500 niños pre-escolares y escolares.

Para la realización de esta actividad adquirimos equipo profesional de estándar científico que consta de 200 básculas, 200 estadímetros y 200 cintas métricas.

En este programa trabajamos en coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), el Colegio de Nutrición Clínica y Obesidad de Coahuila, A.C. y la Asociación Estatal de Padres de Familia A.C.

El Consejo Estatal contra las Adicciones conformado por los sectores salud y educativo, así como por Organizaciones No Gubernamentales (ONG), sesiona en forma permanente una vez al mes con la finalidad de establecer acciones interinstitucionales que permitan difundir medidas preventivas en el consumo de drogas lícitas e ilícitas. Realizamos detecciones de adicciones mediante tamizaje con pruebas escritas que permitan detectar al joven cuando se encuentra en riesgo de consumo o en consumo de drogas. Además, capacitamos a personal de salud en el manejo de la intoxicación aguda, así como en la atención de urgencias para brindar el servicio adecuado al paciente.

En el Centro Estatal de Salud Mental (CESAME) otorgamos 1,242 atenciones por adicciones. Realizamos 24 reuniones con el Consejo Estatal contra las Adicciones y en 30 municipios opera el Comité Municipal contra Adicciones.

Medicina Preventiva

Para dar cumplimiento al Programa para la Reducción de la Mortalidad Infantil, desarrollamos actividades encaminadas a la prevención y el control de las enfermedades que con mayor frecuencia afectan a este grupo poblacional.

La cobertura de vacunación en menores de cinco años se encuentra en 96.4%, cifra superior a la media nacional que

Contamos con una cobertura de vacunación en menores de cinco años de 96.4%, cifra superior al promedio nacional.



es de 94.5%, lo que ha permitido mantener erradicada a la poliomielitis, eliminada la difteria, bajo control el sarampión y la disminución de los casos de rubéola y tétanos tanto infantil como del adulto con el inicio de la aplicación de manera universal de los biológicos antirrotavirus y neumococo. Con estas acciones ampliamos la protección de la niñez coahuilense a 13 enfermedades propias de su edad.

En el presente año Coahuila participó en la Campaña para la Eliminación de la Rubéola y Síndrome de Rubéola Congénita, aplicando 581,170 dosis de vacuna sarampión/rubéola a la población de 19 a 29 años de edad.

Durante el 2008 realizamos tres Semanas Nacionales de Salud con el objetivo principal de mantener erradicada la poliomielitis y reforzar el esquema permanente de vacunación en menores de cinco años, mujeres en edad fértil y grupos poblacionales específicos. Además brindamos información a 52 mil madres de familia sobre medidas preventivas de la enfermedad diarreica e infección respiratoria

con énfasis en detección oportuna de signos de alarma, así como el uso adecuado del sobre Vida Suero Oral.

Para atender la salud de los adolescentes contamos con 14 módulos donde brindamos atención médica, psicológica y actividades de consejería en planificación familiar con el objetivo de disminuir los embarazos en este grupo poblacional.

Ante la alerta de dengue en el país, reforzamos la estrategia de Patio Limpio y Cuidado del Agua Almacenada, mediante brigadas casa a casa, tratamos 461,967 viviendas y 685,277 depósitos de agua. Con la adquisición de 50 motomochilas fumigadoras y 36 equipos pesados fumigamos 35 mil hectáreas, de esta manera protegimos a más del 90% de los coahuilenses.

Bajo el lema Por Un Coahuila Sin Rabia continuamos con la protección al reservorio aplicando 346,955 dosis de vacuna antirrábica en perros y gatos, así como actividades para

estabilizar la población mediante acciones de esterilización de mascotas.

En Coahuila a la fecha se han detectado 1,503 casos de Virus de Inmunodeficiencia Humana/Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH/SIDA) de los cuales 299 se encuentran en tratamiento. En los Centros Especializados de Atención otorgamos 2,451 consultas, 770 asesorías en trabajo social y 754 sesiones psicológicas, a fin de establecer apego al tratamiento antirretroviral. Para disminuir la transmisión en base a los factores de riesgo conocidos, realizamos la difusión de medidas preventivas mediante la distribución de 175 mil trípticos que contienen información básica sobre esta enfermedad; 560 mil preservativos que otorgamos a la población vulnerable y con prácticas de riesgo. Para la detección oportuna en embarazadas y población en general, realizamos 12 mil pruebas rápidas. Además, continuamos con el estricto control en las transfusiones y donaciones de plasma.

Dentro del Programa de Tuberculosis mantenemos la búsqueda intencionada de casos en unidades de salud y población cautiva con la finalidad de llevar a cabo su detección, diagnóstico y tratamiento oportuno.

Implementamos el Proyecto de Mejora Participativa para el control de la Tuberculosis en las unidades de salud realizando 5,489 detecciones e incluyendo a 239 pacientes a la estrategia de Tratamiento Estrictamente Supervisado.

Avanzamos en el proyecto Alto a la Tuberculosis con el incremento en la detección oportuna, lo que ha permitido disminuir la tasa de mortalidad por este padecimiento de 2.3 a 1.9 por cada 100 mil habitantes.

En febrero de este año, se firmó el Convenio de Colaboración entre Project Concern International y el Estado para el control de la tuberculosis trabajando en la capacitación continua al personal de salud de los municipios de Monclova, Saltillo y Torreón para mejorar la atención y el seguimiento del paciente, toda vez que en estos municipios se presenta el 47% de los casos que hay en el estado.

Con el objeto de disminuir las enfermedades bucales, en las unidades de salud del estado brindamos 96,967 consultas odontológicas y, durante las Semanas Nacionales

de Salud Bucal, realizamos 523,660 acciones que incluyen capacitación sobre técnica de cepillado, uso del hilo dental, detección oportuna de placa dentobacteriana y aplicación de fluoruro, lo que permitirá disminuir el índice de piezas perdidas por caries.

A la fecha contamos con 14 Escuelas Libres de Caries donde realizamos acciones para fomentar la actividad educativa preventiva y asistir a los escolares con atención odontológica integral con las cuales beneficiamos a 7,297 niños.

Coahuila se encuentra entre los estados con menor mortalidad por accidentes, según el Informe de México Salud. Para el 2006 la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito fue de 7.54, cifra menor a la media nacional que es de 15.7 defunciones por cada 100 mil habitantes, los cuales se ubican como la cuarta causa de mortalidad principalmente en personas de 15 a 29 años de edad.

Para lograr un mayor impacto en las acciones preventivas llevamos a cabo tareas coordinadas bajo el funcionamiento del Comité Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPRA) y los Comités Jurisdiccionales de Prevención de Accidentes (COJUPRA) donde participan de manera directa representantes de dependencias de los sectores educativo y de salud, Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Direcciones Municipales de Seguridad Pública, la Policía Federal Preventiva (PFP), el Instituto Coahuilense de la Juventud (ICOJUVE), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Coahuila, la Asociación de Padres de Familia y diversos Organismos de la Sociedad Civil (OSC), a fin de impulsar acciones de prevención de accidentes, involucrando la participación de alumnos, padres de familia y población en general.

A través del Comité Estatal y los Jurisdiccionales se da seguimiento a la difusión de las medidas emitidas en el acuerdo del Consejo de Salubridad General, sobre la importancia del uso del cinturón de seguridad, el uso de silla porta-infante en el asiento trasero, el uso de casco protector, no utilizar radios y teléfono celular para comunicación externa durante la conducción de vehículos automotores y no conducir bajo efectos del alcohol o drogas ilícitas.

Asistencia en Contingencias Meteorológicas

Dentro de las acciones que realizamos en respuesta a los daños ocasionados por la precipitación pluvial ocurrida los días cinco y seis de mayo, en la localidad de Agujita, Coahuila en la que estimamos una población en riesgo de 900 habitantes, distribuidos en las colonias Dávila y el Fraccionamiento Villarreal se encuentran las siguientes:

- Contamos con 25 elementos distribuidos en Atención Médica, Brigadas de Salud, Fomento Sanitario, Vigilancia Epidemiológica, Vacunación y Control de Vectores, donde se tuvo el apoyo de Protección Civil, del DIF y de la Presidencia Municipal.
- Brindamos atención médica con una Unidad Móvil ubicada en el Centro de Jubilados del Fraccionamiento Villarreal, la Unidad Médica Familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social # 23 y un Centro de Salud de la Secretaría de Salud, brindando 96 consultas, de las cuales 25 corresponden a infecciones respiratorias agudas, siete a enfermedades diarreicas agudas, tres a traumatismos, cinco a dermatosis y 56 de otras.
- Realizamos la visita a 710 casas y atendimos a 998 personas; distribuimos 408 sobres de Vida Suero Oral y proporcionamos 230 pláticas individuales a la población en riesgo.
- Aplicamos 200 dosis de biológicos.
- Con una población expuesta de 1,668 personas trabajamos con determinación de cloro residual en agua 59 (dentro de norma) y dos análisis de alimentos, distribución de 224 frascos de plata coloidal, 239 pastillas de cloro, mil kilogramos de cal, 285 pláticas de saneamiento y plantamos cuatro Isopos de Moore.
- Trabajamos 37 colonias con tres ciclos, utilizando 135 l de insecticida (Aqua Reslin) para fumigar 1,140 ha y así proteger a una población de 15,656 habitantes. Además, visitamos 241 casas, revisamos 2,470 recipientes y tratamos 669.

- En esta contingencia, debido a estas acciones no se presentaron brotes de enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias, dermatitis, conjuntivitis y dengue.

- Además, con la participación de 10 elementos de la Jurisdicción Sanitaria (regulación), distribuimos 228 frascos de plata coloidal, 10 kg de pastillas de cloro, repartimos 300 trípticos e impartimos pláticas de fomento sanitario, realizamos 50 determinaciones de cloro residual y seis verificaciones a establecimientos y albergues con una población afectada de 574 personas.

Salud Reproductiva

Con el propósito de mejorar la salud reproductiva de la población de nuestro estado, el 99% de las mujeres en edad fértil de la población abierta cuenta con algún método de planificación familiar y la tasa de retención de usuarias se encuentra en un 84.57%.

A través del programa Por un Arranque Parejo en la Vida en las unidades de salud atendimos 25,256 embarazos, otorgamos 90,666 consultas de control prenatal y 6,983 atenciones en post-evento obstétrico.

Intensificamos la difusión de cuidados durante el embarazo y la detección de signos de alarma que permitan demandar atención oportuna para evitar complicaciones y reducir la muerte materna.

Impulsamos también la educación en el autocuidado de la salud sexual y reproductiva con énfasis en reconocimiento de factores de riesgo. Realizamos 50,950 exámenes de papanicolaou para prevenir el cáncer cérvico-uterino de los cuales 16,115 fueron subsecuentes y 34,835 son personas que no se habían realizado este estudio; además, capacitamos a 47,573 mujeres en el auto examen de mama y efectuamos 11,255 estudios de mamografía, todo ello con el fin de prolongar la vida saludable de las mujeres. Con estas acciones nuestro estado ocupa el primer lugar nacional en la realización de mamografías en mujeres menores de 40 años y el segundo lugar en mujeres de 50 a 69 años según el reporte Rendición de Cuentas en Salud 2007.

Salud de las Personas Adultas Mayores

Para brindar atención integral a este grupo de la población se ha conformado el Consejo Estatal del Adulto Mayor y Atención al Envejecimiento, integrado por el DIF, el Sector Salud, el Instituto Estatal del Deporte (INEDEC), la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), el Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores (ICOPAM) y ONG, asimismo se integraron los Consejos Jurisdiccionales de Atención a la Salud del Adulto Mayor. El objetivo es realizar una red de comunicación para que el trabajo conjunto de las instituciones permita que el adulto mayor tenga mejor calidad de vida en el ámbito de salud y desarrollo social.

En las unidades de salud del estado realizamos 4,903 detecciones de deterioro cognitivo, 7,552 de depresión, 189,754 de diabetes, 184,265 de hipertensión arterial y 197,118 de obesidad lo que permitió atender en forma oportuna a 52,384 diabéticos, 57,559 hipertensos y 30,900 personas con obesidad.

Para el control del paciente con diabetes y riesgo cardiovascular integramos 198 grupos de ayuda mutua que operan en las unidades de salud a través de los cuales atendemos a 5,200 personas en las que promovemos que el paciente tenga apego al tratamiento farmacológico y adopte estilos de vida saludables para que éste controle su padecimiento. De esta manera trabajamos en reducir las complicaciones y la mortalidad por estas causas.

Sistema de Protección Social en Salud

En este tercer año de resultados incorporamos a 68,553 familias coahuilenses al sistema y esperamos que, para finales de año, 2,710 más gocen de ese beneficio; asimismo, se ha contemplado la afiliación de mujeres embarazadas, independientemente de la fecha de inicio de su embarazo, privilegiando el control prenatal de la misma y la atención del parto y posparto.

Continuamos construyendo un Sistema Estatal de Hospitales moderno y eficiente.



Fortalecimiento de la Infraestructura y de Recursos Humanos

Con el fin de dar cobertura en hospitales y centros de salud en beneficio de la comunidad contratamos a 279 médicos generales, 236 especialistas y 101 pasantes. Además contamos con 713 profesionales de la salud entre médicos enfermeras y odontólogos que realizan su servicio social, logrando así una cobertura del 100% en los 38 municipios de nuestro estado en los que brindamos atención las 24 horas los 365 días del año.

En este periodo destinamos 17.9 millones de pesos en medicamentos para la región norte. En el programa de Obra y Rehabilitación de Hospitales y Centros de Salud contemplamos una inversión de equipamiento médico por 13.1 millones de pesos, además, invertimos 903 mil pesos en ocho equipos pesados de fumigación y siete máquinas fumigadoras portátiles; sustituimos dos vehículos tipo pick up para el Programa de Unidades Móviles con un monto de 423 mil pesos; adquirimos tres vehículos tipo pick up compactos con una inversión de 468 mil pesos para hospitales; así como siete vehículos compactos con una inversión de 805 mil pesos para jurisdicciones sanitarias y hospitales y una ambulancia equipada con un costo de 570 mil pesos.

Para la región carbonífera asignamos 7.1 millones de pesos en medicamentos. En el programa de Obra y Rehabilitación de Hospitales y Centros de Salud contemplamos una inversión de equipamiento médico por 15 millones de pesos; invertimos también 474 mil pesos en cuatro equipos pesados de fumigación y seis máquinas fumigadoras portátiles, invertimos 1.1 millones de pesos para la compra de cuatro mil litros de plaguicida para la fumigación de mosquito; sustituimos un vehículo tipo pick up para el Programa de Unidades Móviles con una inversión de 211 mil pesos; adquirimos tres vehículos tipo pick up compactos con una inversión de 468 mil pesos para hospitales y cinco vehículos compactos con una inversión de 575 mil pesos para jurisdicciones sanitarias y hospitales.

En la región centro destinamos 17 millones de pesos en medicamentos, invertimos 588 mil pesos en cinco equipos pesados de fumigación y siete máquinas fumigadoras portátiles, invertimos 1.7 millones de pesos para la compra de seis mil litros de plaguicida para la fumigación de mosqui-

to; sustituimos un vehículo tipo pick up para el Programa de Unidades Móviles con una inversión de 211 mil pesos; adquirimos un vehículo tipo pick up compacto con una inversión de 156 mil pesos para hospitales y adquirimos tres vehículos compactos con una inversión de 345 mil pesos para jurisdicciones sanitarias y hospitales y una ambulancia equipada con un costo de 570 mil pesos.

Para la región desierto asignamos 6.3 millones de pesos en medicamentos. En el programa de Obra y Rehabilitación de Hospitales y Centros de Salud contemplamos una inversión de equipamiento médico por cinco millones de pesos, invertimos también 246 mil pesos en dos equipos pesados de fumigación y cuatro máquinas fumigadoras portátiles; sustituimos un vehículo tipo pick up para el Programa de Unidades Móviles con una inversión de 211 mil pesos; adquirimos un vehículo tipo pick up compacto con una inversión de 156 mil pesos para hospitales, además invertimos 345 mil pesos en tres vehículos compactos para jurisdicciones sanitarias y hospitales.

En la región laguna destinamos 33.9 millones de pesos en medicamentos e invertimos 825 mil pesos en siete equipos pesados de fumigación y 10 máquinas fumigadoras portátiles, invertimos 2.9 millones de pesos para la compra de 10 mil litros de plaguicida para la fumigación de mosquito; sustituimos dos vehículos tipo pick up para el Programa de Unidades Móviles con un monto de 423 mil pesos; adquirimos cuatro vehículos tipo pick up compactos con una inversión de 625 mil pesos para hospitales y ocho vehículos compactos con un monto de 920 mil pesos para jurisdicciones sanitarias y hospitales.

Para la región sureste asignamos 27.5 millones de pesos en medicamentos e invertimos 711 mil pesos en seis equipos pesados de fumigación y nueve máquinas fumigadoras portátiles; sustituimos cinco vehículos tipo pick up para el Programa de Unidades Móviles con una inversión de un millón de pesos; adquirimos cuatro vehículos tipo pick up compactos con una inversión de 625 mil pesos para hospitales, además de 14 vehículos compactos con un monto de 1.6 millones de pesos para jurisdicciones sanitarias y hospitales, y una ambulancia equipada con valor de 570 mil pesos.

Además, llevamos a cabo transferencias para obra y equipamiento menor de los centros de salud en las seis regio-

nes de nuestro estado con una inversión de 5.9 millones de pesos y ejecutamos diversas órdenes de trabajo de obra y equipamiento menor con un monto de 2.1 millones de pesos.

Concluimos la remodelación y el equipamiento del Hospital General de Acuña y del Hospital General Regional Dr. Jesús Lozano González en Allende, los cuales ahora cuentan con equipo con tecnología de punta, sala de shock en urgencias y equipo de rayos X digital. Además, iniciamos la construcción del Hospital General de Piedras Negras que contará con 70 camas censables para atender a alrededor de 60 mil nigropetenses que conforman la población abierta de esta frontera.

Las obras de ampliación y remodelación del centro de salud con hospital de Cuatro Ciénegas registran un 90% de avance.

Continuamos con la construcción del Hospital General de Monclova, el Hospital General de la Región Carbonífera y del Hospital General de Saltillo.

Estas obras permiten al Gobierno del Estado duplicar el número de camas censables disponibles para la población abierta, cifra que no se modificaba desde 1993.

Invertimos más de 1.1 millones de pesos en la construcción de un nuevo Centro de Salud en San José de Aura, municipio de Progreso. El centro cuenta con dos consultorios, unidad dental, farmacia, almacén y un espacio digno para las enfermeras y los médicos que lo atienden.

Apoyamos al municipio de Matamoros con 125 mil pesos para la construcción de la sala de rayos X y oficina para la Cruz Roja, y al municipio de Sierra Mojada con 52 mil pesos para la compra de una planta de energía solar complementaria para aumentar la capacidad de la clínica rural en San José de Carranza.

Con una inversión de 65 mil pesos rehabilitamos el centro de salud de Santa Eulalia en el municipio de Zaragoza e iniciamos la construcción de la casa de salud en el ejido Santa María en Parras con un monto de 500 mil pesos.

Concluimos y pusimos en operación dos Unidades de Especialidades Médicas (UNEME). Las UNEME entregadas son

dos Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) que iniciaron funciones en los municipios de San Juan de Sabinas y San Pedro, donde brindamos atención médica y psicológica a pacientes con problemas de tabaquismo, alcoholismo y drogadicción.

Destinamos una inversión de 94 millones de pesos para la regularización de 517 plazas de personal eventual.

Fomento Sanitario

Proteger la salud de los coahuilenses implica la detección y prevención de riesgos para la salud, especialmente los derivados de la producción, fabricación, distribución, comercialización y consumo de productos, bienes y servicios.

Durante el periodo de este informe realizamos una estricta vigilancia en la calidad del agua para consumo humano en las seis regiones de la entidad. Llevamos a cabo más de 4,800 monitoreos de cloro residual libre, garantizando con ello que el 99% de los coahuilenses consuman agua bacteriológicamente segura.

Con más de 8,900 visitas realizamos la verificación de establecimientos, de éstas 147 fueron a fuentes de abastecimiento para análisis físico-químicos, 51 a rayos X, 436 a manejadores de plaguicidas, 443 a edificios libres de humo de tabaco, 1,747 a farmacias, boticas y droguerías, 1,648 a médicos, 146 a generadores de residuos peligrosos biológico-infecciosos y 4,344 de alimentos, donde obtuvimos y procesamos 2,216 muestras de productos diversos, avalando que los comercios cuenten con adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.

En materia de procuración y fomento sanitario capacitamos a 12,739 personas en el manejo higiénico de los alimentos para consumo humano, esto con la convicción de que entre más y mejor capacitados estén los expendedores de alimentos, la calidad de sus productos será un factor que reduzca las enfermedades por esta causa. Además expedimos 1,001 autorizaciones para el funcionamiento de diversos negocios.

Durante el periodo de este informe brindamos 3,879 consultas en el Centro de Atención a Metales Pesados, Torreón Coahuila (CAMP). El número de niños incluidos en el tamiza-

je de recién nacidos fue de 10,176. Realizamos 987 visitas domiciliarias a través de las brigadas del CAMP. Enviamos a la Facultad de Medicina de la UAdeC 962 muestras de los pacientes que atendemos en este centro. Realizamos 195 visitas toxicológicas, las cuales incluyen asesorías y visitas domiciliarias. Se celebraron cuatro reuniones del Comité Interinstitucional para evaluar los avances del Programa para la Protección y Tratamiento de la Población Ambientalmente Expuesta a Plomo de la ciudad de Torreón. De igual forma realizamos cuatro reuniones con pacientes de lupus y seis con padres de familia. Otorgamos 490 atenciones personalizadas a líderes, pacientes y padres de familias afectados para gestionar diferentes trámites ante el CAMP y la propia SS.

Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico (COCCAM)

Durante este año atendimos 203 casos a través de la COCCAM de los cuales 105 corresponden a orientaciones, 45 a asesorías, 28 a gestiones inmediatas ante diversas instituciones médicas, 21 que radicamos como controversia o queja y cuatro en los cuales emitimos una opinión de dictamen técnico médico a petición de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE). En este rubro la atención proporcionada corresponde a 61 casos del sector privado y 142 casos del sector público.

Deporte

El Gobierno de la Gente, a través del Instituto Estatal del Deporte de Coahuila (INEDEC), enfoca sus esfuerzos para que todos los habitantes de nuestro estado tengan acceso al deporte y al esparcimiento. Durante estos tres años de gestión destinamos recursos económicos y humanos para dar continuidad al objetivo descrito en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, de promover la cultura física y deportiva para mejorar la calidad de vida de los coahuilenses.

En este contexto seguiremos con el desarrollo de programas sociales accesibles a los diferentes segmentos de la población que incluyen a los grupos vulnerables, así como a comunidades menos favorecidas.

Acuerdo de Voluntades y Entrega de Material Deportivo a Municipios

Con la intención de que la población coahuilense practique alguna actividad física, entregamos material deportivo y 44 equipamientos de cancha de usos múltiples a los 38 municipios del estado, con una inversión de más de 2.4 millones de pesos beneficiando a 5,161 personas.

Fomentar el deporte como parte de la salud y convivencia de las familias, es el objetivo del Programa de Uniformes y Equipamiento Deportivo; por lo que proporcionamos de forma gratuita uniformes y equipos en las disciplinas de fútbol, beisbol y box. Este año invertimos en la región laguna dos millones de pesos a través de este programa, beneficiando a 4,600 jugadores. De esta inversión, destinamos un millón de pesos en Torreón; 300 mil pesos en Matamoros y San Pedro; y 200 mil pesos para Francisco I. Madero y Viesca.

Atención a Diferentes Segmentos de la Población

Con la finalidad de ofrecer espacios y oportunidades para la práctica del deporte, en especial a nuestros niños, niñas y jóvenes, continuamos operando programas de deporte social.

En el periodo que se informa contamos con 70 promotores becados, capacitados y dotados de material para que realicen torneos deportivos callejeros y ofrezcan opciones para la buena utilización del tiempo libre y la formación de la cultura física a los coahuilenses. Con estas acciones beneficiamos a más de cinco mil participantes.

Asimismo, en coordinación con las presidencias municipales apoyamos en la promoción, difusión y organización de eventos deportivos, torneos populares, caminatas familiares y carreras atléticas. Contamos con la presencia de más de 50 mil coahuilenses.

Por considerar que el primer contacto de las personas con la práctica deportiva se da en los barrios, y para aprovechar esta situación, nuestro programa Cancha en tu Colonia nos ha permitido difundir el deporte en los barrios y las colonias; creando comités vecinales para el uso, disfrute y cuidado de las canchas. En este año organizamos torneos para

promover la enseñanza de la reglamentación y los fundamentos teórico-prácticos de los deportes más populares, con una inversión de 1.2 millones de pesos beneficiamos a más de 10,300 personas.

En el mes de agosto llevamos a cabo la parte técnico-deportiva de la Décima Primera Edición de los Juegos Estatales Deportivos y Culturales de los Adultos Mayores, lo anterior en coordinación con el DIF Coahuila, con una asistencia de 1,200 participantes.

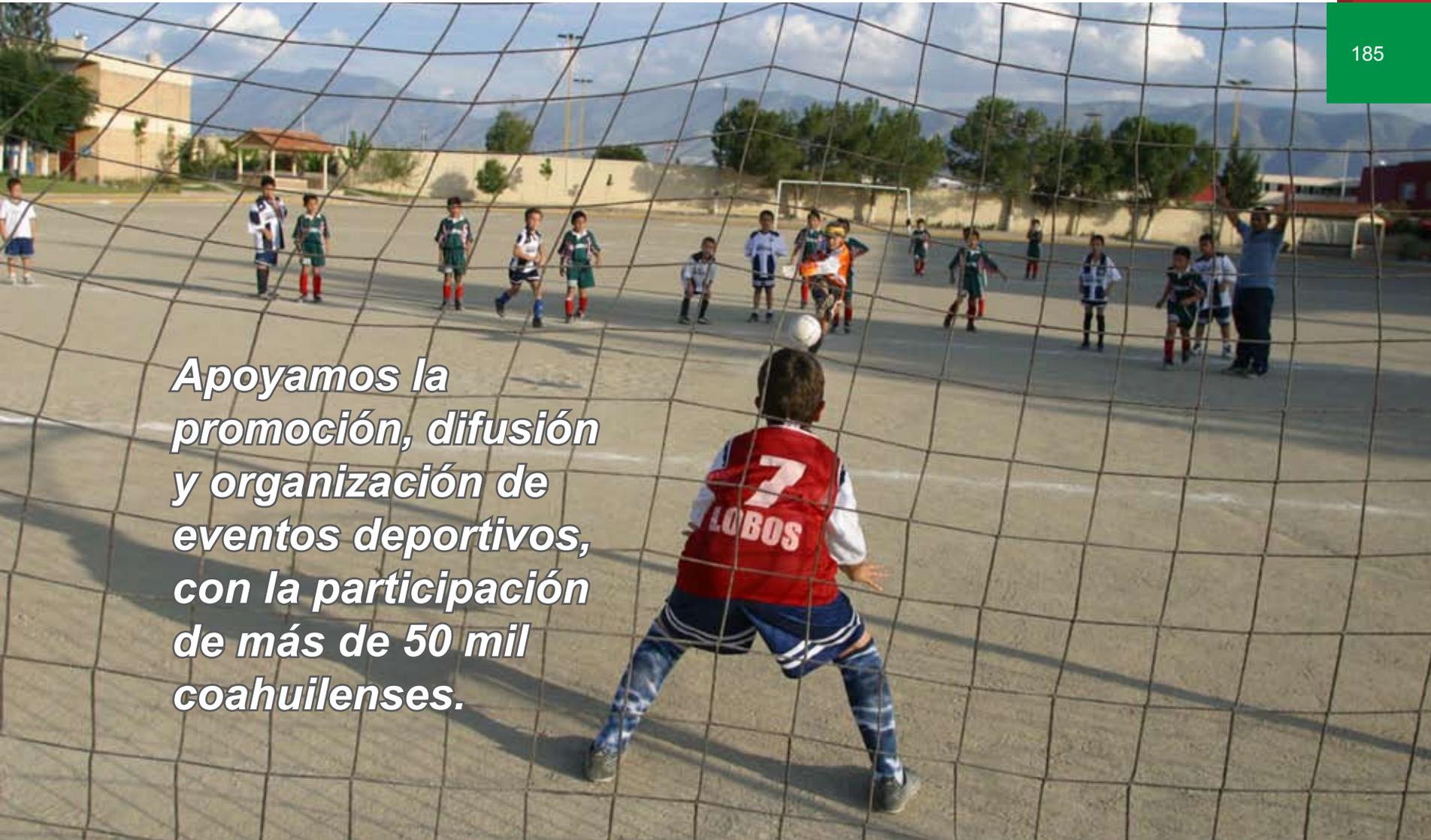
Fomentar las actividades deportivas entre los jóvenes y niños para evitar que caigan en la drogadicción, es una de las prioridades de nuestra Administración. Para tal efecto, invertimos 2.6 millones de pesos en la rehabilitación de 26 canchas deportivas de las diferentes plazas de las colonias en el municipio de Torreón.

Además, con una inversión de dos millones de pesos realizamos el mantenimiento de las Unidades Deportivas Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Oscar Flores Tapia,

Parque Ecológico el Paraíso y el Centro Acuático Coahuila 2000. En este tercer año de gobierno tuvimos una afluencia de más de un millón de personas en estas instalaciones.

El deporte no sólo es competencia y salud, también forma parte de los cuadros de entretenimiento y uso benéfico del tiempo libre, por ello, durante el mes de julio impartimos cursos de verano en parques y unidades deportivas para que cuatro mil niños y niñas ubicados en los 38 municipios del estado hicieran uso del tiempo vacacional enfocando sus inquietudes a las diferentes prácticas deportivas y de recreación. En este rubro invertimos un monto superior a los 800 mil pesos.

Es primordial para nuestro Gobierno promover el deporte y la activación física entre sus trabajadores para disminuir el sedentarismo, el sobrepeso, la obesidad y los factores de riesgo para la salud. Para lograr este fin, desarrollamos torneos deportivos de futbol, boliche, softbol y basquetbol con una participación de 2,720 trabajadores.



Apoyamos la promoción, difusión y organización de eventos deportivos, con la participación de más de 50 mil coahuilenses.

En coordinación con las organizaciones sindicales Confederación de Trabajadores de México (CTM) y Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), efectuamos las etapas estatales de los Juegos Deportivos de los Trabajadores, con un registro de más de cinco mil participantes en todo el proceso selectivo.

El programa Olimpiada en tu Colonia fue diseñado por el Gobierno de la Gente con el propósito de llegar a los lugares más apartados de nuestro estado a fin de motivar a la población a que practique alguna actividad física sin dejar fuera a ningún miembro de la familia. Las actividades que realizamos en este programa son recreativas y deportivas que ayudan a mejorar la calidad de vida y a reforzar los valores desde el interior del núcleo familiar. En la edición 2008 promovimos el atletismo, el fútbol, las loterías y las funciones de lucha libre, registrando una participación de más de 30 mil coahuilenses.

La incorporación de niños, niñas y jóvenes de los barrios a la práctica del deporte es uno de los objetivos principales de esta Administración, por ello, durante este periodo promovimos eventos de box amateur en 12 municipios con 564 boxeadores de categoría infantil y juvenil.

En apoyo a los municipios menos favorecidos de la entidad, organizamos por segunda ocasión la Copa Gobernador en Equipo: Cero Marginación. Los equipos participantes fueron el Santos Laguna y los Rayados de Monterrey de la división Primera A. En esta ocasión recaudamos más de 335 mil pesos en beneficio de los municipios que contempla este programa.

Asimismo, nuestros tres equipos profesionales de la Liga Mexicana de Beisbol y el equipo Mineros de Nueva Rosita disputaron la Copa Gobernador 2008. Este evento se efectuó en la región carbonífera, coronándose el equipo Acereros de Monclova.

Piedras Negras fue la sede de la Copa Gobernador Media Superior, donde participaron 500 deportistas y entrenadores representantes de todas las regiones del estado. Los mejores deportistas de cada disciplina asistieron a los VIII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2008, celebrados en el estado de Veracruz.

La Copa Telmex es el torneo de fútbol aficionado más grande del mundo. En su edición 2008 contamos con una participación masiva de más de 20 mil jugadores de todos los sectores y municipios. La realización de la etapa estatal estuvo a cargo del INEDEC y de la Fundación Telmex, en ella compitieron 300 deportistas. Los ganadores representaron a nuestro estado en la competencia nacional.

Con el propósito de dar mayor realce y nivel competitivo a nuestra entidad, este año efectuamos ocho campeonatos nacionales en diversas disciplinas entre las que destacan: handball, voleibol, softbol, tiro con arco y beisbol en sus diferentes categorías. Con lo anterior beneficiamos a más de 1,500 deportistas con una inversión de 450 mil pesos.

En el mes de julio llevamos a cabo en Coahuila el Campeonato Continental de Voleibol de la Confederación Norte, Centroamérica y el Caribe 2008 (NORCECA) con la participación de ocho países. La afluencia que registramos fue de seis mil espectadores durante los seis días de competencia. Por el éxito en la organización del mismo, el Gobierno del Estado recibió un reconocimiento de parte de la NORCECA.

Alto Rendimiento

La Olimpiada Nacional es el evento deportivo magno del país, en donde además de medir fuerzas, estrategia y desarrollo deportivo entre los 32 estados y tres entidades deportivas reconocidas por la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), es el semillero más importante para los Selectivos Nacionales que representarán a México en competencias internacionales.

Rumbo a esta competencia primero efectuamos las eliminatorias municipales con una participación superior a 200 mil niños y jóvenes; en la fase estatal intervinieron 3,842 atletas para lo que asignamos cinco millones de pesos. Como resultado de las eliminatorias señaladas 1,324 deportistas nos representaron en la Olimpiada Regional 2008 efectuada en Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, y Coahuila; correspondiéndonos la operación de las disciplinas de beisbol y basquetbol.

La etapa final de esta justa deportiva se realizó en los estados de Guanajuato, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas; a dicho evento Coahuila asistió con 891 participantes,

entre deportistas, entrenadores, jueces, delegados, médicos terapeutas y personal de apoyo. Los resultados nos posicionaron en el décimo lugar a nivel nacional, obteniendo 40 medallas de oro, 40 de plata y 46 de bronce.

La Paralimpiada Nacional ha dado muchas satisfacciones a nuestro país a través de los deportistas que han puesto en alto el nombre de México en justas internacionales. Los atletas coahuilenses no son la excepción, este año, con la participación de 236 representantes ocupamos el sexto lugar nacional, logramos un incremento del 90% en comparación con la Administración anterior, con 110 medallas obtenidas, de las cuales 36 fueron de oro, 30 de plata y 44 de bronce.

La Delegación Mexicana que asistió a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Beijing contó entre sus filas con cuatro coahuilenses que representaron al deporte de alto rendimiento de nuestro estado.

Este año, en coordinación con el Patronato del Medio Maratón 21K, realizamos la décimo tercera edición de esta competencia; registramos una participación de más de tres mil atletas nacionales e internacionales, así como cuatro mil niños y jóvenes.

Con el fin de determinar y medir las capacidades físicas de los niños y niñas coahuilenses, en nuestra Administración implementamos el Proyecto Búsqueda de Talentos, mediante el cual, visitamos las seis regiones del estado realizando pruebas de diagnóstico a la población de forma masiva; además, promovimos la activación física para combatir el problema de obesidad beneficiando la salud infantil.

Logramos captar 962 niños evaluados, de los cuales 416 fueron considerados talentos para la práctica del deporte los cuales canalizamos a los entrenadores para su desarrollo.

Capacitación y Formación de Entrenadores

Como parte de la creación de una nueva cultura deportiva mediante la capacitación permanente de entrenadores, jueces, árbitros y asociaciones el Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED) acreditó en este año a 879 de ellos en diversos niveles y disciplinas deportivas en el estado.

Becas Deportivas

Continuamos operando el programa Becas Deportivas para que los talentos deportivos puedan dedicarse con mayor entrega a la práctica y desarrollo de su disciplina. Por lo anterior y como premio a su esfuerzo, nuestro Gobierno incrementó el plazo y el monto que reciben, y por primera vez, los atletas y entrenadores paralímpicos son becados al igual que los demás deportistas. Destinamos a este rubro 5.3 millones de pesos con lo que beneficiamos a 351 atletas y entrenadores.

Premio Estatal del Deporte

Este homenaje es el más importante del año, con él distinguimos el esfuerzo de los atletas y entrenadores más destacados de nuestra entidad y premiamos a quienes han dado proyección nacional e internacional al deporte coahuilense. En esta ocasión entregamos reconocimientos económicos por más de 90 mil pesos en seis diferentes categorías.

Familia

La familia es el espacio en el que las personas aprenden a convivir y a crecer por lo que es determinante para la formación de su identidad; también es el medio en el que el individuo aprende sus derechos y deberes los cuales representan las bases de convivencia para la sociedad.

Nuestro Gobierno, a través de los Centros de Atención e Integración Familiar (CAIF), contribuye a generar y fortalecer estas condiciones y a prevenir problemas que vulneran la unión entre los miembros de las familias coahuilenses.

Este año, personal de los 27 CAIF, distribuidos en el estado, recibieron a 15,390 hombres y 21,909 mujeres a los que se les proporcionaron las herramientas necesarias para fortalecer su desarrollo integral, mejorar la convivencia y comunicación entre sus integrantes con sus familiares y prevenir la desintegración.

Proporcionamos cerca de 40 mil sesiones de terapia familiar sistémica, dirigidas a la población abierta, pero muy especialmente a las familias y menores que se ven involucrados en algún tipo de maltrato. Además, en respuesta



En los 27 Centros de Atención e Integración Familiar atendimos a 37,299 coahuilenses.

requerimientos de los juzgados familiares, civiles y penales, realizamos valoraciones psicológicas a menores y a otros miembros de la familia.

En el aspecto preventivo impartimos 12,826 talleres de factores de riesgo incluyendo pláticas con diferentes temáticas como la depresión, la drogadicción, el alcoholismo, la violencia y el abuso sexual, en beneficio de 183,193 personas. Esas pláticas de orientación a grupos de padres de familia y talleres psicoeducativos impactan en el fortalecimiento de valores, autoestima, seguridad, aceptación y comunicación familiar, y se traducen en orientación a personas acerca de las acciones más viables para consolidar su familia y mejorar sus condiciones de vida.

Efectuamos más de siete mil visitas domiciliarias a hogares que enfrentaban alguna problemática social, nuestras trabajadoras sociales revisan que los menores que integran la familia no se encuentren en situación de riesgo; con ello, cuidamos el bienestar de más de siete mil personas dentro

del núcleo familiar, fortaleciendo además la responsabilidad de padres como formadores de sus hijos.

Las problemáticas más frecuentes que presentaron las familias atendidas fueron: 58% contrariedades en la conducta de sus integrantes, 23% problemas de pareja, 6% peleaban por la custodia de menores, 5.8% por violencia intrafamiliar y el resto por problemas menores que no por no ser representativos dejan de afectar la armonía familiar.

Como muestra de solidaridad y compromiso con las personas que sufren la pérdida de algún miembro de su familia, nuestro Gobierno, a través de las Capillas del DIF Coahuila en Saltillo, brindó 947 servicios de los cuales, debido a la situación de precariedad de las familias, 79 fueron totalmente gratuitos.

Nuestro gobierno es respetuoso de todos los cultos religiosos y de sus asociaciones, por lo que coadyuvamos en la solución de sus necesidades proporcionándoles apoyos

en especie para obras de remodelación, mantenimiento, adquisición de bienes muebles u otras necesidades inherentes a sus fines.

Durante el presente año invertimos un total de 2.9 millones de pesos apoyando con ello a 206 asociaciones religiosas en 23 municipios del territorio coahuilense.

Destaca en Saltillo el apoyo que se brindó a la Parroquia de Nuestra Señora de Atocha, de la colonia Las Teresitas; en Múzquiz a la Parroquia Santa Rosa de Lima A.R., a la Iglesia de la Santa Cruz, en el municipio de Acuña y a ocho iglesias pertenecientes al municipio de Matamoros entre las que se encuentran las de los ejidos Santo Tomás, Santo Niño de Aguanaval y San Felipe. En el municipio de San Buenaventura apoyamos a la Capilla Sagrado Corazón de Jesús y en Piedras Negras a la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús.

En el transcurso de estos tres años, realizamos una inversión de 6.9 millones de pesos; al atender a 652 asociaciones religiosas en las seis regiones del estado permitiéndoles con este recurso equipar, rehabilitar, ampliar y/o iniciar la construcción de sus centros religiosos.

Diversas salas cinematográficas de la entidad cerraron sus puertas dejando de ofrecer un espacio de diversión a miles de coahuilenses. Esto se acentúa más en las colonias marginadas y en las comunidades rurales y conociendo lo importante que es para las personas de escasos recursos el contar con espacios de sana diversión, así como el acceso a la cultura y la información, promovimos la convivencia y la unión familiar a través del programa Cine en tu Comunidad. Éste focaliza su atención en las colonias periféricas marginadas, las comunidades rurales y en los grupos sociales más significativos. Para ello, adquirimos este año ocho nuevos paquetes que se conforman por una carpa con capacidad para 200 personas, una pantalla, 200 sillas, equipo de proyección, equipo de sonido y todo lo referente al refrigerio que se obsequia a los asistentes a la función de cine que junto con los dos adquiridos el año anterior, suman 10 equipos que serán operados en forma permanente y coordinados en los 38 municipios del estado.

Para la operación del programa y la adquisición de los diversos equipos, aplicamos recursos por el orden de seis

millones de pesos, con lo que a la fecha hemos proyectado 179 funciones de cine, beneficiando a más de 42 mil personas; sólo en el municipio de Saltillo, se proyectaron 144 funciones en colonias populares como Fundadores, Morelos, Zaragoza, González, Isabel Amalia, Bella Vista, y en comunidades rurales como La Angostura.

La solidaridad con los que menos tienen es una característica del Gobierno de la Gente, por ello, acciones que tienen que ver con el apoyo a las personas o grupos que padecen o están pasando por una situación desafortunada se convierten en políticas de gobierno, tal es el caso del programa De la Mano con tu Apuro, a través del cual se otorgan apoyos económicos recuperables de hasta tres mil pesos a las familias que se encuentren en una situación económica desfavorable para que les permita hacer frente a una emergencia familiar o personal, casos como el pago de servicios funerarios, pago de servicios médicos, compra de medicamentos o siniestros familiares no previsibles, como incendios o inundación de la vivienda.

Con la operación de este programa buscamos aminorar que las personas acudan con agiotistas. En el presente año, beneficiamos a 45 familias con apoyo económico con el cual hicieron frente a la situación de emergencia que se les presentó, y les evitamos caer en manos de prestamistas. En estos primeros tres años de administración, el programa atendió a 710 familias con una derrama económica de 1.9 millones de pesos.

La operatividad del programa y los criterios de elegibilidad de los beneficiarios garantiza que los apoyos económicos autorizados realmente sean entregados a las familias que más lo necesitan.

Por otra parte, para mejorar los espacios de convivencia familiar de las comunidades rurales, rehabilitamos los centros comunitarios y salones ejidales de distintas comunidades, conscientes de que la población tiene necesidad de organizarse para diversos fines y en muchas ocasiones no tienen un lugar apropiado para realizar sus reuniones.

Para ello invertimos 4.4 millones de pesos en la región laguna y atendimos entre otros a los ejidos Barreal de Guadalupe, Flor de Jimulco, Jimulco, Trinidad, Jalisco y Juan Eugenio.

Violencia Intrafamiliar

Es necesaria la protección legal, pero es urgente también que nuestra sociedad adquiera nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia, y fortalezca el trato familiar que lamentablemente para muchos está caracterizado por la violencia, el rechazo y la indiferencia.

Para lograr el cambio de esta situación, se requiere el replanteamiento de los papeles del padre y la madre frente a los hijos, con el fin de que éstos en el futuro respondan a las expectativas de sus progenitores.

En la búsqueda de las causas de un ambiente familiar hostil que, consecuentemente, rompe con la armonía familiar y, al mismo tiempo, con el objeto de contribuir a la solución de esa problemática, nuestro Gobierno a través de la coordinación de acciones entre la Procuraduría de la Familia y los CAIF del DIF Coahuila, promueve y fortalece la unidad familiar, la equidad de género, la igualdad de derechos y deberes de la pareja y de los hijos, además, brinda protección a los menores de edad, mujeres, discapacitados y de la tercera edad.

Este año proporcionamos 27,571 asesorías jurídicas en materia familiar a 35,692 personas a través de brigadas en ejidos y colonias y de las delegaciones de la Procuraduría de la Familia ubicadas en los municipios de Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

Las 23 Unidades de Atención a la Violencia, instaladas el año pasado, representan una opción de asistencia inmediata a las personas que son víctimas de circunstancias que afectan la armonía individual y familiar, al mismo tiempo a través de ellas fomentamos la cultura de la denuncia y la intervención de las autoridades competentes en materia de violencia.

Para fortalecer los servicios que las Unidades de Atención a la Violencia ofrecen a las familias afectadas, equipamos el área de psicología y atendimos a 15,509 personas con servicios de asesorías jurídica y social, de ellas 4,402 presentaron maltrato físico y emocional.

Protección Legal al Menor y la Familia

Como consecuencia del maltrato comprobado y para la protección legal al menor y la familia, en la entidad se ubican

45 albergues que tienen bajo su cuidado a 830 menores, de los cuales 392 se internaron a través de la Procuraduría de la Familia y 438 en forma voluntaria por sus padres. Con el apoyo de las diferentes delegaciones de la Procuraduría de la Familia, podemos supervisar, apoyar, orientar y trazar las acciones que deberán efectuarse para determinar la situación jurídica de los menores mediante convenios, cartas compromiso, hogares provisionales y adopciones con objeto de que permanezcan el menor tiempo posible internados.

A partir de este año, el Consejo Técnico de Adopciones estableció como requisito que las personas que presentaron una solicitud de adopción de menor, asistan al Taller Escuela para Padres Adoptivos, y así para garantizar la adaptación familiar de sus miembros. En el primer curso impartido contamos con la participación de 196 familias; 42 de Monclova, 68 de Piedras Negras, 54 de Saltillo y 32 de Torreón. Este año facilitamos el trámite de 168 procesos de adopción.

A fin de orientar y proporcionar asesoría jurídica gratuita a los coahuilenses de escasos recursos económicos, operamos el Programa de Orientación Social para apoyar a los habitantes que se encuentran bajo situaciones jurídicas en las que se ve afectado su patrimonio, persona o familia en las áreas civil, familiar, penal, agraria, laboral, mercantil o administrativa.

En aras de apoyar a la comunidad coahuilense, durante los tres primeros años de gobierno, participamos activamente en 1,117 juicios en donde ofrecimos asesoría a 1,323 personas de escasos recursos que presentaron problemas legales, con ello logramos beneficiar a 2,440 coahuilenses.

Es importante mencionar que la ejecución de este programa se realiza con un equipo de abogados capacitados que brindan este servicio en todo el estado.

Participación de la Sociedad Civil en el Abatimiento de la Pobreza

El reto de nuestro Gobierno por disminuir la brecha de desigualdad social se cristaliza con el apoyo y la participación de la sociedad civil, que comprometida con los desprotegidos, contribuye con acciones sólidas a favor de los coahuilenses.

En esta Administración, a través del Voluntariado Coahuila, nos preocupamos por organizar y facilitar el trabajo de los Organismos de la Sociedad Civil (OSC) que buscan mejorar la situación social de los sectores más vulnerables de nuestro estado.

Este año, llevamos servicios asistenciales de salud, educación, cultura, alimentación y recreación a 60 mil personas de comunidades urbanas y rurales en sectores populares de nuestro estado por medio de 318 brigadas multidisciplinarias en las que colaboraron representantes de las secretarías de Salud, Desarrollo Social, Medio Ambiente, Educación y Cultura, DIF Coahuila, DIF municipales, Instituto Estatal del Empleo (IEE), Instituto Coahuilense de las Mujeres (ICM), Instituto Coahuilense de la Juventud (ICOJUVE), Dirección del Registro Civil e Instituto Estatal del Deporte (INEDEC) de Coahuila.

Dentro de las 318 brigadas multidisciplinarias llevamos a cabo 10 Macro Brigadas en las comunidades de Acuña, Arteaga, Candela, Cuatro Ciénegas, Monclova, Parras, Piedras Negras, Saltillo, Sierra Mojada y Torreón; destacando la participación de cuatro unidades médicas del Hospital Christus Muguerza en algunas de estas brigadas.

Con el objeto de mejorar la economía familiar a partir del desarrollo de las habilidades de sus integrantes, este año impartimos 606 cursos por medio del programa Capacitación y Apoyo a Talleres Productivos, en oficios como panadería, peluquería, corte y confección, elaboración de trapeadores y productos de limpieza.

Seguimos fomentando la capacitación de los internos en algún oficio, y para ello trabajamos de forma coordinada a través del Voluntariado Coahuila con los Centros de Rehabilitación Social Femenil y Varonil de Saltillo y el Centro Estatal de Salud Mental en la misma ciudad.

Este año, destinamos más de nueve millones de pesos para apoyar las acciones de 37 OSC que benefician a más de 78 mil coahuilenses; con esto, nos mantenemos como primer lugar nacional en la ejecución del Programa de Co-inversión Social.

Despertar el espíritu altruista en nuestros jóvenes es un objetivo prioritario del Gobierno de la Gente, por ello, con el apoyo de 170 estudiantes de nivel medio y superior be-

neficiamos a más de 1,900 personas con actividades en las Brigadas Juveniles, además de participar en distintos eventos como la Colecta Anual de la Cruz Roja, la Colecta del Patronato de Bomberos, entre otros.

Mediante el Programa de Fortalecimiento Económico, apoyamos a 229 organismos que beneficiaron a cerca de 310 mil personas; con una inversión de 4.3 millones de pesos.

Cada año extendemos un reconocimiento público a las personas e instituciones que, por su trabajo voluntario, nos ayudan a mejorar las condiciones sociales de nuestra comunidad. En el marco del evento Mérito al Voluntario del Año organizado por el Voluntariado Coahuila, distinguimos en la categoría Joven Voluntario a María Alejandra Garza López y José Eraldo Covarrubias Lugo; en la categoría Individual Femenino destacó María del Carmen Suárez Moreno, Juanita Esquivel Reyes, Beatriz Franco Salazar, Bertha Alicia Aguayo de Cotilla y Renata Adriana Chapa González; en el rubro Individual Masculino otorgamos un reconocimiento a David Moreno Cisneros y a Antonio Gutiérrez Garza; en la categoría Grupo Voluntario fue para el Patronato de la Casa de los Niños de Saltillo, Cáritas de Múzquiz y Asilo de Ancianos Emmanuel; el reconocimiento Post Mortem para Carmen López Guiarón de Ramos, Silvia Mohamar Abugaber, Alberto Alegre Familiar y Harold R. Pape y, en la Categoría Empresa Socialmente Responsable para la Fundación Alcoa Cableados del Norte II S. de R. L. de C. V.

Con motivo de la Muestra Nacional e Internacional de Antigüedades y Arte organizada por el Voluntariado Coahuila, año con año recabamos fondos que sustentan las actividades de OSC y, al mismo tiempo, contamos con la presencia de anticuarios y galerías de arte de talla internacional, además de servir de plataforma para nuestros artistas locales. La muestra en su edición décimo cuarta se realizará en el mes de noviembre con el esfuerzo de dependencias como el Instituto Coahuilense de Cultura (ICOCULT), la Secretaría de Turismo (SECTUR) y la invaluable participación de la sociedad civil.

Como reconocimiento a las empresas con sentido social que brindan su apoyo a los OSC, este año expedimos recibos deducibles de impuestos por más de 22 millones de pesos y con esto participamos en las acciones que empresas como Alcoa, Peñoles, Cemex, Grupo Industrial Saltillo, DEACERO, Home Depot, Carl's Jr y Oxxo realizan en beneficio de los organismos más necesitados.

Equidad de Género

Al inicio de nuestra Administración nos percatamos de que, a pesar de estar en el siglo XXI, en Coahuila seguían rezagados los derechos de la mujer en el hogar, en el aspecto ideológico, político, económico, laboral y académico, y continuaban solas en la lucha contra la discriminación y el trato no igualitario en algunas instituciones.

Es por ello, que adquirimos el compromiso de orientar nuestro trabajo y esfuerzo para lograr que Coahuila sea una entidad que garantice los derechos de la mujer y reconozca la importancia de su participación política y económica, y elimine la violencia por condición de género.

Para cumplir con esta responsabilidad, nos propusimos legislar con perspectiva de género y promover que las instituciones y organismos cumplan con las leyes, por lo que actualizamos el marco jurídico del estado para eliminar cualquier discriminación y abuso contra las mujeres; por lo anterior, y en respuesta a las necesidades de las coahuilenses el pasado 11 de julio entró en vigor la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la cual fue aprobada por el Congreso del Estado, cuyo objeto es la prevención, atención, asistencia, sanción, y erradicación de la violencia contra las mujeres de cualquier edad en los ámbitos público y privado. Con esta ley, Coahuila se encuentra dentro de los 21 estados que cuentan con una legislación armonizada en materia de derechos humanos de las mujeres, regulados por normas federales e internacionales.

En el marco de esta ley, y en cumplimiento de su Artículo 16, creamos como primera acción afirmativa el Sistema Estatal de Acceso a las Mujeres a una Vida sin Violencia, que tiene por objetivo implementar los esfuerzos, instrumentos, planes, programas, políticas, servicios y acciones interinstitucionales, en coordinación con las instancias y entidades federales y municipales para la prevención, atención, asistencia, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

A la mitad del camino, trazamos tres líneas de acción encaminadas a ampliar y profundizar el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres coahuilenses, su desarrollo integral y su participación plena en todos los ámbitos, a través los programas siguientes:

- Programa Integral de la Mujer, por una Vida Sin Violencia, cuyo objetivo es garantizar a las mujeres de todas las edades, el derecho a una vida sin violencia, mediante la coordinación de acciones entre los tres poderes y ámbitos de gobierno, sociedad civil organizada y la población en general, y para cumplir tal objetivo, realizamos: cinco talleres de género y violencia a servidores públicos, 148 talleres para niñas y niños de cinco a 12 años y a padres del programa ¡Que Todos Escuchen!, cinco talleres para docentes de nivel primaria para la Prevención del Maltrato y Abuso Infantil, 113 talleres para jóvenes Por una Vida Libre de Violencia, 150 pláticas para mujeres de Prevención de la Violencia y Derechos Humanos de las Mujeres, 113 funciones de Cine Mujer con temas de violencia, empoderamiento y autoestima, un panel de Expresión Juvenil Violencia en el Noviazgo, y dos conferencias magistrales; asimismo atendimos a 11,893 niñas y niños en los 38 municipios con 503 sesiones de la Ludoteca Fija e Itinerante a fin de prevenir y detectar el maltrato y abuso infantil, y con el Módulo Itinerante otorgamos asesoría legal y orientación psicológica en las comunidades vulnerables del estado de forma gratuita.
- Llevamos a cabo tres campañas estatales de promoción y difusión: Para las niñas y los niños, Construyendo un Mundo sin Violencia; para los jóvenes Convivir sin violencia es Vivir; y para las mujeres, Los Derechos de las Mujeres.
- Con este programa cubrimos 38 municipios del estado con un servicio integral beneficiando a 28,901 mujeres coahuilenses.
- El Programa Avanzando hacia la Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública promueve el desarrollo igualitario de hombres y mujeres evitando toda forma de discriminación económica, social, política y cultural, impulsando la articulación y sinergia de estrategias de transversalización en la administración pública, así como desarrollar y fortalecer conocimientos, destrezas, competencias y aptitudes para el desempeño de las actividades específicas de los servidores públicos de nuestro estado. En este marco instalamos la Mesa de Trabajo Interinstitucional para modificar la forma

en que operan las dependencias públicas, estas estrategias contemplan acciones de incidencia tanto en el nivel de los procedimientos de trabajo como en el plano de la cultura organizacional que da sentido al quehacer cotidiano de las y los funcionarios. En el periodo de agosto a octubre de 2008, ofrecimos 30 talleres de formación y capacitación sobre Perspectiva de Género en la Administración Pública, Género en los Medios de Comunicación, Políticas Públicas con Perspectiva de Género, y Desarrollo de Indicadores con Perspectiva de Género, un diplomado sobre Psicología y Género en la Procuración de Justicia y dos conferencias magistrales de Género, Transversalidad e Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública; asimismo, elaboramos y distribuimos el ABC de Género, documento compuesto de conceptos básicos de género. Como resultado de los trabajos operativos y para fortalecer la información con relación a las mujeres en el estado, elaboramos un diagnóstico de la situación que guardan las mujeres con relación a los hombres en Coahuila explicando los factores determinantes para la violencia, discriminación y explotación de las mujeres.

Con el presente programa sensibilizamos en el tema a 1,500 servidores públicos, de la Administración Estatal y Municipal.

- Programa Mecanismos de Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres enfocado a crear y fortalecer los mecanismos del Instituto Coahuilense de las Mujeres (ICM), para la prevención, detección y atención especializada a mujeres víctimas de violencia por condición de género. Por lo anterior pusimos en función cinco Centros de Atención Integral para las mujeres víctimas de violencia, equipamos y fortalecimos 13 Módulos Itinerantes de Atención Integral a víctimas de violencia en unidades móviles en los 38 municipios con asesoría jurídica y psicológica, realizamos dos talleres de capacitación de Modelos de Atención a Víctimas de Violencia y Técnicas Efectivas de Comunicación Telefónica dirigidas a las asesoras que atienden el Módulo Itinerante, a los Centros de Atención Integral y a las orientadoras y operadoras de la Línea 075; en cinco municipios del estado presentamos la obra teatral No Empujen; además realizamos la campaña de difusión estatal

Por la Vida y la Libertad de las Mujeres a fin de promover los mecanismos de atención a las víctimas de violencia. Con dichas acciones beneficiamos a de 23,936 mujeres coahuilenses.

Además, continuando con los programas institucionales fortalecimos la infraestructura y capacidades humanas de la Red Estatal de Refugios, asimismo, les apoyamos con despensas mensuales, guardias de seguridad, medicamentos, servicio médico y actas de nacimiento y de divorcio.

A la fecha, a través del ICM, implementamos diferentes programas de prevención, atención y asistencia de la violencia de género, principalmente la que afecta a las mujeres, brindando atenciones psicológicas, asesorías legales y atenciones de violencia, mediante Módulos de Prevención y Atención de Violencia de Género (MAV), con atención en los municipios de Acuña, Matamoros, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón; cuatro oficinas regionales establecidas en los municipios de Monclova, Múzquiz, Piedras Negras y Torreón; y con los Módulos de Atención Itinerante llegamos a los 38 municipios del estado. Con estas acciones beneficiamos a casi 10 mil mujeres víctimas de violencia, así como a sus hijas e hijos.

En el presente año, reiniciamos la operación de la Línea 075 las 24 horas del día, los 365 días del año, brindando 2,719 servicios telefónicos de asesoría jurídica, orientación psicológica y enlace institucional, confidencial, anónimo y gratuito.

Asimismo, con la finalidad de fortalecer el desarrollo integral de las mujeres de Coahuila en todos los ámbitos, impartimos 104 cursos de capacitación, beneficiando a 3,199 coahuilenses.

Continuamos promoviendo la creación y el fortalecimiento de las Instancias Municipales de las Mujeres, a la fecha contamos con 13 de ellas en los municipios de Acuña, Castaños, Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, Frontera, Matamoros, Monclova, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas y San Pedro, creando este año la de Nadores; dichas instancias tienen el objetivo de fomentar y difundir el conocimiento y defensa de los derechos de las mujeres e implementar acciones y proyectos que promuevan la equidad entre géneros y mejoren las condiciones de vida de las mujeres.



Garantizamos los derechos de las mujeres y reconocemos la importancia de su participación política y económica.

En el marco del Programa Integral de la Mujer Por Una Vida Sin Violencia firmamos, en colaboración con la Coordinación General de Bibliotecas, un convenio con el objetivo de coordinar esfuerzos y acciones para promover una cultura de prevención a la violencia familiar y de educación con equidad, así como los derechos de las niñas y los niños, mediante el juego y el juguete; con lo anterior buscamos un desarrollo de calidad para la personalidad de las niñas y niños coahuilenses, con esta acción instalamos 38 Ludotecas en nuestro estado.

Con la finalidad de difundir y sensibilizar en materia de prevención y atención de todas las formas de violencia, para promover los derechos humanos, políticos y sociales; en este año realizamos 28 conferencias magistrales a las cuales asistieron 12,332 personas.

Estado Responsable de la Población Vulnerable y en Riesgo

Niños y Niñas

Los derechos de los niños reafirman la necesidad de cuidarlos y asistirlos en razón a su vulnerabilidad y apuntalar la responsabilidad primordial de la familia en la protección y cuidados prioritarios.

Nuestro gobierno protege jurídica y no jurídicamente al niño antes y después de su nacimiento, especialmente si se encuentra en situación vulnerable. Lo anterior con pleno respeto a su dignidad humana y de los valores culturales de la comunidad en la que nace. Por ello, la cooperación interinstitucional resulta indispensable para garantizar sus derechos fundamentales.

De tal forma, La Casa de las Niñas y los Niños de Coahuila, en sus dos secciones: Casa Cuna y Albergue, recibe a niños que por circunstancias adversas son retirados de su hogar, ahí se les proporcionan servicios de alojamiento, alimentación, atención médica, educativa y psicológica, así como vestido, calzado y desarrollan actividades de recreación. Los niños y jóvenes permanecen el menor tiempo posible en tanto sus padres acuden a los Centros de Atención e Integración Familiar (CAIF) a recibir atención especializada para mejorar la situación familiar y que de esta manera el menor retorne a su hogar en condiciones de estabilidad. En el presente año, recibimos 84 niños en Casa Cuna, desde recién nacidos hasta ocho años; y en el Albergue a 49 menores de nueve a 16 años; de ellos 121 se reintegraron a su familia.

Recibimos además, 1,502 menores que intentaron cruzar la frontera por las ciudades de Acuña y Piedras Negras y efectuamos las gestiones para trasladarlos a su lugar de origen una vez localizados sus familiares. Durante su estancia en el albergue atendimos sus necesidades básicas de protección.

La explotación sexual es un fenómeno multicausal y complejo y un factor importante que afecta a las familias que viven en condiciones de marginación, consecuentemente, involucra a todos los miembros en la búsqueda de ingresos, e incluye a los menores que en muchas ocasiones trabajan en condiciones inapropiadas para cubrir las necesidades básicas de la familia, por lo que se exponen a graves riesgos que afectan su desarrollo personal.

Para contribuir a la protección de niños y niñas coahuilenses, en el mes de febrero llevamos a cabo el Segundo Foro Contra la Explotación Sexual Comercial Infantil. Dentro de las actividades de este evento iniciamos la campaña No Seas Cómplice para concientizar a la población sobre la cultura de la denuncia y romper el silencio que se presenta ante una situación de maltrato o abuso infantil; asistieron al foro más de 350 personas entre alumnos de nivel universitario, profesores, cadetes de policías y taxistas.

Con el objeto de orientar a los adolescentes sobre la prevención de riesgos psicosociales, continuamos con la campaña permanente Yo No Me Meto Mugerero. Realizamos actividades como la feria denominada Jóvenes en Prevención de Adicciones, en la cual entregamos material

informativo para prevenir y erradicar el tabaquismo, el alcoholismo y el consumo de drogas, al igual hicimos hincapié sobre los jóvenes que consumen sustancias lícitas e ilícitas por curiosidad, imitación o rebeldía como una forma de huir de problemas o negarlos; informamos sobre el riesgo que implican las drogas lícitas como el alcohol y el tabaco, que llevan a probar sustancias prohibidas como la marihuana y la cocaína, les sugerimos la comunicación y la unidad familiar, la autoestima y los valores, además de aprovechar el tiempo con el estudio, el trabajo y el deporte para evitar el consumo de estas mismas sustancias; contamos con la asistencia de 1,100 personas entre alumnos de primaria, secundaria, preparatoria y universidad.

En junio pasado efectuamos reuniones regionales en Monclova y Sabinas, con el tema Prevención del Maltrato Infantil dirigidas a 400 maestros, ahí les proporcionamos elementos de prevención, detección de maltrato y sobre la importancia de la denuncia.

Con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, en el mes de junio realizamos la actividad de pinta de bardas y pinta de mamparas denominada ¿Controlan las Drogas tu Vida?, con el objetivo principal de que los jóvenes por medio de la expresión artística mostraran cómo están afectando en la actualidad las drogas tanto lícitas como ilícitas. Contamos con la participación de 80 jóvenes con mayor riesgo de adicciones, contamos con 66 participantes, a los cuales entregamos estímulos y reconocimientos.

En el marco del Día Mundial sin Tabaco, realizamos simultáneamente en algunas discotecas de Saltillo una actividad de prevención en la cual invitamos a los jóvenes a que se unieran a la campaña Juventud Libre de Tabaco y al donar un cigarrillo les proporcionamos un preservativo o dulces, con el objetivo de disminuir un día el consumo de tabaco principalmente en la juventud y sensibilizarlos sobre los daños que trae consigo el consumo desmedido.

En lo que corresponde a la asistencia para los menores sin recursos suficientes para cubrir sus necesidades escolares y que tienen la urgencia de desempeñar labores como empacadores, nuestro Gobierno les apoya con becas económicas, a fin de que continúen sus estudios y cuenten con los recursos para útiles escolares y pago de transporte. Este año entregamos 1,152 becas a igual número de niños, con una inversión de 1.9 millones de pesos.

Llevamos a cabo reuniones mensuales con menores becarios y sus padres, para tratar temas de prevención de riesgos, valores y autoestima. Realizamos además, la convocatoria al concurso de dibujo con motivo del Día Internacional Contra el Trabajo Infantil con el objetivo de conocer cuál es el concepto que tienen los niños sobre el trabajo infantil en el que obtuvimos una participación de 550 personas de 14 municipios del estado.

Con el objetivo de prevenir y modificar situaciones antisociales y de riesgo beneficiamos a 100 niños, niñas, adolescentes y madres de familia con actividades artísticas, deportivas, conferencias, talleres de crecimiento personal, además les brindamos asesoría o canalización a diferentes instituciones.

En el mes de agosto, con la participación de más de 150 personas, iniciamos los talleres de teatro, guitarra, pintura, danza, inglés, manualidades, belleza, karate y talleres de superación personal para jóvenes de 12 a 17 años.

Otro de los aspectos de atención a la niñez es la sana alimentación; un niño desnutrido, tiene hasta 10 veces más riesgo que un niño sano, de contraer enfermedades infecciosas y es más propenso a padecer enfermedades crónicas degenerativas en su vida futura; anteriormente se consideraba a la persona con sobrepeso como una persona que gozaba de buena salud, sin embargo, ahora se sabe que la obesidad tiene múltiples consecuencias negativas.

En el mes de julio, a través del DIF Coahuila organizamos el Primer Campamento Por una Niñez en Balance, en el que impartimos un taller sobre nutrición con la participación de especialistas; a los menores les ofrecimos el desayuno y la comida con alimentos balanceados, les tomamos la talla y el peso para un mejor control. En este campamento, 164 niños coahuilenses aprendieron mejores hábitos de nutrición y un mejor aprovechamiento del tiempo libre al reducir el tiempo dedicado a la televisión y juegos electrónicos para dedicar más tiempo a actividades que los ejerciten, para esto, entregamos 203 bicicletas para cada uno de los menores participantes, instructores y voluntarios.

Con el fin de disminuir los índices de desnutrición en los niños coahuilenses en situación de vulnerabilidad que asisten a los centros escolares y de acuerdo al padrón de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), continuamos con la distribución de Desayunos Escolares Calientes; dia-

riamente dotamos de una ración alimenticia de acuerdo a los menús establecidos para desayunos en el caso de las escuelas de turno matutino y meriendas para escuelas con turnos vespertinos, los cuales contienen frutas, verduras, cereales, leguminosas y lácteos entre otros. Estos menús fueron avalados por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y contribuyen de un 20 a un 33% de los requerimientos nutricionales que necesita un menor al día.

Atendimos a 55,448 menores de 494 turnos, mediante la distribución de 11 millones de raciones con una inversión de 63.5 millones de pesos; el aprovechamiento escolar al término del último ciclo pasó de 8.2 a 8.3 en promedio, de acuerdo a los resultados de seguimiento a las escuelas beneficiarias del programa.

En lo que respecta a Desayunos Escolares Fríos otorgamos una dotación mensual de 20 bricks de leche entera y 20 paquetes de 30 gr de galleta, el cual está planeado para que los menores consuman una ración diaria de 250 ml de leche y un paquete de galletas como desayuno antes de iniciar las clases escolares. Para este programa ejercimos una inversión de 39 millones de pesos; con este presupuesto la ración diaria que reciben los beneficiarios como desayuno tiene un costo de 3.58 pesos, de los cuales, el beneficiario aporta una cuota de recuperación de 50 centavos.

En este rubro contamos con un padrón de 55 mil menores beneficiarios, 47,500 están adscritos a la SEC y 7,500 al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

A través del Programa de Atención a Menores de Cinco años en Riesgo, fortalecemos la dieta de niños en situación de vulnerabilidad con problemas de desnutrición o en riesgo de padecerla, este año, entregamos 1.8 millones de raciones alimenticias a 3,790 menores y con esto cumplimos en un 20% las recomendaciones diarias de energía y proteína establecidas por la Norma Oficial Mexicana 169-SSA1-1998 para la Asistencia Social Alimentaria a Grupos en Riesgo, con una inversión de 13.7 millones de pesos.

Para cubrir la totalidad de la población de menores de nivel de primaria con el Programa Alimentario, atendimos los municipios de Abasolo, Arteaga, Cuatro Ciénegas, Escobedo, General Cepeda, Guerrero, Jiménez, Morelos, Ocampo, San Buenaventura, Villa Unión y Zaragoza, en los que

se encuentran centros escolares marginados inscritos en el padrón de la SEC a partir de este año; entregamos una dotación mensual de 20 bricks de 250 ml de leche líquida entera ultrapasteurizada, 20 paquetes de 30 gr de galleta y 20 piezas de cereal, avena instantánea y fruta de temporada, para beneficio de 9,036 niños, esto con la finalidad que los favorecidos antes de iniciar sus actividades académicas reciban el desayuno que contribuya a su nutrición y mejor rendimiento escolar. Para la ejecución de este programa destinamos una inversión aproximada de 8.1 millones de pesos. Con este presupuesto la ración diaria que reciben los menores como desayuno tiene un costo de 4.5 pesos para el DIF y para el beneficiario 75 centavos.

Para garantizar que los desayunos lleguen en forma rápida y oportuna a los niños coahuilenses, contamos con el apoyo de la SEC que, a través de las coordinaciones regionales en el estado, se encarga de distribuir las dotaciones al menor beneficiario.

En el mes de agosto pusimos en marcha la campaña de información y concientización Por una Niñez más Sana para contribuir a disminuir los índices de desnutrición de la población infantil; esta actividad se complementó con la

distribución de leche especial para niños menores de un año de edad.

Dentro de la población vulnerable las niñas y los niños, adultos mayores de 60 años, madres gestantes y discapacitados, son segmentos poblacionales que requieren de especial atención. Dadas las características de cada uno de estos grupos, un factor común entre ellos es que requieren de una sana nutrición. Al tener una atención adecuada en su salud, estos grupos vulnerables pueden desarrollarse de una manera satisfactoria.

Por ello, el compromiso del Gobierno de la Gente es apoyar a estos coahuilenses que por tener menores ingresos, se ven limitados a tener una nutrición adecuada. A través de los programas Mano con Mano en la Nutrición y Nutrigente, distribuimos leche fluida ultrapasteurizada a un precio inferior al precio de mercado. Con esta acción, garantizamos el incremento en los niveles nutricionales de las familias, apoyando sustancialmente el mejoramiento en su salud.

En el presente año, distribuimos más de 9.7 millones de litros de leche líquida ultrapasteurizada en los 38 municipios del estado, con una inversión superior a los 82 millones de



Diariamente otorgamos más de 110 mil desayunos escolares.

pesos en beneficio de 305 mil familias coahuilenses. En los tres primeros años del Gobierno de la Gente, destinamos recursos por un monto de 95.4 millones de pesos, con lo que logramos distribuir más de 17.3 millones de litros de leche de la mejor calidad en el país.

Para la ejecución de este programa, contamos con la participación desinteresada de fundaciones altruistas como: Alcoa, Pape, Súper Gutiérrez, Grupo Lala y Operadora Merco que han sido determinantes y por ello, nuestro reconocimiento sentido, no sólo del Gobierno del Estado, sino también de los miles de coahuilenses que han tenido acceso a este producto. Asimismo, reiteramos que esta acción seguirá siendo parte medular de nuestra política social en beneficio de los que menos tienen.

Para corroborar la calidad de la leche de este programa, se llevó a cabo un estudio de impacto en coordinación con la Secretaría de Salud (SS) en seis escuelas seleccionadas, donde se atendieron 79 niños que presentaban algún grado de desnutrición. El resultado determinó, un cambio notable en cada uno de estos niños en lo referente a talla y peso, así como en su aprovechamiento escolar. Lo anterior refleja el impacto favorable de este producto en la población.

En Coahuila decimos Sí a la Vida, a finales del mes de abril iniciamos con programas que apoyan a las mujeres y a los niños, este año destinamos una inversión de 10 millones de pesos para implementar el Programa de Apoyo a Mujeres Embarazadas en Situación de Desamparo, principalmente adolescentes. A éstas les proporcionamos atención psicológica y médica, apoyo alimenticio y becas para que continúen sus estudios durante el embarazo y en un periodo posterior al alumbramiento, les otorgamos también albergue temporal cuando su situación así lo requirió, estos centros se encuentran ubicados en Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón. Les brindamos además, capacitación en diversos oficios que les permite integrarse al sector laboral o retomar sus estudios cuando así lo desean. A la fecha atendimos a 753 madres desamparadas; a 60 beneficiamos con becas; entregamos poco más de 100 paquetes de maternidad; 57,480 pañales, 214 dotaciones de leche para los bebés y más de mil despensas. Para atender la problemática desde el origen, implementamos talleres sobre educación sexual y de fomento a la responsabilidad que implica tener un hijo, con el objeto de disminuir los embarazos no deseados.

Con el fin de combatir a tiempo el cáncer que aqueja a nuestras mujeres, implementamos el Programa de Preven-

Promovimos la creación de 33 guarderías en beneficio de casi 5 mil madres trabajadoras y padres viudos.



ción y Detección Oportuna de Cáncer Cérvico Uterino y de Mama, mediante las Unidades Móviles que realizan ambos estudios y que tienen una capacidad de atención para 100 mujeres en cada evento; con el objeto de informar y sensibilizar a las mujeres coahuilenses sobre sus cuidados y detección temprana; a la fecha atendimos a 426 mujeres a las que brindamos apoyo para tratamiento especializado con quimioterapias, apoyo alimenticio y psicológico.

Pusimos en circulación dos de las cuatro Unidades Médicas de la Mujer, que brindan servicios gratuitos de prevención y detección de cáncer de mama y cérvico-uterino, así como el embarazo a mujeres de comunidades rurales y colonias populares. La inversión de las cuatro Unidades Médicas asciende a 25.6 millones de pesos.

Debido a la demanda de niños, con problemas de labio leporino y paladar hendido, el Gobierno de la Gente se coordina con otras instituciones para proporcionarles la oportunidad de corregir quirúrgicamente dichas malformaciones. A través del programa Unidos por una Sonrisa realizamos 106 valoraciones médicas para determinar los candidatos a cirugía, de éstos 29 fueron intervenidos quirúrgicamente.

En atención a los menores que no tienen acceso a instituciones sociales de salud, continuamos con las intervenciones quirúrgicas para los niños con problemas del corazón y que sus padres no cuentan con los recursos necesarios para acceder a un hospital particular; ello con la invaluable intervención de los doctores Mark Morales y Roberto Treviño y su equipo de trabajo. Este año realizamos 19 cirugías exitosas y 92 valoraciones médicas.

En el mes de julio efectuamos el Concurso Estatal Pégale al Baile para promover actividades recreativas entre los jóvenes y fomentar la sana competencia. Participaron 450 adolescentes de los 38 municipios de la entidad mediante eliminatoria municipal, regional y finalmente la estatal. Premiamos al grupo ganador con un viaje a Puerto Vallarta, mientras que los ganadores del segundo y tercer lugar recibieron un reproductor de audio y video.

Para contribuir al fortalecimiento de la seguridad social de las madres trabajadoras o padres viudos afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o a otro tipo de instituciones de seguridad social, el Gobierno de la Gente otorga, mediante el Programa de Guarderías Infantiles,

apoyos económicos recuperables a las asociaciones legalmente constituidas a efecto de que estén en posibilidad de concluir la construcción o la compra del inmueble o equiparlo y mejorar sus espacios, lo anterior con el propósito de fomentar la tranquilidad familiar e incrementar la productividad laboral.

En los primeros tres años del Gobierno de la Gente, realizamos una inversión de 8.4 millones de pesos en 33 guarderías ubicadas en las diferentes regiones del estado, beneficiando con ello a 4,998 madres trabajadoras y padres viudos.

A efecto de continuar con esos apoyos, este año, al seno del Consejo Consultivo, integrado en forma interinstitucional, para la operación y funcionamiento del citado programa, se concretó una inversión de un millón de pesos, que serán destinados para apoyar a tres guarderías ubicadas en los municipios de Sabinas y San Pedro, así como a más de 285 hijos de trabajadores en el estado.

El Gobierno de la Gente hace un reconocimiento a los integrantes de dicho Consejo Consultivo, por su labor desinteresada en los programas de trabajo y ejecución de la política social en beneficio de las madres trabajadoras y padres viudos.

Juventud

Nuestra juventud es el motor que impulsa el presente y el futuro de nuestro estado; esta etapa de la vida del ser humano está cargada de inquietudes y ambiciones; es por ello que en el Gobierno de la Gente reconocemos en este segmento de nuestra población su ánimo y dedicación para hacer de Coahuila el mejor estado del país.

Juventud y Educación

El programa Prepárate tiene como objetivo principal ofrecer a los jóvenes información sobre diferentes opciones educativas, e infundirles la importancia de prepararse académicamente. En este sentido, atendimos 856 solicitudes de jóvenes aspirantes para ingresar a los nuevos centros educativos; también ofrecimos 36 pláticas a estudiantes de secundaria, a las que asistieron 3,510 alumnos.

Con el propósito de motivar a los jóvenes sobresalientes en las áreas académica, cultural, laboral y deportiva el Gobierno del Estado, el Instituto Coahuilense de la Juventud (ICOJUVE), continúa realizando el certamen Premio Estatal de la Juventud. En esta ocasión, hicimos un reconocimiento especial a aquellos jóvenes que a pesar de no tener una trayectoria relevante, sí poseen actividades con alto impacto social.

Asimismo, por segundo año consecutivo, otorgamos el reconocimiento especial a jóvenes de los Centros de Internación, Tratamiento y Adaptación para Adolescentes (CITAA). Con lo anterior impulsamos acciones que promueven la igualdad y damos seguimiento a uno de los lineamientos rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, de impulsar a quienes se encuentran en situación desfavorable. A la fecha hemos recibido 494 propuestas.

El certamen Carta a mis Padres, tiene cada vez más presencia en la población juvenil; convencidos de que la familia es la base de la sociedad y es en ella en donde los jóvenes adquieren los valores que los guiarán toda la vida, el certamen es un instrumento de comunicación entre padres e hijos, que nos ha permitido conocer la problemática existente en el núcleo familiar. Este año 1,076 jóvenes expresaron sus opiniones e inquietudes sobre la familia.

Otro programa que continuamos operando, es el de los Centros Interactivos; en los cuales los jóvenes acceden de manera fácil a las nuevas tecnologías y pueden cursar talleres y cursos de forma gratuita. Con estos centros deseamos proporcionales a los jóvenes coahuilenses un crecimiento integral, ya que no sólo se contemplan las áreas académicas, sino también aspectos culturales y de esparcimiento. En el periodo que informamos se otorgaron 78,383 servicios que beneficiaron a 19,595 jóvenes.

Este año gestionamos recursos ante la federación con los cuales pondremos en marcha un nuevo Centro Interactivo en el municipio de Zaragoza, con el cual atenderemos a 2,400 jóvenes.

En la actualidad los jóvenes viven inmersos en un mundo lleno de retos y situaciones de riesgo, que les exige estar cada vez mejor informados sobre temas como sexualidad, adicciones, trastornos alimenticios y equidad de género;

aunque dichos temas deben ser abordados con sensibilidad y precisión, sobre todo en los sectores juveniles con mayor riesgo. Por esta razón el ICOJUVE continua desarrollando el programa Saber que se Puede, mediante el cual ofrecemos pláticas, conferencias y talleres con el apoyo de especialistas en los temas señalados. En el 2008 logramos integrar a este programa a 17,260 jóvenes con la realización de 69 pláticas y conferencias y ocho talleres.

Oportunidades de Desarrollo para la Juventud

El Programa Líderes de la Mano por Coahuila distingue a jóvenes que por su talento y responsabilidad social que cuentan con el perfil de un líder. Con este programa impulsamos a esos jóvenes a desarrollar sus cualidades, para que en un futuro puedan aportar sus conocimientos en beneficio de su comunidad y de Coahuila, llevamos a cabo este año llevamos a cabo 255 talleres con la asistencia de 15,559 personas.

A lo largo de estos tres años trabajamos para lograr que Coahuila sea el estado más competitivo del país, y con ello generar los empleos que demandan las nuevas generaciones. De esta manera nos empeñamos en apoyar a jóvenes emprendedores que no cuentan con los recursos para realizar una idea o un proyecto empresarial. En colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), lanzamos la Convocatoria al Autoempleo Juvenil. La misma entrega apoyos económicos a los mejores proyectos sustentables con responsabilidad social, a fin de incentivar el autoempleo juvenil, contribuir a la generación de empleos para jóvenes en el estado y promover el arraigo en sus comunidades. A la fecha hemos recibimos 170 proyectos, de los cuales beneficiamos a 64 jóvenes.

El desarrollo de un joven en la esfera competitiva radica en la oportunidad que éste tenga de desempeñarse en el ámbito laboral, por ello implementamos la Bolsa de Trabajo en coordinación con el Instituto Estatal de Empleo (IEE). Para la realización de este proyecto colocamos un módulo permanente en las instalaciones del ICOJUVE, con el cual actuamos como un medio de enlace entre el buscador de trabajo y la empresa oferente. Además, realizamos la Primera Feria del Empleo en beneficio de 450 jóvenes.

Con estas actividades cumplimos uno de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2006 - 2011 referente a la crea-

ción de una bolsa de trabajo para impulsar entre la juventud actividades empresariales.

Juventud y Salud

El suicidio es una de las causas principales de muerte entre los jóvenes. Una de las causas de este fenómeno social es la depresión, enfermedad que aqueja con fuerza en nuestros días a este sector de la población. Preocupados por esta situación, el ICOJUVE continua ejecutando el programa Tú Decides, que mediante la presentación del monólogo Yo Lucho por la Vida ¿y Tú?, intenta orientar, concientizar y prevenir el suicidio entre los jóvenes. A la fecha realizamos 82 representaciones con una asistencia de más de 19,680 jóvenes.

Con la finalidad de que los jóvenes de nuestro estado tengan información sobre una sexualidad responsable, presentamos el programa Los Condomes de la Gente, cuyo objetivo es brindar una orientación clara y precisa del uso correcto del preservativo; la orientación la realiza personal especializado en el tema; con lo anterior deseamos que los jóvenes en Coahuila estén bien informados, sean responsables y conscientes de sus actos. Entregamos 10 mil condones a cinco mil jóvenes.

Para nuestro gobierno el deporte es la piedra angular de una vida saludable, por ello nos enfocamos a que el deporte se brinde a los jóvenes que no cuentan con oportunidades de acceder a programas de este tipo.

Siguiendo esta línea, dedicamos nuestro esfuerzo para coordinar, fomentar y apoyar la realización de actividades físico-deportivas y recreativas entre los jóvenes, como son los torneos de fútbol, basquetbol y voleibol; prácticas que por sus características pueden ser implementadas en diversos espacios, y que son de la preferencia de la juventud; asimismo, continuamos con las capacitaciones deportivas en fútbol, basquetbol, voleibol, administración deportiva, primeros auxilios y aerobics, además de campamentos de verano. Con estas acciones beneficiamos a más de 21,743 jóvenes.

Juventud y Entorno Social

La participación de la juventud en actividades de carácter social es primordial para fomentar valores como la solida-

ridad, el trabajo en equipo, la honestidad, pero sobre todo, el amor y sentido de pertenencia hacia su comunidad. Por esta razón continuamos operando el programa Jóvenes Dejando Huella, en donde alentamos a los participantes a atender las necesidades más apremiantes de los coahuilenses en desventaja, a través de brigadas de apoyo, colectas y diversas actividades de sentido social; todas ellas enfocadas a equilibrar y promover la igualdad y la justicia social hacia los sectores más desprotegidos de nuestra entidad.

En este año realizamos 57 brigadas para colaborar con Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y asociaciones civiles como Banco de Alimentos, Clínica de Donación de Órganos, Cáritas de Saltillo, Departamento de Bomberos, Teletón, Cruz Roja y Servir Sin Barreras, entre otras. Logramos beneficiar a 8,685 personas, con una participación de 4,520 jóvenes voluntarios.

Una de las tareas que nos hemos fijado firmemente es la de concientizar a los jóvenes sobre el cuidado del medio ambiente. Por ello continuamos realizando con éxito el programa Recoge que este año se llevó a cabo en el periodo de la Semana Santa en el municipio de General Cepeda con la participación de 100 jóvenes voluntarios en brigadas ecológicas, consistentes en la distribución de más de cuatro mil trípticos. Asimismo donamos 70 botes para la recolección de basura instalados en puntos estratégicos del municipio.

Este programa también lo implementamos en Saltillo en las colonias Ricardo Flores Magón, 23 de Noviembre, Ampliación 23 de Noviembre, Progreso, Ampliación Progreso y El Álamo, donde participaron 100 jóvenes voluntarios en la entrega de más de seis mil trípticos informativos.

Con el apoyo del IMJ y de ONG desarrollamos con éxito el programa Poder Joven Radio, que sirve como espacio de expresión de la población juvenil, así como medio de difusión para eventos, campañas y convocatorias propias del ICOJUVE y de otras dependencias e instituciones. El programa lo transmitimos a los municipios de Monclova, Parras, Piedras Negras, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón. A la fecha emitimos 319 programas y recibimos 5,729 llamadas telefónicas y correos electrónicos. Además, mediante este programa, apoyamos a jóvenes con una beca mensual para que puedan continuar sus estudios.

Para el Gobierno de la Gente es prioritario ofrecer a los jóvenes espacios de comunicación permanente, en los cuales se difundan y debatan temas de interés social y de actualidad para lograr que la juventud del estado tenga una visión amplia y crítica de su entorno. Por ello, desarrollamos mecanismos de interacción entre los jóvenes y su comunidad, uno de estos instrumentos es la transmisión por Radio Gente del programa Los Hijos del Maiz; éste constituye un espacio de entretenimiento para el joven radioescucha, además, es el medio más eficaz para informar, concientizar y prevenir, sobre temas que a la juventud competen. En este año registramos 14,188 llamadas telefónicas.

Fomentar en los jóvenes el gusto por la cultura como parte de una formación integral del ser humano es primordial para nuestro Gobierno; acercarnos a la juventud e infundirles el interés hacia el arte en todas sus expresiones son tareas que desarrollamos en coordinación con otras instituciones.

La música lleva consigo alegría, cultura y expresión, pero sobre todo tiene el poder de unir a los jóvenes, es por ello que el ICOJUVE en conjunto con el Instituto Coahuilense de Cultura (ICOCULT), participó activamente en el desarrollo de la edición Rock Coahuila 2008; entre los artistas que se presentaron destacan Café Tacuba, Los Concorde, Jarabe de Palo, Molotov, Mago de Oz, y bandas locales que participaron en el Maratón de Rock. En suma contamos con la asistencia de 36,100 jóvenes en los diferentes municipios donde realizamos estas presentaciones.

A lo largo de la historia, el séptimo arte ha sido considerado como uno de los medios culturales más importantes para la recreación del ser humano, pero también sabemos que no es fácil acceder a él por falta de recursos económicos. En este contexto operamos el programa Cine en Tu Colonia, que tiene por objetivo ofrecer a los jóvenes la oportunidad de asistir al cine de forma gratuita en sus barrios, colonias populares y comunidades rurales; lo anterior nos permite fortalecer entre los jóvenes el gusto por las actividades culturales. A la fecha beneficiamos con estas acciones a 11,053 personas con la presentación de 145 funciones de cine.

Por tercer año consecutivo distribuimos 480 ejemplares del libro Jóvenes Mexicanos, entre dependencias de gobierno, escuelas, universidades y ONG. Este ejemplar difunde las principales características de los jóvenes coahuilenses en

temas como educación, trabajo, sexualidad, procreación, vida privada y pública, valores, acceso a la justicia y derechos humanos, entre otros.

Adultos Mayores

Uno de los objetivos prioritarios de nuestro gobierno consiste en modificar y mejorar las circunstancias sociales que impiden a los adultos mayores, por desprotección o desventaja física, su desarrollo integral a partir de la atención de sus necesidades materiales, emocionales, laborales, culturales y recreativas; así como de facilitarles una vejez plena y sana, con respeto de sus hábitos, capacidades funcionales y sus costumbres y preferencias.

Este año otorgamos 1,060 apoyos económicos por un periodo de ocho meses a personas adultas mayores de escasos recursos para cubrir necesidades de alimentos, medicamentos o pago de transporte. Los estímulos económicos se proporcionan básicamente a las personas de escasos recursos económicos y sin prestaciones sociales, a quienes por su condición de abandono o desamparo se encuentran carentes de todo apoyo familiar y para los que comparten su experiencia y habilidades en los grupos de adultos mayores. En el periodo que se informa, la inversión ascendió a tres millones de pesos.

En este año, más de mil adultos mayores fueron integrados voluntariamente como empacadores en 54 centros comerciales del estado. Esta actividad les permitió mejorar su autoestima al sentirse activos y contribuir a la economía familiar.

Recibimos a 7,969 adultos mayores en los centros de desarrollo de los sistemas municipales DIF, a fin de brindarles orientación en salud e higiene, favorecer su cuidado personal, así como para participar en talleres de capacitación en diversos oficios, manualidades, educación y desarrollo de actividades recreativas, culturales y deportivas.

El Centro Diurno de la Tercera Edad recibe diariamente a 65 personas de 60 hasta 94 años de edad de los cuales el 90% aproximadamente cuenta con una estancia en el centro de más de cinco años. Durante este año otorgamos 21,380 raciones alimenticias a los adultos mayores que acuden de forma regular, con menús adecuados a sus condiciones de salud y a su edad, esto les permite economizar en el gasto de despensa y mejorar su dieta alimenticia.



Ubicamos a más de mil adultos mayores en el sector laboral como empacadores en 54 centros comerciales.

Contamos con la participación de 76 jóvenes promotores que desde el año pasado apoyan en las acciones de atención a los adultos mayores, principalmente con visitas a las personas que no cuentan con familiares, a fin de acompañarlos y desarrollar actividades de interacción.

En el mes de agosto organizamos los XI Juegos Estatales, Deportivos y Culturales de los Adultos Mayores; 1,200 competidores participaron en diversas disciplinas como cachibol, atletismo, natación, danza regional, coro y canto individual. Los 170 ganadores de primeros lugares integrarán la delegación que representará a Coahuila en la justa nacional que se llevará a cabo próximamente.

Personas mayores de los municipios de Abasolo, Allende, Candela, Francisco I. Madero, Matamoros, Monclova, Morelos, Nava, Progreso, Ramos Arizpe, Saltillo, San Juan de Sabinas, Villa Unión y Zaragoza, ejidos Hipólito y Paredón acudieron a diversos paseos turísticos de nuestro estado, así como a los Campamentos Recreativos ubicados en

Aguascalientes, Cancún, Catemaco, Veracruz; Guanajuato, Ixtapa Zihuatanejo y Mazatlán; poco más de mil adultos mayores tuvieron la oportunidad de visitar estos lugares, muchos de ellos por primera vez.

En la celebración del Mes del Adulto Mayor y en coordinación con los sistemas municipales DIF en agosto pasado realizamos más de 150 actividades de atención a la salud, de recreación y esparcimiento familiar de las personas adultas, a estos eventos acudieron más de 10 mil adultos mayores.

Por tercera vez consecutiva, llevamos a cabo el Congreso de Gerontología, con el tema Gente Mayor con Vida Plena, en esta ocasión éste se realizó en los municipios de Matamoros, Piedras Negras y Saltillo; expertos en el tema ofrecieron información a los más de 1,100 asistentes, además entregamos más de cuatro mil guías para el cuidado de nuestros adultos mayores.

Convocamos al XII Concurso de Carta para Adultos Mayores, en el que los participantes expusieron sus vivencias sobre el tema Reencuentro Familiar. Recibimos cerca de 100 cartas de todos los municipios del estado, con el incentivo de recibir premios en efectivo los tres primeros lugares.

Para aprovechar la experiencia y las habilidades con las personas que han cumplido su periodo laboral, este año implementamos el Programa de Gente Mayor, con el fin de rescatar y aprovechar las experiencias y conocimientos adquiridos para compartirlos con la sociedad en general mediante cursos, talleres y pláticas. Con una inversión de 1.6 millones de pesos les otorgamos un apoyo económico por su labor, beneficiando a 72 adultos mayores.

En coordinación con la SEC y el DIF Coahuila, pusimos en operación el Centro de Educación y Cultura para Adultos Mayores, ubicado en Saltillo, en el que atenderemos a más de mil adultos mayores, impartiendo talleres que les permitirán capacitarse en rubros culturales, deportivos y educativos. Este centro será el crisol de nuestras actividades en pro del adulto mayor que nos permitirá avanzar en la dignificación de las personas que forjaron el Coahuila de hoy.

Los adultos mayores de escasos recursos, pensionados y jubilados acuden a los Centros de Abasto y Atención Básica para Adultos Mayores (CAABAM) para adquirir despensas, sillas de ruedas y bastones a precios subsidiados en un 50% menor que en el mercado. Durante este periodo destinamos 10.3 millones de pesos para brindar 58,140 despensas en los 11 centros distribuidos en cinco regiones del estado y la unidad móvil, para beneficio de más de 32 mil personas.

Editamos el Manual de Prevención del Maltrato al Adulto Mayor, a fin de proporcionar orientación para la atención de diversas situaciones de violencia a las que se enfrentan en variadas ocasiones.

La política social del Estado está orientada a llevar el bienestar a todos los coahuilenses, especialmente a aquellos que, habiendo trabajado durante toda su vida, llegan a una edad en la que no cuentan con las condiciones para hacer frente a sus más elementales necesidades como la salud y la alimentación.

Por ello, el Gobierno de la Gente orienta sus esfuerzos para atender a la población más desprotegida y con un alto gra-

do de vulnerabilidad, otorgándoles un estímulo económico y un apoyo alimentario que cumple con los requerimientos nutricionales mínimos indispensables.

En el presente año, destinamos una inversión de 2.6 millones de pesos para atender las necesidades de los adultos mayores que se encuentren inscritos y registrados en el programa Club del Centenario. A la fecha, 100 adultos mayores recibieron el apoyo económico y la entrega de una despensa mensual que contiene 17 productos altamente nutricionales. En los tres primeros años de Gobierno, destinamos una inversión de 4.3 millones de pesos en estos apoyos.

El compromiso con los que menos tienen orienta el actuar de nuestro Gobierno y ante las peticiones de los familiares de los adultos mayores, disminuimos la edad para acceder a los beneficios de este programa, con lo que se amplía su cobertura.

Continuamos atendiendo las necesidades de los ejidatarios y viudas que formaron parte del primer reparto agrario del 6 de octubre de 1936, a través del programa Primordiales del 36, otorgándoles beneficios alimentarios de forma mensual y gratuita. El apoyo consiste en una despensa de productos básicos no perecederos y de alto valor nutricional. Este año, realizamos una inversión de dos millones de pesos beneficiando a 1,553 personas.

Personas con Discapacidad

La base de la integración familiar y social de las personas con discapacidad, la constituye la rehabilitación física, la cual permite a la persona desarrollar o retomar actividades que había perdido por su condición de discapacidad. Por tal motivo, este año ya contamos con 38 Unidades Básicas de Rehabilitación ubicadas en 36 municipios del estado, y logramos atender a 1,773 personas con 130 mil sesiones de terapia especializada y 4,429 consultas médicas.

Entregamos 461 sillas de ruedas para personas con discapacidad motora, quienes ahora se pueden desplazar para realizar sus actividades más apremiantes en forma más independiente, para esto ejercimos una inversión de 399 mil pesos.

Con la finalidad de integrar a los menores con discapacidad auditiva a su entorno familiar, escolar y social, y con el apoyo de la Fundación Ronald McDonald, en el mes de

Atendimos a 1,773 personas con discapacidad en nuestras 38 Unidades Básicas de Rehabilitación y otorgamos de manera gratuita 7,757 lentes y 1,474 aparatos auditivos.



abril otorgamos 140 aparatos auxiliares auditivos a igual número de menores.

Distribuimos 876 estímulos económicos por ocho meses a personas con discapacidad en situación de abandono e indiferencia por parte de la familia con una inversión de 2.4 millones de pesos.

Durante este año expedimos 126 credenciales para que las personas con discapacidad obtengan descuentos de bienes y servicios en diversos centros comerciales. Además, efectuamos el Primer Encuentro de Madres de Niños con Discapacidad, a través de la coordinación de DIF Coahuila y de la SEC; contamos con la asistencia de poco más de 2,500 mujeres, las cuales pudieron intercambiar sus experiencias y dar testimonios personales, entre otras actividades.

A fin de festejar el día del estudiante con discapacidad, en el mes de mayo llevamos a cabo una Tarde Disco la cual 300 estudiantes con discapacidad de la región sureste pudieron disfrutar.

El deporte y la actividad física contribuyen a la salud, el esparcimiento y el desarrollo de habilidades de las personas

con discapacidad, en el mes de junio en Saltillo organizamos la carrera de atletismo Una Familia sin Límites con la participación de 500 personas con discapacidad y sus familias.

Dentro del Programa de Campamentos Recreativos beneficiamos, en el mes de julio, a 320 alumnos con discapacidad de los Centros de Atención Múltiple, quienes asistieron a uno de los tres campamentos en Aguascalientes e Ixtapa, Zihuatanejo.

Durante el mes de septiembre a nivel estatal festejamos a las Personas con Discapacidad, por lo que nuestro Gobierno efectuó, a través del DIF Coahuila y los Sistemas Municipales DIF, 250 convivencias, eventos culturales, recreativos y deportivos como el Baile Anual de Personas con Discapacidad y el Festival Artístico dirigidos a cuatro mil personas con discapacidad y sus familias.

En el Centro de Apoyo al Discapacitado, ubicado en Saltillo, atendimos a 66 personas con discapacidad intelectual brindándoles terapia ocupacional, alimento, actividades deportivas y culturales, todas ellas encaminadas a lograr su desarrollo personal.

Proporcionamos a través del DIF Coahuila atención especializada a personas con problemas auditivos y visuales; este año beneficiamos a 7,757 personas de todo el estado con lentes y a 1,474 con aparatos auditivos. De esta manera contribuimos a mejorar su calidad de vida.

Desarrollo de Comunidades Rurales

A través del DIF Coahuila y de otras dependencias afines al desarrollo comunitario hacia las comunidades rurales, con índice de marginación bajo y medio y escasez en infraestructura, principalmente en servicios básicos y por el cumplimiento eficiente de los programas alimentarios, conservamos el primer lugar nacional en índice de desempeño, avalado por personal calificado del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y Monitoreos de Campo Abierto, A. C.

En las localidades ubicadas en las microregiones de Coahuila en municipios como Candela, General Cepeda, Jiménez, Juárez, Ocampo y Viesca mantenemos la visión de que todos los coahuilenses deben acceder a las mismas oportunidades de desarrollo y disminuir los rezagos y las desigualdades sociales en las localidades más vulnerables.

En este sentido, continuamos con la conformación y supervisión de proyectos orientados a fortalecer la producción local y regional de bienes y servicios así como el intercambio y la comercialización de los recursos naturales, el respeto a la cultura y las formas tradicionales de organización entre las familias coahuilenses. Este año apoyamos 20 proyectos productivos de seguridad alimentaria en beneficio directo de 195 familias de 20 localidades con una inversión de 1.2 millones de pesos.

Operamos el modelo Comunidad DIFerente con la participación comunitaria a través de un proceso formativo-educativo, mismo que permite a los beneficiarios identificar su problemática y generar alternativas de solución, con este modelo atendimos aspectos de alimentación, orientamos en la preparación y autoproducción de alimentos con recursos naturales a través de 225 pláticas con temas como higiene en la preparación de alimentos, propiedades nutritivas de los mismos, implementación de huertos familiares y técnicas de preparación de platillos a base de soya, de-

rivados del nopal, así como el envasado de alimentos de temporada.

En el aspecto de atención de la salud, brindamos 211 orientaciones para la gestión, canalización y coordinación de acciones como consultas médicas especializadas, medicamentos, prótesis, aparatos auditivos, sillas de ruedas, lentes y pañales, entre otros. Desarrollamos jornadas de trabajo para la conservación y mejoramiento del entorno ecológico, y la creación de espacios de convivencia comunitaria, además de la construcción de baños sanitarios con fosa de descargue en beneficio directo a las familias que más lo requieren. Además llevamos a cabo 175 pláticas y talleres de capacitación para generar un cambio de actitud entre los pobladores, para la gestión de sus necesidades más apremiantes, el fortalecimiento del proceso formativo-educativo y el desarrollo de sus habilidades.

La política social de abasto del Gobierno del Estado, es una vertiente en que la comercialización de productos básicos juega un papel prioritario, sobre todo tratándose de la población que menos tiene, la más desprotegida y en la que las opciones para adquirir los alimentos para su sustento está sujeta en muchos de los casos, a prácticas y ventas sin escrúpulos.

Es por esto que el Gobierno de la Gente implementó el programa Tiendas Rurales, en donde se conjugan tres objetivos: Uno, fomentar el autoempleo a través del trabajo en el entorno familiar; dos, brindar la opción a los coahuilenses de adquirir productos a precios competitivos con oportunidad, suficiencia, calidad y eficiencia; y tres, modernizar y equipar las tiendas.

Con el apoyo de estas acciones, se suministran productos básicos y complementarios por un monto de hasta cinco mil pesos, además de proporcionar estantería nueva para el equipamiento y en su caso, la restitución de aquella que se encuentre en mal estado además de pintura para la rehabilitación de la fachada del negocio.

En el presente año, ejercimos recursos por el orden de los 300 mil pesos, con lo que logramos atender a 30 pequeños negocios en 22 municipios del estado, con ello, seis mil coahuilenses se vieron beneficiados, recapitalizando su pequeño negocio logrando con ello mejorar su situación económica.